

**Edita:** Fondo Social Europeo  
Proyecto Equal  
Universitat Jaume I

**Edició:**

Alicia Gil Gómez y Gemma Escrig Gil

**Consejo de Redacción:**

*Fundación Isonomía*

**Traducciones:**

Valencià: Servei de Llengües i Terminologia  
Universitat Jaume I

**Consejo Científico Asesor:**

Consol Aguilar, Adriana Bisquet, Pascuala Campos,  
Ana Fuertes, María Huertas, Dolores Juliano, Carmen  
Magallón, Carmen Mateu, Isabel Morant, Soledad  
Murillo, Cristina Peri Rossi, Ana Rubio, Victoria Sau,  
Julia Sevilla, Amelia Valcárcel, Teresa del Valle y  
Teresa Vicent.

**Asesora Técnica de la Edición:**

Carme Pinyana i Garí

**Diseño:** Begoña Molina

**Maquetación:** Llar Digital

**Fotomecánica e Impresión:** Llar Digital

**Corrección:** Marta Renau Michavila

**ISBN:**

**Depósito Legal:**

**Entidad Representante:**

Universitat Jaume I de Castellón

**Entidades Colaboradoras:**

Red Igualdader:

En Andalucía: Asociación de Desarrollo Rural de  
Sierra Mágina

En Asturias: Ceder Valle del Ese-Entrecabos

En Cataluña: Universitat Rovira i Virgili

En Extremadura: AIMPEI Extremadura

En Galicia: AVALIA Sociedad de Coordinación S.L.

En Comunidad de Madrid: Centro de estudios  
Psicoanalíticos CEPYP-UNO

En Comunidad Foral de Navarra: Consorcio de  
Desarrollo de Zona Media

En Comunidad Valenciana: Universitat Jaume I

**FICHA CATALOGRÁFICA**

**MUJERES:** [recurs electrònic]:  
los resultados/[edición, Alicia Gil  
Gómez, Gemma Escrig Gil]. –Da-  
des– [Madrid]: Fondo Social Euro-  
peo; [Castelló de la Plana] : Univer-  
sitat Jaume I.; [S.l.]: Proyecto Equal  
Igualdader, D.L. 2007

(Año 2468; 20. Desarrollo lo-  
cal igualitario)

Modalitat d'accés: World Wide  
Web – Versió electrònica del mateix  
títol en paper. –Bibliografia.

ISBN:

1. Dones-Treball. 2. Drets de les  
dones. I. Gil Gómez, Alicia, ed. II.  
Escrig Gil, Gemma, ed.. III. Univer-  
sitat Jaume I. Publicacions. IV. Fons  
Social Europeu. V. Equal Igualdader  
(Projecte). VI. Sèrie.

331. 58-055.2

Disponible al web : [http://iso-  
nomia.uji.es/html.php?file=docs/  
spanish/publicaciones/index.php](http://isonomia.uji.es/html.php?file=docs/spanish/publicaciones/index.php)



En 1993, la OIT (Organización Internacional del Trabajo) hizo públicos los resultados de unos estudios realizados a nivel internacional, cuyo objetivo era determinar en cuánto tiempo la igualdad de las mujeres en el ámbito del empleo iba a ser plena, llegando a la conclusión de que faltaban 475 años. Esta cifra, sumada al año en que se hicieron públicos estos estudios, daba como resultado el año 2468.

Esta fecha emblemática permitía, por una parte, hacer un guiño al tiempo y, por otra, impulsar medidas destinadas a adelantar el acontecimiento. Así mismo, señalaba la meta a conseguir en el marco de las Iniciativas Comunitarias de Empleo, impulsadas por el FSE: la desegregación total por sexos del mercado de trabajo. Por último, permitía un posicionamiento crítico ante una situación de discriminación de orden mundial.

Por todo ello, decidimos nombrar, la colección «**Año 2468**», a través de la cual han sido publicados los resultados de los distintos proyectos, relacionados con la igualdad de oportunidades y el empleo.

Alicia Gil Gómez  
Coordinadora General  
Proyecto Equal Igualdader



*In memoriam*

Olaya Castells



# ÍNDICE

Prólogo.....	11
Auto evaluación del Proyecto Territorial Equal Igualdader en Sierra Mágina XXXXXXXXXXXX.....	19
Auto evaluación del Proyecto Territorial Equal Igualdader en Ceder Valle del Ese-entrecabos XXXXXXX .....	57
Auto evaluación del Proyecto Territorial Equal Igualdader en Universitat Rovira i Virgili XXXXXXXXXX .....	99
Auto evaluación del Proyecto Territorial Equal Igualdader Aimpei Extremadura XXXXXXXXXXXX .....	143
Auto evaluación del Proyecto Territorial Equal Igualdader Avalia Grupo de Coordinación XXXXXXXXXXXX .....	177
Auto evaluación del Proyecto Territorial Equal Igualdader en la Comunidad de Madrid Cepyp-uno XXXXXXXXXXXX .....	209
Auto evaluación del Proyecto Territorial Equal Igualdader en Consorcio de Desarrollo de la Zona Media XXXXXXXXXXXX .....	251
Auto evaluación del Proyecto Territorial Equal Igualdader en la Comunidad Valenciana XXXXXXXXXXXX .....	289





## PRÓLOGO

El Proyecto Equal Igualdad Desarrollo Local Igualitario adscrito a la Iniciativa Comunitaria Equal, cofinanciada por el Fondo Social Europeo en su eje 4 "Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres", se orientó de manera específica a la reducción de los desequilibrios entre hombres y mujeres y a apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo.

El carácter plurirregional del proyecto (la Red Igualdad congregó a entidades de diversas Comunidades Autónomas: Andalucía, Asturias, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Navarra y Comunidad Valenciana), obedeciendo al propósito de abordar de un modo sistemático la problemática común que presenta la aplicación de las Políticas de Igualdad, convirtiendo lo que, a priori, eran hándicaps (la diversidad y diferencias territoriales) en elementos de ayuda (análisis comparativo interterritorial, comunicación y transferencia de buenas prácticas) que contribuyeran a una mayor eficacia de las acciones desarrolladas.

Y es que, a pesar de que el substrato normativo que sustenta las políticas de igualdad de oportunidades es lo suficientemente rico y sólido, la aplicación y el desarrollo efectivo de estas políticas presentan dificultades importantes (carácter meramente puntual y asistemático de las medidas de acción, inaccesibilidad de los servicios y recursos para implementar las políticas de igualdad, falta de información por parte de las personas responsables –políticas y técnicas–,...) que se acentúan de modo singular en las zonas rurales y en la periferia de las zonas urbanas, situando a la población de las mismas, particularmente a las mujeres, en una acuciante situación de precariedad económica y social, y condenando a las propias áreas geográficas afectadas a la despoblación y depauperación de sus estructuras sociales y económicas y a la incertidumbre de un desarrollo futuro sostenible.

El desarrollo local puede ser definido como "la movilización coordinada de los agentes sociales y económicos locales –de acuerdo con el interés común de defensa y dinamización de su región– con el objetivo de asumir las responsabilidades de planeamiento y gestión de las estrategias de desarrollo y promoción de actividades correspondientes, a partir de iniciativas y recursos locales"<sup>1</sup>.

En las últimas décadas, la Unión Europea ha ido concediendo cada vez más relevancia al desarrollo local, pues supone un espacio de generación de empleo y creación de oportunidades de negocio, a la par que facilita la cohesión social y territorial de la región. Sin embargo, este desarrollo local, tan impulsado en nuestros tiempos, a menudo no incorpora la perspectiva

<sup>1</sup> Así, Muiños, B. y Cortegiano, G.: "Desarrollo a escala local: los nuevos yacimientos de empleo", en *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, nº 113, 16 de septiembre de 1998.

de género, aun estando la problemática de la despoblación y, en consecuencia, la superpoblación de la periferia urbana directamente relacionadas con la situación que viven las mujeres.

Una situación caracterizada por las siguientes notas:

- Mayor arraigo de las estructuras tradicionales de asignación de roles de género.
- Mayor déficit de recursos y medios de apoyo.
- Grandes dificultades para la conciliación de la vida laboral y las responsabilidades familiares.

La permanencia y el retorno de las mujeres al ámbito rural contribuye a la creación de riqueza y a la mejora de la calidad de vida, y contribuye a garantizar la sostenibilidad y sustentabilidad del desarrollo local.

El Proyecto Equal Igualdader Desarrollo Local Igualitario pivotó sobre tres ejes básicos en torno a los cuales se desarrollaron las actividades de las entidades copartícipes. Estos tres ejes fueron: la organización, la investigación y la formación (esta última como mecanismo esencial de transferencia de resultados). Esos resultados aparecen recogidos, precisamente, en el presente volumen en el que, a modo de epílogo, las entidades y organismos integrantes del Proyecto ponen en la balanza las conclusiones de sus respectivos proyectos territoriales y el saldo final de las actuaciones desarrolladas.

Como Directora del Máster en Políticas Locales, Género y Desarrollo (Fundación ISONO-MÍA- Universitat Jaume I), integrado en el conjunto de acciones formativas de este Proyecto Equal Igualdader y, por tanto, como "pieza" del mecanismo de transferencia de resultados, me ha correspondido el privilegio de prologar este volumen, corolario del enorme esfuerzo desplegado por la organización –en tanto que substrato estructural– y por todas y cada una de las personas implicadas en este Proyecto.

Y, desde la posición privilegiada que me proporciona la autoría del Prólogo, me atrevo a adelantar a las lectoras y lectores de este volumen que los objetivos del Proyecto, ambiciosos por lo necesarios, se han logrado de un modo incontestable. A modo de "grandes titulares" ha de reconocerse que:

A nivel de cambios efectivos operados:

- Las Administraciones públicas locales se han sensibilizado e informado en materia de mainstreaming de género, incrementando notablemente su nivel de compromiso.
- Las Administraciones públicas locales han formado a sus recursos técnicos, haciéndolos, así, operativos.
- Se han desarrollado acciones y planes públicos de empleo igualitario en el ámbito local.
- El tejido asociativo también ha experimentado notables cambios, comenzado a integrar

la variable género en su propia práctica, y exigiendo que desde los servicios sociales comunitarios se tenga en cuenta el enfoque de género en la atención a las personas usuarias. En algún caso, incluso, se han establecido redes estables, institucionalizadas y multilaterales (políticas, técnicas, asociativas) de funcionalidad permanente.

- En el ámbito educativo se ha realizado un esfuerzo importantísimo, proyectándose en varios planos diversos: formación de recursos técnicos (de la Administración, sobre todo), formación de las propias mujeres y, en algunos casos, formación en materia de igualdad de oportunidades en el ámbito del sistema educativo (educación secundaria).

Campos de percepción abiertos: diseño de estrategias

- Para la conciliación de la vida personal, familiar y profesional de la población en general en el medio rural.
- Para la formación de las mujeres que habitan en el ámbito rural.
- Para el fomento del empoderamiento de las organizaciones de mujeres como grupos de presión en favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Para la transferibilidad efectiva de las buenas prácticas a las políticas generales.
- Para la promoción del empleo en el ámbito rural desde la perspectiva de género y evitar el despoblamiento en estas zonas.
- Para la ruptura de estereotipos de género en el mercado laboral del medio rural.
- Para el empoderamiento de las organizaciones de mujeres como grupos de presión en favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Animo, pues, a quienes deseen aproximarse de manera detallada a los resultados de este Proyecto a que exploren las próximas páginas. En ellas se hace patente que como movimiento, en su dimensión dinámica, la igualdad de oportunidades "se demuestra andando", y que el trabajo serio, comprometido y coordinado, los objetivos bien definidos y las estrategias bien calibradas son capaces de cambiar realidades que, a priori, pueden parecer inamovibles.

Amparo Garrigues Giménez

Directora del Departamento de Derecho del Trabajo y  
de la Seguridad Social y E. del Estado.

Directora del Máster Políticas Locales, Género y Desarrollo  
(Fundación ISONOMÍA- Universitat Jaume I)

Castellón de la Plana, 5 de diciembre de 2007



## PRÒLEG

El Projecte Equal Igualdader Desenvolupament local igualitari s'adscriu a la Iniciativa Comunitària Equal, que està cofinançada pel Fons Social Europeu en el seu eix 4, "Igualtat d'oportunitats entre dones i homes", i que s'orienta de manera específica a la reducció dels desequilibris entre homes i dones i a donar suport a l'eliminació de la segregació en el treball.

El caràcter pluriregional del projecte (la Xarxa Igualdader congrega entitats de diverses comunitats autònomes: Andalusia, Astúries, Catalunya, Extremadura, Galícia, Madrid, Navarra i la Comunitat Valenciana) obeeix al propòsit d'abordar d'una manera sistemàtica la problemàtica comuna que presenta l'aplicació de les polítiques d'igualtat, convertint el que, a priori, són handicaps (la diversitat i diferències territorials) en elements d'ajuda (anàlisi comparativa interterritorial, comunicació i transferència de bones pràctiques) que contribuïsquen a una major eficàcia de les accions desenvolupades.

I és que, a pesar que el substrat normatiu que sustenta les polítiques d'igualtat d'oportunitats és prou ric i sòlid, l'aplicació i el desenvolupament efectiu d'aquestes polítiques presenten dificultats importants (caràcter merament puntual i asistemàtic de les mesures d'acció, inaccessibilitat dels serveis i recursos per a implementar les polítiques d'igualtat, falta d'informació per part de les persones responsables –polítiques i tècniques–...) que s'accentuen de manera singular a les zones rurals i a la perifèria de les zones urbanes i que situen la seua població, particularment les dones, en una apressant situació de precarietat econòmica i social, i condemnen les mateixes àrees geogràfiques afectades a la despoblació i depauperació de les seues estructures socials i econòmiques i a la incertesa d'un desenvolupament futur sostenible.

El desenvolupament local pot ser definit com "la mobilització coordinada dels agents socials i econòmics locals –d'acord amb l'interès comú de defensa i dinamització de la seua regió– amb l'objectiu d'assumir les responsabilitats de planejament i gestió de les estratègies de desenvolupament i promoció d'activitats corresponents, a partir d'iniciatives i recursos locals".

En les últimes dècades, la Unió Europea ha anat donant cada vegada més rellevància al desenvolupament local, perquè suposa un espai de generació d'ocupació i creació d'oportunitats de negoci, al mateix temps que facilita la cohesió social i territorial de la regió. No obstant això, aquest desenvolupament local, tan impulsat en els nostres temps, sovint no incorpora la perspectiva de gènere. La problemàtica de la despoblació i, en conseqüència, la superpoblació de la perifèria urbana, encara està directament relacionada amb la situació que viuen les dones, una situació caracteritzada per les notes següents:

- Major arrelament de les estructures tradicionals d'assignació de rols de gènere.
- Major dèficit de recursos i mitjans de suport.
- Grans dificultats per a la conciliació de la vida laboral i les responsabilitats familiars.

La permanència i el retorn de les dones a l'àmbit rural contribueixen a la creació de riquesa i la millora de la qualitat de vida, i contribueix a garantir la sostenibilitat i sustentabilitat del desenvolupament local.

El Projecte Equal Igualdader Desenvolupament local igualitari pivota sobre tres eixos bàsics entorn dels quals s'han exercit les activitats de les entitats coparticipants. Aquests tres eixos són: l'organització, la investigació i la formació (aquesta última, com a mecanisme essencial de transferència de resultats). Aquests resultats apareixen recollits, precisament, en el present volum en què, a manera d'epíleg, les entitats i organismes integrants del Projecte posen en la balança les conclusions dels seus respectius projectes territorials i el saldo final de les actuacions desenvolupades.

Com a directora del Màster en Polítiques Locals, Gènere i Desenvolupament (Fundació Isonomia- Universitat Jaume I), integrat en el conjunt d'accions formatives d'aquest Projecte Equal Igualdader i, per tant, com a "peça" del mecanisme de transferència de resultats, m'ha correspost el privilegi de prologar aquest volum, corol·lari de l'enorme esforç desplegat per l'organització –en tant que substrat estructural– i per totes i cada una de les persones implicades en aquest Projecte.

I, des de la posició privilegiada que em proporciona l'autoria del pròleg, m'atrevisc a avançar a les lectores i els lectors d'aquest volum que els objectius del Projecte, que són ambiciosos pel que tenen de necessaris, s'han aconseguit d'una forma incontestable. A manera de "grans titulars", s'ha de reconèixer que:

Pel que fa als canvis efectius operats:

- Les administracions públiques locals s'han sensibilitzat i informat en matèria de mainstreaming de gènere i han incrementat el seu nivell de compromís.
- Les administracions públiques locals han format els seus recursos tècnics i els han fet, així, operatius.
- S'han desenvolupat accions i plans públics d'ocupació igualitària en l'àmbit local.
- El teixit associatiu també ha experimentat notables canvis; ha començat a integrar la variable gènere en la seua pròpia pràctica i exigeix que des dels serveis socials comunitaris es tinga en compte l'enfocament de gènere en l'atenció a les persones usuàries. En algun cas, fins i tot s'han establert xarxes estables, institucionalitzades i multilaterals (polítiques, tècniques i associatives) de funcionalitat permanent.

- En l'àmbit educatiu s'ha realitzat un esforç importantíssim que s'ha projectat en diversos plans: formació de recursos tècnics (de l'administració, sobretot), formació de les mateixes dones i, en alguns casos, formació en matèria d'igualtat d'oportunitats en l'àmbit del sistema educatiu (educació secundària).

Camps de percepció oberts: disseny d'estratègies

- Per a la conciliació de la vida personal, familiar i professional de la població en general en el medi rural.
- Per a la formació de les dones que habiten en l'àmbit rural.
- Per al foment de l'apoderament de les organitzacions de dones com a grups de pressió en favor de la igualtat d'oportunitats entre dones i homes.
- Per a la transferibilitat efectiva de les bones pràctiques a les polítiques generals.
- Per a la promoció de l'ocupació en l'àmbit rural, des de la perspectiva de gènere, per tal d'evitar el despoblament en aquestes zones.
- Per a la ruptura d'estereotips de gènere en el mercat laboral del medi rural andalús.
- Per a l'apoderament de les organitzacions de dones com a grups de pressió en favor de la igualtat d'oportunitats entre dones i homes.

Anime, doncs, les persones que desitgen aproximar-se de manera detallada als resultats d'aquest projecte perquè exploren les pròximes pàgines. S'hi fa palès que, com a moviment, en la seua dimensió dinàmica, la igualtat d'oportunitats "es demostra caminant", i que el treball seriós, compromès i coordinat, els objectius ben definits i les estratègies ben calibrades, són capaços de canviar realitats que, a priori, poden semblar inamovibles.

Amparo Garrigues Giménez

Directora del Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social i  
Eclesiàstic de l'Estat

Directora del Màster en Polítiques Locals, Gènere i Desenvolupament  
(Fundació Isonomia - Universitat Jaume I)

Castelló de la Plana, 5 de desembre de 2007





AUTO EVALUACIÓN  
DEL PROYECTO  
TERRITORIAL  
EQUAL IGUALDADER  
EN SIERRA MÁGINA



# AUTO EVALUACIÓN DEL PROYECTO TERRITORIAL EQUAL IGUALDADER EN SIERRA MÁGINA

## PROCESOS EN LAS DIFERENTES FASES DEL PROYECTO

La implicación de la Asociación para el Desarrollo rural de Sierra Mágina en lo que finalmente sería el proyecto Equal Igualdader comienza con las reuniones mantenidas con la entidad representante y con las posibles entidades que potencialmente podrían ser socias de la futura Agrupación de Desarrollo. Algunas de dichas entidades, como es el caso de la ADR Sierra Mágina, ya tenían experiencia en cooperación conjunta derivada de la anterior iniciativa Equal e incluso de los proyectos NOW; otras entidades no tenían esta experiencia asociativa pero sí contaban con una gran motivación para el trabajo en cooperación a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Estas reuniones dieron comienzo de manera previa en marzo de 2004 y el trabajo preparatorio propiamente dicho comenzó en mayo del mismo año, finalizando en noviembre, fecha en la cual es notificada por la UAFSE la aprobación del proyecto Equal Igualdader. Durante este proceso de trabajo preparatorio, se hizo especial hincapié en el reajuste y perfeccionamiento del proyecto general y territorial, en la indagación inicial del territorio y en la elaboración de memorias, todo ello de manera coordinada entre todas las entidades socias de la Red para lo cual se organizaron diferentes reuniones del Comité de Pilotaje y jornadas de adecuación metodológica utilizando también las tecnologías de la información y la comunicación para el intercambio de información y la toma de decisiones.

El siguiente paso consistió en crear una red territorial de entidades y organizaciones (Enlaces Orgánicos) para trabajar por la integración de la igualdad de oportunidades en el desarrollo rural; esta actividad fue decisiva para el posterior desarrollo del proyecto; se llevó a cabo a través de reuniones con las personas responsables de las diferentes entidades y organizaciones presentes en la comarca de Sierra Mágina y pertenecientes al ámbito de la política local, al ámbito sindical, empresarial, educativo, cultural, universitario y asociativo. A través de dichos contactos, se trabajó en la búsqueda de objetivos comunes y se estableció una herramienta para la toma de decisiones y para la asunción de compromisos de trabajo conjunto materializada en convenios de colaboración; la asunción de compromisos de cofinanciación por parte de las administraciones locales fue una muestra del interés de las mismas por el proyecto. En cada entidad colaboradora se nombró a una persona para hacer las funciones de Enlace Periférico del proyecto *Igualdader*; el perfil del Enlace Periférico varía según la naturaleza de la entidad, pero siempre forma parte del personal trabajador (agentes de desarrollo local, en el caso de Ayuntamientos; profesorado, en el caso de Centros de Enseñanza; personal técnico del área de igualdad, en el caso de los Sindicatos; responsable del Centro del Profesorado, en el caso de la Delegación de Educación; en algunas ocasiones, la persona que realiza la función de Enlace Periférico coincide con la que realiza la función de Enlace Orgánico, como en el caso de las organizaciones de carácter asociativo –asociaciones culturales o asociaciones de mujeres).

Una vez la UAFSE notifica la aprobación del proyecto se abre el proceso para la contratación del equipo técnico del proyecto, para lo cual la ADR Sierra Mágina tiene en cuenta la formación en género de las personas aspirantes así como sus aptitudes y actitudes ante las desigualdades de género. En este proceso, Equal Igualdader asume la contratación, como técnica, de una persona formada a través del curso de postgrado organizado en el marco de la IC EQUAL 2002 – 2004, lo que ha supuesto el aprovechamiento y la rentabilización de la inversión realizada en el anterior proyecto Equal desarrollado en Sierra Mágina. Y como coordinadora, a una persona con experiencia en el desarrollo de programas comunitarios de igualdad de oportunidades y experta universitaria en género. Se adecuó a el espacio físico de la Entidad a las necesidades del proyecto y se inician los trabajos para la elaboración de los materiales de difusión (cartelería y trípticos) con el objetivo de facilitar la difusión del proyecto entre la población. Con este mismo objetivo, se organizan las Jornadas de Presentación del proyecto Equal Igualdader a las que acuden representantes de entidades, instituciones, organizaciones y asociaciones con implantación en la comarca de Sierra Mágina y con las que ya se había iniciado previamente los contactos para la constitución de la red territorial de partenariado.

Creada la estructura territorial, se inicia el proceso de investigación con la preparación de los materiales para la indagación del territorio y la capacitación de los Enlaces orgánicos y Periféricos para la incorporación del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las distintas actuaciones, de tal manera que aprendieran a identificar las intervenciones específicas y/o la inclusión de medidas correctoras de acción positiva y el grado de cumplimiento de la transversalidad, y del principio de igualdad en las actuaciones de los Ayuntamientos. Pensábamos que dicha capacitación de las personas con responsabilidades también facilitaría la realización de los cuestionarios que se utilizarían en la indagación. Conocer la situación de la comarca de Sierra Mágina, desde una perspectiva de género en el momento concreto antes de iniciar las actividades del proyecto, era fundamental para orientar las actuaciones que se habían previsto llevar a cabo.

Durante esta fase, se crea un espacio virtual en la página web del proyecto para debatir y consensuar las encuestas y cuestionarios para los y las agentes clave y la población en general. Esta herramienta facilita mucho el trabajo coordinado y en equipo de las entidades socias de la Red.

Se mantienen las primeras reuniones de coordinación con los Enlaces Orgánicos y Periféricos que tienen como objetivo comenzar la indagación a través de sus aportaciones y de su visión y conocimiento de la realidad de la comarca, paralelamente, y en virtud de las necesidades expresadas, se realiza una planificación conjunta de actividades para el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

La metodología que seguimos para llevar a cabo la indagación estuvo basada en la realización de encuestas a la población en general y la contestación de cuestionarios por las y los agentes clave de cada uno de los municipios, simultáneamente se organizaron grupos de discusión con personas pertenecientes a diferentes ámbitos de la vida de la Comarca y a diferentes grupos de población. El objetivo de este trabajo era disponer de un estudio, desde la perspectiva de género de la comarca de Sierra Mágina, que permitiera tener los datos suficientes, relacionados con las situaciones de discriminación que sufren las mujeres, para poner en marcha medidas correctoras tendentes a eliminar los desequilibrios existentes tanto en el ámbito público como en el privado y en el doméstico. El proceso seguido en la indagación fue arduo y complicado debido a que nos marcamos unos objetivos demasiado ambiciosos. Sin embargo, las fuentes que consultábamos no disponían de los datos que dieran respuesta a los ítems que habíamos consensuado entre todas las entidades, por lo tanto, fue necesario hacer una revisión de objetivos y de ítems, adecuarlos a la realidad existente y ajustar la indagación a los tiempos del proyecto.

Es en este momento, a través de los primeros contactos con los Enlaces Orgánicos y Periféricos del ámbito educativo, cuando se nos revela la necesidad de intervenir en la escuela de manera coordinada desde el punto de vista de la coeducación. La necesidad detectada hace que desde el proyecto se ponga en marcha la campaña de coeducación "Saca Nota en Igualdad". En esta fase, se realiza la presentación pública de la campaña a la que acuden las direcciones de la mayoría de los Centros de Enseñanza de la Comarca, gran parte del personal docente responsable de coeducación de los Centros y representantes de Asociaciones de Madres y Padres; desde un punto de vista institucional la campaña es apoyada por la Delegación de Educación y los Centros del Profesorado de Jaén y Úbeda. Tras la presentación de la campaña, ésta se pone en marcha de manera efectiva a través de la realización de talleres con el alumnado y cursos de formación con el profesorado y con las AMPAS.

La siguiente fase consistió en poner en marcha las actuaciones dirigidas a las entidades y a las personas beneficiarias últimas del proyecto: el itinerario de alfabetización digital para facilitar el acercamiento a las tecnologías de la información y la comunicación a las mujeres con menores oportunidades, complementada esta actuación con la dotación de equipos informáticos a las asociaciones de mujeres de la comarca que no disponían de este recurso; el itinerario para la motivación en la participación socio – laboral dirigido a las organizaciones de mujeres con el objetivo de ofrecerles herramientas para el empoderamiento y para hacer de las asociaciones de mujeres verdaderos instrumentos de presión para la lucha por la igualdad de oportunidades; la campaña de coeducación *Saca Nota en Igualdad* dirigida a la comunidad educativa para contribuir a la implantación de una escuela más coeducativa; la formación sobre desarrollo local igualitario y políticas de igualdad dirigida a los Enlaces Orgánicos y Enlaces Periféricos del proyecto; actuaciones para la conciliación como la formación sobre conciliación de la vida profesional, familiar y laboral dirigida a trabajadores y trabajadoras de la comarca o la organización de Campamentos por la Igualdad dirigidos a niñas y niños de los niveles comprendidos entre 2º y 6º de Primaria para sensibilizarles sobre el reparto de tareas, el respeto a las diferencias y al medioambiente y para facilitar la conciliación de la vida personal y familiar de padres y madres; acciones de sensibilización como las relacionadas con la creación de Consejos Locales de las Mujeres en los Ayuntamientos de la comarca, jornadas de sensibilización sobre igualdad de género; jornadas para el fomento de las investigaciones desde una perspectiva de género o actuaciones de asesoramiento a Ayuntamientos para la elaboración de planes municipales de igualdad.

La alimentación y consolidación de los Directorios de Igualdad se realizó gracias a la buena predisposición y aportaciones de la mayoría de los Enlaces Periféricos y fruto de ello ha

sido el contar, dentro de los Directorios de Igualdad del ámbito territorial de Sierra Mágina, con un total de 161 recursos.

El proceso seguido para la alimentación del Laboratorio de Experiencias Novedosas y Positivas ha consistido en evaluar, de las actuaciones que se han desarrollado en el marco del proyecto Igualdader, aquellas que han tenido un mayor impacto en la población, que han sido más novedosas en el territorio y que han implicado a un mayor número de entidades y organizaciones. Tras la evaluación de las actuaciones territoriales se consideró que la Campaña de Coeducación "Saca Nota en Igualdad" era la que mejor reunía todas estas características, así, se informó a la Red Igualdader para que fuera evaluada por las entidades socias de la Red quienes finalmente dieron el visto bueno para ser incluida como una buena práctica.

La misma metodología se siguió para evaluar la buena práctica externa al proyecto, que en este caso se trató del "Itinerario de dinamización socio-laboral de las mujeres rurales" desarrollado por la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina en el marco de la Iniciativa Comunitaria Now.

## 2. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TERRITORIALES

### ACCIONES REALIZADAS

#### 2.1 INVESTIGACIÓN

Conocer la situación de la comarca de Sierra Mágina desde una perspectiva de género, en el momento concreto antes de iniciar las actuaciones del proyecto, era fundamental para orientar las actuaciones que se habían previsto llevar a cabo.

El proceso de indagación en Sierra Mágina dio comienzo en enero de 2005 con la realización de una propuesta de indicadores e ítems para la indagación del territorio partiendo del documento elaborado por la entidad socia de la Red igualdader de Galicia. Posteriormente, se inicia el proceso de elaboración de encuestas y cuestionarios que son consensuados por todas las entidades socias de la Red Igualdader a través del foro virtual que para esta cuestión se crea en el seno de la web del proyecto.

La metodología que seguimos para la realización de la indagación estuvo basada en la organización de grupos de discusión con personas pertenecientes a diferentes ámbitos de la vida de la Comarca y a diferentes grupos de población, en la realización de encuestas a la

población en general y de cuestionarios a las y los agentes clave de cada uno de los municipios que pensábamos podían aportarnos informaciones valiosas para conseguir los objetivos de la indagación: disponer de un estudio, desde la perspectiva de género de la comarca de Sierra Mágina, que permitiera tener los datos suficientes relacionados con las situaciones de discriminación que sufren las mujeres, para poner en marcha medidas correctoras tendentes a eliminar los desequilibrios existentes tanto en el ámbito público como en el privado y en el doméstico.

Se realizaron un total de 101 encuestas a asociaciones de mujeres en los dieciséis municipios de la comarca, se pasaron 16 cuestionarios al personal técnico de los Ayuntamientos, 7 cuestionarios a agentes clave, y a personal técnico de los sindicatos con representación en el territorio y 23 cuestionarios al personal docente de los centros de enseñanza de la comarca. Se organizaron dos grupos de discusión en los que participaron personas pertenecientes a diferentes ámbitos y a diferentes grupos de población. Por otra parte, la técnica de la observación nos proporcionó una información cualitativa muy valiosa. La utilización de estas herramientas nos facilitó principalmente el conocimiento de la situación desde un punto de vista cualitativo, aunque también aportaron datos de carácter cuantitativo, datos que fueron completados a través de la consulta de fuentes secundarias procedentes del Instituto Estadística de Andalucía, de Eurostat, y de documentos elaborados por la ADR Sierra Mágina.

Una vez recogida la información, se pasó a la validación de los datos y al tratamiento de los mismos configurándose así el estudio denominado *Hacia un modelo de desarrollo sostenible con enfoque de género. Diagnóstico de situación de la comarca de Sierra Mágina*.

La difusión de la indagación se realizó a través de distintas actuaciones, unas de carácter comarcal como la presentación de los resultados a la Red Territorial del proyecto Igualdader o la presentación del estudio en el marco de las Jornadas de Estudios de Sierra Mágina *Las Mujeres de Mágina* dirigidas a investigadoras e investigadores de la comarca de Sierra Mágina; por otra parte, la indagación ha sido colgada en la web del proyecto con el objetivo de poner a disposición de todas las personas los datos y resultados de la misma.

Con el objetivo de ampliar los campos de la investigación, y dado que en el proyecto contamos como entidad colaboradora y miembro de la Red Territorial, con el Colectivo de Investigación de Sierra Mágina, se organizan las Jornadas de Estudios *Las Mujeres de Mágina* para lo cual contamos con el apoyo de dicho colectivo de investigación que cuenta con una amplia experiencia en la dinamización y movilización de las personas dedicadas a la investigación en el territorio. Estas jornadas tuvieron como objetivo fomentar la realización de estudios de género en la comarca de Mágina desde un punto de vista multidisciplinar constituyéndose en un elemento innovador en una comarca rural como lo es Sierra Mágina. Se presentan 19 comuni-



caciones, se logró reunir a un público poco habitual en la comarca en Jornadas de género y se visibilizó a las mujeres de Mágina a través de muy diferentes ámbitos. Por otra parte, podemos constatar que se ha producido un cambio de percepción sobre la realidad en las personas que forman parte del colectivo de investigación de Sierra Mágina lo cual puede contribuir a iniciar un proceso de reescritura de la historia de la comarca en el que las mujeres sean visibilizadas y tenidas en cuenta.

Las comunicaciones presentadas en estas jornadas han sido publicadas en formato papel y en formato digital con el objetivo de darles difusión en la comarca y en la provincia de Jaén, asimismo han sido subidas a la web del proyecto *Igualdader* con el objetivo de darle una mayor proyección.

## 2.2 FORMACIÓN

La formación ha sido una de las líneas de trabajo del proyecto *Igualdader* en la comarca de Sierra Mágina. El objetivo que nos planteamos era contribuir en la medida de lo posible a cubrir las necesidades detectadas, a través de la indagación, en el ámbito de la formación en los distintos sectores o grupos de población. Así se abrieron varias líneas de formación que venían a complementar la formación impartida desde la UJI como entidad representante de ámbito universitario.

Se han impartido cursos sobre género y políticas de igualdad y sobre desarrollo local igualitario dirigidos al personal político y técnico de los Ayuntamientos; cursos de alfabetización digital dirigidos a mujeres que han tenido escasas oportunidades de acercamiento a las TIC; talleres de motivación para la participación socio-laboral dirigido a mujeres; talleres sobre conciliación de la vida laboral, familiar y personal; cursos sobre uso del lenguaje de manera no sexista dirigidos al profesorado, miembros de asociaciones de madres y padres y personal técnico y administrativo de los Ayuntamientos y talleres sobre prevención de la violencia, ruptura de estereotipos sexistas y uso no sexista del lenguaje dirigidos al alumnado de primaria, secundaria y bachillerato de los centros de enseñanza de la comarca de Sierra Mágina, (tanto los cursos dirigidos al profesorado y AMPA como los dirigidos al alumnado estaban enmarcados en la campaña de coeducación "Saca Nota en Igualdad" diseñada desde el proyecto *Igualdader* en Sierra Mágina).

El objetivo de la formación de los Enlaces Orgánicos y Periféricos en género y políticas de igualdad y en desarrollo local igualitario era capacitarles para detectar e identificar las situaciones de desigualdad y aplicar medidas correctoras de acción positiva y el cumplimiento de la transversalidad y del principio de igualdad en las actuaciones de los Ayuntamientos, Centros de Enseñanza, Sindicatos, Asociaciones y demás entidades que operan en la comarca.

La formación sobre conciliación de la vida laboral, familiar y personal, en esta ocasión dirigida a mujeres y hombres en general, fue una demanda realizada a través de los grupos de discusión que se constituyeron para realizar la investigación sobre la situación de la comarca desde una perspectiva de género. Se realizan tres cursos de cinco horas de duración con el objetivo de dar a conocer cuál es la situación normativa actual y qué se puede hacer individualmente para que la conciliación no se convierta en tarea exclusiva de las mujeres.

La formación de las mujeres con escasas oportunidades de acercamiento a las TIC se hacía necesaria con el objetivo de estrechar la brecha de género que atraviesa las zonas rurales de manera más aguda que en las zonas urbanas. Esta formación consistió fundamentalmente en hacer perder el miedo ante las Tecnologías de la Información y la Comunicación, presentándolas éstas como unas herramientas fáciles de usar y equiparándolas a cualquier electrodoméstico y sobre todo haciendo ver la utilidad de las mismas, para ello fue muy importante conocer los gustos y expectativas de las usuarias y orientar la formación práctica en ese sentido. El itinerario de alfabetización digital se pudo desarrollar gracias a la colaboración de los Ayuntamientos cediendo al proyecto los Telecentros Municipales y/o los Centros Guadalinfo.

Otro tipo de formación dirigida también a mujeres y que ha contribuido a su crecimiento personal ha sido el Itinerario de formación para la participación socio - laboral; el itinerario dio cobertura a los dieciséis municipios de la Comarca y a sus tres pedanías, marcándonos como objetivo aumentar el empoderamiento de las mujeres y de sus organizaciones, de tal manera que se constituyan en instrumentos efectivos para la lucha por la igualdad

Los primeros contactos con los Enlaces Orgánicos y Periféricos del ámbito educativo nos reveló la necesidad de intervenir en la escuela de manera coordinada desde el punto de vista de la coeducación. La necesidad detectada hace que desde el proyecto se ponga en marcha la campaña formativa de coeducación *Saca Nota en Igualdad*. A través de esta campaña se formó a padres, madres, profesorado y alumnado en temas que contribuyen a facilitar unas relaciones más igualitarias, equitativas y respetuosas entre mujeres y hombres. El alumnado fue formado a través de talleres de dos horas de duración sobre *Prevención de la violencia de género* con el objetivo de enseñarle a detectar y rechazar situaciones de violencia; sobre *Ruptura de estereotipos* con el objetivo de hacerles conscientes de cómo los estereotipos sexistas manejan las decisiones de niñas y niños y como son una barrera que impide la igualdad de oportunidades entre los géneros. Los talleres sobre *Uso no sexista del lenguaje* han contribuido a mirar de manera crítica la lengua que hablamos, a reflexionar sobre ella y a aprender a utilizarla de manera respetuosa con mujeres y con hombres. El profesorado y los miembros de las AMPAS han sido formados a través de sendos cursos denominados *Hacia un uso no sexista*

*del lenguaje* con el objetivo de capacitarles para nombrar a las niñas de la misma manera que se nombra a los niños y para identificar los usos lingüísticos que puedan implicar actitudes discriminatorias hacia las mujeres.

## 2.3 SENSIBILIZACIÓN

Sensibilización y difusión son dos líneas que han ido unidas en el proyecto territorial de Sierra Mágina y se concretan en las siguientes actuaciones:

### **Jornadas de difusión**

Jornada de presentación pública del proyecto Igualdader al territorio *Por un desarrollo local igualitario* a la que asistieron 158 personas pertenecientes a todas las instituciones, entidades, asociaciones y organizaciones que operan en la comarca. En estas jornadas se contó con el apoyo institucional de la Delegación de Igualdad de la Junta de Andalucía y del Instituto Andaluz de la Mujer en Jaén.

Jornada de presentación pública de la Campaña *Saca Nota en Igualdad* a la que acuden las direcciones de la mayoría de los Centros de Enseñanza de la Comarca, gran parte del personal docente responsable de coeducación de los Centros y representantes de Asociaciones de Madres y Padres; desde un punto de vista institucional la campaña es apoyada por la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía en Jaén y los Centros del Profesorado de Jaén y Úbeda.

### **Jornadas de sensibilización**

En conmemoración del Día Internacional de las Mujeres (8 de marzo) se organizaron sendas Jornadas, las primeras en marzo de 2006 y las segundas en marzo de 2007. Las primeras bajo el título *¿Avanzamos en la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres?* quisimos hacer una revisión de los logros alcanzados y sensibilizar sobre la necesidad de seguir luchando a pesar de ser mucho lo conseguido en el mundo occidental. En las segundas jornadas cuyo lema fue *Hagamos visible el trabajo de las mujeres* el objetivo fue poner en valor y visibilizar el trabajo de las mujeres de Sierra Mágina desde la época de la República hasta nuestros días. En estas jornadas contamos con el apoyo institucional de la Presidenta del Parlamento Andaluz.

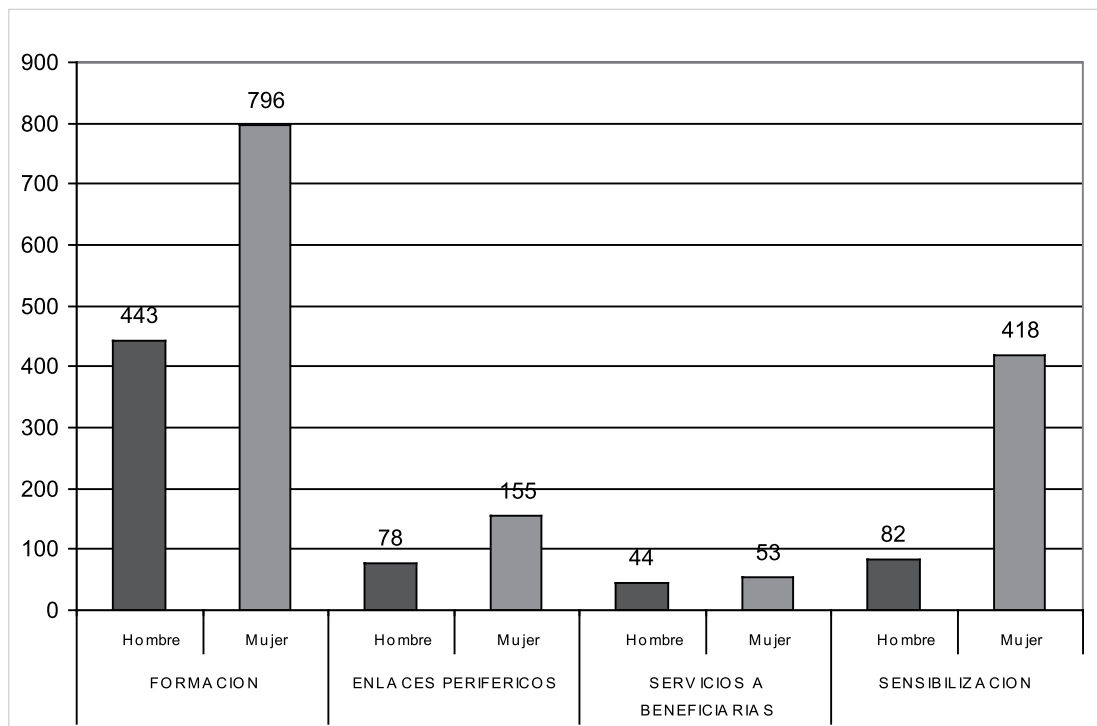
Estas actuaciones sirven de foro de encuentro para las organizaciones de mujeres de la comarca y de éstas con las personas con responsabilidades políticas en los diferentes Ayuntamientos.

### **Reuniones informativas sobre Consejos Locales de la Mujer**

Se trata de una actuación que vino motivada por la demanda de algunas mujeres convencidas de la necesidad de poner en marcha órganos de participación ciudadana en sus Ayuntamientos, que así lo expresaron durante el proceso de indagación del territorio y de la necesidad

de asesoramiento en los Ayuntamientos. Esta actuación se realizó en los Ayuntamientos que lo demandaron y como resultados podemos hablar del inicio de los trámites de constitución de un Consejo Local de la Mujer en uno de los Ayuntamientos asesorados. El papel de los enlaces Periféricos con experiencia en este tema fue fundamental en el desarrollo de esta actuación.

A continuación se presenta una gráfica en la que se refleja el porcentaje de personas beneficiarias según la tipología de las actuaciones en las que han participado desagregada por sexo:



### 2.4.2. Actuaciones con la Red Igualdader

El intenso trabajo en el territorio no impide el trabajo en red con las entidades socias de la Red Igualdader. La ADR Sierra Mágina organiza en octubre de 2005 las II Jornadas de Adecuación Metodológica del proyecto Equal Igualdader que en esta ocasión giran en torno al tema de *Desarrollo Local Igualitario* y dirigidas a los equipos técnicos del proyecto en cada uno de los territorios. El objetivo de estas jornadas fue sentar las bases sobre lo que es el desarrollo local igualitario, objetivo fundamental del proyecto *Igualdader*, y qué metodología seguir para contribuir a la consecución de dicho objetivo. Estas jornadas se hicieron coincidir con la formación que sobre *Género y políticas de igualdad* ha impartido la *Fundación Isonomía para la igualdad de oportunidades* a cada una de las entidades socias del proyecto a sus respectivas redes territoriales.

Por otra parte, el equipo técnico del proyecto y su red territorial ha participado activamente en todos los actos organizados desde la Entidad Representante para la Red Igualdader.

La Red Igualdader cuenta con una estructura para la toma denominada Comité de Pilotaje que se reúne de manera periódica e itinerante en cada uno de los territorios ámbito de actuación del proyecto. Asimismo existe otro órgano formado por los Enlaces de Coordinación en el que se ponen en común las actuaciones realizadas por los proyectos territoriales, se resuelven posibles problemáticas y se evalúa el desarrollo del proyecto. El Equipo técnico del proyecto Igualdader de la ADR Sierra Mágina participa activamente en ambos órganos, colaborando con las entidades socias y haciendo las aportaciones necesarias para el buen desarrollo del proyecto.

### **2.4.3. Actuaciones para la transferibilidad**

Desde una entidad asociativa de ámbito comarcal como es la ADR Sierra Mágina las posibilidades de transferibilidad de las buenas prácticas territoriales se circunscriben a las políticas locales y, quizá a las políticas de ámbito provincial, para ello disponemos de unos mecanismos de interacción con los Ayuntamientos y con, Diputación encaminados a que estos incorporen en su gestión y organización la perspectiva de género la a través de las estrategias ensayadas a partir del proyecto *Igualdader*, también se ha trabajado en este sentido con el ámbito educativo a través de los Centros de Enseñanza, los Centros del Profesorado y la Delegación de Educación de Jaén.

Sin embargo al disponer de una red estatal, la Red Igualdader, las posibilidades de transferencia de las buenas prácticas ensayadas en el ámbito de todos los territorios aumentan ya que los canales de transferibilidad son más efectivos y directos.

## **3. EFECTOS EN LAS PERSONAS DESTINATARIAS FINALES**

### **Resultados de las evaluaciones externas de las destinatarias**

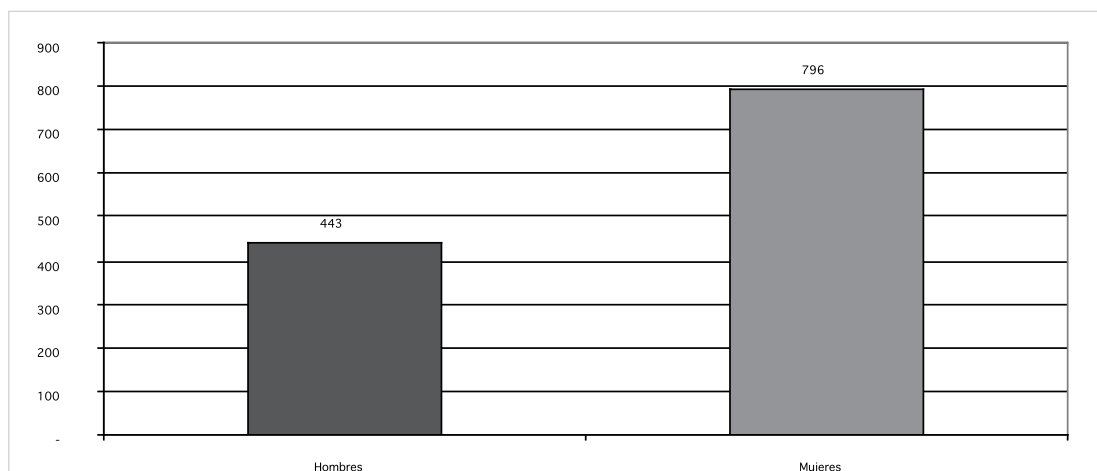
La evaluación de las personas destinatarias finales sobre las actuaciones realizadas se llevaron a cabo a través de cuestionarios en los que de manera anónima había que responder a una batería de ítems de carácter cualitativo relacionados con la actividad concreta. El análisis de dichos cuestionarios revela que las evaluaciones han sido muy positivas; el grado de satisfacción de la formación impartida y de las actuaciones de sensibilización realizadas es bastante elevado. Podemos resaltar como observación común, sobre todo de las mujeres, la corta duración de las actuaciones formativas. El planificar las actuaciones de manera disemina-

da por todos los municipios para que lleguen al mayor número de personas posible condiciona la duración de las mismas. No hay que olvidar que en una zona rural como en la que estamos interviniendo, el transporte es un hándicap para las mujeres ya que éste es bastante deficitario entre los municipios y, por otra parte, ellas tampoco disponen de medios propios para desplazarse, lo cual justifica la planificación de acciones diseminadas.

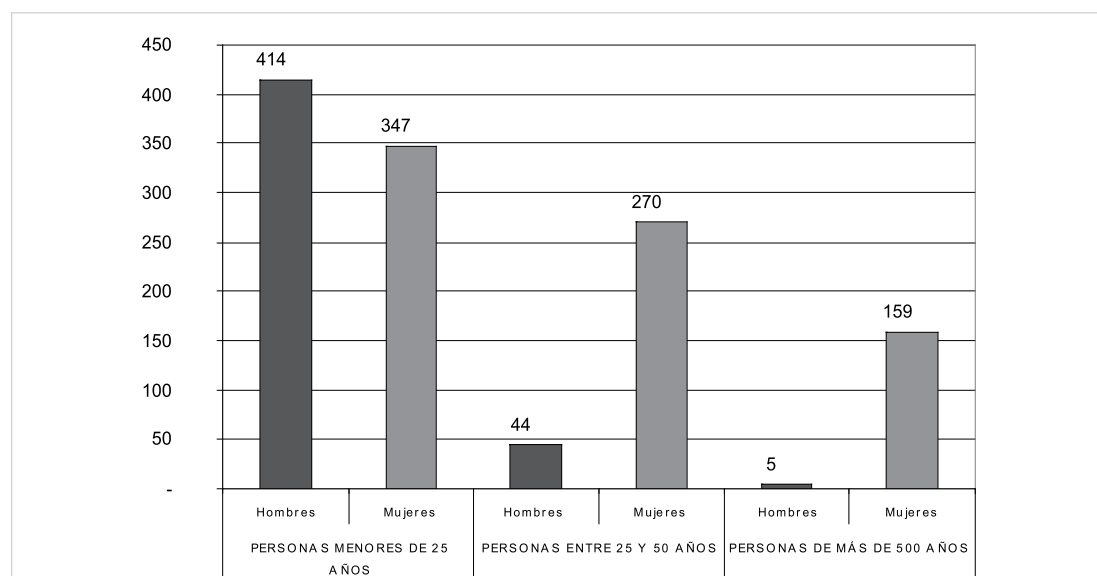
En cuanto a resultados concretos podemos resaltar la mayor utilización de las TIC por parte de las Asociaciones de Mujeres, ello viene dado no sólo por la formación impartida sino también por la donación de los equipos informáticos que desde el proyecto se ha realizado a las organizaciones de mujeres.

### Distribución de las personas beneficiarias

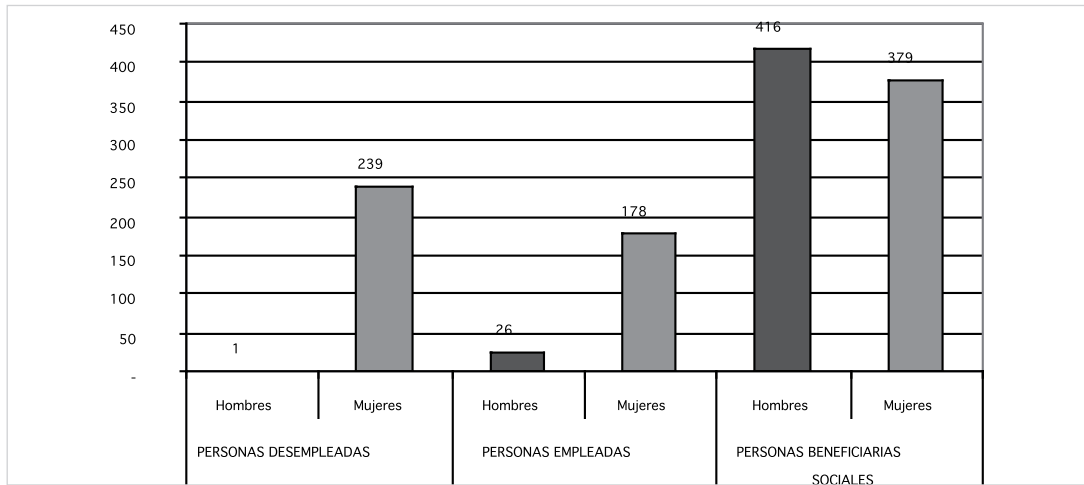
#### Distribución por sexo



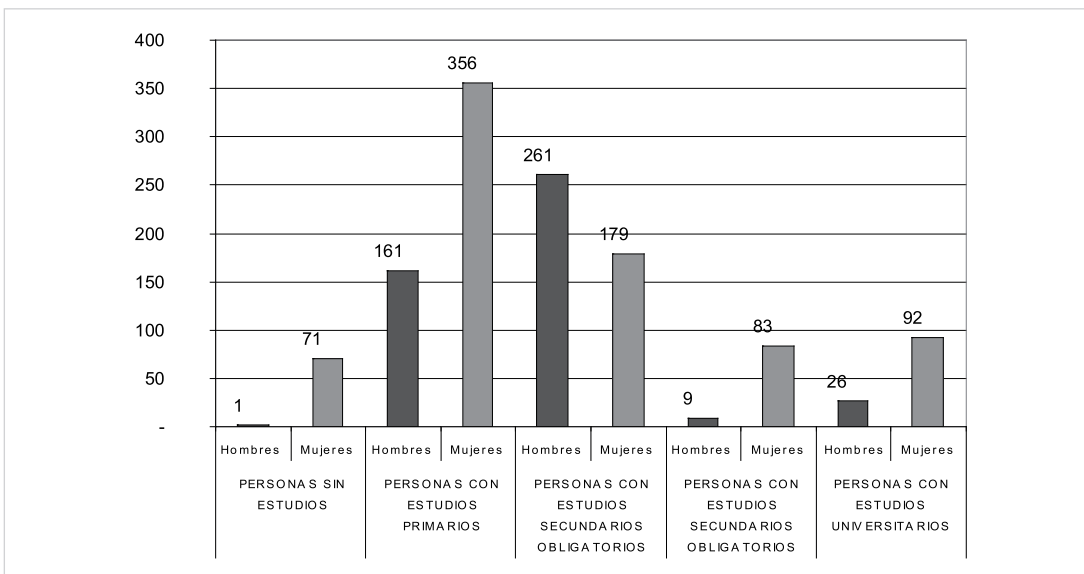
#### Distribución por edad y sexo



*Distribución por situación laboral y sexo*



*Distribución por nivel de estudios y sexo*



**EFFECTOS SOBRE LOS SISTEMAS**

**3.1 REDES: TERRITORIALES (ENLACES ORGÁNICOS Y PERIFÉRICOS) Y ESTATALES (ENLACES DE COORDINACIÓN)**

Los Enlaces Orgánicos y Periféricos del ámbito político están notablemente más sensibilizados ante las desigualdades de género. En lo que se refiere a políticas de igualdad la intervención se realizó a través de acciones formativas dirigidas al personal político y técnico de las administraciones locales (Ayuntamientos y Diputación) y como resultados más palpables podemos considerar una mayor sensibilización de los Ayuntamientos que se materializa en acciones concretas como pueden ser la elaboración de planes municipales de igualdad surgidos

después de un proceso de formación y sensibilización, reformas estructurales en el seno de algunos Ayuntamientos, detección de necesidades desde una perspectiva de género y puesta en marcha de medidas correctoras para la eliminación de las desigualdades entre mujeres y hombres; dichas medidas han tenido que ver principalmente con el ámbito laboral, con el ámbito de la participación y el empoderamiento y con la visibilización de las mujeres a través de un uso no sexista del lenguaje.

Los Enlaces Orgánicos y Periféricos del ámbito educativo están más implicados en la creación de una escuela realmente coeducativa. La Ley de Igualdad de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha sido un impulso decisivo, sin embargo el profesorado se sentía algo desorientado por falta de formación previa en la materia y han buscado en el proyecto Igualdader asesoramiento, materiales, formación y orientación, lo cual ha dado lugar a una rentabilización de los recursos, a una mayor coordinación entre las distintas entidades y administraciones que trabajan el ámbito de la igualdad de oportunidades y de la educación (Delegación de Educación a través del Centro del Profesorado de Jaén, centros de enseñanza de la comarca y Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina) y a la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y madres y padres).

Los Enlaces Orgánicos y Periféricos del ámbito asociativo se han implicado en gran medida en la realización de actuaciones del proyecto. De las Asociaciones de Mujeres hemos tenido toda la colaboración necesaria para la organización de actividades en cada uno de los municipios lo que demuestra la sensibilización ante los objetivos del proyecto. El proyecto Igualdader ha contribuido a integrar la perspectiva de género en las asociaciones culturales y de investigación, quienes colaboraron para la consecución de los objetivos del proyecto poniendo los medios de los que disponían a disposición del mismo.

Si hacemos un análisis de los resultados conseguidos con el proyecto Igualdader en Sierra Mágina y de lo que estaba previsto alcanzar tenemos que tener en cuenta cuál ha sido el grado de **coherencia, de pertinencia, de eficacia y de eficiencia** durante el desarrollo del proyecto.

### **Coherencia**

Las actuaciones de *Igualdader* han supuesto acciones complementarias a las realizadas desde otros regímenes de ayudas gestionados por la Entidad y por otras administraciones; el propósito de Leader +, gestionado pro la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina, es concienciar a los y las agentes rurales en relación con el potencial de su zona, fomentando la aplicación de estrategias de desarrollo sostenible originales e integradas, para lo cual se apoya en una metodología basada en los principios de enfoque territorial, el carácter integrado y piloto de las actividades y la constitución de redes entre las personas participantes en el



proceso de desarrollo rural; Equal *Igualdader* promueve un desarrollo rural igualitario con una metodología basada en la participación de los grupos de población menos representados y, especialmente de las mujeres al tratarse de un grupo de población con menores oportunidades, para ello *Igualdader* no sólo trabaja directamente con este grupo de población sino también con las personas responsables de las políticas de desarrollo del territorio y con la población en general, de tal manera que se produzcan cambios estructurales en el sistema de relaciones de género. Por lo tanto, podemos hablar de que ha existido una coherencia externa. También se ha producido una coherencia interna del proyecto en tanto en cuanto la correlación entre los recursos asignados a las distintas actividades y los objetivos de las mismas son bastante proporcionados, por lo que podemos afirmar que ha existido un importante grado de coherencia en el proceso de desarrollo del proyecto.

### **Pertinencia**

El grado de pertinencia de las actuaciones realizadas es elevado ya que han sido organizadas atendiendo a las necesidades detectadas en el territorio: falta de formación en género y políticas de igualdad, falta de sensibilización sobre las situaciones de desigualdad de género, escasas investigaciones en las que se haya tenido en cuenta el género como una variable de análisis, falta de oportunidades para muchas mujeres en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, necesidad de coordinación y rentabilización de recursos para conseguir una escuela más coeducativa y dificultades en las familias para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, alto índice de desempleo entre las mujeres, sistema laboral muy segregado y masculinizado. A través del proyecto se ha intervenido intentando dar respuesta a estas deficiencias de la población y del territorio poniendo en marcha distintas líneas de trabajo: formativas, informativas y de asesoramiento, de sensibilización, de coordinación de recursos y proporcionando medios para contribuir a la disminución de la brecha digital de género en el territorio.

### **Eficacia**

Al analizar la eficacia del proyecto sobre las destinatarias finales nos encontramos con un problema que tiene que ver con la estructura social existente en el territorio y que está basada en la idea de que mujeres y varones están capacitadas y capacitados para ocupar espacios diferentes, deconstruir un sistema organizado en base a esta creencia necesita de un proceso largo y difícil. No obstante, la intervención realizada ha logrado elevar el grado de sensibilización de la población en general y de las instituciones y ha elevado el grado de formación, lo cual significa que, si bien no se ha conseguido producir cambios estructurales, sí se han sentido las bases del proceso y se ha contribuido, en parte, a que dichos cambios se produzcan con nuevas intervenciones.

En lo que se refiere al acercamiento de las mujeres con menores oportunidades a las TIC, el grado de eficacia ha sido importante ya que 82 mujeres han recibido formación al respecto y todas las asociaciones de mujeres de la comarca cuenta, ya con equipos informáticos lo que les está facilitando integrarse de alguna manera en la sociedad de la información.

### **Eficiencia**

Tras el análisis realizado durante el desarrollo del proyecto sobre el grado de eficiencia conseguido hemos podido comprobar que la rentabilización de los recursos ha sido óptima. El equipo técnico ha sido el encargado de la realización de la mayor parte de las actuaciones; por otra parte, la colaboración e implicación en el proyecto de las entidades de la red territorial (Enlaces Orgánicos) tanto a través de la cesión de recursos materiales como de recursos humanos, han contribuido a mejorar esa rentabilización de recursos, facilitando la realización y organización de actuaciones de manera desinteresada para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

## **3.2. DIRECTORIOS DE IGUALDAD**

La alimentación de los Directorios de Igualdad referentes a la comarca de Sierra Mágina se ha realizado gracias a la colaboración de los Enlaces Periféricos de las distintas entidades e instituciones colaboradoras con el proyecto *Igualdader*.

Los Directorios de Igualdad están demostrando ser una herramienta muy útil si atendemos a las demandas de información que se están produciendo en relación a los recursos existentes en la comarca. El hecho de ser una herramienta virtual está facilitando su consulta no sólo a la población civil sino también a todo aquel personal técnico de desarrollo rural, de servicios sociales o de las unidades territoriales de empleo que necesita conocer la información contenida en los directorios para una mejor realización de sus tareas profesionales.

## **3.3. LABORATORIOS DE IGUALDAD.**

La ADR Sierra Mágina ha incluido en los Laboratorios de Ideas Novedosas y Positivas dos experiencias susceptibles de ser transferidas a otros territorios y que pueden suponer buenas prácticas, una de dichas experiencias es ajena al proyecto pero experimentada por la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina en la Iniciativa Comunitaria NOW con excelentes resultados testados; como elementos innovadores de esta experiencia podemos resaltar la descentralización de las actuaciones, el ser la primera vez que se interviene en el territorio mediante acciones positivas, el fomento de idea de comarca como elemento clave para la recuperación de las señas de identidad y para el desarrollo, el protagonismo de las mujeres convertidas en informantes clave del territorio y dueñas de su propio futuro.

La segunda experiencia se ha puesto en marcha en el marco del proyecto *Igualdader*, se trata de la Campaña de Coeducación Saca Nota en Igualdad, cuyos elementos más innovadores son el haber conseguido la coordinación entre las entidades del ámbito de la educación y las entidades comarcales que trabajan por el desarrollo local y la igualdad en el ámbito rural; la implicación de toda la comunidad educativa en el proyecto y la incorporación de la perspectiva de género en el mismo.

## 4. CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS CLAVE QUE DEFINEN LA INICIATIVA

### 4.1 PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA IC EQUAL

#### 4.1.1. Complementariedad

El Proyecto territorial Equal *Igualdader*, ha contemplado una serie de medidas tendentes a dar respuesta a las necesidades detectadas en el territorio y a las que las administraciones estatales, regionales, provinciales y locales no están dando la respuesta que necesitan. La mayoría de las políticas de igualdad no llegan a los municipios rurales de menos de 10.000 habitantes y las que lo hacen suelen venir dotadas con recursos mínimos, sin continuidad en el tiempo y por lo tanto incapaces de crear una estructura estable que trabaje por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Si tenemos en cuenta que la estabilidad de este tipo de políticas es esencial para producir verdaderos cambios, tenemos que considerar la IC EQUAL y el proyecto *Igualdader* como parte de dicha Iniciativa, imprescindible en el proceso de desarrollo rural de la comarca de Sierra Mágina.

La complementariedad de *Igualdader* no ha sido únicamente externa, también ha existido una complementariedad interna con el resto de programas gestionados por la Entidad, programas que tienen como objetivo promover un desarrollo rural sostenible a través del fortalecimiento del tejido empresarial, del aprovechamiento de los recursos endógenos, de la preservación del medio ambiente y de la inserción laboral de las personas desempleadas. *Igualdader* ha incidido en la base para que este desarrollo rural no sólo sea sostenible sino también igualitario a través de la integración de la perspectiva de género en cada uno de dichos programas proporcionando formación, orientación e información al personal técnico y a los y las responsables de las políticas de desarrollo, proporcionando a las mujeres las herramientas necesarias para su participación y sensibilizando a la población en general sobre las desigualdades de género y

la importancia de la contribución de todas las personas para la consecución de unos espacios más igualitarios y equitativos.

#### **4.1.2. Capacitación**

El principio de capacitación requiere la cooperación de entidades en el ámbito de una Agrupación de Desarrollo (AD) con el fin de dar un tratamiento integrado a problemas de exclusión en el mercado de trabajo, lo que precisa el diseño de mecanismos de coordinación y toma de decisiones eficaces, que permitan la participación activa de los miembros de una AD en el diseño, puesta en marcha y desarrollo del proyecto.

La Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina es una entidad sin ánimo de lucro constituida por los 16 Ayuntamientos que conforman la comarca de Mágina y otras 130 personas físicas y/o entidades de diferente naturaleza: empresariado, sindicatos, organizaciones de mujeres, juveniles, asociaciones culturales, ecologistas, ONG, administraciones públicas, etc.

La Asociación como Grupo de Desarrollo Rural es el instrumento y órgano de promoción económica desde el cual surgen directrices y políticas de desarrollo rural, que quedan contempladas en los diferentes Planes y Propuestas que se elaboran y ponen en marcha. Los mecanismos de coordinación y toma de decisiones se articulan a través de diferentes órganos: el órgano de representación y ejecución de la Asociación es la Junta Directiva la cual está formada por representantes de todos los colectivos sociales, culturales y económicos de la Comarca: seis Ayuntamientos, dos empresas de la comarca, una asociación cultural, una asociación de empresarias, una asociación de promotoras del sector turístico, una asociación ecologista, dos Sindicatos, y la D.O. del Aceite de Oliva de Sierra Mágina.

La coordinación de este órgano de gestión se lleva a cabo por la Presidenta, la cual puede delegar ciertas funciones o gestiones en el Vicepresidente o en quien estime oportuno del Grupo de Desarrollo Rural. La participación responsable de los y las agentes económicos y sociales, y en general de la sociedad de Sierra Mágina, en el desarrollo sostenible de la comarca ha sido uno de los objetivos buscados por la ADR Sierra Mágina. Por ello, se han articulado una serie de Áreas de Trabajo en el seno de la ADR lideradas por los y las representantes de la Junta Directiva y abiertas a toda la población, reguladas a través de un régimen interno debatido por todas y todos los miembros y cuyos objetivos son: constatar la realidad de la comarca, realizar análisis y diagnósticos de la comarca, establecer políticas de actuación, generar la implicación de la población de Sierra Mágina en su propio proceso de desarrollo, influir en las políticas de desarrollo de la administración pública y elaborar Informes.

Las áreas se articulan del siguiente modo: área de género e igualdad, área de juventud,

área de comunicación y cultura, área de diversificación económica, área de cooperación, área de empleo y formación. Estas áreas tienen carácter de órgano consultivo, llevándose sus estudios, documentos o propuestas a la Junta Directiva, en la cual se toman las decisiones que afectarán a las líneas de trabajo a seguir.

Para darle mayor agilidad a determinados asuntos urgentes, se acordó también en la Junta Directiva, la creación de la Comisión Permanente del Grupo, compuesta por la Presidenta, Vicepresidente, Tesorero y Secretaria, no obstante las decisiones más importantes de esta Comisión deberán exponerse en la Junta Directiva.

Además de estas áreas y Comisión Permanente se crea el Consejo Consultivo de alcaldesas y alcaldes, cuya finalidad es mantener en todo momento informados a los Ayuntamientos de la Comarca, de todas las acciones emprendidas por la Asociación y la elaboración de propuestas municipales, todo ello con la idea de conseguir una mayor coordinación.

El equipo técnico de la Asociación para el Desarrollo rural de Sierra Mágina es un equipo multidisciplinar compuesto actualmente por 23 personas (17 mujeres y 6 varones) coordinado desde la gerencia si bien la existencia de diferentes áreas de responsabilidad imprime cierta autonomía a la hora de la toma de decisiones.

En el marco del proyecto Igualdader se ha constituido un grupo de trabajo formado por Enlaces Orgánicos que representan a entidades con responsabilidad en el desarrollo del territorio y a las organizaciones de mujeres que participan en el proyecto a través de las diferentes reuniones de coordinación y a través de la asamblea general ordinaria de la ADR que se organiza con carácter anual.

Esta estructura permite dar soluciones integrales a los problemas detectados en el territorio de una manera integrada y coordinada con las diferentes instituciones, entidades, organizaciones y asociaciones que operan en el territorio.

### **4.1.3. Innovación**

El proyecto territorial está poniendo en marcha una serie de estrategias para el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que suponen una innovación en el territorio. Estas estrategias consisten en la creación de una estructura de trabajo de la que forman parte las personas responsables de las entidades, organismos y organizaciones con responsabilidades en el desarrollo de la comarca y de la que también forma parte el grupo de población beneficiario último del proyecto como son las mujeres de la comarca; todas estas personas forman parte de lo que hemos denominado Enlaces Orgánicos, quienes participan en la toma de decisiones del proyecto tal y como queda reflejado en cada uno de los convenios

firmados y en el reglamento de funcionamiento de los Enlaces Orgánicos.

Esta estructura de trabajo se completa con los Enlaces Periféricos que son el personal técnico designado por los Enlaces Orgánicos para trabajar activamente en el proyecto colaborando en el trabajo de indagación del territorio desde la perspectiva de género, exponiendo las necesidades, barreras y trabas por ellos detectadas en lo que se refiere a la incorporación de las mujeres a cada uno de los ámbitos y realizando propuestas de actuación. Todo ello permite la transferibilidad del *mainstreaming* de género no sólo a las organizaciones sino también a las políticas locales.

Otra de las innovaciones que introduce el proyecto son los Directorios de Igualdad, que son sedes virtuales en las que se están volcando todos los recursos existentes en cada uno de los municipios de la Comarca para el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que hayan sido testados y validados por personas expertas en el tema; para su alimentación se está contando con la colaboración de los enlaces Periféricos.

La creación de Laboratorios de Experiencias Positivas y Novedosas está suponiendo también una innovación en el territorio, ya que este recurso de carácter virtual permite acercar a la población aquellas experiencias positivas que una vez estudiadas y testadas, el personal experto considere que pueden ser extrapoladas a la realidad del territorio, en nuestro caso a Sierra Mágina.

Y por último, consideramos también innovadora en Sierra Mágina la Campaña de co-educación "Saca Nota en Igualdad", esta actuación supone la primera intervención integral que se realiza en el territorio con la comunidad educativa en temas de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, ya que abarca a todos los Centros de enseñanza de los dieciséis municipios y las tres pedanías y a la totalidad de la Comunidad Educativa (profesorado, alumnado y madres y padres).

#### **4.1.4. Capacidad de transferencia**

El proyecto ha ideado una estrategia para la transferencia del *mainstreaming* de género a las políticas locales y por extensión a las políticas generales; esta estrategia consiste en comprometer, activamente con el proyecto a través de la firma de Convenios de Colaboración a las Entidades Públicas y Privadas con responsabilidades en las políticas locales y provinciales. En el caso del proyecto territorial de Sierra Mágina, forman parte de estas entidades comprometidas con las actuaciones y la filosofía del proyecto Igualdader los dieciséis Ayuntamientos de la comarca, la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía en Jaén, El Área de Políticas de Igualdad de la Diputación Provincial de Jaén, los Sindicatos CC.OO y UGT de Jaén. Estas

entidades al colaborar activamente en el proyecto harán suyos los resultados del mismo. Por otra parte, para dar una mayor cobertura a las actuaciones para el fomento de la igualdad de oportunidades desde el proyecto, se ofrece formación al personal político y técnico en temas de género, igualdad de oportunidades y desarrollo local igualitario con el objetivo de capacitarles para, una vez finalizado el mismo, poder continuar con la implementación de políticas desde la perspectiva de género.

La Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina es Centro Colaborador del Servicio Andaluz de Empleo y cuenta con un equipo técnico que trabaja en orientación laboral; desde el proyecto Igualdad se trabaja en estrecha colaboración con el departamento de orientación laboral asesorando al equipo técnico para la realización de una orientación no sexista y teniendo en cuenta las especificidades de mujeres y de hombres, lo que significa que el proyecto está incidiendo en las políticas activas de empleo implementadas en la comarca de Sierra Mágina.

#### 4.1.5. Enfoque integrado

El enfoque integrado parte del diagnóstico inicial o evaluación previa, a través de la cual se identificaron las principales problemáticas de discriminación y desigualdad en lo que se refiere a la participación de las mujeres en el ámbito público, doméstico y privado. El proyecto intenta dar respuesta a estas situaciones de desequilibrio a través de varios frentes: trabajando directamente con las **entidades y personas responsables de las políticas locales**, con **agentes sociales**, con la **comunidad educativa**, con **mujeres** y con la **población en general**.

Este trabajo trata de atajar las problemáticas detectadas haciendo incidencia en aquellos aspectos cuya carencia se ha detectado como causante de las situaciones de desigualdad y discriminación que viven las mujeres en la comarca de Sierra Mágina:

- La **formación** del personal político y técnico en temas relacionados con el desarrollo local igualitario y con el género y las políticas de igualdad; la formación de la comunidad educativa en temas relacionados con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; la formación de las mujeres en Tecnologías de la información y la Comunicación.
- La **información y el asesoramiento** en temas de género y políticas de igualdad entre mujeres y hombres dirigidas al empresariado, responsables de las políticas municipales y personal técnico de los Ayuntamientos y al profesorado.
- La **difusión y la sensibilización** de la población en general sobre género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Por lo tanto, se han considerado de manera específica los factores que condicionan las situaciones de desigualdad, pero también se ha entendido de manera global ya que se trabaja para la igualdad a distintos niveles.

El proyecto territorial se está sirviendo de la experiencia de las entidades socias en determinados temas y para ello, desde el inicio se acordaron una serie de aportaciones de cada una de las entidades que están siendo puestas a disposición del resto de las entidades.

Una mayor dotación presupuestaria y una más rápida disponibilidad financiera facilitarían una mejor aplicación del enfoque integrado ya que se dispondría de un equipo técnico más numeroso y multidisciplinar que atendería otras necesidades detectadas sobre las que hoy por hoy es materialmente imposible intervenir. Por otra parte, la falta de agilidad en la realización de los pagos por parte de la UAFSE ralentiza e impide, en muchas ocasiones, la realización de las actuaciones previstas lo que puede originar la no ejecución del presupuesto total, lo cual sería un resultado no deseable para la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina.

## 4.2 PRIORIDADES HORIZONTALES

### 4.2.1. Igualdad de oportunidades

*Igualdader* está inscrito en el eje 4, en la línea temática de reducir los desequilibrios entre mujeres y hombres y apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo, por lo tanto, la igualdad de oportunidades se está teniendo en cuenta en todas las fases del proyecto (diagnóstico, formulación, ejecución y seguimiento y evaluación).

En la fase de diagnóstico hemos tenido en cuenta la perspectiva de género realizando análisis cuantitativos desagregados por sexo y análisis cualitativos viendo cómo afectan las distintas problemáticas a hombres y a mujeres en general y a hombres y a mujeres pertenecientes a otros grupos de población que sufren otro tipo de discriminaciones añadidas y que pueden venir dadas por la edad, el grupo étnico o el nivel económico al que pertenecen, etcétera. A través de estos análisis se ha llegado a la conclusión de que las mujeres de cualquier grupo de población siempre están en mayor desventaja que los varones. Hemos detectado aquellos sectores de actividad de la comarca en los que las mujeres se encuentran subrepresentadas como es el caso del sector de la madera, el sector de la industria cárnica o el sector de la construcción y en las actividades afines a dichos sectores. También hemos analizado la segregación vertical, detectando que los puestos de decisión de las empresas están siendo ocupados por varones, ocupando las mujeres los puestos menos valorados y, por lo tanto, peor remunerados.



En lo que se refiere al sector agrícola, y más concretamente en lo relacionado con el olivar, la participación de las mujeres en la recolección de la aceituna está supeditada a ir acompañadas de un compañero varón.

Una de las dificultades más importantes con que se encuentran las mujeres para su participación son las cargas familiares de las que ellas, en esta zona, son las únicas responsables lo que les dificulta, en gran medida su participación en el ámbito público.

En la fase de formulación han participado personas expertas en género e igualdad de oportunidades y se han diseñado mecanismos de participación de las mujeres en el proyecto como son los convenios de colaboración. Creemos que los objetivos específicos y las actuaciones tienen en cuenta las diferencias existentes entre mujeres y hombres, no obstante, los resultados obtenidos quizá no se vean a corto plazo.

En lo que se refiere a las dificultades para la conciliación y para la movilidad espacial de las mujeres, el proyecto trata de dar dos tipos de respuesta, una que tiene que ver con la ampliación de los recursos materiales para la conciliación y para la movilidad como pueden ser la organización de campamentos para la igualdad que liberan a padres y madres de las cargas familiares durante los fines de semana, facilitando así la conciliación de la vida profesional, familiar y personal, la diseminación de muchas de las actuaciones para facilitar la participación de las mujeres de todos los municipios, la puesta a disposición de las personas beneficiarias de medios de comunicación colectivos para aquellas actuaciones de carácter comarcal y, por otra parte, contemplando otras medidas que van más allá a largo plazo, es decir, medidas que vienen a cubrir las necesidades estratégicas de las mujeres (la ruptura de roles) más que las necesidades prácticas como es la formación y sensibilización sobre conciliación y sobre otros aspectos necesarios para la eliminación de las desigualdades asociadas al género.

En la fase de ejecución se incluyen actuaciones vinculadas a la superación de las barreras de acceso y permanencia de las mujeres en el empleo y a la actividad empresarial; estas actuaciones están relacionadas con el trabajo que se realiza con los agentes sociales (empresariado y sindicatos) así como con la formación a la carta para su inserción en el mercado laboral mediante el empleo o el autoempleo y con la formación sobre participación socio laboral dirigida a mujeres.

Se realizan actuaciones concretas de fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres discriminando positivamente a las mujeres como por ejemplo en el itinerario de alfabetización digital.

No se han establecido servicios complementarios para facilitar el acceso de las mujeres a las distintas actividades del proyecto, pero sí de manera puntual se les ha facilitado el transpor-

te para actuaciones de carácter comarcal; sin embargo se ha intentado realizar gran parte de las actuaciones de manera diseminada para facilitar la participación de las mujeres de todos los municipios de la comarca.

Las acciones que se realizan para combatir la segregación horizontal y vertical en el mercado de trabajo están relacionadas con el trabajo que el equipo técnico del proyecto está haciendo en el seno de la Entidad, sensibilizando y formando al personal del departamento de orientación laboral y empleo.

La perspectiva de género está incorporada en las acciones de difusión y sensibilización ya que cuando se trata de hacer difusión de actividades se tienen muy en cuenta los canales de información más utilizados por las mujeres y cuando se trata de sensibilización sobre igualdad de oportunidades se hace especial hincapié en que participen los varones. En cuanto al uso no sexista del lenguaje, desde *Igualdader* se pone en práctica de manera efectiva, habiéndose trasladado esta exigencia al resto de la Entidad. Por otra parte, se han impartido talleres a la comunidad educativa para que hagan un uso no sexista del mismo.

La participación de las mujeres (últimas beneficiarias del proyecto) queda garantizada en el proyecto en la medida en que todas las organizaciones de mujeres forman parte de la red territorial de partenariado habiéndose establecido con todas ellas convenios de colaboración en el marco del proyecto Equal Igualdader.

En cuanto a la participación en actuaciones concretas, el nivel de participación de mujeres que experimentan discriminación laboral podemos estimar que es del 99%, porcentaje que se corresponde con el peso de dicha población en el territorio.

#### **4.2.2. Sociedad de la información**

El grado de implantación de las TIC en el proyecto es bastante importante ya que esta es la herramienta utilizada habitualmente para facilitar la comunicación entre las entidades miembros de la AD, además de las reuniones presenciales del Comité de Pilotaje que se organizan de manera itinerante en cada uno de los territorios de las entidades socias. A través de la web del proyecto se organizan foros de debate sobre temas puntuales, se cuelga toda la información generada por el proyecto (dossier de prensa), información sobre actuaciones realizadas, programación de actuaciones futuras, noticias de actualidad, etcétera. El uso del correo electrónico es algo habitual en el funcionamiento de la Red.

La Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina dispone también de la web [www.magina.org](http://www.magina.org) que cuenta con un portal de "Género" el cual es alimentado con la información generada a través de los proyectos de igualdad de la ADR Sierra Mágina, entre los que

se encuentra el proyecto Equal Igualdad. A través de esta web se informa de las actuaciones a realizar así como de los resultados del proyecto. Esta exigencia del uso de las TIC para la difusión de actuaciones y de resultados no está teniendo en nuestro territorio los efectos esperados debido a que los grupos de población más vulnerables, en nuestro caso las mujeres, no están aún familiarizados con las TIC. Por ello, otra de las actuaciones en temas de Tecnologías de la Información y la Comunicación está siendo el Itinerario de Alfabetización Digital como un primer paso para el acercamiento de las mujeres a las Tecnologías de la Información y la Comunicación; asimismo se ha dotado a las Organizaciones de Mujeres de equipos informáticos que les faciliten la formación, la búsqueda de información y la comunicación. El itinerario de Alfabetización digital es una actuación de diseminación con el objetivo de llegar al mayor número de mujeres posible.

#### **4.2.3. Medio ambiente**

El ámbito de actuación del proyecto territorial Igualdad de la ADR Sierra Mágina comprende una serie de municipios situados en torno al Parque Natural de Sierra Mágina, este hecho hace que desde el proyecto queramos contribuir a la preservación del medio ambiente a través de la educación de niños y niñas. Este es uno de los objetivos que nos planteamos con los Campamentos por la Igualdad que si bien tienen como principal objetivo facilitar la conciliación de la vida profesional, familiar y personal de madres y padres contempla también la sensibilización sobre igualdad de género, sobre el reparto de responsabilidades y sobre el conocimiento y respeto al medioambiente ya que dichos campamentos se desarrollan en un entorno enclavado en el Parque Natural de Sierra Mágina.

Por otra parte, desde el proyecto Igualdad se intenta hacer una gestión global del proyecto respetuosa con el medio ambiente haciendo un uso racional de los recursos, utilizando las herramientas de reciclaje de los materiales usados y poniendo a disposición de las personas participantes en los actos públicos de sensibilización y difusión transporte público para su desplazamiento.

#### **4.2.4. Desarrollo local**

El objetivo principal de la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina, como su propio nombre indica, es el desarrollo local del territorio. El proyecto Igualdad es una parte de la estrategia de desarrollo local de la Entidad y está contribuyendo a la consecución de dicho objetivo. A través del proyecto se está movilizand o a los actores sociales, políticos y económicos para la eliminación de los desequilibrios existentes entre mujeres y hombres, por

otra parte, también se trabaja en la dinamización de las mujeres, últimas beneficiarias del proyecto, dotándolas de las herramientas necesarias (formación, información, asesoramiento y apoyo personal) para facilitar su participación en el ámbito laboral, social, político y cultural. Los hombres son otro de los grupos de población a los que se dirigen las actuaciones de sensibilización, pues consideramos necesario que también ellos se impliquen en la consecución de una sociedad más justa y equitativa y por último consideramos fundamental en el desarrollo local el trabajo con la infancia y demás miembros de la comunidad educativa, realizando formación y sensibilización sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la Campaña "Saca Nota en Igualdad", cuyos resultados se verán a largo plazo.

## 5. IMPLICACIONES PARA EL FUTURO DEL PROYECTO: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DETECTADAS

### **Oportunidades**

- La buena predisposición de las y los agentes implicados en el proyecto para trabajar por la igualdad de oportunidades.
- La estructura creada formada por los Enlaces Orgánicos y los Enlaces Periféricos.
- Las necesidades surgidas en torno a la igualdad de oportunidades entre los grupos de población menos representados.
- Las necesidades surgidas en cuanto a asesoramiento e información entre las entidades y organizaciones implantadas en el territorio.

### **Amenazas**

- Una falta de continuidad provocaría una ruptura en el proceso iniciado por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- La creencia de algunos sectores de la población y de algunas entidades de que ya todo está conseguido.
- La reticencia de la mayoría del colectivo masculino a participar en el proceso para la consecución de la igualdad de oportunidades.

## 6. PROPUESTAS DE MEJORA Y CORRECCIÓN

### ASPECTOS POSITIVOS

La falta de recursos económicos en un momento determinado ha hecho que se potencien las actividades de voluntariado, para lo cual hemos contado con el trabajo desinteresado de Enlaces Orgánicos y Periféricos para la consecución de los objetivos del proyecto. Ello nos ha ayudado a conocer el grado de implicación de la red territorial de partenariado.

### ASPECTOS NEGATIVOS

Desde el punto de vista de la participación será necesario idear estrategias para motivar la participación de la población masculina en el proceso para la consecución de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres ya que hemos podido constatar su escasa implicación.

Relacionado con la financiación del proyecto, apuntar que un porcentaje elevado de entidades participantes en el proyecto Equal son pequeñas entidades con limitados recursos financieros y este el caso de la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina, cuyas entidades cofinanciadoras son los Ayuntamientos de la comarca, entidades locales de pequeños municipios rurales con escasas asignaciones presupuestarias y con cada vez mayor número de demandas por parte de la ciudadanía, lo cual les dificulta poder hacer frente de manera rápida al porcentaje de cofinanciación del proyecto que les corresponde. Esto significa que la ADR Sierra Mágina ha desarrollado el proyecto a través de pólizas de crédito que generan una serie de intereses no elegibles, la demora en el pago a las entidades proveedoras de los gastos originados y el retraso en la realización de algunas de las actuaciones previstas.

## 7. MÉTODOS APLICADOS PARA:

### **Investigación – recogida de datos**

La metodología que seguimos para la realización de la indagación estuvo basada, por una parte, en la utilización de fuentes secundarias como el Instituto de Estadística de Andalucía, el Instituto Nacional de Estadística, Eurostat, Planes de Igualdad e informes y estudios elaborados por la propia Asociación para el Desarrollo rural de Sierra Mágina, estas fuentes permi-

tieron recabar todo tipo de datos de carácter cuantitativo. Por otra parte, se utilizaron fuentes primarias para la recogida de información cuantitativa, a través de la realización de encuestas a la población en general y la contestación de cuestionarios por las y los agentes clave de cada uno de los municipios; para la recopilación de información cualitativa se recurrió a la técnica de la observación y a la organización de grupos de discusión con personas pertenecientes a diferentes ámbitos de la vida de la Comarca y a diferentes grupos de población.

La realización de la indagación ha sido una actuación común a las ocho entidades que forman la Red Igualdader por lo que fue necesario consensuar todos aquellos indicadores e ítems que pretendíamos utilizar en el proceso de indagación; la flexibilidad en la reformulación de los objetivos se mantuvo en todo momento debido a las dificultades que nos íbamos encontrando en el proceso: falta de datos desagregados por sexo, inexistencia de datos de ámbito municipal, etc. El trabajo en red fue un elemento enriquecedor para todas las entidades tanto desde el punto de vista metodológico como desde la perspectiva que tiene que ver con la organización.

### **Análisis – diagnóstico**

El objetivo de este trabajo era disponer de un estudio desde la perspectiva de género de la comarca de Sierra Mágina, que permitiera tener los datos suficientes relacionados con las situaciones de discriminación que sufren las mujeres para poner en marcha medidas correctoras tendentes a eliminar los desequilibrios existentes tanto en el ámbito público como en el privado y en el doméstico.

El análisis y diagnóstico se realizó tomando la variable género como una categoría de análisis de la realidad socio económica de la comarca de Sierra Mágina para identificar las situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres y los recursos existentes y las necesidades de la población y del territorio. El modelo de desarrollo local igualitario y participativo propició la generación de espacios de transferencia de experiencias entre las personas participantes que facilitó en gran medida el proceso de análisis y diagnóstico.

### **Planificación**

El objetivo de la planificación del proyecto fue estructurar las tareas a realizar dentro del mismo, definiendo la duración aproximada y el orden de ejecución de dichas tareas; en todo momento se trató de que la planificación fuera flexible y susceptible de ser modificada en base a los resultados de las distintas evaluaciones realizadas a lo largo del desarrollo del proyecto. Generalmente, lo que se pretende hacer al inicio de los proyectos y cómo se pretende hacer no coincide exactamente con lo que posteriormente se puede o se debe llevar a cabo, por lo que es necesario realizar ajustes periódicos con el objetivo de conseguir de la mejor manera

los objetivos del proyecto. Por lo tanto, no podemos hablar de una fase de planificación independiente. La experiencia nos demuestra que durante los diferentes ciclos de un proyecto son necesarios cambios que tienen que ver con las actuaciones y con la asignación de recursos. El proyecto consta de una planificación que atiende a los resultados de las indagaciones realizadas de manera general en el ámbito de actuación de la Red Igualdad y a los objetivos generales del proyecto, y otra planificación basada en las necesidades específicas de la comarca de Sierra Mágina. Tanto una como otra planificación han sido necesarias para establecer la viabilidad del proyecto y ambas han experimentado variaciones con el objetivo de mejorar los resultados del proyecto.

### **Actuaciones – proceso**

La programación de las actuaciones y de los procesos se realizó tratando de conseguir la mayor coherencia con los objetivos del proyecto y respetando las restricciones existentes en cuanto a costes, recursos, etc. No obstante, al igual que con la planificación, se elaboró de una manera flexible previendo que se realizarían modificaciones atendiendo a los resultados de las distintas evaluaciones realizadas durante el proceso de desarrollo del proyecto. A través de la programación de las actuaciones y del proceso se trató de ordenar las actividades de forma que se pudieran identificar las relaciones temporales lógicas entre ellas, determinando el calendario o los instantes de tiempo en que debe realizarse cada una. Los diferentes tipos de actuaciones se han organizado teniendo en cuenta la tipología del grupo o grupos de población beneficiarios de las mismas e introduciendo la perspectiva de género en todo el proceso (diagnóstico, diseño, organización, ejecución, evaluación y seguimiento).

### **Evaluación continua y finalista**

A través de la evaluación realizamos una comparación, en un momento determinado, de lo que se ha alcanzado mediante una acción con lo que se debería haber conseguido de acuerdo con la planificación previa. Para ello tenemos en cuenta conocer cuál ha sido el grado de **coherencia, eficacia, eficiencia y pertinencia**.

El objetivo de la evaluación continua es conocer si las distintas actuaciones contempladas en el proyecto están siendo llevadas a cabo correctamente y, en caso de existir desviaciones, establecer las causas y plantear posibles alternativas para la reconducción de la implementación del propio proyecto. Este tipo de evaluación se realiza a través de las evaluaciones de cada una de las actuaciones realizadas y de los procesos seguidos para conocer hasta qué punto nos hemos desviado del camino que conduce a la meta prevista.

La metodología que seguimos para ello contempla cuatro tipos de análisis:

Análisis de satisfacción, recogiendo las evaluaciones realizadas por las personas y/o enti-

dades que se han beneficiado de las distintas actuaciones. Análisis de las actuaciones, estableciendo una relación entre el diseño de cada una de las actuaciones con los recursos utilizados para su puesta en marcha. Análisis de cobertura, recogiendo las características y el número de personas a las que llegan las actuaciones, comprobando si las entidades y población beneficiarias se corresponde con la prevista y conociendo los motivos y características de aquellas personas o grupos de población que, siendo potenciales beneficiarias, no han participado o beneficiado del programa.

En cuanto a la **evaluación finalista** tenemos en cuenta dos partes fundamentalmente: la evaluación de los resultados e impactos, considerando los efectos producidos sobre la población beneficiaria de las actuaciones "Grupos meta" y sobre la comunidad en su totalidad. En este caso, incidimos tanto los resultados previstos como los no previstos, y dentro de ellos, los perjudiciales y los beneficiosos. Otra parte es la evaluación económica a través de la cual se ponen en relación los resultados conseguidos con los recursos invertidos; teniendo en cuenta el análisis coste – eficacia se cuantifica los costes en términos monetarios y los resultados con indicadores sociales o físicos.

Los instrumentos utilizados para la recopilación de los datos cuantitativos son la encuesta y las fichas y para la recopilación de información cualitativa se ha utilizado la técnica de la observación, la revisión documental y cuestionarios. Tanto en la recopilación de los datos como en el análisis de los mismos se ha utilizado la variable género como indicador y categoría de análisis.

### **Reorganización del proceso en función de los resultados de la evaluación.**

La metodología utilizada para la revisión del proceso parte del seguimiento y de la evaluación continua del proyecto y de cada una de las actuaciones. La valoración es realizada por las personas beneficiarias del proyecto y por el equipo técnico del mismo.

La metodología utilizada para la revisión del proceso forma parte del sistema de toma de decisiones de la propia entidad y parte del seguimiento y de la evaluación continua del proyecto y de cada una de las actuaciones. La valoración realizada por las personas beneficiarias del proyecto es analizada por el equipo técnico que, a su vez, realiza su propia evaluación y propone, en su caso, a la Entidad los cambios necesarios a realizar. El sistema de áreas de responsabilidad de la ADR Sierra Mágina hace que todo este proceso sea ágil y eficaz.



## 9. ORGANIZACIÓN

### **Equipo**

El equipo de trabajo del proyecto Igualdader está formado por dos mujeres, una Licenciada en Filosofía y Letras y Experta Universitaria en Género e Igualdad de Oportunidades, encargada de la coordinación territorial del proyecto además de la organización y realización de actuaciones y por una Licenciada en Sociología y Máster en Mediación para el Empleo y la Igualdad de Oportunidades, encargada de las tareas técnicas y de la realización de la investigación. El equipo de trabajo está inscrito en el Área de Género e Igualdad de la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina y trabaja coordinadamente con las otras áreas de la Entidad, conformando todas ellas un equipo multidisciplinar formado por abogadas, psicólogas/os, psicopedagogas, bibliotecónomas, economistas, ingenieras agrónomas, geógrafos y biólogos/as.

### **Trabajo en equipo**

El equipo del proyecto, al estar formado únicamente por dos personas, realiza todas las tareas a través de un trabajo en equipo. Las dos personas comparten el espacio físico en el centro de trabajo lo que facilita la comunicación, la transferencia de las percepciones individuales, la resolución de problemas y la toma de decisiones.

### **Resolución de problemas**

La resolución de los problemas se realiza a través del diálogo, analizando las causas y las posibles soluciones sin utilizar barreras jerárquicas o funcionales tratando de aplicar en grupo las herramientas necesarias para llegar a la mejor solución.

### **Toma de decisiones**

La toma de decisiones dentro del equipo de trabajo del proyecto y dentro de la Entidad con relación al proyecto se realiza por consenso. Desde la dirección de la Entidad se ha delegado un importante grado de responsabilidad en la coordinación del proyecto Igualdader por lo que se facilita bastante la toma de decisiones en el seno del mismo.

### **Gestión de conflictos**

Al igual que la resolución de problemas, la resolución de conflictos se realiza a través del diálogo, considerando el conflicto como algo natural, abordándolos cuanto antes, realizando una escucha activa hacia las personas afectadas de tal manera que podamos determinar cuáles son las causas del conflicto, los intereses de las personas y las reacciones personales, centrándonos en el problema y no en la o las personas, determinando los puntos de acuerdo y tratando de buscar soluciones internas beneficiosas para todas las partes antes de buscar ayuda externa.

### **Dinamización**

Las técnicas de dinamización de los equipos de trabajo dentro de la Entidad se basan en la motivación, en el fomento de la participación de todas las personas que componen el equipo técnico, en fomentar la comunicación y la empatía y en estimular la creatividad. Se trata, en definitiva, de crear un buen ambiente de trabajo con el objetivo de conseguir los resultados previstos por la entidad.

### **Dispositivos de cohesión**

La Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina es una entidad que trabaja por el desarrollo rural sostenible del territorio para lo cual ha dotado de una estructura interna constituida por diferentes áreas de trabajo que actúan coordinadamente para la consecución de dicho objetivo. La coordinación se ejerce desde la gerencia, pero son las personas responsables de dichas áreas quienes proponen las líneas de actuación siempre en el marco de un desarrollo rural sostenible y participativo. Este sistema de trabajo se articula a través de reuniones periódicas de coordinación entre el equipo técnico responsable de cada una de las áreas y la gerencia del Grupo de Desarrollo Rural, con ello se consigue un trabajo coherente con la estrategia de desarrollo de la comarca de Sierra Mágina y con cada uno de los objetivos de los diferentes proyectos, cumpliendo así el principio de complementariedad.

### **Redes**

La Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina a lo largo de sus catorce años de trabajo en el territorio ha tejido un sistema de redes tanto comarcales como provinciales, regionales, estatales y europeas que le permiten conocer experiencias y formas de hacer de otros territorios y trasvasar sus propias experiencias. Las redes territoriales están constituidas por todas aquellas organizaciones, entidades, instituciones y asociaciones que operan en el territorio así como por agentes y personas colaboradoras clave que actúan como informantes y dinamizadores en el proceso de desarrollo rural.

En el marco del proyecto Igualdader se ha constituido una red de entidades colaboradoras vertebrada en torno a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y que está formada por los Enlaces Orgánicos y Enlaces Periféricos de los dieciséis ayuntamientos de la comarca, la Diputación Provincial, las 21 asociaciones de mujeres, las asociaciones culturales, los sindicatos, la Universidad de Jaén, la Delegación de Educación y los Centros de Educación Primaria e IES de la comarca.

### **Coordinación e interacciones**

El proyecto Igualdader ha establecido una estrategia de coordinación con las entidades que forman parte de la red territorial que consiste en la realización de reuniones periódicas con los Enlaces Periféricos a veces de carácter general y en otras ocasiones de carácter sectorial con el objetivo de trabajar temas específicos de cada uno de los ámbitos de actuación. La Asamblea General de la ADR Sierra Mágina es el foro utilizado por el proyecto para dar cuenta del desarrollo del mismo así como para recoger propuestas elaboradas por los Enlaces Orgánicos.

## **9. COMUNICACIÓN**

### **Plan de comunicación**

El Plan de comunicación se elaboró al inicio del proyecto y consiste en la realización de acciones de publicidad del mismo y acciones de difusión de las actividades a realizar así como de los resultados de dichas acciones. Este Plan de Comunicación se concreta en las siguientes actuaciones. Elaboración de materiales de difusión (cartelería, trípticos informativos del proyecto, trípticos informativos de las actuaciones que se han ido realizando y banderola para actos públicos); actos para la difusión del proyecto y de las actuaciones más emblemáticas del mismo (jornadas para la presentación pública del proyecto en el territorio, jornada para la presentación de la campaña de coeducación "Saca Nota en Igualdad"); relaciones con la prensa local, comarcal y provincial (envío de notas de prensa a los diarios de difusión local, comarcal y provincial así como a las radios locales); creación de un espacio de género e igualdad en el periódico comarcal "La Voz de Mágina" en el que se informa de todas las actuaciones y resultados del proyecto *Igualdader*. Utilización de la web de la entidad, [www.magina.org](http://www.magina.org), así como de la web del proyecto, [igualdader.uji.es](http://igualdader.uji.es) para difundir todas las actividades relacionadas con el proyecto *Igualdader* y darles una proyección superior a la meramente local o provincial.

### **Mecanismos de difusión**

Los mecanismos de difusión utilizados en el proyecto *Igualdader* son los mass - media locales, comarcales y provinciales. Las radios locales, la web de la entidad, [www.magina.org](http://www.magina.org), y la web del proyecto, [igualdader.uji.es](http://igualdader.uji.es), y las publicaciones de la Entidad. En la organización de eventos se suele requerir el apoyo institucional de la administración provincial y/o regional que suelen ir acompañadas de sus dispositivos de comunicación, lo cual facilita la repercusión del proyecto en un ámbito más amplio y permite también su conocimiento por parte de los y las responsables de las políticas regionales.

Las actuaciones de difusión y divulgación no siempre pueden hacerse de forma diseminada debido a que los recursos humanos y materiales son limitados. Cuando estas actuaciones se realizan de manera comarcalizada, a veces, tampoco es posible facilitar a las personas participantes los medios de transporte necesarios o los servicios de atención a personas dependientes, ello dificulta en muchas ocasiones la participación de mujeres con cargas familiares y con dificultades de movilidad espacial.

Las exigencias del uso de las TIC para la difusión de actuaciones y resultados se está llevando a cabo, sin embargo creemos que no están teniendo los efectos deseados debido a que los colectivos más vulnerables, como es el caso de las mujeres en la comarca de Sierra Mágina, no están aún familiarizados con las TIC, aunque desde el proyecto también se está trabajando por eliminar estas barreras entre las mujeres, dando formación diseminada sobre el uso de las TIC y dotando a las organizaciones de mujeres de herramientas informáticas.

#### **Relaciones mass – media**

Las relaciones con los mass - media son buenas, pero no siempre se consigue la difusión deseada por motivos internos de los propios medios que, desde el equipo técnico del proyecto, se desconocen.

#### **Web**

La web del proyecto ha sido valorada muy positivamente desde el proyecto y desde las personas beneficiarias del mismo que la han visitado porque tiene muy buena usabilidad y porque además de ser el escaparate de *Igualdader* ofrece un servicio público sobre los directorios de igualdad de cada uno de los territorios y para el conocimiento de buenas prácticas a través del Laboratorio de Experiencias.

## 10. VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS ACTUACIONES EN RELACIÓN CON:

#### **Cambios operados**

En la administración se ha comenzado a considerar la igualdad de género como algo necesario y se empiezan a percibir cambios en algunos Ayuntamientos.

Los Centros de Enseñanza están más preocupados por la implantación efectiva de una escuela más coeducativa.

El tejido asociativo del ámbito cultural ha comenzado a integrar la variable género en su práctica de dinamización cultural y de investigación.

La Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina se ha visto reforzada como referente en temas de género e igualdad de oportunidades en la comarca, en la Provincia y entre los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía.

### **Influencias operadas en agentes clave**

Se percibe una mayor sensibilización de las personas miembros de la red territorial en cuanto a la situación de desigualdad existente entre mujeres y hombres.

Los y las agentes clave cuentan con la red territorial del proyecto como una herramienta de apoyo para la realización de proyectos o actividades relacionadas con la igualdad.

Se percibe una mayor receptividad ante las propuestas que se realizan en favor de la igualdad entre mujeres y hombres.

### **Enfoques transformados**

El proyecto Equal Igualdader ha servido para que algunos Ayuntamientos hayan empezado a incorporar el enfoque de género en algunas áreas de trabajo. Para que organizaciones asociativas que operan en la comarca hayan comenzado a considerar la variable género como un indicativo para el análisis de su propio funcionamiento. Para que desde los servicios sociales comunitarios se tenga en cuenta el enfoque de género en la atención a las personas usuarias. Pero no sólo se han transformado los enfoques de entidades externas, también ha servido para consolidar el enfoque de género en la organización y gestión de la ADR Sierra Mágina y para tratar de introducir en la estrategia de desarrollo rural sostenible y participativo de la Entidad el enfoque de género de una manera efectiva y real.

### **Campos de percepción abiertos**

Diseño de estrategias para la conciliación de la vida personal, familiar y profesional de la población en general en el medio rural.

Diseño de estrategias para la conciliación de la vida personal, familiar y profesional de los y las trabajadoras autónomas del medio rural.

Diseño de estrategias para la ruptura de estereotipos de género en el mercado laboral del medio rural andaluz.

La renovación generacional de las organizaciones de mujeres del medio rural andaluz.

El empoderamiento de las organizaciones de mujeres como grupos de presión en favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

La elaboración de estrategias para la transferibilidad efectiva de las buenas prácticas a las políticas generales.



AUTO EVALUACIÓN  
DEL PROYECTO  
TERRITORIAL  
EQUAL IGUALDADER  
EN CEDER  
VALLE DEL  
ESE-ENTRECABOS





# AUTO EVALUACIÓN DEL PROYECTO TERRITORIAL EQUIL IQUALDADER EN CEDER VALLE DEL ESE-ENTRECABOS

## A AUTO EVALUACIÓN RELATIVA A LOS ASPECTOS CLAVE DE:

### 1. PROCESOS EN LAS DIFERENTES FASES DEL PROYECTO

El Centro para el Desarrollo del Valle del Ese-Entrecabos como socio en el desarrollo del proyecto según el ADG ha tenido las funciones que a continuación se detallan:

#### **I. Integrar el Comité de Pilotaje desarrollando las funciones de su competencia:**

Hasta la fecha las técnicas de igualdad del Ceder Valle del Ese-Entrecabos que actúan como enlaces de coordinación se han integrado en el Comité de Pilotaje del proyecto y en las reuniones de coordinación respectivamente. Ambas tienen como objetivos, evaluar y coordinar actuaciones del proyecto, además de servir como instrumento de control de la gestión.

Las jornadas de adecuación metodológica logran que las acciones del proyecto se coordinen, compartan problemas y se transfieran las buenas prácticas. A su vez sirve para conocer de primera mano las problemáticas que se plantean en las diferentes zonas.

En total se han celebrado hasta la fecha seis jornadas de este tipo y a otras dos adicionales, consideradas preparatorias, organizadas al inicio del proyecto y celebradas en Madrid. El resto se han organizado conjuntamente por la entidad representante del proyecto y las diferentes entidades socias en cada uno de los territorios donde se está desarrollando este proyecto plurirregional, en las fechas y lugares que se citan a continuación:

Madrid, 17 de diciembre de 2004

Castellón, 17 de marzo 2005

Jaén, 26 de octubre 2005

Arbo (Vigo), 1 y 2 de junio de 2006

Madrid, 29 y 30 de noviembre de 2006

Tarragona, 26 y 27 de febrero 2007

## **II. Desarrollar las actuaciones territoriales de capacitación que requiera el fomento del desarrollo local igualitario**

Proceso iniciado a partir de septiembre de 2005 con la sesión formativa presencial sobre desarrollo local y género dirigida a los enlaces orgánicos y periféricos del proyecto de los municipios de Allande, Cudillero, Salas, Tineo y Valdés. Y continuado con el proceso de captación de personas beneficiarias del curso en línea, teleformación "Pon nota en Igualdad" dirigido al personal educativo de los Centros de Educación Secundaria integrados como enlaces orgánicos y periféricos del proyecto. Y curso en línea "Políticas de Igualdad" dirigido al personal político y técnico de los Ayuntamientos.

Mayo de 2006, jornada de formación presencial sobre políticas de igualdad para el personal político y técnico del ámbito municipal, comarcal y tejido asociativo.

Junio de 2006, proceso de captación, baremación y selección de las personas beneficiarias del curso de postgrado: Políticas Locales, Género y Desarrollo.

Septiembre de 2006, tramitación de la matriculación del alumnado seleccionado del curso de postgrado.

Noviembre y diciembre de 2006, planificación y diseño de los cursos de Tic "La Tecnología en el Patrimonio de la Memoria". Dirigido a las mujeres rurales del territorio.

Noviembre y diciembre de 2006, planificación y diseño del curso de apoyo psicológico dirigido a cuidadoras/es informales de personas dependientes.

Enero, febrero, marzo 2007, desarrollo del curso "La Tecnología en el Patrimonio de la Memoria"

Enero, febrero, marzo, abril 2007, desarrollo del curso "Cuidar a quienes cuidan".

Mayo 2007, desarrollo de actuaciones de capacitación del personal técnico y tejido asociativo en mainstreaming de género.

Junio de 2007, capacitación dirigida a los miembros de la AD.

### **III. Crear, coordinar y evaluar los enlaces orgánicos territoriales.**

Para el cumplimiento de estas funciones se han llevado a cabo los siguientes procesos:

Captación de las entidades que constituyen los actuales enlaces orgánicos: proceso llevado a cabo entre enero de 2005 hasta junio de 2005. Durante este período se mantuvieron un total de ocho reuniones de presentación del proyecto a los enlaces orgánicos del territorio, debido a la complejidad y diversidad existente entre los mismos.

Una dificultad de importancia relativa en cuanto a la fase de constitución de los enlaces orgánicos ha sido la complejidad tanto en transmitir como en entender la terminología propia del proyecto y la estructura interna del funcionamiento de la Red territorial: sistema de redes, enlaces orgánicos, enlaces periféricos, sobre todo por la terminología. Para solucionarlo se ha elaborado material gráfico de difusión y presentaciones en PowerPoint donde el uso del lenguaje es más cercano, sobre todo en las presentaciones a las diferentes asociaciones del territorio. También surgieron inconvenientes a la hora de reunir tanto al personal político como al personal de dirección de los Institutos de Educación Secundaria debido a las apretadas agendas y a las disparidades horarias de los mismos. Redacción y revisión de acuerdos de colaboración. Convenios redactados y revisados a junio de 2005.

Formalización de los acuerdos de colaboración de los enlaces orgánicos y el Centro para el Desarrollo del Valle del Ese-Entrecabos: se han firmado un total de 29 convenios de colaboración. La fecha de la firma pública de los mismos fue el 26 de septiembre de 2005, tuvo lugar en Luarca (Valdés). Se ha firmado convenio con:

8 Entidades Públicas

**Ayuntamiento de Allande:** Alcaldía: José Antonio Mesa Piega. Dirección: C/ Donato Fernández nº 2. Población: Pola de Allande. C. P.: 33880 Provincia: Asturias. Tel.: 98 580 70 04 Fax: 985807342 E-mail: oficinasgenerales@allande.org.

**Ayuntamiento de Cudillero:** Alcaldía: Francisco González Méndez. Dirección: Plaza de San Pedro. C. P.: 33150 Población: Cudillero Provincia: Asturias. Teléfono: 985 590 00 03 E-mail: alcaldia@aytocudillero.e.telefonica.net.

**Ayuntamiento de Salas: Alcaldía:** José Manuel Menéndez Fernández. Dirección: Plaza del Ayuntamiento, n ° 2. C.P: 33860. Población: Salas. Provincia: Asturias. Teléfono: 98 583 00 04. E-mail: oficinasgenerales@ayto-salas.es.

**Ayuntamiento de Tineo:** Alcaldía: Marcelino Marcos Lindes. Dirección: Plaza del Ayuntamiento S/N. Población: Tineo. C.P.: 33870. Provincia: Asturias. Teléfono: 98 580 02 32. E-mail: aytotineo@telefonica.net.

**Ayuntamiento de Valdés:** Alcaldía: Juan José Fernández Pereiro. Dirección: Plaza Alfonso X El Sabio, S/N. C.P.: 33700. Población: Valdés. Provincia: Asturias. Teléfono: 98 564 00 85. E-mail: rosacc@ayto-valdes.net IES.

**Carmen y Severo Ochoa:** El actual Instituto de Enseñanza Secundaria, Carmen y Severo Ochoa es el resultado de la fusión del antiguo Instituto de Bachillerato del mismo nombre fundado en 1962 y del Instituto de Formación Profesional Ramón Losada creado en 1969. Esta fusión tuvo lugar en el curso escolar 1996/1997. El Centro se encuentra situado en el barrio de Villar de Luarca, capital de Valdés. El centro de Educación Secundaria "Carmen y Severo Ochoa" es un centro público de integración y, por tanto, abierto a todos los alumnos y alumnas que reúnan los requisitos académicos establecidos por la ley independientemente de su raza, sexo o creencias religiosas. Se manifiesta aconfesional y respetuoso con todas las creencias. Igualmente se manifiesta por el pluralismo ideológico y político y por la renuncia a todo tipo de adoctrinamiento. Domicilio: plaza del Catedrático Ramón Losada. Localidad: Luarca, 33700. Valdés. Teléfono: 985640431. Fax: 985470361. E-Mail: carmenys@educastur.princast.es. <http://www.educastur.princast.es/ies/carmenys/>.

**IES Arzobispo Valdés Salas:** construido en 1969 comienza a prestar servicio como sección del Instituto Alfonso II de Oviedo. En 1974 deja de depender del citado centro ovetense. Centros Adscritos: los Colegios Públicos de Salas, Cornellana y el CRA de La Espina.

**IES Selgas:** Domicilio Avda. Selgas, s/n. Localidad: El Pito, 33150 Cudillero. Teléfono 985590258. Fax 985590909. Página web: [web.educastur.princast.es/ies/selgas/](http://web.educastur.princast.es/ies/selgas/). Correo electrónico [selgas@educastur.princast.es](mailto:selgas@educastur.princast.es).

## Organizaciones sindicales

**Asociación de Mujeres Campesinas de Valdés (AMCA):** Esta asociación tiene como fin la promoción socio cultural y técnica de las mujeres que trabajan en las explotaciones agrarias y todas aquellas otras que habitan en el medio rural asturiano.

**Ceres Asturias:** la finalidad de Ceres es la de dar soluciones a los problemas del medio rural, en general, y, específicamente, los que afectan a las mujeres rurales, limitando su desarrollo personal, profesional, familiar y social.

19 Asociaciones:

**Asociación de Mujeres Río Nisón:** asociación de mujeres del municipio de Allande que tiene entre sus objetivos, dignificar el entorno en el que viven, proteger el medioambiente, promover los derechos de la mujer, impulsar el desarrollo de actividades socioculturales y deportivas, proteger la tercera edad, favorecer la participación de la mujer en el entorno rural y fomentar la educación entre las mujeres.

**Asociación para el Desarrollo Rural Oro Castello:** es una asociación fruto de la inquietud de las gentes de la zona que engloba, que ve como poco a poco la tierra donde crecieron y vivieron sufre el fenómeno de la despoblación y el desarraigo. Por ello, y con el fin de introducir mejoras en su vida diaria y de disfrutar de las potencialidades que les ofrece la región, este grupo de vecinos y vecinas acuerda unirse, dando más fuerza a la idea de que vivir en un lugar como este puede llegar a ser un privilegio. Su ámbito de actuación se encuentra situado en los concejos del suroccidente asturiano de Allande y Grandas de Salime. Presenta una división administrativa que consta de 6 parroquias (Lago, Berducedo, San Salvador, San Emiliano, La Mesa y Villarpedre) y una parroquia rural (San Martín del Valledor.) Se trata de un pequeño rincón que aún una gran riqueza natural y etnográfica, donde ya empieza a ser patente la influencia del vecino pueblo gallego, tanto lingüística como culturalmente.

**Asociación de Mujeres del Concejo de Cudillero:** La asociación "BELISAMA" nace de un grupo de mujeres con ánimo de promover la dinamización de este colectivo y facilitar su acceso a los medios necesarios para su desarrollo personal y social, fomentando asimismo la participación de sus familias en diferentes actividades. Sus objetivos son: facilitar y promover el acceso de la mujer a la información, a la cultura y a la formación como medio para su desarrollo personal, social y económico; facilitar la inserción e integración de la mujer en la vida cultural, social y laboral del municipio; facilitar la ayuda entre las mujeres para formarse y promocionarse, para tener autonomía y capacidad de desenvolverse en cualquier situación; posibilitar la creación de ambientes socioculturales para la igualdad: facilitar el conocimiento de las costumbres, manifestaciones culturales y geografía propias del concejo de Cudillero en particular y del Principado en general, facilitar la creación y la participación de la mujer y su familia en actividades culturales y sociales; fomentar la coeducación y la formación; promover la dinamización de la mujer rural; fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; potenciar el reparto de responsabilidades laborales y familiares entre ambos sexos y la conciliación de la vida laboral y familiar; favorecer el acceso de la mujer a cargos de responsabilidad y toma de decisiones y potenciar las actividades de carácter lúdico y de ocio.

**Asociación de Mujeres Aquelarre:** asociación de mujeres del concejo de Tineo que tienen entre sus objetivos: defender los derechos de la mujer, promover la Igualdad de Oportunidades

y promover y realizar actividades sociales, culturales y lúdicas que favorezcan la recuperación de tradiciones locales, así como las destinadas a enriquecer socialmente el Concejo, fomentando la participación activa de sus habitantes.

**Asociación de Mujeres El Camín:** asociación de mujeres del concejo de Tineo que tiene por objetivos: la defensa de los intereses de la mujer en el medio rural y de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; fomento de la participación de la mujer en la vida social y pública; la promoción y el desarrollo de iniciativas destinadas a la mejora en las condiciones de vida de la mujer rural, realizando todo tipo de actividades sociales, culturales y lúdicas y realizar ante organismos públicos o privados cuantas actuaciones sean necesarias para el cumplimiento de estos fines.

**Asociación de Mujeres Cuarto de los Valles:** asociación de mujeres del concejo de Tineo que realiza actividades culturales, de formación, entretenimiento y ocio.

**Asociación de Mujeres Cuarto de la Riera:** asociación de mujeres del municipio de Tineo que tiene entre sus objetivos: la defensa del patrimonio artístico, histórico y cultural; promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; promover y realizar actividades, sociales, culturales y lúdicas.

**Asociación Deportivo-Cultural Cumbre Tineo:** la asociación la forman 186 personas del municipio de Tineo, de las cuales 111 son mujeres y 75 hombres, con edades comprendidas entre los 5 y los 74 años. Promover la Cultura, el Deporte y el Ocio sano en nuestra Comarca para todas las personas.

**Asociación Socio-Cultural El Arbedeiro:** los fines de la Asociación son el fomento, la promoción y difusión de actividades, manifestaciones e intercambios culturales de todo tipo que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los vecinos del concejo de Tineo y, en particular, de los de la comarca natural del Cuarto los Valles.

**Asociación Socio-Cultural Al Filón:** los objetivos de esta asociación es crear un marco en donde poder desarrollar las inquietudes, tanto intelectuales como lúdicas, de los vecinos de la comarca y fomentar, a través de las actividades promovidas por la asociación, la convivencia, el trabajo en equipo y la colaboración vecinal.

**Asociación de amas de casa de Salas y Valdés:** los objetivos de estas dos asociaciones son defender los intereses de las amas de casa, consumidores/as y usuarios/as, la protección de su salud y seguridad, a cuyo efecto velará para que los productos, actividades y servicios puestos en el mercado, a disposición de las amas de casa, consumidores/as y usuarios/as no impliquen riesgos para su salud o seguridad; la promoción y el desarrollo de información, útil, y veraz entre las amas de casa, consumidores/as y usuarios/as, propiciando la creación de

oficinas y servicios de información, con la colaboración de los Ayuntamientos y/o de la Administración Autonómica; fomentar la cultura, la educación y formación de las amas de casa, consumidores/as y usuarios/as y el derecho de representación, consulta y participación, en los órganos de la Administración del Principado de Asturias, en los Ayuntamientos, en las Juntas Arbitrales, y en las empresas públicas que presten servicios públicos, a fin de que la Asociación pueda ser oída, en consulta, en el procedimiento de elaboración de las disposiciones de carácter general relativas a materias que les afecten directamente.

**AMPA Colegio San Miguel de Trevías:** dirección: San Feliz (Trevías) C.P.: 33780. Valdés. E-mail: alberbeli.terra.es.

**Asociación Vecinal de San Feliz:** asociación vecinal con 55 asociados/as cuyos objetivos son fines sociales, deportivos y culturales.

**Asociación Vecinal San Juan Bautista de Valtravieso:** esta asociación tiene como fines sociales el desarrollo social, cultural y medioambiental, mostrando especial sensibilidad por los temas de género.

**Asociación Vecinal Tourán de San Martín:** asociación vecinal que tiene entre sus objetivos la mejora del entorno en el que viven, el desarrollo social y cultural y la realización de actividades de ocio y tiempo libre para mujeres.

**Asociación Vecinal San Pedro Setienes y La Granda:** esta asociación tiene entre sus objetivos fomentar y promover todo aquello relacionado con la defensa del bienestar general y mejora de la calidad de vida; ser cauce de representación de los intereses comunes ante cualquier administración u organismo público o privado; velar por los intereses de la comunidad vecinal en todo lo relativo a servicios públicos, medio ambiente, calidad de vida, festejos, actos culturales; promoción e igualdad de la mujer y potenciar la creación de servicios que afecten a la comunidad vecinal apoyando y facilitando toda clase de obras o servicios o actividades que beneficien a la vecindad.

**Asociación de Mujeres Progresistas de Valdés:** asociación de mujeres del municipio de Valdés que tiene como objetivo principal hacer ver que la igualdad entre hombres y mujeres puede llegar a ser real y acciones para llegar a conseguir la plena igualdad.

**Asociación de Mujeres de Valdés S. XXI:** lograr la Igualdad de Oportunidades para las mujeres mediante la defensa y reivindicación de sus derechos; fomentar y favorecer la participación de las mujeres en el ámbito cultural, político, laboral, económico y social; desarrollar campañas reivindicativas e informativas sobre temas que afecten a las mujeres; promover y difundir la cultura y la práctica del deporte, abriendo caminos a la mujer en manifestaciones culturales y deportivas en las que, tradicionalmente, predominan los hombres; impulsar activi-

dades encaminadas a la consecución de una sociedad no sexista; denunciar ante la opinión pública cualquier tipo de discriminación hacia la mujer y potenciar la imagen de la mujer en los medios de comunicación, denunciando su utilización como reclamo publicitario.

#### **IV. Crear, coordinar, dinamizar y evaluar los enlaces periféricos territoriales.**

Fruto de los acuerdos alcanzados tras la firma de los convenios de colaboración con los enlaces orgánicos y durante todo el desarrollo del proyecto se ha trabajado de forma coordinada con los enlaces periféricos de los Ayuntamientos, personal político y técnico de las concejalías de igualdad, servicios sociales y sanitarios, agencias de desarrollo local y con el personal de los diferentes servicios municipales, los cuales han suministrado información durante todo el proceso de investigación, de planificación de acciones de formación y sensibilización, conciliación y difusión territorial de las actuaciones, por lo que paulatinamente según iba avanzando la ejecución del proyecto se ha ido ampliando el número de estos enlaces. Por su parte, tanto el tejido asociativo como los centros de educación secundaria de la comarca han nombrado representantes que han actuado como enlaces periféricos, en este último caso ha sido el profesorado de los departamentos de orientación escolar los encargados de establecer los nexos entre el profesorado de las diferentes tutorías implicadas y el alumnado, beneficiario directo de las acciones de sensibilización llevadas a cabo en el marco de la Agenda Educativa Igualdader.

La evaluación de las relaciones durante el proceso de coordinación en general resulta positiva.

#### **V. Garantizar, en el ámbito regional, la participación de los grupos beneficiarios directos en la toma de decisiones**

#### **VI. A lo largo de todo el proceso y por la propia naturaleza del proyecto Equal Igualdader se ha ido potenciando la creación de redes**

**VII. El objetivo primitivo de la investigación planteada en este proyecto,** marco de referencia para la implementación del Desarrollo Local Igualitario, fue conocer las debilidades y potencialidades del territorio, los yacimientos de empleo, los recursos relacionados con éstos para la promoción de la igualdad y los servicios de proximidad con los que se cuentan. Conocer las necesidades, potencialidades y debilidades de los grupos sociales, segregados por sexo, en relación con el desarrollo igualitario sostenible. Conocer las áreas de conocimiento, los oficios, profesiones y los niveles de cualificación y de estudios de los grupos



sociales discriminados (mujeres), carencias de formación y las medidas de adaptación necesarias para la educación de sus perfiles profesionales a las potencialidades de empleo.

La investigación tenía entre sus objetivos el que fuera común a todas las entidades de la red plurirregional del proyecto Igualdader. Por tanto, una de las entidades socias del proyecto, AVALIA S.L., socia de la Comunidad de Galicia, se comprometió a hacer el diseño de la misma, señalando los ítems a investigar. Esta propuesta fue presentada en Comité de Pilotaje en Castellón en fecha de 17 de marzo de 2005. En dicho comité se acordó que todas las entidades hicieran una reflexión y aportaciones/mejoras sobre la investigación que debería ser presentada el día 22 de abril en la Intranet del proyecto. Los cuestionarios deberían estar diseñados para mayo y el trabajo de campo/recogida de datos debería ser entre junio y septiembre. Así se participó en 4 foros en la Intranet del proyecto, donde se iban acotando los contenidos a investigar, muchos de los datos que en un principio se querían investigar no estaban disponibles para todos los territorios implicados en la A.D., otra de las dificultades encontradas fue que muchas de las fuentes no trabajaban con datos segregados por sexo. Por otra parte, dada la diversidad de los territorios y de las entidades socias, el diseño de las herramientas metodológicas de recogida de datos finalmente tuvieron que ser adaptadas a las particularidades de los mismos.

Se realizaron foros de coordinación para las investigaciones los días 22 de abril, 06 de mayo, 27 de mayo y 30 de septiembre. Finalmente en el Comité de Pilotaje celebrado en Jaén en fecha 26 de octubre de 2005, y abordando de nuevo el tema de la investigación, se llegó a tomar como modelo de diagnóstico el elaborado por la entidad Zona Media de Navarra que tiene por objetivo general: conocer los desequilibrios existentes entre mujeres y hombres en los ámbitos privado, público y doméstico.

En el período que abarca este proceso indagatorio, la entidad CEDER del Valle del Ese-Entrecabos ha trabajado en las siguientes actividades: diseño de tres cuestionarios de tipología diferente en función de las personas e instituciones a los que han sido dirigidos (población en general, personal técnico de desarrollo local, personal del Centro de Desarrollo Ceder Valle del Ese-Entrecabos). También se ha trabajado en la elaboración de un cuestionario económico de la actividad desarrollada por el Ceder Valle del Ese-Entrecabos. A su vez se ha recopilado documentación para la elaboración del marco teórico de la investigación en materia de desarrollo local igualitario. Se ha mantenido contacto y se ha solicitado información a los cinco Ayuntamientos que forman parte de la red territorial (Allande, Cudillero, Salas, Tineo y Valdés). Para ello se ha elaborado una tabla donde se les solicitaba toda la información disponible en función de los ítems a investigar. En el marco educativo también se ha elaborado una tabla

para la solicitud de información a todos los centros que imparten formación reglada.

Se ha extraído toda la información disponible en internet en materia de empleo, población, educación, medio ambiente, suelo industrial, etc. La información no encontrada se ha solicitado vía correo electrónico o a través de cuestionarios a las entidades correspondientes (Oficinas de empleo, Sadei, Telecentros, etc.).

Se han explotado los datos suministrados por:

Las oficinas de empleo correspondientes funcionalmente a los cinco concejos que forman la comarca:

- Allande (Oficina de Empleo de Cangas del Narcea).
- Cudillero (Oficina de Empleo de Pravia).
- Salas (Oficina de Empleo de Grado).
- Tineo (Oficina de Empleo de Tineo).
- Valdés (Oficina de Empleo de Luarca).

Organismos oficiales de estadística y censo:

- SADEI (Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales).
- INE (Instituto Nacional de Estadística de España).
- Servicio Regional de Seguimiento del Mercado Laboral.
- Observatorio Ocupacional: Dirección Nacional del SPEE (Servicio Público de Empleo Estatal) de Asturias.
- COGERSA (Consortio para la Gestión de los Residuos Sólidos en Asturias).

Ayuntamientos de la comarca del Valle del Ese-Entrecabos:

- Ayuntamiento de Allande.
- Ayuntamiento de Cudillero.
- Ayuntamiento de Salas.
- Ayuntamiento de Tineo.
- Ayuntamiento de Valdés.

Consejerías del Principado de Asturias:

- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio e Infraestructuras del Principado de Asturias.
- Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo del Principado de Asturias.
- Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias.
- Instituto Asturiano de la Mujer.

Proceso que ha durado desde los inicios del proyecto en enero de 2005 hasta marzo de 2006.

Fecha en la que se da por concluido el diagnóstico: "Hacia Un Modelo De Desarrollo

Local Igualitario: Diagnóstico de Situación del Territorio del Valle del Ese-Entrecabos”.

Durante los meses de abril y mayo se procede a la depuración y maquetado de la misma.

El resultado se sube a la página web del proyecto en fecha de 15 de junio de 2006

Proceso de difusión: se informa a los enlaces orgánicos y periféricos de la disponibilidad de la misma a través de la Web y mediante el envío de un CD a todos ellos.

### **VIII. Transvasar información relevante para “alimentar” los Directorios de Igualdad y los Laboratorios de Experiencias Novedosas y Positivas**

Desde que estas herramientas han estado operativas se ha seguido un proceso de alimentación de los mismos que tiene como resultado un total de 85 entradas de información:

Se ha suministrado información en los siguientes apartados:

Ayuntamientos: 5 entradas

Entidades Supramunicipales: 2 entradas

Educación formación:

Colegio infantil y/o primario: 22 entradas

Enseñanza secundaria: 4 entradas

Formación personas adultas: 1 entrada

Otros: 1 entrada

Recursos para el empleo: 12 entradas

Cuidados para la vida:

Escuelas infantiles y guarderías: 3 entradas

Centros de salud: 6 entradas

Residencias de la tercera edad: 1 entrada

Centros de día: 1 entrada

Centros sociales: 2

Otros: 1

Empoderamiento y participación:

Asociaciones juveniles: 1 entrada

Asociaciones de mujeres: 9 entradas

Asociaciones sociales y culturales: 3 entradas

Asociaciones vecinales: 5 entradas

Otras: 1 entrada

En cuanto a los Laboratorios, se han subido a la página del proyecto dos actuaciones propias de la entidad. La primera de ellas es una experiencia que se está ejecutando en el terri-

torio del Ceder Valle del Ese-Entrecabos en el marco del Plan de Participación Social: Arraig@, llamado Programa Vistoras: red Informal de mujeres dinamizadoras. Dicha experiencia ha sido evaluada positivamente por el resto de entidades socias, quienes por unanimidad deciden incluirla en el apartado de Participación Ciudadana.

La otra experiencia aportada por el CEDER Valle del Ese-Entrecabos es una actuación propia de la ejecución del Equal Igualdader, consistente en una campaña de sensibilización llamada "Saca la Violencia de Género del Armario", que ha contado con un gran compromiso político y social en la comarca del Valle del Ese-Entrecabos.

En ambas se han evaluado los elementos innovadores que introducen así como la transferibilidad de las mismas.

### **IX. Organización de Eventos territoriales vinculados a la potenciación del desarrollo local igualitario**

Presentación del proyecto: Esta presentación tuvo que ser suspendida en una ocasión (16 de junio de 2005). Finalmente, se presentó el proyecto el 26 de septiembre de 2005 en Valdés. En dicha jornada, a la que estaban invitados todos los enlaces orgánicos y periféricos del territorio, además de la presentación de los objetivos generales del Equal Igualdader y de las líneas de actuación territorial, se implementó con una ponencia a cargo de Sandra Dema Moreno de la Universidad de Oviedo que llevaba por título "Desarrollo Local y Género".

Para finalizar el acto se hizo la firma pública de los convenios de colaboración. El objetivo de esta jornada fue la difusión del proyecto y la sensibilización de todas las personas asistentes de la importancia de hacer desarrollo local integrando la perspectiva de género. Asistieron unas 61 personas del ámbito educativo, asociativo, político y técnico de la comarca, además también fueron invitados representantes de otros proyectos Equal que se están desarrollando en el Principado de Asturias. Este evento fue difundido a todos los medios de comunicación del Principado de Asturias, estando presentes Tele Asturias que grabó toda la jornada, así como medios de los diarios La Nueva España, La Voz de Asturias, La voz del Occidente y Onda Cero radio, este último medio retransmitió en directo el acto y entrevistó a algunos de los representantes de los enlaces orgánicos y de coordinación del proyecto territorial.

Campaña de sensibilización "Saca la violencia de Género del Armario": Actuación dirigida a sensibilizar al ámbito educativo, asociativo, institucional y población en general para que tomen parte activa en la lucha por la erradicación de la violencia de género.

La campaña actuó como complemento para potenciar los diferentes actos que desde las instituciones públicas se programan para esta fecha, facilitando la difusión del mensaje y

creando las condiciones necesarias para que éste tenga la máxima repercusión en la sociedad y su reflejo en los medios de comunicación de masas. Los actos se celebraron en Cudillero, 24 de noviembre de 2006, Luarca y Tineo, 25 de noviembre de 2006 y Salas 28 de noviembre de 2006.

**X. Para implementar el plan general de comunicación y difusión en el territorio** se han utilizado todos los medios disponibles al alcance de la entidad, siendo uno de ellos el periódico de tirada comarcal "Valle del Eze-Entrecabos" a través del mismo se ha gestionado toda la información generada en el marco del proyecto, a la vez que ha servido de plataforma para difundir las actividades que en materia de igualdad realizan los enlaces orgánicos y periféricos del proyecto vinculadas al desarrollo local igualitario. A su vez, también se ha utilizado para la difusión de toda la información del proyecto la red de asociaciones del Valle del Eze-Entrecabos y la red informal de mujeres Vistoras, ambas redes de gran alcance para la difusión de la información.

**XI. Garantizar el efectivo trasvase de información y documentación que requiera el proyecto para el cumplimiento de sus objetivos**

**XII. Aportar la experiencia de la entidad a la AD. La propia estructura organizacional de la entidad ha facilitado**

**XIII. Promover y aplicar estrategias que garanticen el principio de transferencia a las políticas locales**

**XIV. Además de cumplir con los requisitos exigibles para una adecuada gestión, administración y control del proyecto**

Todas aquellas funciones que requieran el cumplimiento de los objetivos generales y específicos del proyecto para un desarrollo local igualitario de la comarca.

## 2. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TERRITORIALES

### ACCIONES REALIZADAS

#### 2.1 INVESTIGACIÓN

a) Se ha llevado a cabo un proceso de investigación territorial centrada en la indagación de los recursos existentes en el territorio, además de en las necesidades y dificultades de las personas que lo habitan para poder implementar un Desarrollo Local igualitario.

Esta investigación ha comenzado a principios de 2005 y ha tenido una duración más extensa de lo planificado al inicio del proyecto debido a las dificultades encontradas, tanto por la falta de desagregación de los datos estadísticos por sexo y edad, como por la inexistencia y carencias de los mismos en el nivel local y comarcal. Hay que señalar que este territorio compone una comarca funcional de relativamente reciente creación por lo que en muchos casos la división comarcal no se corresponde con la división administrativa de las comarcas naturales de Asturias, lo que ha provocado que en ocasiones se haya tenido que agregar y desagregar muchos de los datos, a pesar de las mismas se ha finalizado y ha quedado plasmada en un documento llamado "Hacia un Modelo de Desarrollo Local Igualitario: Diagnóstico de Situación de la Comarca del Valle del Ese-Entrecabos", en el se ha recogido y analizado información cuantitativa y cualitativa de las áreas de: Población, Educación, Trabajo y Empleo, Empoderamiento y Participación, Cuidados para la vida, Las Mujeres en la Historia, la Tradición y la Cultura.

Durante todo el proceso de recogida de datos han participado de forma activa los enlaces periféricos correspondientes al personal político y técnico de los Ayuntamientos de la comarca del Valle del Ese-Entrecabos, así como de la red asociativa, de educación y la red informal de vistoras del territorio que ha actuado como agente dinamizador e investigador, ellas han sido las encargadas en muchos casos de cumplimentar los cuestionarios diseñados para la población en general y otras herramientas metodológicas diseñadas y creadas por la entidad.

Se ha participado en la redacción del Marco Común redactado por el Consorcio de la Zona Media (Navarra) y en el Extractado para su posterior publicación.

b) Uno de los compromisos adquiridos por el Ceder del Valle del ese-Entrecabos como aportación al proyecto ha sido la realización de actuaciones en torno a la investigación del marco normativo en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Para ello, se hizo un

recuento de las fuentes de información oficiales. Se diseñó la estructura de la presentación en virtud de los diferentes ámbitos normativos, internacional, europeo y nacional. Así se recopilaban los principales instrumentos normativos en la materia, con un total de más de 300 documentos recopilados e informatizados en formato PDF. También se investigó el marco institucional actual en igualdad de oportunidades no sólo a nivel internacional, europeo y nacional sino también en las comunidades autónomas que forman parte de la Red Plurirregional Igualdader.

La indagación en los principales organismos internacionales relacionados con Mujer o Igualdad, creando enlaces directos al documento único de presentación de la recopilación, con el fin de facilitar la búsqueda de información adicional.

## 2.2 FORMACIÓN

Título de la actividad: Seminario de Capacitación en Género y Políticas de Igualdad.

Objetivos: Sentar las bases conceptuales para trabajar desde una perspectiva de género y dar las claves para la aplicación del principio fundamental de mainstreaming en los procesos políticos.

Aprender a interpretar las normas jurídicas a través del estudio y análisis de la Ley Integral para la prevención de la violencia de género.

Lugar y fecha de realización: Luarca (Valdés), 11 de mayo de 2006.

Beneficiarias/os: personal político y técnico de los cinco Ayuntamientos, enlaces orgánicos del Ceder Valle del Ese-Entrecabos: 23 mujeres y 2 hombres.

Resultado: Las dos actividades resultaron a las personas asistentes de gran utilidad. El estudio de la Ley Integral les permitió conocerla un poco más y ver el porqué de esta ley.

En cuanto a la aplicación al mainstreaming de género a las políticas locales, tanto personal político como técnico vieron que es necesario conocer las necesidades de mujeres y de hombres para poder actuar. También vieron la necesidad de evaluar las actuaciones diferencialmente. Todos y todas concluyeron que esto es difícil, pero que es necesario.

Título de la actividad: Difusión Cursos On line "Pon nota en Igualdad" y "Género y Políticas de Igualdad" y curso de Postgrado "Políticas Locales, Género y Desarrollo".

Objetivos: El Ceder Valle del Ese-Entrecabos se encargó de la difusión de la formación y selección de las 10 personas por curso que podían ser beneficiarias en cada entidad socia.

Lugar y Fechas de realización: La Espina (Salas), marzo, abril, mayo y junio de 2006.

Beneficiarias/os: profesorado de IES integrados en la red territorial y personal político y técnico del territorio del Valle del Ese-Entrecabos.

Resultado: el total de solicitudes fue para el primer curso de 13 personas (todas ellas

mujeres) y para el segundo de 10 personas (9 mujeres y un hombre). De todas ellas resultaron beneficiarias 20 personas, 19 mujeres y un hombre. El total de solicitudes para el postgrado fue de 15 personas, 12 mujeres y 3 hombres. Y las personas seleccionadas fueron 8 mujeres y 2 hombres.

Título de la actividad: Difusión del curso de postgrado: "Políticas Locales, Género y Desarrollo" y selección de las personas beneficiarias. Elaboración de las bases de la convocatoria del curso de postgrado para la Comarca del Valle del Eze-Entrecabos. Baremación de los méritos alegados por las/os aspirantes al curso de postgrado y selección de las personas beneficiarias directas y las que se han quedado en lista de espera.

Título de la actividad: Curso: "La Tecnología en el Patrimonio de la Memoria".

Objetivos:

Lugar y fecha: Telecentro de Salas: 16, 17, 18 y 19 de enero de 2007

Telecentro de Pola de Allande: 8, 15, 22 y 29 de marzo de 2007.

Telecentros rurales:

Malleza: 16, 23 y 30 de enero y 6 de febrero de 2007.

Lavio: 7, 14, 21 y 28 de febrero de 2007.

San Justo: 7, 14, 21 y 28 de marzo de 2007.

Beneficiarios/as: 31 mujeres de los municipios de Salas y Allande.

Resultados: las mujeres que han participado han realizado un proceso de aprendizaje en un doble sentido. Por un lado, para muchas de ellas, por no haber tenido ningún conocimiento de informática previo, ha supuesto un primer acercamiento al ordenador y la pérdida del miedo hacia las nuevas tecnologías que tienen todavía muchas mujeres. Para quienes ya habían asistido a algún curso previamente ha resultado muy atractivo por el hecho de poder realizar un trabajo en concreto durante la formación.

El curso ha sido valorado muy positivamente, desarrollándose en un ambiente de respeto e interés entre las asistentes que han compartido todas las historias de estas notables mujeres y de algunos hombres, y sin faltar ni las risas ni las lágrimas que acompañaron a estos recuerdos.

Título de la actividad: Curso: "Cuidar a Quienes Cuidan".

Objetivo: Mejorar las relaciones interpersonales y la comprensión de las necesidades de las personas que cuidamos, fomentando las habilidades y herramientas del cuidador/a para conseguir un mayor grado de autonomía en la vida diaria de la persona dependiente.

Responder a las necesidades de los/as cuidadores/as informales que atiendan a personas dependientes, cuidando al cuidador/a, ofreciéndoles un espacio para reflejar sus vivencias, necesidades, etc., y dotándoles de técnicas e instrumentos que faciliten su tarea.



Lugar y fecha: La Espina (Salas), 7 de febrero a 25 de abril 2007 y Cudillero y Pola de Allande, 27 de abril a 29 de junio de 2007.

Beneficiarios/as: 45 Cuidadoras/es informales de los concejos de Tineo y Salas.

Resultados: en general, la valoración de las personas participantes ha sido positiva. El taller ha cumplido las expectativas de las personas asistentes. Muchos/as participantes demandan la realización de talleres de este tipo con el objetivo de poder afrontar, de forma positiva, las diversas situaciones a las que hacen frente en su día a día. Así como poder reunirse con otras personas que están pasando por la misma situación y crear, de este modo, un espacio de reflexión, opinión y debate.

Título de la actividad: Difusión y captación de beneficiarias de las acciones formativas de la escuela de emprendedoras del proyecto Equal La Igualdad crea Empresa en el territorio del Valle del Ese-Entrecabos.

Objetivo: Colaborar con Fundación Metal, entidad socia del Equal La Igualdad Crea Empresa en la captación de posibles beneficiarias de formación en Motivación para el desarrollo y consolidación de la Empresa.

Lugar y fecha: marzo y abril de 2007.

Beneficiarios/as: mujeres de Allande, Tineo y Salas que quieran emprender un negocio o que ya hayan emprendido y quieran mejorar sus competencias en la gestión de su proyecto empresarial.

Resultados: la entidad captó cinco mujeres para la realización de esta formación.

Título de la actividad: curso presencial "La construcción social del género".

Objetivo: Identificar los conceptos sexo-género para poder reconocer situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres y poder de esta manera planificar actuaciones que minimicen estas situaciones de desigualdad.

Lugar y fecha: mayo 2007.

Beneficiarias/os: Red de Asociaciones del Valle del Ese-Entrecabos y la Red de vistoras del territorio.

Título de la actividad: Jornadas Nuevos desafíos para el período 2007-2013: Cómo aplicar transversalmente la perspectiva de género en los programas del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Objetivo: adecuar la capacitación del personal técnico para lograr la óptima implementación de este instrumento único de financiación de la política de desarrollo rural, el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), que ha iniciado su andadura a partir de enero de este año. Como es sabido la utilización de un único Fondo contribuirá a mejorar la compe-

tividad de los sectores agrario y forestal, el medio ambiente y la gestión del espacio rural, así como la calidad de vida y la diversificación de actividades en las zonas rurales. El reto hacia una implementación de esta nueva política de forma igualitaria, priorizando la mejora de la posición y situación actual en la que se encuentran las mujeres que viven en el ámbito rural, será la prioridad en la que se enmarcan estas jornadas.

Lugar y fecha: 07 de junio de 2007.

Beneficiarios/as: Personal técnico de los grupos de desarrollo rural de Asturias, servicios de asesoramiento y promoción empresarial, empleo y orientación profesional y Entidades Socias del proyecto Equal Igualdader.

## 2.3 SENSIBILIZACIÓN

### **Título de la Actividad: Organización de Foro Virtual con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer Rural**

Objetivo: visibilizar los espacios que hombres y mujeres ocupamos en el medio rural, motivando la participación de las mujeres residentes en las zonas rurales a través de los telecentros y puntos de acceso de Internet rural existentes en el territorio.

Lugar y Fecha de realización: La actividad se celebró el 19 de octubre de 2005 en horario de 18:00 a 21:00 horas. La planificación de esta actividad fue contando con los telecentros que tenemos en los cinco municipios. Para ello, contactamos con la coordinadora general de telecentros de Asturias y le contamos la actividad. Se pusieron a disposición de la misma los siguientes telecentros y su personal técnico: Telecentro de Allande, Telecentro de Cudillero, Telecentro de Salas, Telecentro de Tineo y Telecentro de Brieves-Valdés. A su vez, se creó un espacio para el foro dentro de la web del proyecto, <http://igualdader.uji.es>, y en el espacio de Asturias, con nombre de usuario/a y contraseña.

Beneficiarias/os: Fueron invitados a participar todo el personal técnico y político de los 5 Ayuntamientos, los centros educativos de educación secundaria, las asociaciones de la comarca y red de mujeres de los cinco municipios. La participación fue de unas 38 personas, todas mujeres y de diferentes ámbitos laborales, la mayoría de ellas residentes en el territorio.

Resultados: De todos los mensajes que se escribieron queda claro que las mujeres participan menos, ya que se tienen que seguir ocupando de las tareas del hogar casi en exclusiva y además trabajar fuera de casa. También se percibe en los mensajes que esta situación está empezando a revertir, pero de forma bastante lenta.

**Título de la Actividad: Talleres Coeducativo “Corresponsabilidad doméstica”**

Objetivo: Visibilizar la doble jornada femenina e implicar a los varones en las tareas domésticas a partir de la reflexión y el debate surgido de sus propias experiencias personales.

Lugar y Fechas de realización: Luarca (Valdés), 12/01/2006, 13/01/2006, 18/01/2006, 19/01/2006, 26/01/2006 y 02/02/2006. Salas 27/01/2006, y Cudillero, 09/02/06, 16/02/2006, 04/04/2006 y 18/04/2006.

Beneficiarias/os: alumnado de Secundaria (259, de los cuales 119 hombres y 140 mujeres).

Resultado: En estos talleres se analizaba el entorno familiar de cada alumno/a. Se vio que en la mayoría de sus hogares existe una clara división sexual del trabajo doméstico. Se puede concluir que la sobrecarga de trabajo la sufren las mujeres y que existe poca responsabilidad por parte de los hombres, incluso en el cuidado de las personas. Se trabajó también la ruptura de estereotipos ligada a temas como la victimización de los padres trabajadores, visibilizando la doble jornada femenina. Para finalizar el taller, el alumnado realizaba propuestas para revertir la situación y se puso de manifiesto la injusticia de que el trabajo doméstico recaiga por tradición en las mujeres.

**Título de la Actividad: Talleres Coeducativos “La Química de la Cocina”**

Objetivo: Visibilizar la importancia de las tareas domésticas y de su función social. Involucrar a los varones en la realización de las mismas de forma que asuman las responsabilidades que les corresponden. Debate sobre la redistribución de las tareas domésticas en cada caso particular de modo que se pueda asegurar el derecho de cada integrante de la unidad familiar al tiempo para el ocio, el deporte, los hobbies, la formación, etc.

Lugar y fechas de realización: Cudillero, 24/01/2006 y 31/01/2006.

Beneficiarios/as: alumnado de 1º ESO, 30, 13 hombres y 17 mujeres.

Resultado: Durante todo el taller los alumnos y las alumnas trabajaron de forma igualitaria en las diferentes tareas que el taller implicó. Se ha observado la falta de aprendizaje en las tareas domésticas del grupo en general, aunque una minoría de chicas demostraron conocimientos prácticos producto de situaciones familiares particulares, por ejemplo, al trabajo por turnos de sus madres.

**Título de la actividad: Talleres Coeducativos “Mercado de Trabajo y Género”**

Objetivos: Conocer los conceptos básicos para analizar el mercado de trabajo desde el enfoque de género: trabajo y empleo, población activa, población inactiva, población ocupada, población parada, tipos de jornadas, contratos y salarios, discriminación respecto al empleo: Tipos.

Conocer las características del mercado de trabajo y dos conceptos claves que se dan: división sexual del trabajo, segregación ocupacional. Analizar y debatir sobre las desigualdades y desequilibrios que se dan en el mismo en virtud del género.

Lugar y fechas de realización: Cudillero, 18/04/2006 y 02/05/2006, Luarca (Valdés) 24/04/2006, 26/04/2006 y 28/04/2006 y Salas, 31/03/2006.

Beneficiarias/os: Alumnado de 4º ESO y 1º de Bachiller, 60 alumnos y 90 alumnas.

Resultado: Usos de espacios: Se aprecia que los agrupamientos antes de la intervención técnica se dan entre sexos (chicos con chicos y chicas con chicas). Al disponerles en círculo de nuevo ellos ocupan el lugar central y ellas se disponen en las alas.

Uso del lenguaje: El alumnado en su conjunto hace un uso sexista del lenguaje.

Contenidos de los talleres: Todos y todas creen que se gana más dinero en empleos que requieren cualificación alta. En cuanto a las diferencias entre los empleos dirigidos a mujeres y a hombres, creen que los hombres tienen empleos más duros, donde la fuerza física es necesaria. También que los hombres cobran más. Las mujeres trabajan en cuidados a mayores y menores y en enseñanza. Que hoy en día no existen diferencias entre los trabajos de los hombres y de las mujeres. Las mujeres suelen cobrar menos y tener peores condiciones laborales. Los hombres tienen más diversidad en cuanto a los trabajos que desempeñan. Los hombres cobran más y tienen cargos más importantes.

Se aprecia que en el alumnado persisten creencias estereotipadas acerca de la dureza de los trabajos desempeñados por los hombres. También es cierto que las alumnas son más concientes de las diferencias salariales que se producen en el mercado de trabajo español, además de que los hombres suelen ocupar puestos de mayor responsabilidad. Sin embargo, casi ninguno/a lo relaciona con el techo de cristal.

En cuanto al reconocimiento social piensan que algunos trabajos son más importantes que otros, aunque casi todos y todas aclaran que son tan importantes los desempeñados por hombres como los desempeñados por mujeres. Aunque existe alguna nota discordante en el discurso general que dice que los trabajos que realizan los hombres son más importantes que los desempeñados por mujeres.

Reiteran que ya no existe discriminación en lo laboral, ya que en casi todos los trabajos hay tanto hombres como mujeres.

Llaman la atención algunas respuestas de los chicos: "las mujeres se suelen considerar inferiores".

Respecto a la segregación vertical ponen como ejemplo que sólo hay presidentes del gobierno varones.

Tanto chicos como chicas piensan de diversa manera y hay tres posturas que se repiten: La primera de ellas es que la igualdad entre hombres y mujeres en el mercado laboral ya es un hecho.

La segunda es que hay trabajos expresamente para hombres y para mujeres (debido a fuerza, tradición, etc.). Segregación ocupacional.

Sí que hay diferencias importantes (cargos ocupados y nivel de estos).

En cuanto a la movilidad y disponibilidad de hombres y mujeres frente al empleo, el tema de la conciliación de la vida personal y familiar es tema recurrente, las opiniones son variadas pero casi todos y todas concluyen que:

Las mujeres tienen menos disponibilidad porque tienen más cargas familiares, se tienen que hacer cargo también de la casa y niños, cosa que los hombres no suelen hacer.

Tras esta encuesta y a la vista de los resultados, se puede observar que el grupo al completo tiene creencias estereotipadas a cerca de la dureza y la fuerza necesaria para los trabajos desempeñados por hombres. Aceptan, pero no son conscientes de las consecuencias de la segregación del mercado laboral.

Tras el análisis de las ofertas de empleo, en la mayoría del alumnado se produce un cambio en cuanto a las ideas previas de las condiciones laborales de hombres y mujeres.

### **Título de la Actividad: Taller de Coeducación "Percepciones de los entornos Rural y Urbano desde la perspectiva de género: Medio rural versus medio urbano"**

Objetivos: reflexionar con espíritu crítico sobre tópicos que imperan sobre la vida en el medio rural y en el medio urbano unidos a los estereotipos de género. Deconstruir la imagen estereotipada del medio rural y contrapuesta a la imagen del medio urbano. Poner en práctica técnicas de resolución de conflictos (ponerse en el lugar del otro/a, defender los argumentos propios sin usar la violencia verbal, practicar la escucha, la observación, respetando las opiniones contrarias a las propias).

Lugar y fecha de realización: Luarca (24/10/2006), Salas (25/10/2006) y Cudillero (26/10/2006).

Beneficiarios/as: alumnado de los IES Carmen y Severo Ochoa, IES Selgas e IES Arzobispo Valdés Salas, en total 132.72 chicos y 60 chicas. Repartidos en un total de 7 talleres.

Resultado: en general se ha observado en los 7 talleres realizados que tanto chicos como chicas manejan estereotipos de los dos medios a la hora de defender uno u otro medio. Ha quedado de manifiesto que no existe por su parte un rechazo al medio rural, sino que al contrario lo defienden. Aprecian la calidad de vida del medio rural, la cercanía con la gente, la

tranquilidad y la libertad que tienen a la hora de salir. Del medio urbano en general echan de menos las diferentes opciones que tienen a la hora de divertirse, los centros comerciales, las relaciones con pares y la posibilidad de optar a formación más diversificada.

### **Título de la Actividad: Talleres Coeducativos “Saca la Violencia de Género del Armario”**

Objetivos: esta actuación tuvo como objetivo sensibilizar a alumnado y profesorado del territorio del Valle del Ese-Entrecabos para que pasaran a formar parte en la lucha activa contra la violencia de género. Los talleres consistían en que, con el tema central de la violencia contra las mujeres, el alumnado y los departamentos de plástica de los diferentes institutos diseñasen imágenes y slogans en contra de la violencia contra las mujeres. Esta actividad que en principio iba dirigida a alumnado de los Institutos de Secundaria se hizo extensible a todas las asociaciones de mujeres que son enlaces periféricos de Asturias. También se abrió a centros de primaria y AMPAS del territorio. Y por último, también participó el Centro para la Integración Ocupacional de Canero en Valdés.

Lugar y fechas de realización: IES Carmen y Severo Ochoa, Luarca, 13, 14 y 17 de noviembre. IES Selgas de Cudillero, 15/11/2006. IES Arzobispo Valdés Salas de Salas el 15/11/2006. Centro Ocupacional de Canero el 16/11/2006 y las demás entidades (asociaciones de mujeres, AMPAS y colegios de primaria) realizaron esta actividad en la semana del 13 al 17 de noviembre en Tineo, Pola de Allande, Luarca, Cornellana y Cudillero.

Beneficiarios/as: alumnado y profesorado de los enlaces periféricos IES Carmen y Severo Ochoa, IES Selgas de Cudillero e IES Arzobispo Valdés Salas de Salas. A su vez, también participaron en esta actividad las asociaciones del territorio que forman parte de los enlaces periféricos de Asturias, alumnado y AMPAS de centros de primaria y el Centro para la Integración Ocupacional que hay en el territorio. En total, el número de personas participantes en esta actividad ha sido de 268 personas pintando y muchas otras colaborando.

Resultado: el resultado de los talleres ha sido muy satisfactorio. El alumnado respondió con seriedad a la actividad y les gustó la idea de pintar.

En principio, sólo se dirigía a profesorado y alumnado de los centros de educación secundaria. Las asociaciones del territorio y demás entidades mencionadas anteriormente se incorporaron a la actividad por voluntad propia.

Además, se ha logrado coordinar esta actuación con los Actos Institucionales del 25 de Noviembre de los diferentes Ayuntamientos. Todas las personas participantes se han manifestado abiertamente en contra de la violencia de género a través de la expresión artística, una manera diferente de realizar un acto de repulsa contra esta lacra social.

**Título de la Actividad: Campaña “Saca la Violencia de Género del Armario”.**

Objetivos: sensibilizar al ámbito educativo, asociativo, institucional y población en general para que pasen a formar parte activa en la lucha por la erradicación de la violencia de género.

Lugar y fecha de realización: Cudillero, 24/11/2006, Luarca 25/11/2006, Tineo 25 y 26/11/2006 y Salas 28/11/2006.

Beneficiarios/as: personas del ámbito educativo. Asociativo, institucional y población en general.

Resultado: Actos Institucionales del 25 de Noviembre en toda la Comarca del Valle del Eze-Entrecabos en los cuales las personas participantes provenían de ámbitos diferentes, con la implicación de más varones y más repercusión mediática.

Para la realización de estos talleres descritos anteriormente, los recursos utilizados por la entidad han sido humanos y materiales fungibles (papelería, pinturas de tela, pinceles y camisetas). Los enlaces de coordinación se desplazaban a los institutos donde se celebraban los talleres. Se justifica por tanto esta actividad en la partida 2.5 Mejora de sistemas de anticipación a los cambios y funcionamiento del mercado de trabajo. A su vez, también se incurre en gastos de desplazamiento que se justifica, también dentro de la partida 2.5 y más concretamente en creación y dinamización de redes locales.

Para los talleres de pintura del taller coeducativo “Saca la Violencia de Género del Armario” se contrató una monitora durante una semana a media jornada. Para dicha contratación se hizo convocatoria pública según lo establecido en la normativa de gestión de la UAFSE.

Título de la Actividad: Taller Coeducativo “Género, Imagen y Sonido”.

Objetivos: abordar los diferentes estereotipos de género existentes en los medios de comunicación y analizar las consecuencias de los mismos en relación a la violencia de género. Analizar desde una perspectiva de género la manera y el fin con el que se utiliza la imagen de la mujer y las actividades que en virtud del género tradicionalmente éstas han realizado a través de algunos medios de comunicación o expresiones artísticas.

Lugar y fecha de realización: IES Selgas de Cudillero, 7 de marzo de 2007, IES Carmen y Severo Ochoa de Luarca, 12 de marzo de 2007 e IES Arzobispo Valdés Salas de Salas, 8 de marzo de 2007.

Beneficiarios/as: alumnado de Educación Secundaria, en total 122 alumnos y alumnas.

Resultado: este taller de sensibilización tuvo gran acogida entre el alumnado y profesorado que participó en el mismos.

**Título de la Actividad: Taller Coeducativo “Gymkhana virtual, Mujeres destacadas en la Historia”**

Objetivos: visibilizar las destacadas aportaciones que las mujeres han realizado en diferentes ámbitos o disciplinas durante toda la historia e indagar en las causas por las cuales han sido injustamente olvidadas, vedadas, discriminadas e incluso aprovechadas en provecho propio por otras personas e instituciones.

Además, con el taller se pretende el fomento de la utilización de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información, orientación, información, navegación por Internet, etc.

Lugar y fecha de realización: IES Carmen y Severo Ochoa de Luarca, 16 y 23 de abril y 8 de mayo de 2007, IES Selgas de Cudillero, 2 de mayo de 2007, IES Arzobispo Valdés Salas, 2 y 8 de mayo de 2007.

Beneficiarios/as: alumnado de 3º de Educación Secundaria Obligatoria.

## 2.4-OTRAS

**Título de la actividad: Participación en el I Congreso Europeo sobre Profesiones y Estudios para la Igualdad**

Objetivos: analizar la trayectoria de los estudios y profesiones creadas durante los últimos diez años de iniciativas comunitarias de empleo. Se propondrán nuevas estrategias para la consolidación tanto del perfil profesional de agente de igualdad como de aquellos otros que se hayan podido crear en el territorio común europeo, teniendo como horizonte de referencia el proceso de Bolonia y la fecha clave del 2010, que puede suponer bien la consolidación de lo creado, bien la aparición de nuevas propuestas que hayan sido evaluadas como instrumentos eficaces y eficientes para aplicar políticas y estrategias que posibiliten que la igualdad entre mujeres y hombres llegue a ser una posibilidad de hecho (de *facto*) en Europa.

Lugar y fecha de realización: Universidad Jaume I de Castellón, 14, 15 y 16 de septiembre de 2005.

Beneficiarias/os: socias de la red transnacional y plurirregional Igualdader.

**Título de la actividad: Asamblea Igualdader**

Objetivo: conocer el trabajo de las diferentes entidades socias de Igualdader, las soluciones arbitradas para resolver las dificultades que surgen al aplicar políticas que impulsen el Desarrollo Local Igualitario. Intercambiar experiencias que contribuyan a promover el regreso de las mujeres jóvenes al ámbito rural, garantizando para ello su calidad de vida y promoviendo un desarrollo sostenible que repercuta, con proyección de futuro, en la mejora de la calidad de la vida de las personas.



Lugar y fecha de realización: Castellón, 22 y 23 de junio de 2006.

Beneficiarias/os: La representación del Ceder Valle del Ese-Entrecabos corrió a cargo de 6 personas, las dos personas enlaces de coordinación del territorio, Almudena Morís de Dios y Florentina Álvarez Rubio, el alcalde de Allande, José Antonio Mesa Pieiga, la concejala de Igualdad, Sanidad y Asuntos Sociales de Allande, Beatriz Egido Gordo, la representante de las asociaciones de mujeres en el grupo de acción local del Centro de Desarrollo Rural Valle del Ese-Entrecabos, Araceli Fernández Pérez y la Técnica de Prevención de Drogodependencia del Ayuntamiento de Tineo, Marta M<sup>a</sup> de la Fuente Mayo.

Resultados: la representación de la entidad de Asturias ha evaluado positivamente la participación del Ceder Valle del Ese-Entrecabos y les ha resultado de gran interés para los diferentes cargos que ocupan. Se puso de manifiesto que muchos de los problemas a los que hacen frente cada día en sus funciones son comunes a otras entidades socias del proyecto.

**Título de la Actividad: II Congreso Europeo sobre profesiones y estudios para la Igualdad: Las mujeres jóvenes rurales en la Europa del siglo XXI**

Objetivos: analizar la situación de las mujeres del mundo, reflexionar sobre el impacto del género en los movimientos migratorios, y en lo que respecta al territorio europeo, conocer las distintas realidades y expectativas de las mujeres rurales, más concretamente de las mujeres jóvenes.

Lugar y fecha de realización: Castellón, 13, 14 y 15 de septiembre de 2006.

Beneficiarios/as: red nacional y red transnacional de Proyecto Equal Igualdad y población en general.

Resultado: en las jornadas se intercambiaron realidades sobre la vida de las mujeres rurales de los territorios de las entidades socias nacionales y transnacionales. Qué problemas tienen, cómo les hacen frente, etc. A su vez también se plantearon estas mismas cuestiones para las mujeres que viven en las periferias de las ciudades, las cuales ni son plenamente urbanas ni rurales.

**Título de la actividad: Medidas para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

Objetivo: Proporcionar al alumnado del curso "Cuidar a Quienes Cuidan" ayuda domiciliaria para las tareas de cuidado de personas dependientes durante el desarrollo de la acción formativa y transporte.

Facilitar la asistencia al curso a las personas con dificultades para desplazarse desde sus domicilios al lugar de impartición.

Lugar y fecha de realización: La Espina (Salas) 7 de febrero a 25 de abril 2007 y Cudi-

llero y Pola de Allande 27 de abril a 29 de junio de 2007.

Beneficiarias/os: personas que asisten a la formación "Cuidar a quienes Cuidan" y tienen necesidades reales de cuidados y transporte para asistir a la formación.

Resultados: las medidas han sido valoradas muy favorablemente por las personas que asisten a la formación. En el caso de la ayuda de transporte ha surgido la solidaridad por parte de otras personas asistentes a la formación y con vehículo, generándose una red solidaria de transporte entre particulares para la formación.

### 3. EFECTOS EN LAS PERSONAS DESTINATARIAS FINALES

Las personas destinatarias finales del proyecto, es decir personal político, técnico, asociativo y del ámbito educativo han sido involucradas en el proyecto desde su inicio, pasando por diferentes etapas. Se podría resumir diciendo que en una primera fase han colaborado y absorbido conocimientos en relación a la iniciativa a partir de las primeras acciones de coordinación y sensibilización en igualdad de oportunidades. Luego han participado en las diferentes actuaciones de carácter formativo como cursos, seminarios, encuentros a nivel nacional, talleres, etc., siempre en igualdad de condiciones y acceso, incluso beneficiándose de distintas medidas de acompañamiento y conciliación de la vida familiar y laboral que eliminaran las barreras de género. Por último, podríamos decir que es deseable que toda esta formación y sensibilización dirigida a tan variados grupos meta, se traduzca en hacer de estos aprendizajes un conjunto de elementos de dinamización dentro de sus propias entidades de cara al fomento y mejora del desarrollo general del territorio en todos sus aspectos (laboral, social, económico y cultural), intentando de esa manera reducir la brecha aún existente entre hombres y mujeres en los ámbitos público, privado y doméstico.

## RESULTADOS EVALUACIONES EXTERNAS DE LAS DESTINATARIAS

### 4. EFECTOS SOBRE LOS SISTEMAS

**4.1. Redes:** el Ceder Valle del Ese-Entrecabos ha ampliado y reforzado las redes de personas e instituciones con las que habitualmente trabaja para el logro de sus objetivos. Por su estructura, el Ceder tiene en su órgano de toma de decisiones representantes de los cinco municipios, representantes de asociaciones de mujeres y representantes del empresariado del territorio. El proyecto le ha permitido ampliar las áreas y personas con las que se colabora y trabaja. Un ejemplo de ello es el trabajo continuado en el tiempo con los Centros de Educación Secundaria.

Algunos de los enlaces de coordinación han visto ampliado el éxito de sus actuaciones debido al trabajo en cooperación con Igualdader, esto ha sucedido así por ejemplo en las Concejalías de Igualdad, Telecentros del territorio, etc.

**4.2. Directorios de Igualdad:** los enlaces de coordinación han alimentado estos espacios a partir de la colaboración de los enlaces periféricos en la recopilación de la información para nutrir los directorios de igualdad. De esta manera, se ha obtenido un directorio de servicios, instituciones y recursos del territorio del Valle del Ese-Entrecabos en Internet de fácil acceso para todas las personas beneficiarias finales de este proyecto y población en general.

**4.3. Laboratorios de Igualdad:** la entidad, al igual que el resto de entidades ha contribuido a su alimentación y algunas de las buenas prácticas transferidas a través de este medio se han puesto en marcha en nuestro territorio. Un ejemplo de ello es "La Tecnología en el Patrimonio de la Memoria".

### 5. CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS CLAVE QUE DEFINEN LA INICIATIVA

#### PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA IC EQUAL

**Complementariedad:** Para el desarrollo del proyecto la entidad ha tenido en cuenta los criterios de complementariedad. El Ceder, una vez consensuado el proyecto general con el

resto de entidades socias de la Red Igualdader, definió las intervenciones del proyecto territorial teniendo en cuenta las necesidades detectadas en el territorio y teniendo en cuenta aquellos ámbitos en los que otras políticas de empleo no inciden.

A su vez, Igualdader se complementa con otros proyectos desarrollados en el territorio y cofinanciados por el FSE, en cuanto que el público objetivo es diferente. Otros proyectos tienen como beneficiarias directas a las mujeres y jóvenes y en Igualdader las personas beneficiarias directas son el personal político y técnico, personas que al fin y al cabo toman decisiones y pueden influir en la vida de todas las personas.

La búsqueda de los enlaces orgánicos se realizó teniendo en cuenta las instituciones que habitualmente colaboran con el Ceder (institucional y asociativo) y se reforzó en aquellos ámbitos donde el Proyecto quería incidir y en el cual no existía colaboración. Esto sucedió en el ámbito educativo. De esta manera se logra un desarrollo más integral del proyecto en todo el territorio y a todos los niveles.

El principio transversal de igualdad se cumple en tanto en cuando el proyecto se enmarca en el eje 4 y tiene como objetivo general reducir los desequilibrios entre mujeres y hombres potenciando el Desarrollo Local Igualitario.

**Capacitación:** las diferentes entidades socias de la red Igualdader han fijado desde el principio mecanismos de coordinación democráticos y participativos. Periódicamente se celebran reuniones de Comité de Pilotaje y de coordinación, las primeras de ellas para revisión y estado general del proyecto y en las segundas se trata más en profundidad las actuaciones desarrolladas y las previstas. En ambas reuniones se vela por los objetivos generales del proyecto y se debate y toman decisiones sobre desviaciones producidas o actuaciones comunes del proyecto.

Las actividades específicas están claramente delimitadas en función de competencias y las especialidades de cada entidad. Así desde el principio se acordó que cada entidad en las jornadas de adecuación metodológica, realizadas paralelamente a las reuniones de coordinación y comité de pilotaje, ofrecería al resto de entidades formación de interés general para todas las entidades y directamente relacionadas con los objetivos generales del proyecto. En este sentido se han realizado los siguientes seminarios: "Desarrollo Local Igualitario, metodologías para la participación ciudadana en la construcción de un conocimiento plural, vivir en un mundo desigual por tener un cuerpo diferente", "Género y Políticas de Igualdad y Marketing Social". Esta formación se dirige tanto a las personas coordinadoras del proyecto en las diferentes entidades como a las personas que pertenecen a los diferentes enlaces de organización del territorio (personas implicadas en los proyectos territoriales). Se consigue de esta manera dotar al proyecto de una amplitud global y conocer los problemas y necesidades de otros territorio,

así como posibles sinergias y soluciones que se proponen o se han puesto en marcha. Así mismo se capacita a todas las personas que trabajan en el proyecto en la problemática que, trata de abordar con el mismo.

La agrupación territorial del CEDER Valle del Ese-Entrecabos está compuesta por entidades públicas y privadas de tres ámbitos diferenciados; institucional, educativo y asociativo (cultural, deportivo, desarrollo rural, vecinal, mujer y sindicatos). De esta manera se garantiza la participación de toda la ciudadanía en el proyecto. La toma de decisiones es de manera democrática y consensuada entre todas las entidades. Se realizan reuniones sectoriales en función de los temas a tratar. De igual forma se mantiene contacto vía correo electrónico y también telefónico con las personas designadas por los enlaces orgánicos para la coordinación territorial del proyecto (enlaces periféricos) y la transferencia de los resultados producidos.

Las personas coordinadoras del proyecto poseen formación en género y experiencia en movilización de recursos y dinamización de agentes claves en el territorio. Además la entidad cuenta con experiencia en desarrollo de Iniciativas Comunitarias (Leader + e Equal), así como el programa de implantación, desarrollo y gestión de la Agenda 21.

En actuaciones puntuales del proyecto se colabora con otras entidades del territorio no pertenecientes a red territorial. Igualmente se colabora con otros proyectos Equal que están presentes en el territorio como La Igualdad Crea Empresa, Empezar y Avanza.

**Innovación:** han sido elementos innovadores en la Agrupación Territorial de Asturias y en proyecto en general la población destinataria, dado que Igualdader tiene como público meta personal político y técnico, personas que tienen capacidad en la toma de decisiones.

Otra innovación que se ha dado en el Centro de Desarrollo Rural del Valle del Ese-Entrecabos en el marco Igualdader ha sido el trabajo por primera vez con los centros de educación. Desde el inicio de proyecto se les ha implicado en el mismo y se han desarrollado actividades periódicas en Centros de Educación Secundaria dentro de una Agenda Coeducativa denominada Igualdader.

Por último también ha sido elemento innovador en el territorio la prestación de servicios para la conciliación de la vida familiar y laboral en actuaciones puntuales del proyecto. En el diagnóstico de situación inicial se extrajo que el 30% de la población del territorio eran personas mayores de 65 años y que casi la totalidad de las personas dependientes recibían cuidados por mujeres de la familia. Debido a esto, se programaron cursos de apoyo psicológico a familias de personas cuidadoras de personas dependientes. Esta formación fue acompañada de medidas de conciliación consistentes en servicios de transporte y asistencia domiciliaria para las personas dependientes mientras sus familiares asistían a la formación.

**Capacidad de transferencia:** el Centro para el Desarrollo ha hecho difusión de sus actuaciones a través de diferentes soportes. En todas las actuaciones se ha realizado difusión de las mismas a través de folletos informativos, página web del proyecto y de la entidad, correos electrónicos, correos postales y publicación en el periódico del Ceder Valle Ese-Entrecabos tanto para la difusión inicial como para la transferencia de resultados obtenidos.

A su vez también se envían notas de prensa a todos los medios de comunicación locales y regionales sobre las actuaciones a desarrollar, obteniéndose de estos una gran cobertura de las actuaciones.

**Enfoque integrado:** en la fase inicial del proyecto se realizó un diagnóstico de situación para ver cuál era la situación de partida en el territorio y ver sobre que grupos de población incidir con las acciones territoriales y atendiendo a los deseos y necesidades reales de las personas. Se hace especial hincapié en las necesidades manifestadas por las mujeres dado el eje temático en que se encuentra enmarcado Igualdader "Eje 4: Igualdad entre hombres y mujeres" y los objetivos que persigue la Iniciativa Comunitaria Equal que trata de reducir los desequilibrios en el mercado laboral.

Otra característica del proyecto que le hace tener un enfoque integrado es la integración de entidades públicas y privadas de diferentes tamaños en los enlaces orgánicos del territorio (Ayuntamientos, centros de educación y asociaciones de diferentes ámbitos, esto ha hecho que se implicaran desde el principio en el proyecto y ha hecho más fácil el desarrollo del mismo, ya que entre los enlaces orgánicos están presentes los cinco municipios que comprende el territorio del Valle del Ese-Entrecabos.

## Prioridades horizontales

**Igualdad de oportunidades:** el principio de igualdad de oportunidades ha estado presente en todas las fases del proyecto, planificación, diseño, ejecución y seguimiento respondiendo al objetivo principal del proyecto; reducir las desigualdades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida pública, privada y doméstica fomentando el desarrollo local igualitario. Para ello se ha trabajado con información desagregada por sexo tanto en la elaboración del diagnóstico de la comarca, como en todas las actuaciones desarrolladas, sistematizando la información en cuanto a captación y participación, evidenciando las diferencias que se revelan entre hombres y mujeres a todos los niveles y en todas las actuaciones. Además, se recoge información cualitativa sobre las causas de esas discriminaciones.

También se debe indicar que el personal técnico encargado del desarrollo del proyecto tiene formación en género y experiencia en este campo.

**Sociedad de la información:** la entidad tiene como principal medio de transmisión de información, con entidades socias del proyecto y entidades socias del territorio, las nuevas tecnologías de la información y comunicación. El proyecto cuenta con una web gestionada por la entidad representante y donde todas las entidades socias deben subir información sobre el mismo (calendario de actuaciones, informe de actuaciones, revista de prensa, etc.). Esta web es soporte de dos de las principales acciones de Igualdader: laboratorio de experiencias novedosas y los directorios de igualdad. Estos espacios han sido alimentados y gestionados por los enlaces de coordinación de los diferentes territorios.

La entidad complementa la difusión del proyecto a través de dos páginas web cuya gestión le corresponde, la propia de la entidad ([www.esentrecabos.com](http://www.esentrecabos.com)) y la de la red de asociaciones del territorio del Valle del Ese-Entrecabos ([www.redesentrecabos.com](http://www.redesentrecabos.com)).

En actuaciones puntuales, las nuevas tecnologías de la información han sido el soporte básico para llevarlas a cabo: foro organizado con motivo de la conmemoración del, “Día Internacional de la Mujer Rural”, Gymkhana virtual organiza en el marco de la Agenda Coeducativa Igualdader desarrollada en Asturias o la buena práctica, transferida por la entidad socia Universitat Rovira i Virgili de Tarragona y puesta en marcha en Asturias, “La Tecnología en el Patrimonio de la Memoria”, curso de informática que en el caso de Asturias ha enseñado a mujeres nociones básicas de manejo de Internet y Word a través de la recuperación de historia de vida de mujeres de su familia.

**Medio ambiente:** la entidad tiene entre sus compromisos el medio ambiente y consecuencia de este compromiso son el aprovechamiento y optimización de los recursos: la reutilización de papel sucio, el reciclaje de papel, plásticos y cartuchos de tinta y la realización de materiales de difusión y sensibilización en papel reciclable. Además, entre las actuaciones de sensibilización a alumnado de Educación Secundaria se ha realizado una jornada de sensibilización en el cuidado y la protección del medio ambiente.

**Desarrollo local:** la propia entidad tiene entre sus objetivos constitucionales promover el desarrollo del territorio, desarrollo económico, social y sostenible. Hay que señalar que Igualdader tiene como objetivo general reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres en los ámbitos doméstico, privado y público potenciando el Desarrollo Local Igualitario (DLI). Pues de acuerdo a este objetivo y los objetivos de la entidad, para el desarrollo del proyecto, ha implicado a todos los agentes claves del territorio, haciéndoles interactuar para lograr las metas del proyecto, compartiendo dificultades y éxitos en las diferentes fases. También ha contribuido a coordinar todas las acciones, ha sido el punto de encuentro de agentes y los ha formado en materia de igualdad de oportunidades para que sepan aplicar la perspectiva de género en el

desarrollo de su trabajo. También ha contribuido a la sensibilización de la población para que ellos tomen y formen parte en las decisiones que les van a afectar en el futuro.

## 6. IMPLICACIONES PARA EL FUTURO DEL PROYECTO: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DETECTADAS

El proyecto en Asturias ha abierto campos de trabajo importantes donde antes no se había trabajado y que deben ser motivos de continuidad.

En este sentido, el proyecto Equal Igualdader ha contribuido a la dinamización de los telecentros rurales ofreciendo formación en nuevas tecnologías para mujeres de una manera más distendida para ellas y facilitándoles de esta manera la pérdida del miedo a las TICs.

Otro campo abierto en el Centro para el Desarrollo del Valle del Ese-Entrecabos ha sido el trabajo con jóvenes y centros educativos. Hasta el momento el trabajo de la entidad con juventud se había centrado en medidas específicas de empleo y ocio y tiempo libre. Con las acciones desarrolladas en Igualdader en materia de igualdad de oportunidades con este colectivo se abre una nueva área de actuación. La sensibilización de alumnado de secundaria en Empleo, corresponsabilidad en las tareas domésticas, sensibilización sobre oportunidades / dificultades de vivir en el Medio Rural o Medio Urbano, etc., ha resultado ser un trabajo bien acogido por los centros y las personas destinatarias.

Las medidas de conciliación a la hora de planificar la formación son acciones fácilmente transferibles y fáciles de poner en marcha. Sólo es necesaria voluntad y previsión de que pueden ser necesarias.

Igualdader en el Centro para el Desarrollo del Valle del Ese-Entrecabos y los enlaces orgánicos del territorio ha sido referente para trabajar en desarrollo incorporando la perspectiva de género. En este sentido y a través del trabajo en red se ha ido transmitiendo esta forma de trabajar que puede mantenerse en el futuro.

Las principales amenazas para la continuidad de algunas actuaciones son como casi siempre la falta de financiación y el personal adecuado para la realización de las mismas, pero en este sentido la entidad trabaja permanentemente en que todos los servicios creados se puedan mantener en el tiempo.



## 7. PROPUESTAS DE MEJORA Y CORRECCIÓN

**Aspectos positivos que deben ser reforzados o potenciados:** entre las acciones desarrolladas en Asturias y que han resultado altamente valorados por las personas participantes y por los enlaces periféricos implicados han sido:

- El trabajo con los Centros Educativos de Secundaria en materia de coeducación. Desde los centros se solicita la continuidad de estas actuaciones.
- Formación en Nuevas Tecnologías de la Información: la buena práctica transferida por la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona y puesta en marcha en Asturias ha tenido una acogida excelente y las mujeres participantes reclaman más formación de este tipo.
- Formación "Cuidar a quienes Cuidan": la formación en sí ya se había puesto en marcha en algunos de los municipios del territorio. La novedad introducida por el proyecto Igualdader ha sido la de dar ayudas de conciliación consistentes en ayuda domiciliaria y transporte, lo que ha facilitado que muchas personas que no podían acceder a esta formación en esta ocasión sí han podido.

**Aspectos negativos que deben ser corregidos:**

- La formación a personal político y técnico ha sido escasa debido al desánimo que causa normalmente entre el grupo de trabajo la organización de este tipo de formación, ya que siempre acuden las mismas personas y no se llega a los varones.
- Acciones horizontales dirigidas específicamente a varones en el ámbito privado.

## 8.- MÉTODOS APLICADOS PARA:

**Investigación- recogida de datos:** para la recogida de datos se han elaborado por parte de la entidad dos cuestionarios (personal técnico de desarrollo local, personal del Centro de Desarrollo Ceder Valle del Ese-Entrecabos) y se ha recogido la información de la población en general a partir del elaborado por la entidad social Aimpei Extremadura. También se ha trabajado en la elaboración de un cuestionario económico de la actividad desarrollada por el Ceder Valle del Ese-Entrecabos. A su vez, se ha recopilado documentación para la elaboración del marco teórico de la investigación en materia de desarrollo local igualitario. Se ha manteni-

do contacto y se ha solicitado información a los cinco Ayuntamientos que forman parte de la red territorial (Allande, Cudillero, Salas, Tineo y Valdés). Para ello se ha elaborado una tabla donde se les solicitaba toda la información disponible en función de los ítems a investigar. En el marco educativo también se ha elaborado una tabla para la solicitud de información a todos los centros que imparten formación reglada.

Se ha extraído toda la información disponible en Internet en materia de empleo, población, educación, medio ambiente, suelo industrial, etc. La información no encontrada se ha solicitado vía correo electrónico o a través de cuestionarios a las entidades correspondientes (Oficinas de empleo, Sadei, Telecentros, etc.).

El proceso de búsqueda de datos ha servido para contactar con numeroso personal técnico de los Ayuntamientos de la Comarca, con los cuales apenas habíamos tenido la oportunidad de contactar, estableciéndose una mecánica de trabajo cooperativo y coordinado.

Por otra parte, también ha servido para implicar a las agentes de igualdad en todo el proceso de recogida de información al ser éstas las que han actuado como nexo entre los distintos departamentos de los Ayuntamientos implicados, considerándolas por tanto como agentes clave.

También un aspecto positivo sería la implicación de la red de asociaciones del Valle del Ese-Entrecabos y la red de vistoras en los procesos de investigación.

Como partes negativas de la fase de búsqueda de información se deben señalar: Lentitud en el suministro de datos aportados por los Enlaces orgánicos y periféricos. Ausencia de datos desagregados por sexo en la mayoría de las estadísticas del ámbito local. Carencia de registros de consulta en la mayoría de servicios. Disparidad en cuanto a fechas y datos concordantes en los ítems descritos de la investigación. Dificultad para concertar entrevistas con el personal político y técnico, quizás por sobrecarga de trabajo, falta de información o desinterés. Dificultades de tipo técnico al carecer la entidad de programas estadísticos adecuados e insuficiente formación para el manejo de programas estadísticos. No toda la información cualitativa está fundamentada en datos de tipo cuantitativos al carecer de ellos.

**Análisis-diagnóstico:** en un principio la entidad socia Avalia de Galicia hizo un documento base sobre todos los ítems a analizar. Una vez iniciada la búsqueda de los datos para el análisis se comprobó que eran demasiados y muchos de ellos imposibles de encontrar. Así que entre todas las entidades se elaboró uno nuevo y en base al esquema hecho por la entidad de Navarra, Zona Media, el análisis de datos se centró en: Población, Educación, Trabajo y Empleo, Empoderamiento y participación, Cuidados para la vida y Las Mujeres de la comarca.

El análisis de datos se realizó con soporte de herramientas informáticas, pero no se mane-

jaron todas las deseables debido a que la entidad no maneja ningún programa estadístico. Aun así, y a pesar de la gran cantidad de datos cuantitativos que se manejan en el diagnóstico, han sido de más utilidad los recabados a través de métodos de análisis de tipo cualitativo.

El resultado obtenido ha sido el primer diagnóstico integral con enfoque de género del territorio del Valle del Ese-Entrecabos.

**Planificación:** la entidad se ajusta al calendario previsto en el proyecto general y a las actuaciones previstas en el proyecto territorial según el calendario inicial. La coordinación en el territorio se hace con los diferentes enlaces de coordinación en mesas sectoriales (personal político, técnico, educativo y asociativo). La comunicación ordinaria tipo fecha de reuniones, solicitud de información, etc, se hace vía correo electrónico, correo postal o telefónicamente. Para actuaciones concretas se realizan mesas de trabajo con los enlaces orgánicos donde se expone la actividad a realizar, se recogen opiniones y se hacen ajustes. También se trabaja con ellos ajustes como el lugar donde se va a realizar, las fechas, público objetivo, etc.

En cuanto al método de trabajo con el resto de entidades socias cada cierto tiempo, aproximadamente cada 4 ó 5 meses, se realizan jornadas de adecuación metodológica en las cuales se hace revisión de calendario, se exponen las actividades realizadas y se realiza una evaluación de cada una. A su vez también se expone la planificación para el siguiente período. Se llega a acuerdos sobre fechas de entrega de documentación y actuaciones generales del proyecto. Se realizan dos reuniones paralelas: Enlaces de Coordinación y Comité de Pilotaje.

Las funciones del enlace de coordinación en las reuniones celebradas será la de elaborar y presentar propuestas al Comité de Pilotaje relativas al desarrollo del Proyecto Igualdad en sus diferentes fases.

El Comité de Pilotaje tiene entre sus funciones la del control de la gestión presupuestaria, administración de recursos y velar porque las actuaciones del proyecto se ajusten a los objetivos del mismo. A su vez el proyecto cuenta con una Unidad Técnica de Coordinación General del Proyecto.

**Actuaciones-proceso:** Los enlaces de coordinación hacen un análisis continuo de comparación de los objetivos y las metas establecidas para cada una de las actuaciones realizadas y los resultados obtenidos. En caso de que las variaciones entre las previsiones realizadas y los resultados obtenidos tengan grandes diferencias se analiza la causa (horarios, fechas, lugar, etc.) se aplican medidas correctoras y en caso de volver a realizar la misma acción se redefinen objetivos o se reorienta la actividad en función de la propia experiencia acumulada.

Para ello la coordinación del proyecto efectúa reuniones de trabajo con la persona responsable del mismo, donde se analiza:

- Grado de ejecución del proyecto. Se analiza si se está cumpliendo con el calendario previsto. Si se ha producido una desviación de fechas se analiza si esto ha sido un retraso producido por causas ajenas o por incumplimiento del trabajo. Se toman medidas correctoras.
- Las dificultades técnicas que se han tenido. Se analizan y se corrigen si esto es posible.
- El grado de adaptación a los planteamientos previstos. De cada actividad se estudia si se alcanzan los objetivos planteados, el número de personas beneficiarias, se alcanza la difusión deseada, etc. Si esto no es así, se analizan las causas y se adoptan medidas correctoras si esto es posible.

A su vez, los enlaces de coordinación realizan reuniones con los enlaces orgánicos de los diferentes ámbitos (político, asociativo y educativo) donde se exponen las acciones a realizar con cada una de ellas y se recogen propuestas de reajustes de cada actuación. Se logra de esta manera un proceso de información compartida, se hace una valoración conjunta de los resultados obtenidos y las decisiones son compartidas.

En las actuaciones de formación se pasa cuestionario a todas las personas participantes en el cual se evalúan desde los contenidos, como los tiempos, espacios, material entregado, profesorado, etc.

## 9. ORGANIZACIÓN

**Equipo:** el equipo de trabajo dedicado al proyecto Igualdader en el Ceder Valle del Ese-Entrecabos está constituido por profesionales procedentes de disciplinas como las Ciencias Sociales, Economía o las Ciencias Jurídico-Sociales. Las dos personas encargadas de la coordinación del proyecto poseen formación específica en género e igualdad de oportunidades. Además la entidad cuenta con una amplia experiencia en gestión de programas de promoción económica y de empleo, así como programas medioambientales, de participación social o cooperación.

**Trabajo en equipo:** Los principios fundamentales sobre los que se asienta el trabajo en el Ceder Valle del Ese-Entrecabos son la coordinación, la complementariedad, sabiendo siempre cada persona cual es su tarea a desempeñar y la comunicación. En el equipo de Asturias y dentro de unos márgenes razonables, la persona que coordina el equipo ha dejado cierta flexibilidad a las personas encargadas del desarrollo del proyecto. Las decisiones se toman de

manera democrática y por consenso entre todas las personas, aprovechando de esta manera los múltiples puntos de vista de las personas en función de la diferente disciplina a la que pertenecen.

**Resolución de problemas:** cuando se produce un problema lo principal es saber por qué se produce. Una vez encontrada la causa o causas hay que estudiar las diferentes alternativas que se pueden dar para atajar el problema y elegir la mejor. En caso de no poder solucionar el problema por parte del equipo o persona se solicita ayuda.

**Toma de decisiones:** ésta se realiza de mutuo acuerdo entre todo el equipo que trabaja en el proyecto. Para ello, se analizan todas las posibles soluciones que existen o se dan por parte de los miembros del equipo, se busca información sobre aspectos que afectan a la decisión (documentación) y se elige en función del impacto que se quiere conseguir y el objetivo deseado.

**Gestión de conflictos:** para la resolución de conflictos se practica el diálogo y la escucha activa. A la hora en que estos surgen, lo mejor para solucionarlos es ver cuál es el objetivo que se buscaba y sobre todo la empatía. Cooperar en la búsqueda de soluciones para solucionar las diferencias.

**Dinamización:** la dinamización del equipo se logra a través de un buen ambiente de trabajo, el reconocimiento por parte de la coordinación general de los buenos resultados y los éxitos del equipo y sobre todo debido a la gran flexibilidad permitida para el desarrollo personal y profesional de cada miembro del equipo.

**Dispositivos de cohesión:** el grupo de trabajo no es muy amplio, lo cual es una ventaja para que se dé la colaboración y la solidaridad entre las personas que lo componen. Ante cualquier dificultad del grupo o de uno de los miembros se suele hacer causa común del problema, se buscan soluciones y todos los miembros del grupo ayudan y se implican.

**Redes:** Igualdad tenía como objetivo general reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres, potenciando el Desarrollo Local Igualitario. Para lograr este objetivo se ha tejido una gran red de personas e instituciones unidas para lograr el fin. En el caso particular del Ceder Valle del Ese-Entrecabos, y dada su composición en los órganos de decisión (Ayuntamientos, representantes de asociaciones, representantes de empresariado), este proyecto ha venido a reforzar las redes ya de por sí existentes y a ampliarlas dentro de los propios Ayuntamientos en áreas donde antes no se había trabajado y también con nuevas entidades e instituciones.

**Coordinación e interacciones:** la coordinación general del proyecto corre a cargo de la gerencia de la entidad. Para la coordinación de las actuaciones se suelen realizar reuniones periódicas donde se informa de las actividades a realizar, los lugares, horarios, personas destinatarias, etc, y también sobre los resultados alcanzados, número de personas beneficiarias,

etc. El diseño de las actuaciones es parte del trabajo del personal técnico asignado al proyecto y para esta función suelen tener bastante flexibilidad por parte de la coordinación general, delegando competencias. La comunicación entre la coordinación general y el equipo de trabajo es en este sentido bidireccional.

## 10. COMUNICACIÓN

**Plan de comunicación:** la entidad al igual, que el resto de entidades socias del proyecto, se ha acogido desde el principio al plan de comunicación diseñado por la entidad representante Universitat Jaume I de Castellón. En las primeras jornadas de adecuación metodológica celebradas en Castellón se presentó al resto de entidades las imágenes y logotipos del proyecto a utilizar en los cuatro años de duración del mismo. Así para cada actuación, desde la presentación del mismo hasta para cualquier documento de comunicación con un enlace de coordinación o periférico, se utilizan los siguientes logotipos: Fondo Social Europeo, Equal, Igualdader y el logotipo de la entidad.

Igualdader se presentó públicamente a todas las personas del territorio al principio del proyecto y se convocó a todos los medios de comunicación de carácter local y regional. A su vez, se hizo difusión del mismo en el periódico que la entidad edita y suministra gratuitamente en todos los hogares del territorio que comprende el Valle del Ese-Entrecabos. Antes de la presentación pública se hicieron presentaciones sectoriales a las entidades que luego firmarían convenio de colaboración con la entidad para el desarrollo del proyecto, los Ayuntamientos, los Centros de Educación Secundaria y el tejido asociativo.

También cada año está presente en las ferias de muestras celebradas en la comarca con gran afluencia de público y para las mismas se hacen paneles informativos del proyecto y de las actuaciones realizadas.

**Mecanismos de difusión:** folletos informativos del proyecto donde se explicaba ámbito de actuación, objetivos, público objetivo y entidades socias. Plotter informativo y pancarta para presentaciones, bolígrafos, carpetas, block de notas y llaves USB. Otros mecanismos de difusión utilizados por la entidad han sido la web del proyecto, la web de la entidad, [www.esse-entrecabos.com](http://www.esse-entrecabos.com), y la web de la red de asociaciones del Valle del Ese-Entrecabos, [www.redesentrecabos.com](http://www.redesentrecabos.com). En estas páginas se sube toda la información del proyecto. Por otra parte, el periódico de la entidad también recoge toda la información que genera Igualdader.

**Relaciones mass-media:** los enlaces de coordinación ante cualquier actuación de Igual-

dader envían nota de prensa a los medios de comunicación de ámbito local y autonómico. Se logra una aceptable cobertura de los mismos en las actuaciones del proyecto. Un ejemplo de esta cobertura es la transmisión en directo del especial del “Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres” de la Televisión del Principado de Asturias desde el Ayuntamiento de Tineo, donde se hacía una campaña de sensibilización contra la violencia del Proyecto Igualdader.

**Publicidad:** la publicidad que se hace del proyecto se hace a través de obsequios a personas participantes en actividades de Igualdader y que pueden ser los objetos anteriormente mencionados: bolígrafos, carpetas, etc.

**Web:** la entidad, al igual que todas las demás socias, mantiene la web del proyecto actualizada de contenidos como el calendario de actuaciones, los informes de actividades, los directorios de igualdad o el laboratorio de experiencias novedosas.

## 11. VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS ACTUACIONES EN RELACIÓN CON:

**Cambios operados:** se ha logrado trabajar en los tres ámbitos inicialmente planteados, institucional, asociativo y educativo. En el ámbito institucional se ha mantenido un alto nivel de compromiso y coordinación como enlaces orgánicos y con los enlaces periféricos correspondientes a los cinco Ayuntamientos. A nivel de tejido asociativo se ha producido un fortalecimiento de la capacidad de toma de decisión y promoción de las mismas a partir de la participación en esta iniciativa. Dentro de los cambios que puedan analizarse en el ámbito educativo, se ha desarrollado un trabajo conjunto de coordinación a través de agentes claves en cada uno de los institutos de educación secundaria que han participado y se ha obtenido un alto nivel de satisfacción de estas entidades en el proyecto de la Agenda Coeducativa, debido a la temática de género muy poco trabajada hasta ahora en los mismos, o sólo abordada desde acciones aisladas de carácter horizontal.

**Influencias operadas en agentes claves:** la participación en el proyecto ha resultado una acción positiva para determinados colectivos que han operado como agentes clave en el territorio: las concejalías de igualdad han visto reforzada su influencia a partir del éxito de participación en las actividades que se han realizado en cada unos de los territorios, el personal

técnico relacionado a las estrategias de desarrollo en la zona ha sido beneficiario de un curso de formación con nivel de máster, cuya temática específica gira en torno al género y las políticas de desarrollo e igualdad. En el área educativa el personal coordinador de la Agenda Educativa, como son los diferentes departamentos de orientación laboral, han innovado nuevas vías de trabajo en red con otras entidades públicas a nivel local.

**Enfoques transformados:** el mayor cambio en este sentido se ha producido en el trabajo realizado en los Institutos de educación secundaria a partir de la Agenda Coeducativa ya que la misma se planteó desde su planificación como un trabajo continuado de 2 años, a realizar a distintos niveles escolares con temáticas diferentes ligadas a las desigualdades de género. Este enfoque transversal, y con una permanencia importante, ha variado la forma de intervenir no sólo con el alumnado sino en toda la comunidad educativa en general.

**Campos de percepción abiertos:** la actividad, la tecnología en el patrimonio de la memoria ha abierto un campo de trabajo poco explotado en el territorio en relación a las nuevas tecnologías, la igualdad de género y el entorno rural. A partir de la buena acogida que ha tenido, tanto por parte del personal técnico de los diferentes telecentros públicos y rurales como de las mujeres que han participado, se está analizando desde la entidad participar en iniciativas de fomento de la igualdad de oportunidades en el uso de las nuevas tecnologías en el medio rural.



AUTO  
EVALUACIÓN DEL  
PROYECTO  
TERRITORIAL  
EQUAL IGUALDADER  
EN UNIVERSITAT  
ROVIRA I  
VIRGILI



**AUTO  
EVALUACIÓN DEL  
PROYECTO  
TERRITORIAL  
EQUAL IGUALDADER  
EN UNIVERSITAT  
ROVIRA I  
VIRGILI**

**A  
AUTO  
EVALUACIÓN  
RELATIVA A LOS  
ASPECTOS  
CLAVE DE:**

**1. PROCESOS EN LAS  
DIFERENTES FASES  
DEL PROYECTO**

En esta evaluación queremos reflejar lo que ha sido la participación del laboratorio de Aplicaciones Telemáticas a la Educación de la Universidad Rovira i Virgili en la implementación del Proyecto Equal Igualdader en la comunidad autónoma de Cataluña, concretamente en la ciudad de Tarragona y la Comarca del Montsià, como ámbitos de actuación directa y en definitiva como Agrupación Territorial (AT) de Cataluña.

Primero de todo empezaremos por evaluar los procesos seguidos en las diferentes fases del Proyecto igualdader, haciendo una pequeña introducción de nuestra entidad en la gestión de proyectos europeos. El Laboratorio de Aplicaciones Telemáticas a la Educación de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona es un centro de trabajo multidisciplinar de apoyo a la educación a través de las Tecnologías de la información y la Comunicación; dentro de su trayectoria destacar la realización de estudios y análisis del territorio desde la perspectiva de género, la información, asesoramiento y formación para el acceso a la universidad en condiciones de

igualdad, la dinamización socio – cultural del territorio desde la perspectiva de género, la formación y sensibilización en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a la población de la demarcación de Tarragona, así como el diseño y desarrollo de planes de formación en TIC para el acceso de las mujeres al mercado laboral en igualdad de condiciones. Por esta trayectoria y por la composición de sus técnicas, psicólogas, maestras, informáticas, historiadoras, etc., hizo que el reto de afrontar un proyecto europeo de igualdad de oportunidades se nos planteara como una gran oportunidad para acercar la Universidad y sus recursos a la sociedad en términos de igualdad.

Desde este marco contextual empezamos el trabajo en Cataluña, como reto inicial se nos planteó la estructuración del grupo de trabajo que lideraría el proyecto, organizado según los mecanismos de colaboración, de establecimiento de relaciones y de funcionamiento entre las entidades participantes, que requería de una estrategia compleja dependiendo de los niveles de actuación y decisión. Después de este primer paso, que se detallará en el apartado de organización, realizamos el Plan General de Actuación de la Red Territorial del que pasamos a realizar la valoración:

## PLAN GENERAL DE ACTUACIÓN DE LA RED TERRITORIAL DE CATALUÑA

### FASE I: ESTRUCTURACIÓN DE LA RED TERRITORIAL

**El objetivo que pretendíamos era:** Implicar a las/os agentes socioeconómicos y políticos en la consecución de los objetivos del proyecto, en definitiva, conseguir un compromiso de colaboración.

**Las actividades que planteamos fueron:** Reuniones con las personas responsables de las diferentes entidades y administraciones implicadas en el proyecto y con los y las representantes del tejido asociativo, empresarial y de los organismos dedicados a trabajar en el tema de la igualdad de oportunidades.

La estrategia que utilizamos fue la de la exposición del proyecto y negociación del papel a desarrollar por cada una de las instituciones implicadas en el mismo. Fue muy importante el tiempo dedicado al contacto directo con las personas a las que queríamos implicar, el hecho de realizar reuniones y encuentros marcó el grado de compromiso e implicación por parte de éstas, por tanto la forma de establecer las redes fue la correcta. A pesar de esta estrategia, no tuvimos el mismo nivel de implicación en los Territorios; en la Comarca del Montsià tuvimos más implicación por parte de las instituciones y en la ciudad de Tarragona nos ha costado más conseguir este nivel de implicación; no lo hemos logrado hasta que las personas encargadas

del desarrollo de la actuación se han sensibilizado sobre la importancia de desarrollar Planes de Igualdad en el seno de la misma Institución para así, después, traspasarlo a la sociedad en general; con esto queremos decir que el papel de las personas encargadas del proyecto en cada institución ha sido clave pues sin su colaboración, este proyecto que aquí evaluamos, no sería una realidad.

## **FASE 2: INDAGACIÓN TERRITORIAL**

**Los objetivos que pretendíamos en esta fase:** Conocer y analizar las herramientas que existían en la demarcación para fomentar el empleo en igualdad.

**Las actividades que nos planteamos:** Realizar un catálogo de los recursos existentes para el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el territorio de intervención.

La estrategia utilizada fue la creación de un espacio en la red para difundir el catálogo de recursos y hacerlos accesibles a la población, en general. La decisión de trabajar con las Tecnologías de la Información y la comunicación fue un gran acierto. puesto que nos ha permitido organizar la información recogida y hacerla visible y práctica para todas las personas que quieran tener acceso a ella, y de esta forma permitir que la población se beneficie de los resultados del proyecto y no sólo las personas implicadas directamente.

## **FASE 3: SENSIBILIZACIÓN: ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DIRIGIDOS A LA RED TERRITORIAL**

**Los objetivos que perseguíamos en esta fase:** Sensibilizar a las entidades y organizaciones miembros de la Agrupación Territorial (principalmente a responsables municipales y actores sociales) en género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Fomentar y facilitar su participación en la implementación de medidas encaminadas a eliminar las discriminaciones de género.

La metodología empleada fue la de diseñar y desarrollar acciones dirigidas por personas expertas en la materia y con experiencia en el sector al que se orientaba la acción. Realmente, conseguimos los objetivos gracias a la implicación de las personas que participaron en el desarrollo de las actuaciones de sensibilización, también porque contábamos con una población beneficiaria directa e indirecta que no conocía, desde la óptica en que enfocamos el tema de género, todo el alcance del proyecto.

#### **FASE 4: Fomento de la Igualdad de oportunidades para el empleo: Asesoramiento, información y orientación para el autoempleo.**

**Los objetivos que pretendíamos:** Asesoramiento, informar y orientar a mujeres desempleadas, emprendedoras e inmigrantes que buscaban empleo.

La metodología que teníamos prevista era la de realizar entrevistas personales, poner en marcha un servicio telefónico y a través de la red, para estudiar de manera individualizada, cada caso, y poder analizar las actitudes y aptitudes de las usuarias del servicio. Esta fase no se desarrolló puesto que en el decurso de la fase dos, la de investigación, descubrimos que el perfil de población que teníamos, mayoritariamente, no era de personas desempleadas sino de personas ocupadas pero que no tenían suficientes herramientas y habilidades para avanzar en el seno de su trabajo. La desocupación en el territorio de actuación continuaba siendo mayor en las mujeres que en los hombres, pero en una zona donde el término de desarrollo local igualitario era como hablar en un idioma extranjero, priorizamos la fase de sensibilización y formación en el tema, y no el de actuaciones directas para el acceso al mundo laboral. Realmente ha sido un gran trabajo y muy positivo para nosotras como entidad porque gracias a toda la labor de difusión del proyecto somos referente, en temas de igualdad, en la ciudad de Tarragona y en la Comarca del Montsià.

#### **FASE 5: Fomento del uso de las TIC: Itinerario formativo Apoyar el uso de las TIC como recurso para la recuperación de la memoria histórica de las mujeres**

**Los objetivos iniciales fueron:** Alfabetizar informáticamente a aquellos colectivos de mujeres que no tienen ninguna experiencia en el uso de las TIC. Mejorar el dominio de las TIC de aquellos colectivos de mujeres que ya tienen conocimientos mínimos.

La estrategia que diseñamos fue la de generar módulos de formación semipresenciales y presenciales de alfabetización y de mejora del dominio de las TIC, pero a medida que avanzaba el proyecto y conocíamos más directamente el territorio y las mujeres que lo integraban nos dimos cuenta que era una zona donde la mujer estaba muy invisibilizada y que, en realidad, había tenido una gran importancia en el desarrollo de su territorio, por ese motivos cambiamos el enfoque de los módulos de formación, adaptándolos a la nueva realidad que se nos planteaba y realizamos talleres de recuperación histórica de las mujeres de la Comarca del Montsià, apoyadas en las TIC, para su posterior difusión; podemos destacar que ha sido una de las fases más enriquecedoras y con resultado más visibles, puesto que las mujeres participantes continúan realizando cursos encaminados a que su memoria y sus vivencias, apoyadas por las

instituciones de sus municipios que les facilitan los espacios y los recursos tecnológicos posibles, para que puedan hacerlo.

## **FASE 6: Difusión y divulgación:**

### **Edición de material para la difusión**

**Los objetivos:** difundir el proyecto, los objetivos, las actuaciones así como las entidades que lo financian y cofinancian.

El proceso establecido fue el de diseñar y editar un material impreso para la difusión del mismo por todos los municipios de la comarca del Montsià así como en la ciudad de Tarragona. La creación de un material adaptado a las características del territorio fue importante para crear una imagen corporativa e identificativa del mismo, que nos ha permitido tener una línea homogénea de creación de materiales del proyecto; realmente la visibilización de las actuaciones y de los resultados ha sido posible gracias a la utilización de esta estrategia.

### **Diseño y desarrollo de un espacio web**

**El objetivo que pretendíamos:** a parte de difundir el proyecto, era dotar a la red Igualdad de una herramienta tecnológica para el trabajo colaborativo, para poder superar las distancias geográficas de cada entidad y poder realizar un trabajo conjunto y continuo en la distancia de nuestros territorios.

En la elaboración de la primera versión de la página web del proyecto no surgió el efecto esperado en las socias del proyecto. El problema fue que, debido a nuestra trayectoria en la elaboración y desarrollo de proyectos y entornos tecnológicos, realizamos un espacio en la red demasiado complicado para el uso diario de las socias ya que, algunas de ellas, no disponían de la suficiente formación tecnológica para poder sacar partido a todas las herramientas que el espacio ofrecía; después, gracias a la colaboración directa de nuestra técnica informática con el técnico de la Universidad Jaume I de Castelló, se mejoró, técnica y gráficamente, gracias a un informe de usabilidad que realizaron todas las socias. Esta experiencia nos ha enseñado que en el momento de diseñar un espacio de trabajo en la red, debemos tener en cuenta a las destinatarias finales y objetivos que se pretenden más que los aspectos técnicos.

### **Ciclos de conferencias, Jornadas y charlas**

**Objetivo:** Presentar y difundir el proyecto a la población y a los medios de comunicación.

**Metodología:** Intervención de las personas responsables del proyecto en cada uno de los ámbitos e instituciones. Intervención de personas expertas en género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Este recurso de difusión y divulgación ha sido el que más repercusión ha tenido, gracias

a las jornadas y los congresos realizados, se ha podido establecer una comunicación directa con las personas implicadas en el proyecto, así como un diálogo con las beneficiarias última, ofreciéndoles espacios de debate y de conocimiento.

### **FASE 7: Participación en las tareas generales activadas por la UT del proyecto y coordinadas por el equipo de gestión de los estudios piloto**

**Objetivo:** Participar en la toma de decisiones de la Red; representar a la AT en los actos organizados por la Agrupación de Desarrollo.

**Metodología:** Participación en las reuniones del comité de Pilotaje. Participación en las jornadas organizadas por cada AT. Participación en los encuentros transnacionales así como en cualquier otra actividad organizada por la AD o por alguno de sus miembros y para la que se requiera tal participación.

Esta fase ha sido una de las más importantes del proyecto, porque nos ha permitido establecer unas bases metodológicas de funcionamiento y desarrollo del proyecto en las distintas zonas de actuación; para nuestra entidad ha sido un aspecto clave el poder contar con el apoyo y la colaboración constante del resto de las socias del proyecto para poder mejorar, en todo momento, los procesos y las actuaciones desarrolladas en nuestro territorio. Las reuniones de Comité de Pilotaje nos han permitido mantener una relación constante con las socias, para ir evaluando los procesos de las distintas fases y poder avanzar en la mejora del desarrollo local igualitario.

### **FASE 8: Gestión presupuestaria y administrativa de presupuesto de la AT de la URV**

**Objetivo:** Administrar el presupuesto según las actuaciones previstas.

**Metodología:** Elaboración de memorias semestrales y anuales de gastos del proyecto.

Esta fase ha sido una de las más complejas, puesto que un proyecto Europeo necesita de una constante supervisión y gestión de los costes así como un gran volumen de documentación a administrar. De todas formas queremos decir que el apoyo administrativo del Servicio de Control interno de la Universidad Jaume I de Castelló ha sido clave para el buen funcionamiento y gestión de los recursos disponibles para la puesta en marcha de un proyecto de tal envergadura.

### **FASE 9: Seguimiento y Evaluación de las actuaciones**

**Objetivo:** Supervisar y realizar el seguimiento del proceso. Favorecer los feed-backs entre todas las agrupaciones que participan en el proyecto y modificar las actuaciones en caso necesario para favorecer la consecución de los objetivos del proyecto.



**Metodología:** Evaluación continua en función de criterios de eficacia, efectividad y eficiencia

La realización de la evaluación en todo proceso de investigación – acción, es muy importante, para eso creamos la Comisión de Seguimiento que nos ha permitido valorar, en todas las fases del proyecto, si los objetivos se iban alcanzando y si las metodologías utilizadas eran las más adecuadas en todo momento. También valoramos muy positivamente la realización de las jornadas de adecuación metodológicas y las reuniones de Comité de Pilotaje que nos han ayudado a evaluar los procesos desde un punto de vista más técnico y general de las estrategias a seguir en cada fase. Otro aspecto a tener en cuenta es la auto evaluación, mediante reuniones periódicas de las técnicas del proyecto, para poder realizar un seguimiento directo de si, los recursos, las personas y las herramientas utilizadas en cada actuación eran las más adecuadas o si, por el contrario, en posteriores actuaciones deberíamos cambiarlas.

## 2. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TERRITORIALES

### ACCIONES REALIZADAS

#### INVESTIGACIÓN

##### Fases de trabajo

- Establecimiento de los objetivos de la investigación y de los ejes e indicadores a analizar.

El primer paso ha sido definir los objetivos del análisis, esto ha permitido delimitar cada una de las etapas y las decisiones en el desarrollo del proceso de análisis.

**Objetivo general:** Conocer la equidad o no respecto a la participación de hombres y mujeres en el desarrollo local de nuestro territorio de intervención (comarca del Montsià y municipio de Tarragona), respecto a los diferentes ámbitos (público, privado y doméstico).

##### Objetivos específicos:

- Conocer las potencialidades y debilidades en relación al Desarrollo Local Igualitario.
- Conocer los yacimientos de ocupación.
- Conocer recursos en relación con yacimientos de ocupación, recursos de proximidad y desarrollo sostenible.

- Conocer necesidades, desagregadas por sexo, de los grupos sociales con las cuales se trabaja en cada territorio, en relación con temas de Desarrollo Local Igualitario.
- Conocer debilidades, desagregadas por sexo, de los grupos sociales con los cuales se trabaja en cada territorio, con relación a temas de Desarrollo Local Igualitario.
- Conocer áreas de conocimiento, oficios. Profesiones, niveles de calificación y estudio de los grupos sociales con los cuales se trabaja en el territorio.
- Conocer áreas de conocimiento, oficios. Profesiones, niveles de calificación y estudio de las y los jóvenes.

La definición de estos objetivos ha permitido delimitar los indicadores a analizar que hacen referencia a los siguientes ejes:

- Demografía
- Estructura socioeconómica
- Educación
- Infraestructuras
- Condiciones del entorno
- Condiciones del territorio

**Comunicación y difusión del proyecto:** comunicación y difusión del proyecto a los y las responsables institucionales con la finalidad de tener el apoyo y su implicación. Hacer una presentación del proceso y de los objetivos del diagnóstico en el Consejo de Alcaldes. Posteriormente se ha realizado una reunión en cada Ayuntamiento con la persona designada como facilitador de los datos necesarios para poder llevar a cabo el diagnóstico. La finalidad de la reunión ha sido hacer la petición de los datos necesarios y ver cuáles de ellos estaban disponibles.

**Recopilación de la información:** recogida de la información correspondiente a cada eje de análisis y en la búsqueda bibliográfica y documental sobre nuestro objeto de estudio. En este momento se ha recogido la información que en la etapa anterior ha sido definida como pertinente para nuestro análisis, utilizando técnicas adaptadas a nuestras necesidades, como son: la observación, cuestionarios, entrevistas con informantes clave, recogida de fuentes documentales, etc. El aspecto más importante ha sido la introducción de la perspectiva de género, por tanto se ha recogido sólo aquellos datos que estaban desagregados por sexo. El mayor problema encontrado ha sido que en muchas de las bases de datos, principalmente a nivel municipal, no cuentan con los datos desagregados por sexo, por tanto algunos indicadores se han quedado sin poder ser analizados.

**Tratamiento y análisis de los datos:** Los datos han sido tratados a partir de indicadores estadísticos, gráficos, paralelamente se ha realizado un análisis documental y se han transcrito

las entrevistas resumiendo y enfatizando los aspectos más relevantes.

**Redacción del Informe:** El análisis de los datos nos ha permitido formular una valoración global de la comarca del Montsià y del municipio de Tarragona en materia de Igualdad de Oportunidades. La información de cada indicador, recogida y tratada mediante hojas de cálculo, ha permitido elaborar conclusiones y obtener una valoración describiendo los puntos fuertes y los puntos débiles, el resultado ha sido el informe diagnóstico sobre un desarrollo local igualitario en la comarca del Montsià y en el municipio de Tarragona estructurado en los siguientes apartados:

- Población
- Educación
- Trabajo y Ocupación
- Empoderamiento y Participación.
- Atenciones para la vida.
- Urbanismo y acceso a los recursos

El documento resultante de la investigación constituye uno de los primeros documentos donde se miran y analizan las diferentes áreas de la vida social con enfoque de género.

**Presentación y difusión de los resultados:** Con la finalidad de sensibilizar al personal político, técnico y a la población en general se ha realizado una presentación a nivel comarcal de los resultados del diagnóstico y varias en los diferentes municipios que componen la comarca.

La metodología, utilizada, por ajustarse más a los objetivos perseguidos en el proyecto, ha sido participativa, lo que ha permitido involucrar a personas clave del territorio en el proceso de investigación (políticos, profesionales de la igualdad, personal técnico municipal, asociaciones, etc.).

El desarrollo de la investigación ha permitido establecer en el territorio una red de trabajo inicial para la recogida de datos y posteriormente para el desarrollo del proyecto, integrada por una persona de referencia en cada entidad con la que se había firmado convenio de colaboración en el marco del proyecto Igualdader.

La constitución de una red en el territorio ha sido de utilidad en nuestro territorio para abordar, por primera vez a nivel comarcal y municipal, el tema del desarrollo local igualitario a partir de una experiencia conjunta de trabajo entre todos los municipios coordinada por la Universitat Rovira i Virgili y las entidades colaboradoras llegando a estructurar una red que está permitiendo compartir problemas, recursos y en definitiva, estrategias y soluciones en pro del desarrollo igualitario de la ciudadanía.

Algunas de estas soluciones o propuestas de actuación diseñadas a partir de las conclu-

siones de la investigación que se están poniendo en marcha en el territorio son:

- Diseño de planes de Igualdad. (Plan de Políticas de Mujeres del Municipio de Tarragona).
- Aprobación de planes de igualdad locales.
- Diseño y desarrollo de servicios y recursos estables. (SIAD: Servicio de Información y Atención a las Mujeres).
- Campañas de sensibilización a la población.
- Formación a personal técnico, político, alumnado de primaria, secundaria y universidad.

## FORMACIÓN

### **Seminario de Género y Políticas de Igualdad.**

*Formación impartida:* por expertas de la Fundación Isonomía de la Universidad Jaume I de Castellón al personal político y técnico del ámbito local y comarcal y al personal técnico de la Red Territorial Igualdader.

*Objetivos:* Formar a agentes clave de la comarca del Montsià y de Tarragona en temas de género y políticas de igualdad. Y ofrecer un marco normativo y pautas de trabajo sobre los pilares del Proyecto Igualdader para el desarrollo de la comarca del Montsià y de la ciudad de Tarragona.

*Conclusiones:* A partir de una exposición de los contenidos mediante una metodología activa-participativa se ha propiciado la adquisición de conocimientos base para el trabajo sobre políticas de igualdad.

### **Adona-te'n.**

*Formación impartida:* por profesoras de la Universidad Rovira i Virgili que pertenecen al grupo de investigación El GREC (género, raza, etnia y clase), dirigida al alumnado de esta universidad, propiciando que el 30% de los participantes al programa formativo sean hombres.

#### *Objetivos:*

- Dar a conocer las leyes que existen en materia de igualdad de oportunidades en el ámbito estatal y comunitario.
- Identificar los proyectos europeos que se están desarrollando en materia de igualdad de oportunidades.
- Reflexionar sobre las mujeres y el mundo educativo, fundamentalmente a la hora de tomar decisiones positivas hacia salidas tecnológicas.

- Conocer el estado de la cuestión de las mujeres con el mundo del trabajo y las medidas de conciliación asociadas.
- Tomar conciencia del nuevo papel de la mujer a nivel social y cultural.
- Sensibilizar hacia los temas de violencia de género.

**Conclusiones:** Siguiendo con una metodología activa-participativa se ha propiciado que el alumnado adquiera una postura crítica hacia la temática tratada. Esto conlleva la introducción de la perspectiva de género en el currículum nuclear del alumnado de la Universidad Rovira i Virgili.

### **La Tecnología en el Patrimonio de la Memoria**

**Taller Impartido por:** las técnicas del Proyecto Igualdader de Cataluña y dirigido a las asociaciones de mujeres de la comarca del Montsià.

#### **Objetivos:**

- Recoger testimonios orales y documentación de la historia de cada participante en el taller para poder reconstruir y dar visibilidad a la historia femenina de cada municipio.
- Elaborar, a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, dossiers personales que recojan a través de imágenes, sonidos y textos la historia personal de cada mujer.
- Editar un documento, con apoyo digital y en papel, que recoja todas las experiencias de las mujeres participantes en el taller.

**Conclusiones:** La metodología participativa ha permitido que las beneficiarias, integrantes de nuestros talleres, sean agentes activos y no simples receptoras, ellas mismas con sus aportaciones han dirigido la ejecución y el transcurso de los talleres, construyendo de este modo el proceso de conocimiento en el que han participado y del cual son protagonistas.

### **Género y Políticas de Mujeres**

**Impartido por:** técnicas del Institut Català de les Dones y dirigido a personal político y técnico del Ayuntamiento de Tarragona y de la comarca del Montsià que trabajan en políticas de mujeres o en temáticas relacionadas.

**Objetivos:** la finalidad es integrar la perspectiva de género en todas las políticas municipales y comarcales que influyen directamente o indirectamente en el objetivo de igualdad entre hombres y mujeres (mainstreaming, integración de la perspectiva de género).

#### **Contenidos:**

- Políticas de mujeres de la Generalitat de Cataluña.
- Pautas para un uso no sexista del lenguaje.
- Informes de impacto de género.

- Elaboración de planes de políticas de mujeres.

**Conclusiones:** Mediante una metodología participativa, las personas han adquirido nuevos conocimientos para trabajar en las políticas desde la perspectiva de género y por la igualdad de las mujeres.

### **Orientar en Femenino**

**Impartido por:** técnicas del Institut Català de les Dones y dirigido a personal técnico que trabaja en áreas de formación y orientación laboral o en temáticas relacionadas.

#### **Objetivos:**

- Promover un cambio cultural, de actitudes y de prácticas en los y las profesionales, como producto de una mayor sensibilización en la necesidad de facilitar la igualdad de oportunidades real y efectiva de las mujeres dentro de los programas de formación ocupacional e inserción laboral.
- Analizar la realidad laboral de las mujeres en cuanto a sus dificultades y potencialidades.
- Recoger las buenas prácticas de los itinerarios de inserción laboral con la finalidad que sean más eficaces mediante la incorporación de la perspectiva de género.
- Profundizar en la importancia que tiene tomar conciencia de la discriminación de la población laboral femenina por su condición de "mujeres" y cómo los roles y estereotipos de género limitan y condicionan sus posibilidades laborales.

#### **Contenidos:**

Algunos de los contenidos trabajados son:

- Análisis de género como eje transversal de los programas de formación e inserción laboral.
- Metodologías de trabajo para la formación y la inserción laboral.
- Desarrollo de competencias partiendo de la experiencia de las mujeres.
- Apoyo tutorial a los procesos de cambio y toma de decisiones.
- Incorporación de la perspectiva de género en el diseño de los programas y en cada una de las fases del proceso.

**Conclusiones:** Mediante la introducción de conceptos teóricos por parte de las formadoras, con el apoyo de experiencias prácticas reales y el desarrollo de casos elaborados específicamente para cada sesión y a partir de la participación activa de las asistentes se contribuye a que éstas adquieran conocimientos de cómo incorporar la perspectiva de género en los itinerarios de inserción y formación laboral, contribuyendo de este modo a la igualdad real y efectiva de las mujeres.

### **Comunicación y Memoria: metodologías para la participación ciudadana en la construcción de un conocimiento plural**

*Impartido por:* profesor del Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona y dirigido a las socias de la Red Igualdad y colaboradoras del proyecto en Cataluña.

*Objetivos:* dotar de herramientas teóricas y prácticas para la elaboración de metodologías participativas. Dar a conocer ejemplos ya experimentados sobre participación ciudadana y recuperación de la memoria individual y colectiva.

*Conclusiones:* este taller ha tenido un efecto positivo en las destinatarias por haber reflejado una metodología innovadora para el trabajo con la gente mayor y para el fomento de la participación ciudadana a través de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación, así como estrategias para la recuperación de la memoria individual para llegar a la memoria colectiva.

## **SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN**

### **I Congreso de Mujeres del Montsià**

*Objetivos:* Potenciar la participación social generando un espacio de encuentro, comunicación y reflexión para que puedan interactuar las mujeres de la comarca, agentes clave, personal político y técnico alrededor de los temas que afectan tanto a hombres como a las mujeres en el marco de la Igualdad de oportunidades.

*Contenidos:*

- Inmigración y género: el papel de las mujeres inmigradas en los procesos de acceso al mundo laboral.
- Conciliación de la vida laboral y familiar.
- Presentación primeros resultados del informe diagnóstico: Desarrollo Local Igualitario en la comarca del Montsià.

*Conclusiones:* el congreso se convirtió en un espacio efectivo para recoger las necesidades y expectativas de las y los asistentes en relación a diferentes ámbitos relacionados con las condiciones de vida en el territorio: la cultura, el ocio, el trabajo, etc.

### **Jornada 8 de marzo: La Historia del Trabajo Femenino**

*Objetivos:*

- Conocer el enfoque histórico sobre la incorporación de la mujer en el trabajo productivo.

- Estereotipos de género en la construcción de la identidad del/la trabajador/a.
- Presentación de experiencias prácticas sobre Igualdad de Oportunidades en el ámbito empresarial del municipio de Tarragona.

**Contenidos:**

- Historia del Trabajo, desde una perspectiva de género.
- La promoción de las mujeres al mundo del Trabajo.
- Programas ocupacionales para el fomento de la Igualdad de Oportunidades.
- La mujer en el mundo empresarial.

**Conclusiones:** a partir del desarrollo de conferencias de la participación activa de los y las asistentes en el debate generado en el cierre de las conferencias se ha conseguido que reflexionen y adopten una postura crítica ante temas como:

- La igualdad como valor dentro de las relaciones personales y familiares.
- La corresponsabilidad entre hombres y mujeres del trabajo reproductivo.
- La implementación de medidas para el cuidado de las personas dependientes que facilite la incorporación de la mujer al mundo laboral.

**Jornada: Jugando en Igualdad para crecer en libertad**

**Objetivos:**

- Sensibilización sobre la necesidad de romper con los estereotipos de género, a partir de la recuperación de los juegos tradicionales.
- Favorecer los juegos mixtos evitando que los grupos de juego se constituyan en función del género.
- Ampliar las situaciones de juego de los niños y niñas que favorezcan a la desaparición de la práctica de esquemas lúdicos estereotipados.

**Conclusiones:** mediante la recuperación de juegos tradicionales con niños y niñas, formando equipos mixtos, se consigue que manifiesten conductas menos estereotipadas y aprendan valores como la tolerancia, el respeto, etc.

**Presentación del informe sobre un “Desarrollo Local Igualitario desde la perspectiva de género”**

**Objetivos:**

- Dar a conocer a la población los resultados de la investigación, los cuales visibilizan los desequilibrios existentes entre mujeres y hombres en los diferentes ámbitos de la vida (doméstico, público y privado) en nuestro territorio de intervención (comarca del Montsià y municipio de Tarragona).
- Sensibilizar a la población de la importancia de avanzar hacia un desarrollo local



igualitario desde la perspectiva de género.

**Contenidos:**

- Resultados del informe diagnóstico en cuanto a las diferentes áreas analizadas: población, trabajo y empleo, educación, cuidados para la vida, empoderamiento y participación, urbanismos y accesos a los recursos, etc.
- Propuestas de intervención para contribuir al desarrollo local igualitario.
- Dispositivos de atención a las mujeres impulsados por el Institut Català de les Dones y el Consell Comarcal del Montsià, con la colaboración del proyecto Igualdader.

**Conclusiones:** al dar a conocer con datos empíricos los desequilibrios existentes en los diferentes ámbitos de la sociedad se logra sensibilizar a la población y también involucrar a los agentes clave del territorio en el desarrollo del proyecto.

**II Congreso de Mujeres**

**Objetivos:**

- Dar a conocer el programa de atención a las personas dependientes.
- Visibilizar el trabajo realizado por las mujeres que han participado en el Taller “La Tecnología en el Patrimonio de la Memoria”, a través de la presentación de sus trabajos y del dvd que recoge el proceso del desarrollo de los talleres y de la exposición fotográfica sobre las mujeres en diferentes ámbitos de la vida: fiestas y tradiciones, trabajo, etc.
- Potenciar la participación social generando un espacio de encuentro, comunicación y reflexión sobre la necesidad de visibilizar el trabajo femenino y el papel de la mujer en el desarrollo del territorio.

**Contenidos:**

- Las mujeres y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Recuperación de la memoria histórica.
- Visibilización del papel de la mujer en el desarrollo del territorio.

**Conclusiones:** el congreso se ha convertido en un punto de encuentro que integra a diferentes agentes del territorio: personal político, técnico, asociaciones de mujeres, etc., que posibilita el intercambio de opiniones sobre la situación y la problemática de las mujeres y sobre las perspectivas de futuro de intervención en la comarca.

A demás, mediante esta jornada se consigue transferir la experiencia a los diferentes Ayuntamientos de la comarca, con el objetivo que se impliquen en la recuperación de la memoria histórica de las mujeres acercando los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a la población femenina.

### 3. EFECTOS EN LAS PERSONAS DESTINATARIAS FINALES

En este capítulo expondremos una relación del total de las personas beneficiarias indirectas de las actuaciones de formación, desarrolladas al territorio de actuación en Cataluña:

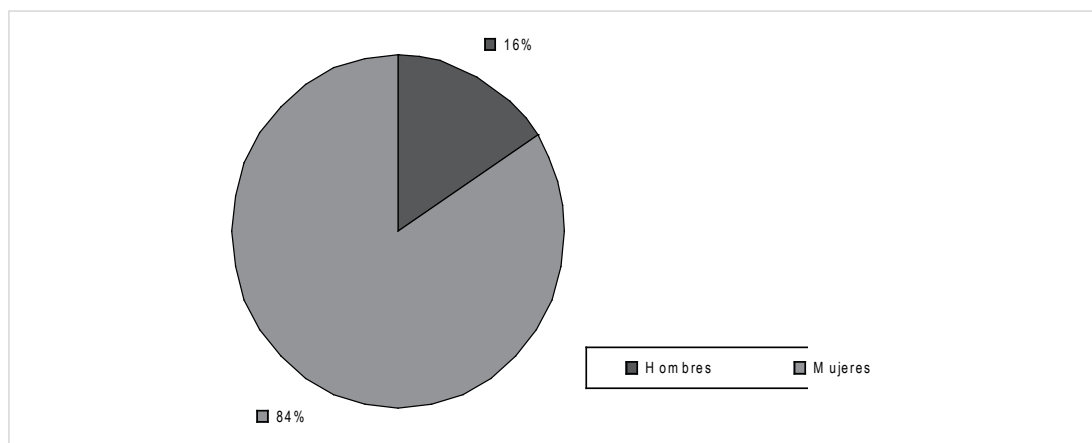
- Seminario de capacitación sobre género y políticas de igualdad (SCGPI)
- aDONA-te'n
- La Tecnología en el Patrimonio de la Memoria (TPM)
- Género y Políticas de Mujeres
- Orientar en Femenino
- Comunicación y Memoria

Los datos se presentan desagregados por sexos diferenciándose en totales de la comunidad y por actuación:

El número total de personas beneficiarias indirectas son: 221 de las cuales 35 son hombres y 186 mujeres; unos y otras de diferentes edades, situaciones y capacidades tal y como queda señalado en los gráficos que presentamos a continuación:

**GRÁFICO 1: PERSONAS BENEFICIARIAS INDIRECTAS TOTALES POR SEXO:**

Mujeres: 186  
 Hombres: 35  
 Total: 221



**GRÁFICO 2: PERSONAS BENEFICIARIAS INDIRECTAS POR CURSO Y SEXO**

Seminario de capacitación sobre género y políticas de igualdad (SCGPI): Mujeres: 24, Hombres: 0

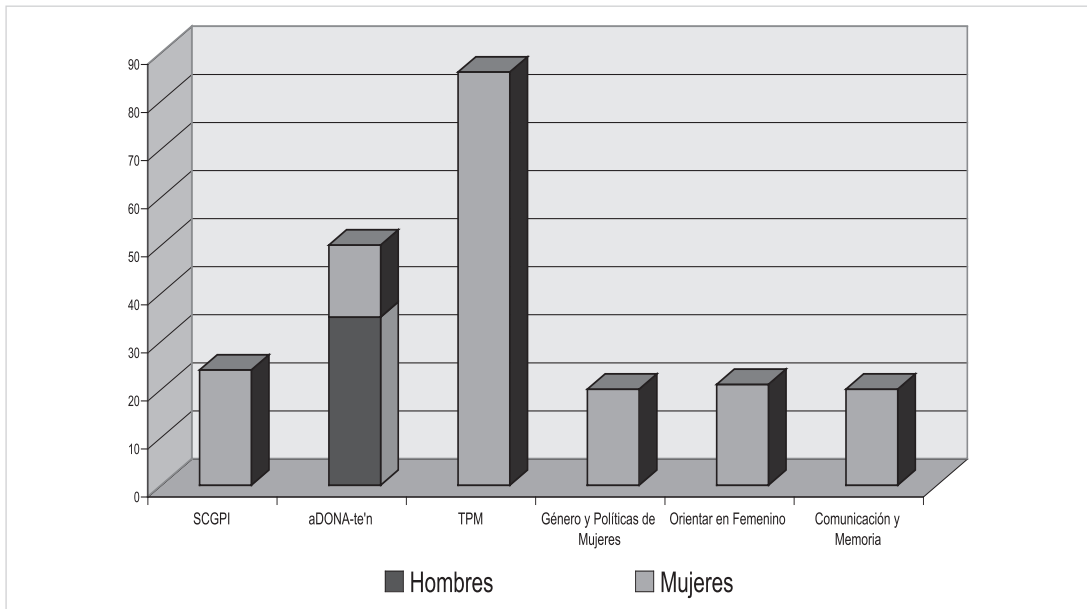
aDONA-te'n: Mujeres: 15, Hombres: 35

La Tecnología en el Patrimonio de la Memoria (TPM): Mujeres: 86, Hombres: 0

Género y Políticas de Mujeres: Mujeres: 20, Hombres: 0

Orientar en Femenino: Mujeres: 21, Hombres: 0

Comunicación y Memoria: Mujeres: 20, Hombres: 0



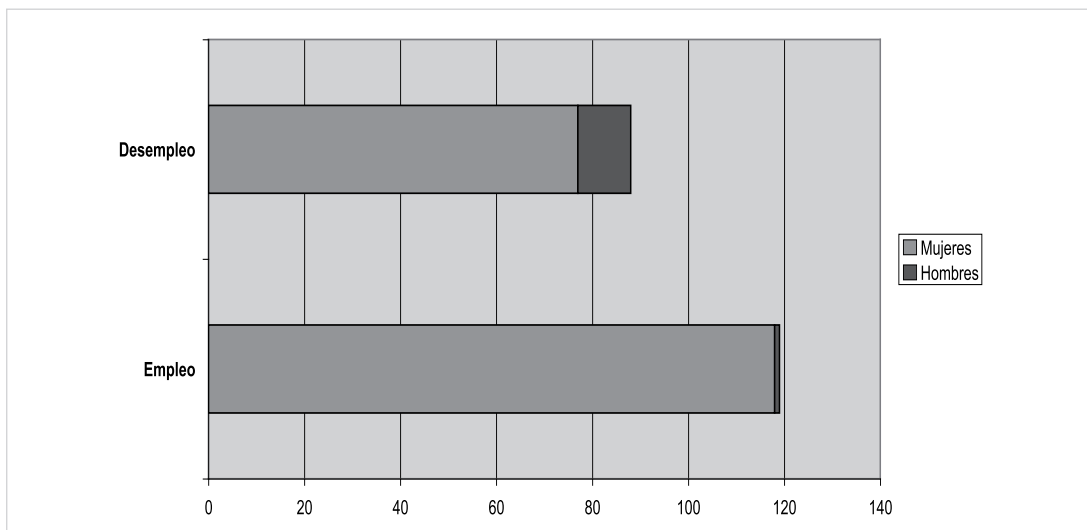
**GRÁFICO 3: PERSONAS TOTALES POR SEXO Y SITUACIÓN LABORAL**

Mujeres empleadas: 118

Hombres empleados: 1

Mujeres desempleadas: 77

Hombres desempleados: 11



**GRÁFICO 4: TOTAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR SEXO**

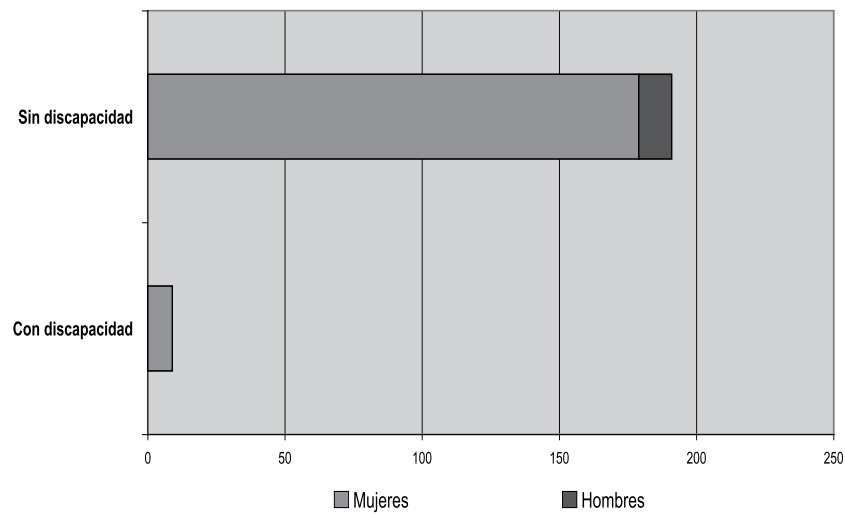
Sin discapacidad: 179 Mujeres y 12 Hombres

Discapacidad física: 7 Mujeres y 0 Hombres

Discapacidad sensorial: 0 Mujeres y 0 Hombres

Discapacidad mental: 2 Mujeres y 0 Hombres

Discapacidad psíquica: 0 Mujeres y 0 Hombres



**GRÁFICO 5: TOTAL PERSONAS CON DISCRIMINACIONES POR SEXO**

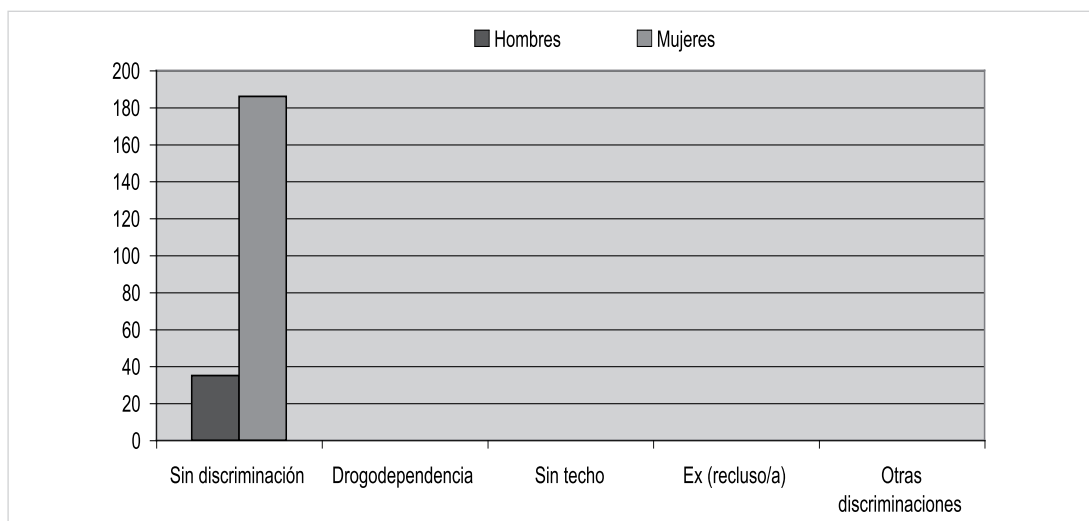
Sin discriminaciones: 186 Mujeres y 35 Hombres

Drogo dependencias: 0 Mujeres y 0 Hombres

Sin Techo: 0 Mujeres y 0 Hombres

Ex (recluso/a): 0 Mujeres y 0 Hombres

Otras discriminaciones: 0 Mujeres y 0 Hombres

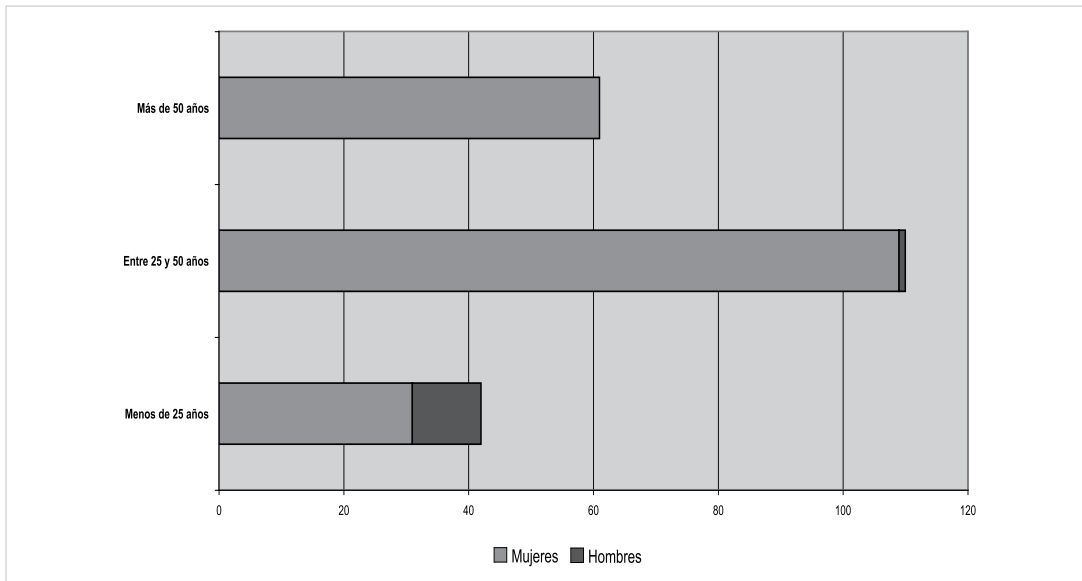


**GRÁFICO 6: TOTAL PERSONAS POR EDAD Y SEXO**

Hasta 25 años: 31 Mujeres y 11 Hombres

De 25 años a 50: 109 Mujeres y 1 Hombre

Más de 50 años: 61 Mujeres y 0 Hombres



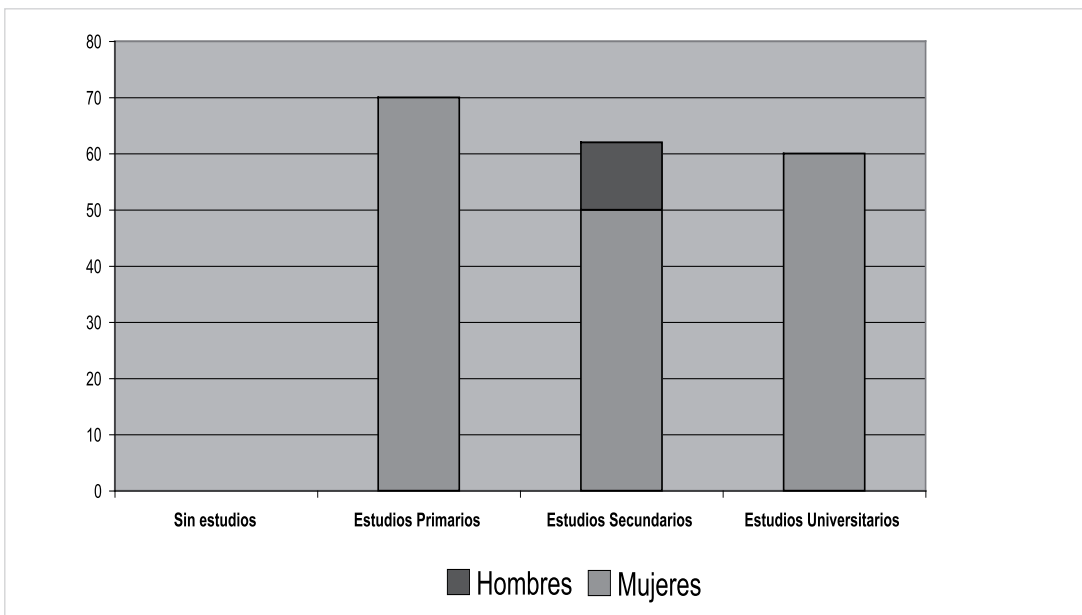
**GRÁFICO 7: TOTAL PERSONAS POR NIVEL DE ESTUDIOS Y SEXO**

Sin estudios: 0 Mujeres y 0 Hombres

Con estudios primarios: 70 Mujeres y 0 Hombres

Con estudios secundarios: 50 Mujeres y 12 Hombres

Estudios Universitarios: 60 Mujeres y 0 Hombres



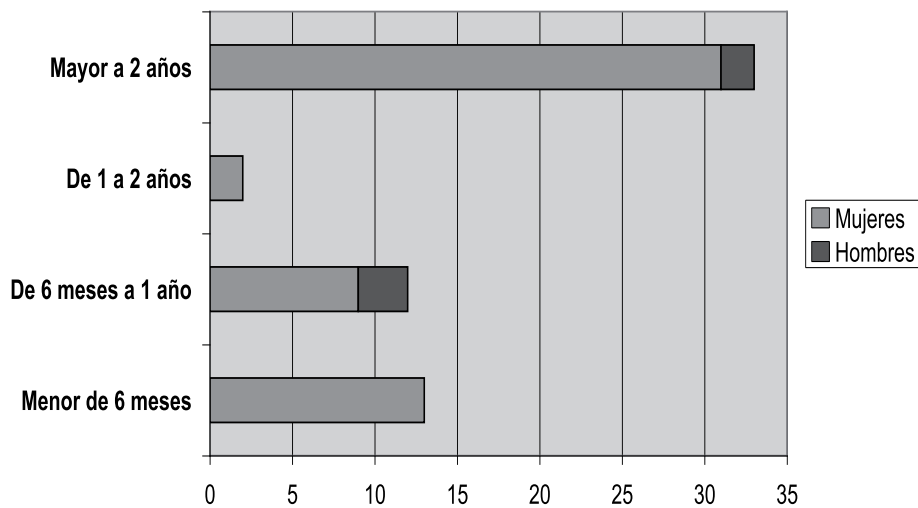
**GRÁFICO 9: ANTIGÜEDAD EN EL PARO DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS POR SEXO**

Menor de 6 meses: 13 Mujeres y 0 Hombres

De 6 meses a 1 año: 9 Mujeres y 3 Hombres

De 1 a 2 años: 2 Mujeres y 0 Hombres

Mayor a 2 años: 31 Mujeres y 2 Hombres



120

Nota de los gráficos: se observará que los totales no coinciden en todos los gráficos, es debido a que en el vaciado de las inscripciones no todas las personas beneficiarias contestaron a todas las cuestiones.

## 4. EFECTOS SOBRE LOS SISTEMAS

Redes: territoriales (Enlaces Orgánicos y Periféricos) y estatales (Enlaces de coordinación).

Con la finalidad de constituir la red territorial han sido efectivas las diferentes reuniones sectoriales llevadas a cabo con distintas entidades del territorio, en las cuales se ha presentado el proyecto Equal Igualdader y se han establecido las diferentes vías de colaboración y de cofinanciación.

El obstáculo encontrado ha sido la dificultad de cerrar el proceso, debido a la lentitud con que se han desarrollado los trámites en las entidades u organismos, con lo cual se ha retrasado la constitución formal de los enlaces orgánicos y periféricos.

Las entidades que han constituido la red territorial de Cataluña del proyecto Equal Igualdader han sido:

- **Consell Comarcal del Montsià:** organismo que nos ha facilitado en gran medida el poder trabajar más efectivamente con los Ayuntamientos de la comarca del Montsià.
- **12 Ayuntamientos del Montsià:** ha sido importante trabajar con ellos para poder establecer las bases del proceso de diseño y aprobación de los planes de igualdad en cada municipio, ya que hasta el momento se ha trabajado desde servicios sociales o desde la concejalía de la mujer, desde donde se han llevado a cabo actuaciones positivas, sin trabajar de forma transversal.
- **Diputación de Tarragona:** entidad supramunicipal con gran experiencia en proyectos de empleo y cooperación en Igualdad de Oportunidades, cuyos resultados se han comprometido desde un principio a poner a disposición del proyecto.
- **Institut Català de les Dones:** la creación de la delegación del Institut Català de les Dones en les Terres de l'Ebre es un hecho reciente en el territorio. La firma del convenio de esta entidad con la Universitat Rovira i Virgili ha supuesto una vía de establecimiento de líneas de colaboración y actuación sobre los organismos y entidades del territorio.
- **Ayuntamiento de Tarragona:** la colaboración establecida mediante el proyecto con esta entidad ha permitido la puesta en marcha del proceso de diseño y aprobación del Plan de Políticas de Mujeres del municipio de Tarragona.
- **Confederación Empresarial de la Provincia de Tarragona:** ha sido importante poder establecer desde el principio líneas de colaboración, por el hecho de constituir una organización representativa del mundo empresarial de la provincia de Tarragona y por su amplia experiencia y participación activa en la promoción de la Igualdad de Oportunidades de las mujeres en el mundo laboral.

Durante el transcurso del proyecto se han ido manteniendo de forma puntual reuniones conjuntas y múltiples contactos telefónicos y vía correo electrónico con las diferentes entidades u organismos que conforman la red territorial con el objetivo de planificar, organizar y evaluar de forma conjunta las actuaciones que se han ido desarrollando en el marco del proyecto.

Podemos concluir que se han mantenido unas relaciones efectivas y una comunicación fluida con los enlaces orgánicos y periféricos, los cuales se han implicado de forma activa en la organización de las distintas actividades, facilitando tanto los recursos humanos como materiales como los medios necesarios para conseguir los objetivos que desde el proyecto se han ido planteando.

Supone un valor añadido en el territorio, para la elaboración y puesta en marcha de los planes de igualdad, la creación de la red de personal técnico y político trabajando por el desarrollo local igualitario ya que existe escaso personal que trabaje por la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género en la comarca del Montsià.

### **Directorios de igualdad y laboratorios de experiencias novedosas**

Los directorios de igualdad y los laboratorios de experiencias novedosas se convierten, en el territorio donde opera la red igualdader, en herramientas innovadoras, de gestión de recursos y de documentación de buenas prácticas ya evaluadas.

El resultado ha sido un catálogo de recursos estructurales y de experiencias ya testadas como, válidas en determinadas condiciones y contextos del territorio de actuación y que contribuyen al desarrollo local igualitario.

Se convierte en una importante base de datos de diferentes territorios que facilita el trabajo de la implementación de actuaciones cuyos objetivos son la consecución de la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en cualquier ámbito de actuación: educativo, político, sanitario, etc.

A partir de la aplicación de cuestionarios a las entidades y organismos locales y supra-municipales, a las asociaciones, a los colegios y a otras entidades y organismos y mediante las llamadas telefónicas, análisis de fuentes secundarias y por la información facilitada por los enlaces orgánicos y periféricos se han ido nutriendo los directorios de igualdad y los laboratorios de experiencias novedosas.

Como entidad encargada de mantener en el espacio web la parte de los recursos de la comarca del Montsià y del municipio de Tarragona, observamos que está siendo costosa la actualización de este espacio debido a que es un trabajo que requiere una dedicación constante.

## **5. CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS CLAVE QUE DEFINEN LA INICIATIVA**

Una evaluación de un proyecto Equal no tendría sentido si no analizáramos las actuaciones desde el punto de vista de los principios del PIC Equal, por tanto pasamos a evaluar los procesos en función de los principios del PIC Equal y seguiremos con los principios horizontales para finalizar con una evaluación general de las actuaciones.

### **COMPLEMENTARIEDAD**

Desde la A.T. de Cataluña se estructuró y organizó la intervención teniendo en cuenta el criterio de complementariedad, aprovechando los recursos que ya existían en la zona de actuación y, sobre todo, actuando en aquellos territorios donde ya existían contactos y trabajos desarrollados de forma conjunta para, de esta forma, utilizar las relaciones existentes y reforzar los nodos de la red ya existente.



También, se ha trabajado con aquellos colectivos en los que, en actuaciones anteriores de formación, no se había incidido y en los que creíamos que, para dar cumplimiento de los objetivos del proyecto, debíamos incidir, como por ejemplo, las asociaciones de mujeres. Además, para poder aprovechar los recursos existentes, la Agrupación Territorial de Cataluña ha estado conformada por distintas subredes que han permitido implementar el proyecto de una manera más integral.

### **CAPACITACIÓN**

El principio de Capacitación se tuvo mucho en cuenta en el momento de escoger los enlaces orgánicos del proyecto; se constituyó la red con instituciones grandes, como son el Institut Català de les Dones, la Diputació de Tarragona, el Ayuntamiento de Tarragona, los doce Ayuntamientos de la Comarca del Montsià y el Consell Comarcal del Montsià que son los que, a nivel político, podían dar la fuerza y el apoyo institucional necesario y pequeñas como son todas las asociaciones de mujeres del ámbito de actuación, que han participado activamente en el desarrollo del Proyecto. Este compromiso se ha conseguido gracias a la firma de convenios y también gracias a la implicación, esfuerzo y motivación de las personas designadas en cada entidad como enlaces y con las que hemos mantenido un continuo flujo de información.

Cada una de las entidades socias tenía unas funciones dependiendo de su grado de implicación y también de su capacidad para realizar cambios reales en la sociedad, así mismo y gracias a la implicación del Consell Comarcal del Montsià, del Institut Català de les Dones y de los municipios de la Comarca se ha puesto en marcha el SIAD, Servicio de Información y Atención a las mujeres de la Comarca del Montsià, que trabaja para la mejora integral de la calidad de vida de las mujeres.

### **INNOVACIÓN**

La innovación de las actuaciones propuestas en el proyecto ha incidido en el cambio del punto de mira de éstas. Se ha pasado a situar a las mujeres y sus necesidades en el punto de partida y de programación de las actuaciones y de éste modo estas han tenido más éxito y resultados más positivos. Asimismo, al ser un territorio donde no se había trabajado el tema de la Igualdad desde ninguna óptica, el hecho de trabajar desde la integración y la coordinación con las entidades ha permitido realizar muchas actuaciones. Hemos de destacar el diseño y desarrollo de los Planes de Igualdad que permitirán un cambio real en la manera de pensar local y actuar global en el Territorio. Hemos incidido, también, en otros aspectos y ámbitos que cabe destacar:

**La población sobre la que se ha actuado:** se han realizado actuaciones dirigidas a aquellas personas que podían hacer posible un cambio en la manera de pensar y de articular

las distintas actuaciones desde un enfoque de género y de llevar a cabo políticas de igualdad en el territorio. Se ha incidido en uno de los mayores colectivos de nuestro ámbito de actuación y que muchas veces queda aislado en las distintas asociaciones sin participar demasiado en el desarrollo local y reproduciendo actividades que las definen todavía más como mujeres en una sociedad patriarcal, nos referimos a las mujeres mayores de cincuenta años que forman parte de las asociaciones de mujeres. A ellas les hemos facilitado un entorno en el que pudieran expresarse y pudieran opinar sobre los cambios que, como colectivo, les gustaría generar en su municipio. También les hemos ofrecido la oportunidad de mejorar en sus aptitudes y capacidades personales a través de una formación centrada en sus intereses y además, ellas nos han ofrecido la recuperación de la memoria de las mujeres, que nos ha permitido mostrar a las generaciones más jóvenes la experiencia e importancia que las aportaciones de que sus madres, abuelas, etc., han tenido en el desarrollo de su territorio.

### **CAPACIDAD DE TRANSFERENCIA**

En el decurso del proyecto se ha alcanzado un grado muy alto de transferencia ya que, a partir de las actuaciones de difusión del proyecto, la Comarca vecina a la de actuación, la del Baix Ebre, ha firmado convenio para realizar en su territorio un estudio diagnóstico de la situación de la mujer y después un Plan de Políticas de Mujeres para las poblaciones que comprenden la Comarca.

Pero el rasgo más significativo de nuestra entidad en lo que se refiere a la capacidad de transferencia es que hemos logrado ser una entidad y un equipo de referencia en temas de género para las comarcas del sur de la provincia de Tarragona. Cuando alguna institución quiere desarrollar actuaciones en temas de igualdad de oportunidades, sabedoras de nuestra experiencia, contactan con nosotras para poder colaborar.

Creemos que este logro se ha producido porque hemos contactado directamente con los diferentes municipios, hemos escuchado, hemos adecuado nuestras actuaciones a las necesidades de los diferentes colectivos, no nos hemos quedado en el despacho realizando un estudio y haciendo hipótesis y conjeturas de qué se podría hacer para mejorar el desarrollo local igualitario sino que hemos realizado un importante trabajo de campo, conjuntamente con las instituciones, para hacer de nuestro Territorio un lugar mejor en referencia al tema de la Igualdad de oportunidades.

A pesar de que estamos muy contentas con los logros alcanzados debemos decir que nuestra relación con los medios de comunicación para que transfirieran nuestras experiencias y actuaciones, no ha sido la mejor, puesto que, a pesar de que les llegaba la información, muchas veces ésta no salía publicada en casi ningún medio, por eso nos hacemos la reflexión:

“¿importa a los medios de comunicación el tema de la igualdad de oportunidades, más allá de las noticias relacionadas con cuestiones de malos tratos y de agresiones a mujeres?, o por el contrario, ¿sólo le dan importancia cuando se habla de violencia de género? Desde esta reflexión nos damos cuenta de que todavía falta un largo camino a recorrer en esta dirección.

Pero hemos de decir que buscamos otros niveles de transferencia como fueron los II Congresos de Mujeres realizados en la Comarca y las diferentes presentaciones en cada municipio del estudio sobre una perspectiva de género que facilitó que cada municipio se sintiera muy integrado en el proyecto y más sensibilizado y dispuesto a colaborar en las actuaciones.

### **ENFOQUE INTEGRADO**

El enfoque integrado ha sido la base del Proyecto territorial, una vez localizados los recursos en el territorio y las actuaciones desarrolladas por las entidades socias para el desarrollo igualitario en la zona, a partir del estudio diagnóstico, hemos incidido en la planificación de las actuaciones, respetando y aprovechando los recursos y las prácticas realizadas, trabajando de esta forma en la línea y en las necesidades del territorio y los/as beneficiarios/as del mismo. Además, al contar con las/os responsables de la toma de decisiones se garantizó la efectividad de las actuaciones del proyecto.

### **PRIORIDADES HORIZONTALES**

#### **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

La perspectiva de género y de igualdad de oportunidades ha estado presente en el diseño y desarrollo del proceso de investigación para realizar el informe diagnóstico y se está trabajando en el desarrollo de dos planes de Igualdad para: el Ayuntamiento de Tarragona y el Consell Comarcal del Baix Ebre. Asimismo, la puesta en marcha del Servicio de Información y Atención a las mujeres de la Comarca del Montsià ha supuesto que los agentes implicados, desde un principio en el proyecto, trabajen en este Servicio para continuar la labor de favorecer las igualdades en el seno de una entidad después de que termine el proyecto.

#### **SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**

El contexto de trabajo del proyecto a nivel general y de las distintas AD de desarrollo en particular se lleva a cabo en un entorno tecnológico. Esto nos ha permitido generar dinámicas de colaboración y de intercambio de información muy útiles para el desarrollo del proyecto. Las TIC se han convertido en una herramienta de trabajo y también en un contenido para el aprendizaje (tanto de los grupos que constituyen el proyecto como de las propias AD).

Por otra parte, se ha utilizado una plataforma virtual para el trabajo y desarrollo del Plan de Políticas de Mujeres en la ciudad de Tarragona que ha facilitado a todos los técnicos y las

técnicas que componen el grupo impulsor y que forman parte de todos los departamentos del Ayuntamiento realizar un trabajo conjunto y coordinado desde sus distintas áreas y de ésta forma estar en continuo contacto con nuestras técnicas encargadas de dinamizar la sede y facilitar la información necesaria para el desarrollo del Plan sin que el espacio y el tiempo hayan sido un condicionante negativo. Cada cual podía acceder a la información y al espacio del proyecto desde su propio puesto de trabajo.

Es importante destacar la utilización del correo electrónico, las listas de distribución, etc., que sin ellas el trabajo en las ocho comunidades en las que se desarrolla el proyecto no hubiera sido posible, o por lo menos no tan coordinado. Gracias a estos nuevos canales hemos podido contar con el apoyo y ayuda de las demás socias para poder solucionar problemas o dudas que nos surgieron en el desarrollo de las diferentes partes y momentos del proyecto.

### **MEDIO AMBIENTE**

Todas las acciones llevadas a cabo se han realizado perfectamente insertadas en el contexto, teniendo en cuenta todos los procesos necesarios para conservación del medio.

### **DESARROLLO LOCAL**

El desarrollo de las distintas actuaciones del proyecto ha sido realizado en los municipios de la Comarca del Montsià: Alcanar, Amposta, Freginals, La Galera, Godall, Mas de Barberans, Masdenverge, Sant Carles de la Ràpita, Sant Jaume d'Enveja, Santa Bàrbara, La Sénia, Ulldecona y en el municipio de Tarragona, siempre contando con los locales y con los recursos de los mismos municipios donde teníamos a los enlaces orgánicos y periféricos y con el apoyo de las entidades clave que colaboraban en la organización de la actividad. Por lo tanto las actuaciones desarrolladas han incidido en el desarrollo local de la zona ya que han perseguido el objetivo de capacitar a los técnicos y las técnicas de cada zona que son los que posteriormente continuarán el trabajo en el territorio.

En este sentido, destacamos diversas actuaciones que sin el apoyo institucional no se hubieran podido llevar a cabo y que han fomentado el desarrollo local:

- "Jugando en Igualdad para crecer en Libertad": ha sido una actuación de sensibilización destinada a niños y niñas de la zona de actuación y que ha tenido como objetivo recuperar juegos tradicionales, fomentando el juego compartido y en igualdad de oportunidades, para sensibilizar sobre el juego no violento, los juegos de colaboración y de compañerismo, etc. Ha sido importante incidir en los y las más pequeños/as porque es a partir de la educación con ellos y ellas que podremos incidir en un cambio en los valores y en las actitudes que fomenten el desarrollo local igualitario.

- "La Tecnología en el Patrimonio de la Memoria": fueron talleres de formación dirigidos a mujeres de las distintas asociaciones de los municipios de la Comarca del Montsià y que han tenido como objetivo: alfabetizar tecnológicamente a las mujeres mayores y visibilizar la historia de las mismas a través de la recuperación de sus vivencias individuales.
- "Orientar en Femenino": Taller de formación que se dirigió al personal técnico que trabajaba en áreas de formación y orientación laboral con el objetivo de promover un cambio cultural y de prácticas en los profesionales desde un enfoque de género.
- "Género y Políticas de Mujeres": actuaciones de formación dirigidas a los técnicos y técnicas de los Ayuntamientos cuyo objetivo fue integrar la perspectiva de género en las políticas municipales y comarcales que influyen directamente en el objetivo de igualdad entre mujeres y hombres.

## 6. IMPLICACIONES PARA EL FUTURO DEL PROYECTO: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DETECTADAS

Desde el punto de vista del desarrollo del proyecto podemos destacar diferentes oportunidades y amenazas que podemos tener en cuenta de cara a continuar trabajando en el territorio del proyecto en temas de desarrollo local igualitario en el marco de las políticas de mujeres. En este sentido destacaríamos:

### **OPORTUNIDADES**

- Tener una red territorial constituida y sensibilizada en temas de igualdad de oportunidades y políticas de mujeres.
- Haber trabajado, durante tres años, con los técnicos y técnicas de todas las instituciones de la Comarca del Montsià y también del Ayuntamiento de Tarragona.
- Tener las guías y los procesos definidos para poder favorecer el diseño, desarrollo e implementación de planes de igualdad en todos los municipios de la Comarca del Montsià y de la Ciudad de Tarragona.

- Haber extendido a otras comarcas la experiencia para poder ampliar la red de desarrollo local igualitario.
- Haber formado y sensibilizado a una cantidad suficientemente grande de técnicos y técnicas y cargos políticos para poder asegurar la continuidad de este tipo de iniciativas más allá de la duración del proyecto en sí.

### **AMENAZAS**

- Haber conseguido sólo una implicación “políticamente correcta” de los diferentes agentes del territorio pero no unas actuaciones por convencimiento.
- No haber conseguido, en el segundo año de proyecto, aprobar suficientes planes de desarrollo local igualitario para tener la seguridad de que muchos de ellos se implementarán.
- Haber implicado más en el proyecto a los colectivos técnicos que no a los políticos que son los que realmente tienen poder de decisión sobre los presupuestos municipales y comarcales.

## **7. PROPUESTAS DE MEJORA Y CORRECCIÓN**

Respecto a los aspectos positivos y negativos del proyecto podemos decir:

### **ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN SER REFORZADOS O POTENCIADOS**

- Ha de encontrarse la forma de poder mantener la red territorial activa para evitar que tres años de trabajo intenso en la línea de conseguir potenciar diferentes iniciativas de desarrollo local igualitario no quedaran desdibujados por el paso del tiempo más allá de la duración del proyecto.
- Mantener activa la relación y la coordinación de las 8 comunidades autónomas, al menos en el espacio telemático, para poder continuar rentabilizando el trabajo conjunto y la transferencia de buenas prácticas.
- Garantizar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas del proyecto más allá de la duración de éste.
- Aprovechar la experiencia del proyecto para consolidar, en cada territorio, las iniciativas de diseño, desarrollo e implementación de los diferentes planes de desarrollo local igualitario y las políticas de mujeres que van asociadas a ellos.

### **ASPECTOS NEGATIVOS QUE DEBEN SER CORREGIDOS**

- Buscar formas más efectivas y automáticas de mantenimiento del espacio web del proyecto para garantizar que esté actualizado de manera constante y permanente.
- La poca capacidad real que existe de crear en el territorio espacios laborales especializados en las políticas de igualdad y de mujeres.
- La capacidad de poder incidir más en las políticas municipales, reales, para evitar que una vez más los documentos relacionados con los planes de igualdad y las políticas de mujeres no se queden en una mera declaración de intenciones.
- La poca capacidad de convencer a los medios de comunicación de que no sólo son importantes los problemas de los colectivos femeninos sino también las acciones positivas que se diseñan y desarrollan para poder favorecer al colectivo.

## **8. MÉTODOS APLICADOS PARA:**

### **INVESTIGACIÓN**

La metodología utilizada por ajustarse más a los objetivos perseguidos en el proyecto, ha sido una metodología cualitativa, lo que ha permitido involucrar a personas clave del territorio en el proceso de investigación (personal político, profesionales de la igualdad, personal técnico municipal, asociaciones, etc.).

El uso de esta metodología ha permitido el contacto directo y el intercambio con muchas personas y entidades del territorio de actuación con las que se han establecido líneas y relaciones de colaboración, dando lugar a la creación y a la consolidación de una red estable en nuestra zona que contribuirá al desarrollo igualitario, sostenible y con enfoque de género.

La definición de los objetivos de investigación ha definido, también, los instrumentos de recogida de datos. Los pasos han sido:

- Definir la estructura global de la investigación alrededor de 6 ejes (demografía, estructura socioeconómica, educación, infraestructuras, condiciones del entorno y condiciones del territorio).
- Delimitar los indicadores de cada ámbito relativos a analizar. Se han recogido datos cuantitativos que permitieran comparaciones además de datos que permitan profundizar en aspectos centrados en el discurso de los y las agentes clave.
- Establecer, para cada uno de estos indicadores, las fuentes y los instrumentos de

recogida de datos.

Se han utilizado diferentes fuentes de información e instrumentos según la naturaleza del indicador.

**Información cuantitativa:** datos estadísticos actuales y pasados que se obtienen tratando la información que se encuentra en las bases de datos oficiales [Institut Català d'Estadística, Instituto Nacional de Estadística, Institut Català de les Dones, etc.]. Es importante destacar que no todas las bases de datos disponen de la información que se pretendía analizar y además, en la mayoría de casos, esta información no se encuentra desagregada por sexo.

La imposibilidad de obtener datos desagregados por sexo en todas las áreas analizadas, sobre todo a nivel municipal, ha sido uno de los mayores obstáculos con los que la investigación se ha encontrado.

El proceso de investigación ha sido de utilidad a muchas de las entidades locales, asociaciones y organizaciones para percatarse de la falta de información que poseen, de la necesidad de desagregar los datos por sexo o de que precisan formación en materia de género e igualdad.

**Fuentes utilizadas:**

- Instituto Nacional de Estadística.
- Instituto Catalán de Estadística.
- Departamento de Trabajo de la Generalitat de Cataluña.
- Departamento de Educación de la Generalitat de Cataluña.
- Consell Comarcal del Montsià.
- Institut Català de les Dones.
- Ayuntamientos de la Comarca del Montsià.
- Asociaciones de Mujeres de la Comarca del Montsià.

Se han elaborado cuestionarios para recoger y sistematizar la información de los Ayuntamientos respecto a:

- Demografía.
- Asociacionismo.
- Estructura socioeconómica.
- Medioambiente.
- Organización política municipal.
- Políticas de igualdad.
- Recursos del municipio.
- Servicios específicos para la mujer,
- Urbanismo.



- Tradición.

**Información cualitativa:** esta información hace referencia a normativas, políticas o a las opiniones, las actitudes de las personas.

Además se han utilizado como fuentes de información los siguientes estudios diagnósticos referentes a la provincia de Tarragona:

- Confederación Empresarial de la Provincia de Tarragona, *Estudi Comparatiu de retribucions entre gèneres*, Tarragona, 2004.
- CERES, *Evolució dels indicadors de noves tecnologies a la província de Tarragona*, Tarragona, 2005.
- Departament de Sanitat i Seguretat Social, *La Salut i els Serveis Sanitaris a Catalunya*, 2002.
- Fundació Jaume Bofill, *Les desigualtats socials en salut a Catalunya*, 2002.

**Respecto a los instrumentos utilizados:**

Cuestionarios para detectar necesidades a partir de la visión de la situación que tienen las asociaciones de mujeres de la comarca. Referentes a:

- Recursos para la búsqueda de empleo.
- Ofertas de trabajo disponibles en el municipio.
- Medios, de transporte disponibles para desplazarse a otros, municipios a trabajar.
- Adecuación del horario de los transportes a las necesidades de la población.
- Horarios laborales compatibles con el horario escolar de los hijos e hijas y con el horario de los servicios de la comunidad.
- Servicios disponibles en la comunidad de atención a las personas.
- Servicios médicos disponibles.
- Cursos de formación disponibles.
- Recursos culturales disponibles.

**Entrevistas:**

Dirigidas a los alcaldes y alcaldesas y a los concejales y a las concejalas para poder obtener una visión respecto a:

- Incidencia de la introducción de la mujer al mundo laboral respecto al desarrollo local igualitario.
- Actuaciones desarrolladas en el municipio para conseguir un desarrollo local igualitario.
- Actividades tradicionales que generan riqueza y actividades que pueden ser

recuperadas.

- Políticas de integración de las mujeres en las nuevas actividades económicas.
- Relación entre la economía informal sumergida y las mujeres.
- Políticas dirigidas a potenciar mujeres emprendedoras y promover nuevas empresas.
- Valoración respecto al techo de cristal.
- Servicios dirigidos a favorecer la conciliación familiar.
- Actuaciones dirigidas a las familias monoparentales.
- Servicios específicos para dar respuesta a las necesidades de la gente mayor que vive sola.
- Políticas de acceso y capacitación en Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Problemas actuales que afectan a la juventud.
- Valoración sobre la violencia juvenil y de género.

Las entrevistas han sido de utilidad para poder recoger la visión que tienen sobre el desarrollo local igualitario todas aquellas personas que ocupan cargos de responsabilidad en los gobiernos municipales y que, en definitiva, son las que tienen que diseñar e implementar políticas de igualdad en el ámbito local.

Es importante destacar que en este proceso de indagación, uno de los problemas encontrados ha sido la gran cantidad de variables que nos propusimos analizar. Una vez detectado el problema en este punto se tuvo que modificar y reformular el planteamiento de la indagación.

Otro de los obstáculos ha sido el retraso del proceso de investigación, debido a la dificultad para que el personal político y técnico facilitase la información en el tiempo requerido.

El proceso de investigación ha sido de gran utilidad para que las entidades locales, supramunicipales, asociaciones y organizaciones se percaten de la necesidad de desagregar por sexo la información que poseen, ya que es el único modo de establecer las bases para poder poner en marcha actuaciones en materia de género e igualdad.

## 9. ORGANIZACIÓN

Como mencionábamos al inicio de este documento sobre la evaluación, el primer reto que se nos planteó, a parte de estructurar las diferentes fases, fue la constitución del equipo de trabajo que debía llevar a cabo la investigación.

La estructura organizativa del personal implicado en el proyecto, que la misma memoria

del proyecto planteaba, era compleja y se definía como una red de redes, para llegar, en definitiva, a la población. Por ese motivo, basándonos en la definición de cada uno de los componentes, al mismo tiempo que en la necesidad de conseguir un equipo cohesionado para afrontar el proyecto desde nuestra entidad. La primera dificultad fue que las personas que debíamos implicarnos no habíamos trabajado de forma conjunta anteriormente. Así se realizó una primera sesión de trabajo para analizar las potencialidades que cada una de nosotras presentaba y aquellas fortalezas que nos permitieran desempeñar una función u otra, des esta forma realizamos la estructuración del equipo. Valoramos muy positivamente la metodología utilizada ya que nos permitió conocernos como grupo y así afrontar otros proyectos que hemos desarrollado.

**La representante del Comité de Pilotaje:** debía ser la persona clave del equipo con poder de liderazgo, organización, trabajo colaborativo, actuación y sobre todo de decisión, por tanto la persona encargada de desempeñarlo fue Mercè Gisbert Cervera, licenciada en Pedagogía, profesora Titular de Universidad y Vicerrectora de Docencia de la URV, ha sido quien ha desempeñado esta función. La verdad es que ha sido muy importante contar con esta figura líder que dinamizara y coordinara las actuaciones en el seno de la Agrupación de Tarragona, ya que por sus contactos a nivel político, educativo y social, nos permitió realizar los primeros pasos para desarrollar el proyecto en el Territorio.

**Enlace de Coordinación:** debía ser una persona abierta, empática, con gran capacidad de organización y de trabajo en equipo, debía ser la persona, para nosotras, más importante después de la representante del Comité de Pilotaje, ya que es la que establecería los contactos con los enlaces periféricos y quién dinamizaría todas las actuaciones, en definitiva quién debía crear la red de redes y mantenerla a lo largo de todo el proceso. Por este motivo escogimos a Agustina Angullo Hernández, psicóloga de formación, que ha realizado un trabajo excelente en lo que se refiere a las relaciones institucionales y el trabajo directo con las técnicas y los técnicos del proyecto. El gran acierto de la figura del enlace de coordinación ha sido el trabajo compartido en la URV y en el Consell Comarcal del Montsià, hecho que ha permitido organizar el trabajo de forma conjunta y directa con el personal técnico implicado en las dos zonas de actuación. Además, esta figura se ha ido formando en temas de género, con la realización de un máster de Agentes de Igualdad en el ámbito rural, para tener una formación más adecuada para afrontar los retos del proyecto.

**Personal técnico tecnológico:** esta figura debía cumplir con los objetivos de creación, orientación, asesoramiento y colaboración en temas de gestión de la información generada en el proyecto a través de herramientas tecnológicas, por tanto debía ser una persona con formación

tecnológica, pero al mismo tiempo una persona sensibilizada por temas sociales, de igualdad de oportunidades y con capacidad de trabajo en grupo para poder captar las necesidades de las compañeras en temas relacionados con sociedad y tecnología, por ese motivo escogimos a Vanesa Esteve González, ingeniera técnica informática de sistemas. Su labor ha sido muy importante en el quehacer diario del proyecto ya que nos ha supuesto una figura de apoyo en todo lo referente a la digitalización de documentos, gestión de la información, diseño de entornos virtuales para el trabajo de grupo, etc.

Además de estas figuras que se contemplaban en la organización del proyecto necesitamos otras para poder desarrollar de forma efectiva el proyecto, estas figuras fueron:

Personal de Apoyo administrativo: esta figura la ha realizado Vicky Garcín Itarte, maestra de Educación Infantil de formación y con un máster en Tecnología Educativa, tenía gran experiencia en el seno del Laboratorio, en la gestión de proyectos, así como en temas administrativos. Puesto que el proyecto requería del movimiento de un gran volumen de recursos, humanos, económicos, etc., esta figura ha sido clave en el desarrollo de las distintas fases del proyecto, ofreciendo apoyo en temas logísticos.

Para que el equipo quedara cohesionado necesitamos contar con una persona experta en temas de género para que nos ayudara con su experiencia en el tema de la organización de las diversas fases, así como en la evaluación de las relaciones con los enlaces orgánicos y periféricos y los métodos y recursos utilizados en cada actuación. Esta figura ha sido Anna-chiara del Prete, licenciada en humanidades, ha centrado su labor en temas de igualdad y en comunicación multimedia, actualmente y a partir de las necesidades del proyecto también ha seguido formándose realizando un máster en Género y Políticas de igualdad.

En el decurso del proyecto se han ido generando unas necesidades de personal para afrontar las diferentes fases del mismo, por este motivo se han ido incorporando personas que han colaborado en diferente grado para que las diferentes actuaciones del proyecto se pudieran llevar a cabo y de esta forma garantizar la calidad y la efectividad en todas ellas.

En la fase del diagnóstico contamos con la colaboración valiosa de un profesor y una profesora de la URV del Departamento de pedagogía y expertos en estudios y relaciones estadísticas. Este profesorado ha sido: Joseph Holgado García, licenciado en Pedagogía y Pilar Inranzo García, doctora en Pedagogía.

Queremos destacar la colaboración de Teresa Guzmán Flores, Jessica Vlássica Malpartida y Nuria Rodríguez Abreu, que han sido clave para poder desarrollar las actividades en todos los municipios del Territorio de intervención.

El trabajo en equipo se ha basado en un régimen de autoridad participativo y demo-

crítico, siempre dinamizado desde el Comité de Pilotaje pero con la participación y nivel de decisión horizontal entre todas las integrantes del mismo.

Ha sido fundamental realizar una reunión semanal de todo el equipo para el desarrollo del proyecto y además se han realizado reuniones extraordinarias en pequeño grupo según las necesidades de las actuaciones; cada reunión contaba con diferentes apartados dependiendo de la fase del proyecto en la que nos encontrábamos pero que seguía de la siguiente forma:

- Revisión del acta anterior.
- Evaluación de cómo iban las actuaciones.
- Propuestas de mejora.
- Propuesta de trabajo de nuevas actuaciones.
- Turno abierto de palabra para expresar cada una las necesidades respecto al trabajo desarrollado.

La coordinación en el seno del equipo ha sido muy importante para poder organizar todas las actuaciones que han surgido en el proyecto, y lo hacíamos siguiendo la estructura:

- Dinamización por parte de la representante del C.P. realizando la exposición del objetivo que perseguíamos en cada fase y primeras propuestas de actuaciones para poder lograrlo.
- Valoración por parte de las integrantes del equipo de las propuestas iniciales y realización de nuevas propuestas.
- Votación democrática de la propuesta.
- Reflexión y exposición de recursos necesarios para el desarrollo de la misma.
- Creación del grupo de trabajo teniendo en cuenta a las personas mejor capacitadas en cada momento.
- Temporalización de la actuación.
- Planificación del trabajo en pequeñas reuniones.

Las decisiones últimas y la revisión de los trabajos han pasado siempre por la visión crítica y experta de la representante del Comité de Pilotaje siempre, pero con una exposición por parte de ésta al resto de las compañeras de porqué se tomaban unas decisiones y no otras, y dándonos la oportunidad de poder cambiarlo.

El problema más significativo como equipo ha sido la cantidad de trabajo que muchas veces recaía sobre alguna de las integrantes y las tensiones que esto generaba en el ambiente laboral, la solución que adoptamos fue que en cada reunión había un momento para poder expresar cómo nos sentíamos en lo referente al trabajo.

Valoramos mucho que el equipo, a pesar de las dificultades encontradas, se ha apoyado

en todo momento y se ha intentado que todas compartan las tareas en el seno del proyecto.

## 10. COMUNICACIÓN

### PLAN DE COMUNICACIÓN

La URV, como socia activa de la Red Igualdader, ha colaborado en las acciones conjuntas de la Red y en las actuaciones organizadas desde la entidad representante, aportando en todo momento los materiales y/o la información solicitada, llevando a cabo la difusión propia, movilizand los recursos humanos necesarios o aportando la experiencia en proyectos educativos relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). El L@te, (Laboratorio de Aplicaciones Telemáticas en la Educación) vinculado al Departamento de Pedagogía de la Universidad, es el espacio de trabajo donde se desarrolla el proyecto Equal Igualdader y se ha utilizado como plan de comunicación el Gabinete de Comunicación y Relaciones Externas de la misma URV.

El Gabinete de Comunicación y Relaciones Externas tiene como objetivo socializar la información que genera la comunidad universitaria, tanto entre sus miembros, comunicación interna, como hacia el exterior, a la sociedad.

Para conseguir estos objetivos, elabora boletines internos, el diario digital, la revista institucional y la revista de prensa, al tiempo se relaciona con los medios de comunicación con la redacción de notas de prensa, facilitando el acceso a expertos y promoviendo diversas iniciativas como los suplementos especializados que dan a conocer las actividades de la Universidad.

Nuestras acciones comenzaron con la puesta en contacto con el Gabinete y nos asignaron al técnico de referencia en comunicación externa de la URV. Le explicamos el proyecto y se nos comunicó el procedimiento para dar difusión a las actividades y los eventos que irían surgiendo.

También se elaboró una red de contactos directos con los principales medios de comunicación, a los que mediante correo electrónico les enviamos la información.

A parte, el Consell Comarcal del Montsià, como entidad colaboradora, tiene su propio plan de comunicación y se encargó de hacer la difusión a la comarca del Montsià.

Desde la secretaría de Gerencia se redactan las notas de prensa y se envían por correo electrónico a unos 20 medios de comunicación que responden a radio, televisión y prensa escrita de ámbito local, comarcal y provincial y prensa de distribución gratuita. También se encargan de las ruedas de prensa, con el mismo procedimiento. Telefónicamente se realiza un recordatorio con los medios de comunicación.

## MECANISMOS DE DIFUSIÓN

El procedimiento de contacto con el Gabinete consiste en enviar una ficha con toda la información del evento: título, día, hora, lugar, entidad organizadora, breve descripción del mismo. El Gabinete de Comunicación y Relaciones Externas de la Universidad es la unidad que se encarga de transferir la información a todos los medios de comunicación del ámbito comarcal y provincial.

El hecho de enviar la nota de prensa a los medios de comunicación para que estos se encarguen de difundirla entre la población significa que el medio en cuestión decide si publica o no la noticia.

Encontramos que tenía poca repercusión mediática, contactamos electrónicamente con técnicos directos del medio de comunicación. Con personas directas funcionó mejor que a nivel institucional.

A través del Consell Comarcal del Montsià, la emisora Cadena Ser de les Terres de l'Ebre, se puso en contacto directamente con el Laboratorio. SER EBRE es una emisora joven, que empezó su andadura por las ondas de las comarcas del "Baix Ebre" y "Montsià" (provincia de Tarragona), en mayo de 1992.

En el curso de posgrado: "Políticas locales, género y desarrollo", la Dra. Mercè Gisbert, responsable del proyecto Igualdader en Catalunya y Vicerrectora de Política docente y convergencia al EEES de la URV, ha participado como responsable académica y ha colaborado como docente en el módulo 17: *Los espacios tecnológicos como espacios de desarrollo personal y social igualitario*.

El módulo 8: *Impacto de las mujeres en el desarrollo local*, fue a cargo de la profesora Dra. Montserrat Soronellas Masdeu de la Universidad Rovira i Virgili.

El procedimiento seguido para la difusión de los cursos y el posgrado ha sido mediante el envío de los dípticos elaborados desde el L@te por correo electrónico a los enlaces orgánicos y periféricos de la comarca del Montsià y de la ciudad de Tarragona, a toda la red de contactos de las entidades colaboradoras del proyecto y a todo el personal y alumnado de la Universidad. En los tablones de anuncios de la facultad, de las entidades que colaboran en el proyecto y en los diversos Ayuntamientos que forman parte del ámbito de actuación del proyecto en Catalunya.

Por otra parte, se ha tenido en cuenta el horario de realización de las actividades, adecuándolo a las necesidades de las potenciales personas beneficiarias; se han realizado talleres de ocio infantiles paralelos a actos organizados para la población adulta con el objetivo de

facilitar la asistencia a las personas con menores a cargo.

Otros mecanismos de divulgación utilizados en general: los pregones como vía de difusión en los municipios de la comarca del Montsià, las páginas web de entidades y asociaciones, los tablones de anuncios, las actuaciones dirigidas se han enviado por correo electrónico personalizado a todas las personas de red territorial de personas que han colaborado con el proyecto: personal técnico y político, técnicas de marketing y publicidad, participación en foros, presentaciones públicas, seminarios y congresos, etc.

### **RELACIONES CON LOS MASS-MEDIA**

Las relaciones con el Gabinete han sido muy buenas, todas las actividades han tenido repercusión en la agenda digital y boletines internos, pero hemos tenido la sensación que una vez llegada a los medios, la noticia no tenía el impacto deseado. Se ha tenido más relación a nivel electrónico, directamente con los medios en cuestión.

Creemos que el tema de la igualdad no se valora igual que el tema de la violencia, lo cual ha dificultado el proceso de difusión y transferencia de información en los medios de comunicación locales. La repercusión en los medios de comunicación locales ha sido reducida y en algunos eventos, la divulgación quedó limitada a anuncios en tablones o pregones, sin reflejo en la prensa escrita.

En el sistema de difusión de las actuaciones y del proyecto en el territorio se ha tenido en cuenta la perspectiva de género y como es lógico, en este sentido, además de realizarla a través de los medios tradicionalmente utilizados (prensa, radio, televisión o la edición de folletos) se han utilizado otros medios como el envío de cartas personalizadas con información completa de la actividad, invitaciones a los actos, la exposición de la información en los lugares de cada municipio más frecuentados por mujeres, la información a través de la red telefónica y del correo electrónico y utilizando el espacio de la web del Laboratorio "<http://noguera.fcep.urv.es>" y la propia del proyecto "<http://igualdader.uji.es>". Los resultados obtenidos se han difundido mediante jornadas abiertas a toda la población y a través de la prensa escrita comarcal y provincial.

La experiencia del Laboratorio en el marco organizativo de la Red Igualdader ha sido la primera en un proyecto social de esta envergadura y la consideramos muy positiva. Se ha desarrollado un sistema de trabajo en red basado en el uso de las TIC y a través de una organización que ha permitido la participación equitativa en el proceso de toma de decisiones. Se ha constituido una red de contactos muy fuerte con las entidades colaboradoras.

En cuanto a las relaciones entre los miembros del equipo impulsor de Tarragona se ha



creado un espacio virtual para el diseño del Primer Plan de Igualdad del Municipio de Tarragona y crear conjuntamente la Propuesta de trabajo transversal, las cuales están siendo muy dinámicas produciéndose continuamente interacciones con y entre todos los colectivos, grupos, instituciones y entidades que forman parte de la Agrupación Territorial, ya que desde el Laboratorio, como enlace de coordinación, se han fomentado estas relaciones a través de la organización de actividades en las que se han puesto en contacto a colectivos con instituciones, a diferentes instituciones y/o a diferentes colectivos propiciando así el diálogo y el intercambio bidireccional de información, necesidades, recursos, etc. El espacio virtual es una herramienta óptima de trabajo colaborativo y para la formación del personal político y técnico encargado de Elaborar un Plan de Igualdad de Oportunidades.

La red que participa, por su heterogeneidad ha ofrecido formas de hacer y experiencias enriquecedoras: Metodologías e instrumentos para la indagación a través de la investigación – acción participativa atravesada por el género, el uso de las TIC como herramienta de trabajo cotidiana; formación en género; instrumentos y sistemas de evaluación..., y una metodología de trabajo en red muy eficaz.

El enlace de coordinación de Catalunya realiza una valoración muy positiva del proyecto territorial principalmente desde el punto de vista de la transferencia.

## **PUBLICIDAD**

Desde la URV se trabajó con la finalidad de crear materiales para la difusión de esta estructura de mediación fuera de su ámbito físico de trabajo. Para ello, se incorporaron los logotipos de la URV y del proyecto Igualdader a todas las publicaciones relacionadas con el proyecto desde la URV.

Se elaboraron materiales del tipo:

- Material para la difusión del proyecto, entregado en los eventos y actuaciones realizadas.
- Traducción del cartel del proyecto al catalán con los escudos de los Ayuntamientos y las entidades que han firmado el convenio.
- Personalización del díptico del proyecto con los datos de la Universitat Rovira i Virgili y traducción al catalán.
- Bolígrafos con los logotipos del proyecto y de la URV.
- Carpetas.
- Dípticos para cada curso y actuación que se ha realizado.
- Póster de "Jugando en Igualdad para crecer en Libertad".

- Gorras "Jugando en Igualdad para crecer en Libertad".
- Cartulina-tablero de juego "Jugando en Igualdad para crecer en Libertad".
- Carteles Congreso de Mujeres del Montsià.
- Programas de los Congresos.
- Cartel Jornada 8 de marzo: "La Historia del Trabajo Femenino".
- Paneles Exposición Fotográfica Itinerante.
- Memoria USB de 512MB como publicidad del proyecto.

La presentación del proyecto de manera personalizada se ha realizado a partir de la inclusión de los logotipos de: Consell Comarcal del Montsià, los 12 Ayuntamientos de la Comarca del Montsià: Alcanar, Amposta, Freginals, La Galera, Godall, Mas de Barberans, Masdenverge, Sant Carles de la Ràpita, Sant Jaume d'Enveja, Santa Bàrbara, La Sénia y Ulldecona, el Ayuntamiento de Tarragona, el Institut Català de les Dones, la Diputación de Tarragona, la Confederación Empresarial de la provincia de Tarragona (CEPTA).

## WEB

El Laboratorio ha aportado su experiencia y sus recursos en proyectos educativos relacionados con las TIC a la red Igualdader. Siempre ha intentado facilitar la comunicación entre la red Igualdader y asesorar al grupo sobre esta temática, aunque en algunas ocasiones ha fallado la tecnología. Asimismo ha aportado materiales para las publicaciones conjuntas y para la web del proyecto y ha elaborado materiales propios que ha difundido entre las entidades miembros de la Red Igualdader.

En la web del Laboratorio "<http://noguera.fcep.urv.es>" se ha creado un espacio dedicado al proyecto donde se difunden las actuaciones de la URV relacionadas con el proyecto Igualdader, tanto los cursos, el posgrado, los eventos y actuaciones, como todas las reuniones del Comité de Pilotaje, las jornadas organizadas por cada una de las entidades socias de la Red Igualdader.

Se ha hospedado el recopilatorio de legislación de las compañeras de la comunidad de Asturias, CEDER Valle del Eze-Entrecabos: *Marco normativo e institucional en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres* en "[http://noguera.fcep.urv.es/legislacion\\_ceder/](http://noguera.fcep.urv.es/legislacion_ceder/)".

Se ha creado una lista de distribución de correo electrónico "[igualdader@googlegroups.com](mailto:igualdader@googlegroups.com)" con 28 miembros para facilitar la comunicación de la red Igualdader.

Se ha creado un espacio en el entorno colaborativo BSCW y un espacio de foros participativos para toda la red.

Para diseñar el Plan de Igualdad en el Ayuntamiento de Tarragona se ha creado un espa-

cio virtual de trabajo colaborativo, cuyo el objetivo es establecer un Plan global de actuación con perspectiva de género que englobe todas las áreas en que se gestiona el Ayuntamiento, y desarrollarlo de una manera interdisciplinaria y coordinada desde el equipo impulsor encargado de diseñar el Plan. Éste tendrá como objetivo elaborar un primer modelo de acciones a llevar a cabo desde el mismo Ayuntamiento y que tengan en cuenta la perspectiva de género.

## 11. VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS ACTUACIONES

El hecho de haber abordado el tema del desarrollo local igualitario y las políticas de mujeres en un contexto en el que tanto un tema como el otro estaban muy poco desarrollados ha propiciado una percepción del proyecto muy positiva por parte de todas las instituciones y todos los agentes. Así que ha llevado a cabo un importante proceso de información, sensibilización y formación a nivel político y técnico que, como todos los cambios culturales, ha de recoger sus frutos en los próximos años.

Ello unido a la aprobación de la ley de igualdad de oportunidades por parte del gobierno central ha provocado un estado de opinión favorable y una buena predisposición política a abordar estos temas desde el contexto local.

Se ha conseguido sensibilizar sobre la necesidad de utilizar un lenguaje correcto en términos de igualdad, de pensar e implementar políticas de mujeres que permitan a estos colectivos poder desarrollarse a nivel laboral y personal en igualdad de condiciones y trabajar con colectivos de mujeres mayores para hacerles partícipes de la sociedad digital en la que vivimos, a la vez que ayudarlas a integrar en ella sin que ni la edad ni el hecho de ser mujeres constituyan una barrera.

Hemos de destacar, también, que el hecho de trabajar tanto en el ámbito urbano como en el rural y en el semirural nos ha permitido desarrollar una serie de estrategias diferenciadas que permiten a la clase política y a las diferentes estructuras técnicas de las distintas instituciones, poder adecuar sus planes de actuación al entorno en el que tendrán que implementarse.

Del mismo modo, el hecho de haber desarrollado un estudio diagnóstico de la situación de partida ha permitido sensibilizar a la clase política sobre la necesidad de diseñar actuaciones coherentes con los objetivos y a partir de una situación de partida concreta más allá de los objetivos políticos de un partido determinado.



AUTO  
EVALUACIÓN DEL  
PROYECTO  
TERRITORIAL  
EQUAL IGUALDADER  
AIMPEI  
EXTREMADURA



# AUTO EVALUACIÓN DEL PROYECTO TERRITORIAL EQUAL IGUALDADER AIMPEI EXTREMADURA

La puesta en marcha de programas es una responsabilidad social y política, especialmente si las actividades llevadas a cabo se financian con fondos públicos.

**A través de la evaluación realizamos una comparación, en un momento determinado, de lo que se ha alcanzado mediante una acción con lo que se debería haber conseguido de acuerdo con la planificación previa.**

LA AUTOEVALUACIÓN tendrá dos objetivos fundamentales:

1. Conocer cuál es el grado de:
  - Coherencia: relación de unos procesos y actuaciones con otras.
  - Pertinencia: oportunidad, adecuación y conveniencia de los procesos y actuaciones.
  - Efectividad: congruencia entre lo planificado y los logros obtenidos.
  - Eficacia: relación entre los recursos económicos invertidos en mujeres y hombres y los resultados.
  - Eficiencia: relación entre los dispositivos activados y los logros obtenidos.
2. El segundo objetivo es ayudar en el proceso de toma de decisiones respecto a distintas cuestiones: la continuidad del programa, su modificación en alguna parte, la adecuación de los métodos utilizados y/o la translación del programa a contextos parecidos.

LA EVALUACIÓN es una parte muy importante y es necesaria tenerla en cuenta en la

propia planificación. Dadas las características del propio Proyecto que exige una flexibilidad y adaptabilidad en todo el tiempo de ejecución del mismo, hemos considerado que deberán llevarse a cabo tres tipos de evaluación: evaluación inicial, evaluación del proceso y evaluación final.

### **OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN**

**El objetivo general de la evaluación llevada a cabo en el proyecto Igualdader consistirá en la relación existente entre las actividades planteadas en el proyecto territorial y las realmente llevadas a cabo. En el caso de existir variaciones debemos establecer las causas de las mismas y plantear nuevas alternativas.**

### **EVALUACIONES LLEVADAS A CABO**

La evaluación inicial consiste en la realización de un diagnóstico inicial desde la perspectiva de género que permita el diseño del proyecto de manera coherente.

La evaluación del proceso se realiza cuando el programa está en marcha y su interés reside en las posibilidades que existen de replantear las tareas para conseguir los objetivos y metas propuestos en el propio Proyecto.

La evaluación final, a través de la cual vamos a conocer los efectos del proyecto producidos sobre la población beneficiaria, así como la adecuación de los recursos invertidos.

### **INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN**

**Dentro de las técnicas cuantitativas hemos considerado la encuesta y las fichas y dentro de las cualitativas, la observación y la revisión documental.**

Todo el proceso de evaluación ha sido realizado desde la perspectiva de género, es decir, en la evaluación cuantitativa los datos obtenidos han sido desagregados por sexos y en lo que se refiere a la evaluación cualitativa se han analizado tal y como han repercutido cada una de las actuaciones en hombres y en mujeres.



## EVALUACIÓN RELATIVA A LOS ASPECTOS CLAVE DE:

### 1. PROCESOS EN LAS DIFERENTES FASES DEL PROYECTO

El objetivo general del Proyecto Igualdader es reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres, en los ámbitos doméstico, privado y público en cada uno de los territorios en los que opere la Red Pluri-regional *Igualdader*, potenciando lo que vamos a denominar Desarrollo Local Igualitario.

Entendemos como Desarrollo Local Igualitario, el impulso de medidas integrales, diseñadas a partir de la capacitación en criterios de *mainstreaming* de género realizada a través de la participación activa en el proyecto de los agentes clave de cada territorio (representantes políticos, interlocutores sociales, personal técnico, personal experto y ciudadanía asociada), de modo que se garantice, desde el principio del proyecto, que las buenas prácticas van a transferirse a las políticas locales y sectoriales, trasvasando información sobre aquellos puntos generalizables a los organismos competentes. Otra característica del Desarrollo Local Igualitario es que incluirá medidas de rentabilización y optimización de los recursos existentes en cada territorio en relación con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Además, el Desarrollo Local Igualitario alcanzará a la población en general y a los grupos afectados de discriminación por razones de sexo en particular, ya que los agentes clave trabajarán conjuntamente con los grupos sociales y personas que habitan los territorios rurales y/o de la periferia urbana afectado por problemas de desigualdad.

En este sentido, el Desarrollo Local Igualitario, para ser tal, debe:

- incorporar la igualdad de oportunidades y el *mainstreaming* de género,
- fomentar la participación ciudadana,
- impulsar un modelo de empleabilidad sostenible,
- fomentar del desarrollo local desde una perspectiva integral,
- potenciar el equilibrio demográfico,
- diseñar e implementar medidas que favorezcan la igualdad entre hombres y mujeres a partir de reestructurar las relaciones que, unos y otras, mantienen en los espacios públicos, privados y domésticos,
- atender prioritariamente los cuidados a terceros, las personas dependientes y las tareas domésticas, como problemas que afectan al conjunto de la ciudadanía (hombres y mujeres).

- activar dispositivos y acciones orientados a erradicar la segregación sexual del mercado de trabajo.
- potenciar la participación de las organizaciones sociales.
- estimular el desarrollo de los sectores sociales más desfavorecidos, prestando atención a los problemas que afectan a los grupos sociales discriminados o que no cuentan con igualdad de oportunidades,
- aplicar medidas específicas que impliquen a los varones en la consecución de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

Para la consecución de este objetivo, el Proyecto Equal Igualdader ha pasado por diferentes fases, garantizando el principio de Igualdad de Oportunidades en todas ellas:

- Constitución de la Red de Red Igualdader.
- Constitución de los enlaces de orgánicos.
- Constitución de los enlaces periféricos.
- Diseño de los materiales de investigación territorial y planificación del proceso de indagación.
- Diseño, realización e implementación de los materiales de evaluación continua y finalista.
- Diseño e implementación de los programas formativos.
- Diseño e implementación del plan de difusión y de comunicación.
- Realización de las actuaciones de investigación.
- Diseño y activación de los Directorios de igualdad.
- Creación y activación de los Laboratorios de experiencias novedosas y positivas.
- Diseño, planificación y realización del programa de formación.
- Diseñar e implementar los servicios de asistencia a terceras personas.
- Diseño, planificación y realización, de actividades de dinamización, participación y sensibilización.
- Diseño, Edición y distribución de los materiales finalistas del proyecto

El Proyecto Igualdader, llevado a cabo desde AIMPEI, ha pasado por cada una de las fases anteriormente señaladas, fases establecidas como generales en cada uno de los territorios donde opera el proyecto, pero llevadas a cabo en cada uno de ellos con las peculiaridades del mismo.

## 2. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TERRITORIALES

### 2.1. INVESTIGACIÓN

Dentro del apartado de INVESTIGACIÓN, desde AIMPEI hemos llevado a cabo el **“Diagnóstico de la Comarca de Zafra Río Bodión desde una Perspectiva de Género”**, el cual nos permite obtener una panorámica general de las tendencias generales del Desarrollo local de la Comarca de Zafra-Río Bodión y la participación de las mujeres en el mismo.

En general, como ya se ha señalado, son Zafra, Los Santos de Maimona y Fuente del Maestre los municipios que concentran mayor población. El resto de municipios van perdiendo población paulatinamente. Otro dato importante es la edad media de la población, ya que el envejecimiento de la comarca es superior al de la media provincial.

No es un problema central la comunicación entre los mismos ya que existe una infraestructura suficiente que los relaciona. Sin embargo, es cierto que en las zonas rurales del interior se ha observado servicios de transportes de menor frecuencia que dificulta el acceso a oportunidades y servicios para la población y en particular para las mujeres, especialmente las mujeres jóvenes que han de salir a continuar sus estudios fuera del municipio.

Al respecto señalar, también, que disponen de servicios educativos y de salud para dar respuesta a la población, siempre sobresaliendo mayor dificultad de acceso de pueblos rurales del interior.

No obstante lo anterior, el tejido productivo se concentra mayoritariamente en los municipios de mayor densidad de población. Esto viene a reforzar la pérdida de población de los municipios del interior de la Comarca. Lo cual también conlleva la falta de oportunidades de opciones de empleo locales para la población en general y para las mujeres en particular.

Es cierto que se ha observado un cambio en el comportamiento de la natalidad y de la mortalidad con un descenso del crecimiento vegetativo que no se ha visto influenciado por la emigración.

Por otro lado, siguiendo las variables asociadas al desarrollo de los recursos humanos locales, aunque los niveles educativos se acercan entre hombres y mujeres, incluso siendo mayoritariamente mujeres las que terminan estudios superiores, sigue habiendo un vacío en la disponibilidad de indicadores que permitan visualizar el acceso real de las mujeres de la comarca a la educación y formación profesional, más allá de los datos cuantitativos. Sobre todo es interesante analizar si

el modelo de coeducación es relevante y si se aplica en las diferentes entidades educativas de la Comarca como un medio de favorecer la igualdad de oportunidades.

Aún se abre más la brecha entre hombres y mujeres en el ámbito del empleo. Como se ha observado en las estadísticas mostradas siempre son las mujeres las que están en desventajas frente a los hombres, incluido las diferencias salariales según niveles educativos y de formación, aunque el indicador responda a la población regional. Es en esta etapa de la vida de las mujeres donde se observa con mayor claridad el rol diferenciado y asumido por las mismas, normalmente responsable del cuidado familiar y del hogar.

**Es por tanto, una debilidad presente el hecho de que en el desarrollo de la Comarca hay una prevalencia de hombres sobre mujeres aunque el dato sea expresado a través de la ocupación y el desempleo. Además de que, igualmente que en el apartado educación, son insuficientes los indicadores de carácter cualitativo que te permite evaluar el impacto real de las políticas de igualdad en el empleo y en el mercado de trabajo.**

Pero abarcando otras variables que tienen que ver con el empoderamiento de la Mujer en la Comarca y que pueden influir en el desarrollo de políticas locales de igualdad, es la poca participación de las mujeres en las estructuras de poder y decisión de los gobiernos locales. La gran mayoría son alcaldes y muy pocas asumen concejalías y aquellas que las ocupan asumen las correspondientes a cultura, salud, etc.

Sin embargo, es importante el movimiento asociativo de mujeres. Existe un tejido asociativo que está presente en todos los municipios de las Comarcas, incluso abarcando la totalidad de la población de mujeres independientemente del grupo de edad. Pero al mismo tiempo se observa que sus objetivos se centran en lo cultural y en el encuentro social con poco o nulo énfasis en el ámbito de la lucha por la igualdad de oportunidades en lo educativo, laboral, político, etc. Es decir, hay poca relación de estas asociaciones con el desarrollo local de la zona.

Y en cuanto a la calidad de vida, también se observa poca participación del asociacionismo femenino. Además de la existencia de pocos datos estadísticos o indicadores de la importancia de la misma a través de las entidades de salud u otras.

Decir que son pocos los estudios que hacen mención a la contribución de las mujeres en la historia de Extremadura y en particular en la historia de la Comarca de Zafra Río Bodión. Es a través de otro proyecto que hemos llevado a cabo donde podemos observar la identificación de mujeres que han tenido un rol relevante a través de sus historias de vida en los cambios sociales de su entorno a favor de la mujer extremeña. Es cierto que se conocen mujeres con reconocimiento social por haberse desarrollado en ámbitos como el literario o incluso en política.

De todo lo anterior, podemos concluir, y tras el recorrido de algunas de las variables asociadas al desarrollo local, que la variable igualitario no está muy presente o no hay una toma de conciencia real de lo que significa dicho concepto y de su aplicación en la dinámica real de la sociedad y del entorno. Es, por tanto, una necesidad el explorar con mayor profundidad y desde las raíces mismas de la sociedad local los factores que limitan o favorecen una visualización de la importancia de incorporar al desarrollo local el componente igualitario. Esto supondría un avance cualitativo a favor de la igualdad o equiparación de oportunidades para las mujeres de la Comarca de Zafra Río Bodión.

Otro estudio llevado a cabo por AIMPEI dentro del marco del proyecto equal Igualdader ha sido el **“Estudio de la Participación de las mujeres Extremeñas en la Comarca de Zafra Río Bodión”** del cual hacemos una evaluación muy positiva, del que destacamos a modo de conclusión que continúa existiendo una situación desigual de la mujer frente al hombre en las empresas extremeñas y que aunque ha habido mejoras, requiere de mayores esfuerzos. No se está diciendo con esto que el empresariado de la comarca estén incumpliendo la normativa existente o dejando de buscar la igualdad de oportunidades. El contexto social, cultural, económico y político influye en una realidad que debe ser abordada desde todos los actores públicos y privados involucrados.

En especial, se ha prestado atención a la identificación y definición rigurosa de los puntos críticos que podrían estar afectando la plena incorporación de la mujer al mundo laboral y su permanencia. De tal forma que, a partir del conocimiento de los mismos, sería pertinente diseñar posteriormente las medidas correctoras oportunas.

## 2.2 FORMACIÓN

La evaluación que podemos hacer de la formación impartida dentro del marco del proyecto Equal Igualdader es positiva, tanto la evaluación basada en la observación directa por parte del personal técnico como las evaluaciones recogidas por parte de las y los participantes a través de las fichas de evaluación.

Destacar de forma general, la diferencia en cuanto a la participación en función de si el curso se llevaba a cabo en Zafra o en otros pueblos mas pequeños de la comarca; pese a la mayor población de Zafra, el número de personas participantes era mucho más inferior al de otros municipios, donde en muchas ocasiones hemos tenidos que hacer dos turnos por el elevado número de participantes. Esto es debido a que pese a que en Zafra el número de habitantes es superior, también el número de ofertas y servicios; e incluso poniendo en marcha cursos con

gran demanda y previamente solicitados a Aimpei, estos podían coincidir con otros acontecimientos y en esos momentos quedarnos con una escasa participación.

## 2.3 SENSIBILIZACIÓN

La actividades de sensibilización llevadas a cabo por Aimpei, han tenido una muy buena aceptación tanto de las personas en concreto a las cuales en un determinado momento iba destinada la actividad, como por parte de la población en general.

Pese a que en las actividades de sensibilización es más difícil evaluar el grado de consecución final de los objetivos, desde Aimpei estamos satisfechas con el grado de participación así como que esperamos haber conseguido los objetivos propuestos por cada actividad.

## 2.4 OTRAS

### **Información:**

A través de los materiales de difusión y de divulgación del proyecto se ofrece información sobre los objetivos perseguidos con el mismo financiado con fondos europeos, así como ámbito de actuación, personas y entidades potencialmente beneficiarias e información a cerca de dónde se pueden dirigir para beneficiarse del proyecto.

### **Publicidad:**

El proyecto Igualdader respeta los principios de publicidad y concurrencia tanto en la contratación de obras, servicios y /o suministros, cuando el montante del gasto así lo requiere, como en la contratación de personal.

Asimismo se respeta el principio de publicidad para la captación de personas beneficiarias de las diferentes actuaciones realizadas desde el proyecto Igualdader.

En otro orden, todos los materiales generados por el proyecto, así como las convocatorias, informes y demás documentación llevan impresos los logos reglamentarios del Fondo Social Europeo e Iniciativa Comunitaria Equal, además del logo del proyecto y de las entidades cofinanciadoras del mismo.

### 3. EFECTOS EN LAS PERSONAS DESTINATARIAS FINALES

Las y los beneficiarias y beneficiarios últimos del proyecto *Igualdad*, sobre los que se concentran las actuaciones de éste, por cuanto han sido los motores capaces de poner en marcha políticas de igualdad e iniciativas de Desarrollo Local Igualitario, para, de este modo, mejorar las condiciones de vida de los grupos sociales y las personas a las que prestan sus servicios, han sido:

- 1.- los agentes claves integrados en los enlaces orgánicos y en los enlaces periféricos:
  - políticos / as municipales,
  - interlocutores sociales (sindicatos, empresariado),
  - personal técnico trabajadoras / es sociales, agentes de desarrollo local, secretarías / os municipales, agentes de igualdad, mediadores sociales, etc.
- 2.- las personas responsables del tejido asociativo (integrados en los enlaces periféricos):
  - asociaciones,
  - ONGs,
  - fundaciones.
3. las mujeres, sobre todo mujeres de zonas rurales.

Los efectos más importantes conseguidos en las personas destinatarias han sido la sensibilización en torno a la igualdad de oportunidades por parte de los enlaces periféricos y demás personal técnico y político, así como la formación y el acercamiento por parte de las mujeres de zonas rurales a la Nuevas Tecnologías.

### 4. EFECTOS SOBRE LOS SISTEMAS

#### 4.1. REDES: TERRITORIALES (ENLACES ORGÁNICOS Y PERIFÉRICOS) Y ESTATALES (ENLACES DE COORDINACIÓN)

Los enlaces orgánicos de AIMPEI son: Universidad De Extremadura, Consejo Extremeño De La Juventud, Ayuntamiento De Fuente Del Maestre, Ayuntamiento De Los Santos De Maimona, Ayuntamiento De Zafra, Asociación De Mujeres De Puebla De Sancho Pérez, Asociación De

Mujeres De Los Santos De Maimona, Asociación De Mujeres Progresistas De Zafra, Asociación De Mujeres De La Morera, Asociación De Empresarios De Zafra, Sindicatos UGT, Sindicatos CC.OO, Deutz Diter y los enlaces periféricos que son el personal técnico designado por los Enlaces Orgánicos para trabajar activamente en el proyecto.

Entre los efectos producidos en ellos a partir de su participación en el Proyecto Igualdader, podemos señalar:

- Formación en Igualdad de Oportunidades, a través de nuestras compañeras de la Universidad Jaime I de Castellón, las cuales ofrecieron dicha formación de forma presencial a más de 30 personas.
- Sensibilización en materia de Género, a través de la participación de los y las mismas en las actividades que desde Aimepi se ponen en marcha.
- Participación en el desarrollo del propio proyecto a través de seis reuniones establecidas donde además de entrar en contacto y trabajar el desarrollo del proyecto, hemos contado con una profesional con la cual en cada sesión hemos trabajado una temática específica.

## 4.2 DIRECTORIOS DE IGUALDAD

Ha consistido en una herramienta muy útil e innovadora de centralización y optimización de recursos creada en cada Territorio en el que opere la Red Pluri-regional *Igualdader*. Los Directorios de Igualdad han supuesto el medio a partir del cual se pueda inventariar, catalogar, diagnosticar, intervenir y evaluar desde la sistematización de la información de lo que se ha hecho y de lo que falta por hacer, dando cuenta igualmente de los recursos existentes y/o necesarios para poder desarrollar políticas y actuaciones encaminadas a la consecución del fin último del proyecto *Igualdader*.

Estos Directorios de Igualdad pretenden ser una importante herramienta a disposición tanto de nuestros enlaces Orgánicos y Periféricos como para el resto del personal técnico, político o ciudadanía en general.

## 4.3 LABORATORIOS DE IGUALDAD

Los Laboratorios de Igualdad o laboratorios de Experiencias Novedosas son un dispositivo innovador a partir del cual podemos recabar, compilar, generar, testar y catalogar buenas prácticas, clasificando las que son específicas y las generalizables.

Estos laboratorios nos permiten no sólo difundir las buenas y exitosas experiencias de un territorio, sino poder también conocer y poner en práctica experiencias de otras zonas.



A través de ellos no sólo se han llevado a cabo en la Comarca de Zafra Río Bodión los talleres de "Saca Nota en Igualdad" diseñados y puestos en marcha por Sierra Mágina en Jaén, sino que nos ha permitido difundir buenas experiencias puesta en marcha en AIMPEI a través de otros proyectos; como son: las Auditorías de Género en Empresas y los Talleres de Sensibilización en Empresas.

## 5. CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS CLAVE QUE DEFINEN LA INICIATIVA

### PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA IC EQUAL

#### **COMPLEMENTARIEDAD**

AIMPEI, en su intento por mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en el territorio, busca los medios y las herramientas necesarias que le permitan dar respuesta a las necesidades de la población en diferentes ámbitos: social, laboral, empresarial, cultural, ocio y tiempo libre y todo ello buscando la eliminación de los desequilibrios existentes entre mujeres y hombres.

El equipo técnico de AIMPEI trabaja en estrecha colaboración coordinando sus actuaciones con otros proyectos que puedan estar llevando acabo en esos momentos, así como colaborando y coordinando las actividades con otros organismos públicos y privados de la comarca.

#### **CAPACITACIÓN**

La Asociación de Investigación y Mediación para la Promoción del Empleo y la Igualdad, con sede en Zafra, surge como resultado del proyecto EQUAL MASS MEDIACIÓN, financiado por el Fondo Social Europeo, con la finalidad de mediar para garantizar los mismos derechos para hombres y mujeres, así como el acceso a los recursos en las mismas condiciones.

Esta nueva estructura se ha creado para coordinar y movilizar a los agentes implicados en los procesos de generación de empleo, rentabilizando la utilización de los recursos y servicios existentes, en el marco de Igualdad de Oportunidades.

La AIMPEI se sumergirá en la realidad social para obtener información de primera mano sobre las necesidades, carencias y deseos de la población, de las empresas, y de las instituciones, transfiriendo los resultados de la indagación a las distintas partes implicadas. Una vez detectadas las necesidades su función será la de orientar y asesorar para que se generen actua-

ciones que mejoren la vida de las personas y /o la calidad de los servicios, empresas, etc.

De esta forma, las empresas, instituciones, asociaciones, podrán conocer fácilmente de qué modo mejorar sus propias carencias y las carencias de los agentes con los que se relacionan, rentabilizando así los recursos disponibles y/o adecuando los mismos a las demandas reales de la población.

El trabajo de la AIMPEI se entiende como complementario al del personal técnico o político de los Ayuntamientos e instituciones, al de los equipos directivos de las empresas, sindicatos, asociaciones, al de las/os representantes públicos...

Las componentes de la AIMPEI cuentan con el primer perfil profesional en Mediación Social para la Igualdad de Oportunidades, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, este perfil fue financiado por el Fondo Social Europeo (mediante el proyecto EQUAL), desde el cual se nos anima a promover la continuidad del mismo.

Entre los servicios que ofrece la AIMPEI, se encuentran los siguientes:

- Realización de estudios basados en el trabajo de campo, a petición de organizaciones públicas o privadas, para la valoración de la situación de colectivos desfavorecidos (personas con discapacidad, mujeres de zonas rurales, etc.)
- Diseño de propuestas alternativas para mejorar las situaciones de desigualdad diagnosticadas en el trabajo de campo, atendiendo a criterios de efectividad y maximización del aprovechamiento de los recursos existentes.
- Realización de informes para colectivos y grupos sociales en situación de discriminación respecto a los recursos y servicios existentes en administraciones y organizaciones y procedimientos para alcanzarlos.
- Diseño de planes de igualdad específicos, en consonancia con la legislación vigente, para las empresas e instituciones que lo soliciten, así como la guía para su aplicación y puesta en marcha.
- Estudios de calidad.
- Elaboración de Guías:
  - De Recursos y Servicios con Perspectiva de Género
  - Recursos para la Búsqueda de Empleo.
  - Para Combatir la Violencia de Género contra las mujeres.
- Realización de Jornadas, Talleres y Seminarios sobre la Mediación Para la Igualdad de Oportunidades, Acciones sensibilizadoras en materia de género, Conciliación en la Vida Laboral y Familiar, etc.
- Elaboración de manuales de contrato para la Convivencia ajustados a la Ley 39/1999

de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar.

Desde la AIMPEI se media para que la Igualdad de Oportunidades en el Empleo y en la Participación Social, Política, Cultural y Económica sea una realidad al alcance de todas/os.

## **INNOVACIÓN**

El proyecto Equal Igualdader supone un proyecto innovador en la comarca de Zafra Río Bodión, por cuanto pone en marcha nuevas e innovadoras estrategias para fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Estas estrategias son la siguiente:

Enlaces Orgánicos, estructura de trabajo formada por las personas responsables de las entidades, organismos y organizaciones con responsabilidades en el desarrollo de la comarca.

Enlaces Periféricos, que son el personal técnico designado por los Enlaces Orgánicos para trabajar activamente en el proyecto colaborando en el trabajo de indagación del territorio desde la perspectiva de género, exponiendo las necesidades, barreras y trabas por ellos detectadas en los que se refiere a la incorporación de las mujeres a cada uno de los ámbitos y realizando propuestas de actuación.

Los Directorios de Igualdad, que son sedes virtuales en las que se volcarán todos los recursos existentes para el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que hayan sido testados y validados por personas expertas en el tema; para su alimentación se contará con la colaboración de los enlaces Periféricos.

Los Laboratorios de Experiencias Positivas y Novedosas van a suponer también una innovación en el territorio, ya que este recurso de carácter virtual va a permitir acercar a la población aquellas experiencias positivas que una vez estudiadas y testadas, el personal experto considere que pueden ser extrapoladas a la realidad del territorio.

## **CAPACIDAD DE TRANSFERENCIA**

La mejor forma de transferencia de las actividades realizadas en este proyecto es la creación de los enlaces orgánicos y periféricos:

Enlaces Orgánicos: estructura de trabajo formada por las personas responsables de las entidades, organismos y organizaciones con responsabilidades en el desarrollo de la comarca.

Los enlaces orgánicos de AIMPEI son: Universidad De Extremadura, Consejo Extremeño De La Juventud, Ayuntamiento De Fuente Del Maestro, Ayuntamiento De Los Santos De Maimona, Ayuntamiento De Zafra, Asociación De Mujeres De Puebla De Sancho Pérez, Asociación De Mujeres De Los Santos De Maimona, Asociación De Mujeres Progresistas De Zafra, Asociación De Mujeres De La Morera, Asociación De Empresarios De Zafra, Sindicatos UGT, Sindicatos CC.OO, Duetz Diter.

Enlaces Periféricos que son el personal técnico designado por los Enlaces Orgánicos para trabajar activamente en el proyecto colaborando en el trabajo de indagación del territorio desde la perspectiva de género, exponiendo las necesidades, barreras y trabas por ellos detectadas en los que se refiere a la incorporación de las mujeres a cada uno de los ámbitos y realizando propuestas de actuación.

### **ENFOQUE INTEGRADO**

El enfoque integrado parte del diagnóstico inicial o evaluación previa, a través de la cual se identificaron las principales problemáticas de discriminación y desigualdad en lo que se refiere a la participación de las mujeres en el ámbito público, doméstico y privado. El proyecto intenta dar respuesta a estas situaciones de desequilibrio a través de varios frentes: trabajando directamente con las entidades y personas responsables de las políticas locales, con agentes sociales, con la comunidad educativa, con mujeres y con la población en general.

Este trabajo trata de atajar las problemáticas detectadas haciendo incidencia en aquellos aspectos cuya carencia se ha detectado como causante de las situaciones de desigualdad y discriminación que viven las mujeres en la comarca de Zafra Río Bodión:

- la formación del personal político y técnico en temas relacionados con el desarrollo local igualitario y con el género y las políticas de igualdad; la formación de la comunidad educativa en temas relacionados con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; la formación de las mujeres en Tecnologías de la información y la comunicación.
- La información y el asesoramiento en temas de género y políticas de igualdad entre mujeres y hombres dirigida al empresariado, responsables de las políticas municipales y personal técnico de los Ayuntamientos y al profesorado.
- La difusión y la sensibilización de la población en general sobre género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

## **PRIORIDADES HORIZONTALES**

### **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Este proyecto, al estar inscrito en el eje 4 en la línea temática de reducir los desequilibrios entre mujeres y hombres y apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo, la igualdad de oportunidades, se está teniendo en cuenta en todas las fases del proyecto.

El equipo técnico del proyecto está formado por dos personas expertas en temas de género y políticas de igualdad y con una amplia formación complementaria en estos temas.

## **SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**

El grado de implantación de las TIC en el proyecto es bastante importante ya que ésta es la herramienta utilizada habitualmente para facilitar la comunicación entre las entidades miembros de la AD, además de las reuniones presenciales del Comité de Pilotaje que se organizan de manera itinerante en cada uno de los territorios de las entidades socias.

A través de la Página Web del proyecto se organizan foros de debate sobre temas puntuales, se cuelga toda la información generada por el proyecto: dossier de prensa, información sobre actuaciones realizadas, programación de actuaciones futuras, noticias de actualidad, etc. Además el proyecto dispone de una Intranet que se utiliza para colgar todo tipo de documentos relacionados con el proyecto o que puedan ser útiles para el desarrollo de las actuaciones. El uso del correo electrónico es algo habitual en el funcionamiento de la Red.

Además dentro del marco del Proyecto Igualdad, AIMPEI ha construido su Página Web: "www.aimpei.es", la cual supone para el proyecto una importantísima herramienta de publicidad, difusión y sensibilización.

## **MEDIO AMBIENTE**

Desde el proyecto Igualdad se intenta hacer una gestión global del proyecto respetuosa con el medio ambiente haciendo un uso racional de los recursos, utilizando las herramientas de reciclaje de papel y cartuchos de tinta utilizados, poniendo a disposición de las personas participantes en los actos públicos de sensibilización y difusión transporte público para su desplazamiento.

No obstante, AIMPEI llevará a cabo un taller de sensibilización en materia de medio ambiente en un instituto de la comarca de Zafra Río Bodión el cual no lo ha solicitado.

## **DESARROLLO LOCAL**

A través del proyecto Igualdad se está movilizando a los actores sociales, políticos y económicos para la eliminación de los desequilibrios existentes entre mujeres y hombres, por otra parte, también se trabaja en la dinamización de las mujeres, últimas beneficiarias del proyecto, dotándoles de las herramientas necesarias (formación, información, asesoramiento y apoyo personal) para facilitar su participación en el ámbito laboral, social, político y cultural.

## 6. IMPLICACIONES PARA EL FUTURO DEL PROYECTO: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DETECTADAS

Durante el período en el cual hemos estado ejecutando las actuaciones comprendidas dentro del Proyecto Equal Igualdader, hemos constatado que no deja de ser un proceso más de aprendizaje para seguir trabajando y profundizando en el logro de una real Igualdad de Género.

Por lo tanto, empezando por las Oportunidades que desde nuestro ámbito de actuación hemos podido detectar, desarrollamos las siguientes:

- Se ha dotado de **conocimientos básicos** tales como diferencia entre género y sexo, o **concepto de Igualdad de Género a personal político** que conforma nuestro territorio de actuación, es decir la Comarca Zafra – Río Bodión, compuesta por 15 municipios. Teniendo en cuenta que la mayoría de municipios no superan los 5.000 habitantes, alguno incluso los 2.000, ha sido necesario partir desde la base de conocimientos muy básicos para **en un futuro poder ir implementado políticas de igualdad que hasta el momento son prácticamente inexistentes.**
- Se ha **sensibilizado a la población que trabaja con grupos más vulnerables**, como son en este caso mujeres de nuestra comarca, en cuanto a las medidas que pueden llevar a cabo para mejorar la situación de las mismas, medidas dirigidas tanto a la formación como a la inserción laboral. A la población que nos hemos dirigido, para realizar las actuaciones de sensibilización, ha sido personal de centros de empleo y de centros de orientación para mujeres. En un futuro no a muy largo plazo **plantearían actuaciones a realizar** según pautas ofrecidas desde nuestra entidad **en las que se incluyan la perspectiva de género.**
- El **ámbito de la educación** es uno de los que requería una dedicación más exhaustiva o minuciosa, ya que la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en los centros educativos está muy poco tratada en nuestro territorio. Para ello pusimos en marcha los talleres “Pon Nota en Igualdad”, a través de los cuales hemos logrado introducir el Concepto de Igualdad de Género a Colegios e Institutos de Educación

Secundaria Obligatoria. Se ponen los cimientos así a una trayectoria de trabajo tanto de sensibilización como de formación para docentes y alumnado.

- **El trabajo con asociaciones de mujeres** y de otros ámbitos, empresariales, juveniles, etc. ha sido muy enriquecedor y un proceso de continuo aprendizaje e intercambio de experiencias y vivencias. Aquí no se ha tratado de establecer unas bases, ya que éstas estaban en la mayoría de los casos, no tanto en el ámbito empresarial, pero sí en la red de asociacionismo de mujeres, con las cuales hemos trabajado más profundamente el tema de cómo lograr un desarrollo local igualitario. Para ello hemos logrado que expertas en Igualdad dieran una sesión formativa o de sensibilización a estas mujeres que saben los fines que queremos lograr pero necesitan orientación en los medios para ese logro que es la participación igualitaria en sus territorios con el objetivo de la IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. Por tanto se puede decir que el Proyecto Equal Igualdader **les ha ofrecido herramientas para seguir** en la línea que ya llevan **trabajando** desde hace años y en la cual seguirán.
- Como última oportunidad a destacar, citar la **creación de una red** que nos ha permitido llevar a cabo el Proyecto Equal Igualdader, gracias a ello, hoy día **muchas entidades** que no tenían ningún tipo de vínculo ni relación, **han logrado retroalimentarse debido al intercambio de información y experiencias** que entre ellas existe. Esta relación surge a través de los encuentros organizados desde AIMPEI para la presentación, puesta en marcha y realización de las actividades comprendidas en nuestro Proyecto.

En cuanto a las amenazas destacar:

- **Falta de implicación del personal político con capacidad de decisión.** En el momento que se comenzó a crear la red, con la cual se trabajaría en el Proyecto Equal Igualdader, fueron muchos los organismos que se implicaron, tanto públicos (Ayuntamientos, Centros docentes...), como privados (Asociaciones, empresas...), obtuvimos el apoyo y compromiso mediante firma de personal responsable con capacidad de decisión. No obstante, en el trabajo diario delegaron en técnicos y técnicas que se han implicado al cien por cien pero que no tienen capacidad de cambiar políticas ni de aplicar medidas de Igualdad dentro de su puesto de trabajo. Así la información y el trabajo que se ha realizado desde la red ha llegado a los cargos superiores mediante informes y no mediante reuniones directas (en su mayoría). Todo ello dificulta que realmente este personal político se implique si no le da la importancia requerida a los informes que sus técnicos y técnicas les han facilitado.
- **Solapamiento entre Proyectos Equal con objetivos y actuaciones muy similares.**

En nuestra Comarca se han trabajado varios Proyectos con actuaciones muy similares y dirigidas a un mismo colectivo, Mujeres y Personal político. Esto ha hecho que el personal beneficiario esté saturado y participe menos o con un interés menor. Así hemos tenido que estudiar mucho cuándo, cómo y para quién dirigir nuestras actividades con el fin de no suponer una obligación el hecho de que el personal participara sino que fuera un acto en el cual sacaran provecho, formación e información.

- **Competencias entre entidades que trabajamos con mismos fines.** Tanto desde AIMPEI como desde otras entidades se trabaja por y para la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres, según como tratemos el tema puede ser una oportunidad o una amenaza, en nuestro caso ha sido hasta el momento una amenaza puesto que en vez de rentabilizar recursos se han sacado muchas actuaciones similares y así ninguna estaba cubierta al cien por cien con el personal beneficiario que se esperaba.
- **Falta de medios de transportes públicos en nuestro territorio.** Una amenaza muy significativa ha sido y es hoy día la dificultad a la hora de desplazarse tanto para acudir a actividades formativas, lúdicas o de cualquier otro tipo que sea de interés para la mujer de nuestro entorno. Con el fin de esquivar esta traba, desde el Proyecto Equal Igualdader se ha impartido formación y se han realizado actividades de todo tipo de forma itinerante, para que la mayoría de las localidades pudieran beneficiarse de nuestras actuaciones. Esta problemática existe aún hoy endía y no hay indicios de que a nivel político deseen cambiar la situación.

## 7. PROPUESTAS DE MEJORA Y CORRECCIÓN

### **Aspectos positivos que deben ser reforzados o potenciados:**

1. Un aspecto muy positivo del Proyecto Equal Igualdader ha sido la creación de la Red territorial, es decir, las entidades con las cuales hemos trabajado en todo este período de tiempo. Sería un punto que se podría potenciar o reforzar aún más estableciendo relaciones con las redes territoriales de otras Comunidades que participan en el Proyecto. Mediante la celebración de la Asamblea General, actuación comprendida dentro del Programa, pudieron conocerse profesionales de todas las redes de cada territorio. Quizás ese contacto se hubiera tenido que provocar en un comienzo para que durante todo el Proyecto tuvieran



posibilidad de intercambiar experiencias y prácticas de cada territorio.

2. Tratar la Igualdad de Género en los Centros Educativos ha sido muy enriquecedor para ambas partes, alumnado y personal que ha impartido dichas actividades. Sería interesante trasladar esta actividad a centros de educación de adultos y de educación especial.

#### **Aspectos Negativos que deben ser corregidos:**

1. Los cargos políticos con capacidad de decisión se suelen implicar poco en Proyectos Sociales, quizás habría que buscar medios que de una u otra forma implicasen más a dicho personal. Es difícil reunir a concejales y concejalas, alcaldes y alcaldesas, por lo que cuando se ha hecho ha sido de manera individual, buscar la manera de que sea conjunta con el fin de que entre los mismos y las mismas se escuchen y nos escuchen es en lo que habría que trabajar, una metodología adecuada tanto para el personal político como para los y las que trabajamos en Proyectos de esta índole.
2. En cuanto a los medios de transporte, es una problemática en nuestra zona pero también en todas aquellas que son rurales, por lo cual la participación de mujeres de pueblos pequeños en actuaciones que se realizan en zonas cercanas es mínima. Habría que establecer alguna medida para que las personas interesadas en formarse o insertarse laboralmente en localidades diferentes a las suyas puedan hacerlo sin tener que trasladar su domicilio, ya que si lo hacen llegaríamos a otro punto con el que también trabajamos que es impedir la despoblación de localidades pequeñas.
3. Colaboración y coordinación con entidades y proyectos que trabajan con los mismos fines y dirigidos hacia iguales colectivos. El competir entre entidades o proyectos es un mero derroche de recursos, por lo tanto debería de establecerse unos medios de contactos entre las mismas para que de forma coordinada hubiera colaboración y no competición. A veces la población beneficiaria puede llegar a confundirse o incluso a sentirse confusa sobre actuaciones similares que llevan a cabo proyectos diferentes, lo cual les provoca desconfianza o incluso apatía ya que no saben en que organismo o proyecto participar.

## **8. MÉTODOS APLICADOS PARA:**

### **Investigación-recogida de datos:**

Conforme a los objetivos previstos y al carácter exploratorio y descriptivo de la inves-

tigación o diagnóstico, la metodología se ha centrado en la revisión de fuentes secundarias que han permitido obtener datos cuantitativos que ayudan a visualizar las falencias de nuestro territorio con relación a la participación de las mujeres.

Junto a lo anterior, se han realizado sondeos telefónicos y se han enviado cuestionarios para recabar información no existente en las fuentes censales y en las estadísticas generadas por otras entidades. Además, como trabajo de campo se ha complementado la información con el contacto permanente con las entidades ligadas al Proyecto Equal Igualdader en el ámbito local, tales como las Asociaciones de Mujeres, Ayuntamientos, etc. En el caso de las Asociaciones de mujeres se han realizado también entrevistas a las representantes legales.

En resumen, Las Herramientas Metodológicas que hemos utilizado son las siguientes:

- Informes municipales y de asociaciones.
- Encuestas.
- Entrevistas.
- Grupos de discusión.
- Jornadas formativas y de sensibilización.

### **Análisis-diagnóstico**

Para profundizar en los objetivos propuestos y analizar los datos recogidos para este diagnóstico se ha requerido la inclusión de técnicas de investigación que apuntaran a un análisis cualitativo de la información y un trabajo de campo más cercano a la realidad de la comarca, lo cual ha requerido bastante tiempo y recursos. No obstante, como es fundamental obtener una panorámica más completa de nuestro entorno y su desarrollo local igualitario, la estrategia de trabajar con los diferentes actores locales a través de la figura de los enlaces orgánicos nos ha permitido incorporar una metodología participativa más atractiva para aunar información y elaborar propuestas de intervención.

### **Planificación de Actuaciones y Actuaciones-Proceso**

Planificar supone establecer objetivos o metas, y la elección de los medios más convenientes para alcanzarlos (planes y programas).

Implica además un proceso de toma de decisiones, un proceso de previsión (anticipación), visualización (representación del futuro deseado) y de predeterminación (tomar acciones para lograr el concepto de adivinar el futuro).

En el proceso de planificación seguido para la ejecución del Proyecto Equal Igualdader desde AIMPEI hemos tenido en cuenta los siguientes pasos:

1. Tener bien definidos los objetivos que persigue el Proyecto Equal Igualdader.

2. Determinar desde que punto partimos teniendo en cuenta dichos objetivos.
3. Identificar y escoger entre cursos alternativos de acción.
4. Poner en marcha los planes y evaluar los resultados.

El diagnóstico de nuestro territorio ha sido la base para establecer nuestra planificación en las actuaciones, teniendo siempre en cuenta los objetivos del Proyecto Equal Igualdad.

Podríamos resumir que la planificación la realizábamos teniendo en cuenta los siguientes puntos:

1. Carencias detectadas según investigación y otros medios tales como personal político y agentes sociales.
2. Población beneficiaria, lugar donde se encuentra la misma.
3. Entidades con fines similares a los que perseguíamos con nuestras actuaciones y actuaciones realizadas por las mismas.
4. Reunión del equipo de trabajo de AIMPEI con el fin de realizar la planificación de cada actuación teniendo en cuenta los pasos anteriores.

La planificación está comprometida en la fijación de los objetivos del Proyecto y en las formas generales para alcanzarlos. La opción frente a la planificación es la actividad aleatoria, no coordinada e inútil. Los planes efectivos son flexibles y se adaptan condiciones cambiantes.

La planificación no es un esfuerzo ocasional si se quiere que sea efectiva y logre los resultados deseados. Más bien es un círculo continuo que nunca debe terminar en lo que dura el Proyecto o la organización en caso de que sea una planificación estratégica y no operativa; en el caso de nuestra entidad, y en particular de nuestro trabajo en este Proyecto, hemos realizado una planificación vigilada periódicamente, revisada y modificada de acuerdo con los resultados internos, externos y los eventos.

### **Evaluación continua y finalista**

La evaluación del proyecto Equal Igualdad nos ha servido como instrumento de gestión. Ha sido un proceso de duración determinada mediante el cual hemos tratado de valorar de forma sistemática y objetiva la pertinencia, el rendimiento y el éxito de las actuaciones enmarcadas dentro de dicho proyecto.

La evaluación se ha realizado con carácter selectivo para dar respuesta a determinadas preguntas e impartir orientaciones al equipo de trabajo que se ha encargado de planificar todo el proceso, así como para obtener información que permita determinar si las teorías e hipótesis básicas que se utilizaron al formular la actividad resultaron válidas, qué surtió efecto o no, y por qué.

Se ha tratado de un proceso permanente y continuo de indagación y valoración de la planificación, la ejecución y la finalización de las actuaciones. La finalidad no era otra que la de

generar información, conocimientos y aprendizaje dirigidos a alimentar la toma de decisiones oportunas y pertinentes para garantizar la eficiencia, la eficacia y la calidad de los procesos, resultados e impactos de las actuaciones, todo ello en función del logro del Objetivo principal del Proyecto Equal Igualdader: conseguir un desarrollo local igualitario reduciendo los desequilibrios entre hombres y mujeres.

La evaluación realizada desde nuestra entidad tenía la finalidad de retroalimentar la gestión del proyecto, suministrando información para tomar decisiones con respecto a:

- Consistencia de la Planificación del Proyecto.
- Viabilidad y sustentabilidad de los objetivos y actividades del proyecto.
- Los procesos de distinto tipo que se generan en la ejecución del proyecto.
- El cumplimiento de las acciones y los resultados del proyecto según el cronograma y la inversión previstos.
- La perspectiva de los y las beneficiarios y beneficiarias y de la institución que ejecuta el proyecto, es decir, AIMPEI acerca de los procesos y los resultados del mismo.
- La eficacia, eficiencia y calidad de los resultados así como los impactos que generan las actuaciones.
- La modificación de lo planificado.
- El redimensionamiento de la cobertura del programa.

Todas las actuaciones realizadas desde el Proyecto Equal Igualdader han tenido un proceso de evaluación continua y final.

La evaluación continua de la ejecución del proyecto la hemos realizado con el objeto de establecer el grado en que las tareas y las actividades de cada componente, el cronograma de trabajo, las prestaciones y los resultados se cumplen de acuerdo con lo planificado. Gracias a este control hemos podido detectar deficiencias e incongruencias, y corregir o replanificar oportunamente.

En evaluación continua nos hemos servido fundamentalmente de la Observación, y de la respuesta ante cuestiones que continuamente proponíamos en nuestras sesiones tanto formativas como de sensibilización.

Por último, la evaluación final realizada en el Proyecto Equal Igualdader nos ha permitido indagar y analizar el cumplimiento de las metas previstas para cada uno de los objetivos específicos y actuaciones del proyecto en términos de su efectividad, su eficacia y su eficiencia para obtener conclusiones que sirvan tanto para la retroalimentación de la gestión del programa como para la identificación, planificación y gestión de otras actuaciones futuras.

La evaluación final ha sido casi en el cien por cien de nuestras actuaciones mediante

cuestionarios de evaluación, en ocasiones entregados inmediatamente finalizada la actividad y en otros casos se ha dado un determinado plazo con el fin de que la evaluación sea bastante exacta y sincera, por ello el anonimato en la mayoría de las veces ha estado presente para dar libertad a nuestra población beneficiaria de exponer todo lo negativo que hubiera captado en la sesión o actuación realizada.

### **Reorganización del Proceso en función de los resultados de la evaluación**

Según en el proceso de evaluación que nos encontremos, la reorganización del proceso de la actuación se ha realizado de una u otra forma. Siempre que la evaluación continua ha sido negativa se ha contado con el equipo de trabajo y con los y las beneficiarios y beneficiarias para ver qué es lo que falla e intentar poner los medios correspondientes. En ocasiones se ha logrado reconducir la actividad para que los resultados finales fueran eficaces y positivos y en ocasiones no se ha logrado.

En cuanto a la evaluación final ha sido algo que ha enriquecido bastante nuestros procesos de planificación, ya que nos basábamos en resultados de actuaciones para futuras programaciones. Consideramos importante obtener evaluaciones negativas con el fin de detectar fallos en el proceso de planificación o de actuación.

Hemos cambiado metodologías de trabajo cuando se comprobaba que la evaluación negativa nos señalaba hacia dónde reorganizar la actuación. Como ejemplo de ello podemos decir que tras la baja participación de mujeres rurales en actuaciones realizadas en la ciudad centro de la Comarca, comenzamos a realizar actividades de forma itinerante, esta metodología basada en el desplazamiento de los y las técnicos y técnicas en vez de la población beneficiaria, en este caso mujeres con dificultad de desplazamiento, hizo que la participación aumentara en un sesenta por ciento.

## **9. ORGANIZACIÓN**

### **Equipo y Trabajo en Equipo**

Desde que nuestra entidad AIMPEI EXTREMADURA tuvo conocimiento de la aprobación del Proyecto Equal Igualdader, nos propusimos contar con un equipo de trabajo interdisciplinar que tuviera suficiente capacidad para realizar todas aquellas actuaciones necesarias para lograr el objetivo general del programa. Para ello, consideramos que el trabajo en equipo implica un grupo de personas trabajando de manera coordinada en la ejecución de un proyecto.

El equipo responde del resultado final y no cada uno de sus miembros de forma independiente.

Cada miembro está especializado en un área determinada que afecta al proyecto.

Cada miembro del equipo es responsable de un cometido y sólo si todos ellos cumplen su función será posible sacar el proyecto adelante.

El trabajo en equipo no es simplemente la suma de aportaciones individuales.

Un grupo de personas trabajando juntas en la misma materia, pero sin ninguna coordinación entre ellos, en la que cada uno realiza su trabajo de forma individual y sin que le afecte el trabajo del resto de compañeros, no forma un equipo.

Partiendo de esta base, es decir, lo que es el trabajo en equipo, pasamos a una segunda fase:

La **puesta en marcha de un equipo de trabajo** resulta ser un proceso complejo por ello que a su vez lo dividimos en diferentes fases:

1. **Definir con claridad cuáles van a ser sus cometidos** y cuáles los objetivos que deberá alcanzar. Hay que tener muy claro que la tarea encomendada debe justificar la formación de un equipo de trabajo. Así nuestro personal debería contar con formación en Igualdad de Oportunidades ya que era una premisa principal para poder formar parte del mismo.
2. **Determinar su posición dentro de la organización**, es decir, delimitar que las funciones del equipo de trabajo formado para ejecutar las actuaciones del Proyecto Equal Igualdader, sólo tendría dedicación a dicho programa y no a otros que se podrían ejecutar dentro de la misma organización.
3. **Selección de los miembros del equipo**. En función de la tarea asignada hay que buscar a personas con capacidades y experiencia suficiente para cubrir adecuadamente las distintas facetas del trabajo encomendado. Resaltar en este punto que nos hemos encontrado con algunas dificultades a la hora de encontrar a personas con formación en Igualdad de Oportunidades.
4. Una vez formado el equipo de trabajo se pasó a **nombrar** a una persona de dicho equipo como coordinador o en nuestro caso **coordinadora** que es la misma persona que ha coordinado en nuestra zona el Proyecto Equal Igualdader.
5. Comunicarle, por parte de la responsable y coordinadora del equipo de trabajo, los plazos de ejecución de actividades, objetivos a alcanzar, y toda aquella información que se considere relevante para el buen funcionamiento del equipo y para la buena ejecución del proyecto. Se repartirán funciones y áreas de responsabilidad con el fin de llevar un orden dentro del equipo.

Nos parece interesante resaltar que no durante todo el período que ha durado el Proyecto Equal Igualdader, es decir tres años, ha sido el mismo equipo de trabajo ya que por razones

económicas ha habido momentos en los que hemos podido contar con más personal y otros en los cuales ha habido un mínimo de personas ejecutando el programa. No obstante, ha sido muy positivo el trabajar en equipo aunque éste fuera cambiante puesto que se ha trabajado con orden, objetivos claros, y algo muy importante con ilusión y creyéndonos y apostando por lo que hacemos y para qué lo hacemos.

Las **reuniones de trabajo han constituido** uno de los **distintivos del trabajo en equipo en AIMPEI**. Se han celebrado reuniones con cierta frecuencia, persiguiendo distintos **objetivos**:

Debatir y decidir sobre aquellos asuntos de mayor trascendencia en los que convenga conocer la opinión de todo el equipo.

Puesta en común con el fin de que todos y todas los y las componentes tengan un conocimiento exacto de la situación del proyecto, de las líneas en las que se va avanzando, de las dificultades que van surgiendo y de las decisiones que se van tomando.

También nos han servido para fijar criterios, homogeneizar ideas, compartir opiniones, intercambiar puntos de vista, ayudar a crear una cultura común (modo de actuar, nivel de exigencia, escala de valores, etc.).

Además, favorece el contacto personal: facilita la comunicación y ayuda a cohesionar al equipo.

Preparar las reuniones nos ha supuesto:

- Fijar un orden del día que todos los asistentes deben conocer, permitiéndoles preparar aquellos temas que se vayan a tratar. El orden del día se establece con la intención de respetarlo, lo que no impide cierta flexibilidad para poder tratar algún asunto que pueda surgir sobre la marcha.
- Fijar unas fechas concretas con antelación con el fin de que cada componente del equipo de trabajo se organice y no suponga que el asistir a dicha reunión le paraliza su trabajo.
- Fijar un tiempo estimado para la reunión que se ha tratado de respetar en todo momento puesto que si no es así se acababa abordando asuntos de escasa trascendencia.
- La coordinadora ha tratado que en todas las reuniones participaran todas las personas que formaban parte del equipo de trabajo puesto que es importante que la reunión no esté monopolizada.
- Finalmente se ha tomado un acta donde quedaban recogidas las personas que asistían a la reunión de trabajo, las decisiones que se tomaban y todo aquello relevante para poder tener constancia de lo tratado.

Nuestra experiencia en la conformación de un equipo de trabajo ha sido muy positiva

puesto que ha habido un constante proceso de retroalimentación y de intercambio de información que ha enriquecido mucho el trabajo diario de la organización.

### **Resolución de problemas y Gestión de Conflictos:**

En el trabajo en equipo, como en cualquier trabajo, pueden surgir **dificultades** que pongan a prueba al equipo.

Cuando se forma un equipo y éste echa a andar suele haber una etapa inicial de ilusión, de novedad, pero a medida que el trabajo va avanzando la realidad se va imponiendo, a veces con toda su crudeza, como ha pasado en nuestro equipo de trabajo de Igualdades.

Mientras las cosas han ido bien, el equipo se ha mostrado unido, cohesionado. Pero a medida que han ido surgiendo dificultades en el trabajo diario todo lo anterior puede desmoronarse.

Nuestra experiencia nos ha enseñado que las dificultades tienen un lado positivo y es que a veces consiguen aunar más al equipo, todo depende de cómo se afronten.

**Cuando han surgido dificultades**, por graves que hayan sido, siempre hemos tratado que la coordinadora del equipo las exponga ante el mismo, ya que consideramos es un acto necesario con el fin de seguir manteniendo la confianza dentro del grupo de trabajo. **Esta misma transparencia hemos exigido al resto del equipo.**

También debemos mencionar que en el equipo de trabajo conformado han surgido **conflictos personales**, lo que en sí **no tiene mayor importancia** ya que es normal que en una relación intensa y prolongada entre personas surjan ocasionalmente roces, ellos han sido debido a las diferencias entre metodologías de trabajo o incluso por la forma de enfocar actividades similares, la diferencia de carácter de los miembros, la tensión que genera el trabajo, las dificultades, etc.

En estos casos, la coordinadora del equipo de trabajo ha intentado:

- **Fomentar la comunicación**, el trato personal, buscando que la relación entre los integrantes no sea meramente profesional.
- **Evitar situaciones injustas**: diferencias significativas de carga de trabajo, diferencias de sueldos injustificables, etc.
- **Agravios comparativos**: valoraciones positivas de la coordinadora dirigidas siempre a los mismos miembros, cierto trato preferencial a parte del equipo (compartir con ellos más información que con el resto, quedar habitualmente con ellos a comer sin contar con el resto del equipo, tener reuniones informales sin avisar a los demás, etc.).

### **Toma de decisiones**

Desde AIMPEI pensamos que la única forma de hacer que una persona realmente se com-



prometa con un proyecto, con un objetivo, con una acción, es que ella sienta que se trata de una decisión que ella misma tomó. Cuando uno mismo llega a una conclusión, cuando yo siento que tuve la oportunidad de analizar opciones, yo me comprometo “con mi propia decisión”. Entonces es más fácil llevar a la implementación del proyecto o idea.

El proceso de toma de decisión en el Proyecto ha sido a nivel grupal, han participado la mayoría de las veces todos y todas los y las componentes del equipo de trabajo, no obstante la coordinadora ha dirigido en todo momento el proceso para llegar a esa toma de decisión. El consenso entre las partes ha estado presente normalmente, no obstante la votación en el momento de la decisión ha sido uno de los métodos seguidos cuando el acuerdo no llegaba por otras vías.

### **Dinamización**

Dinamizar el grupo de trabajo ha sido tarea exclusiva de la coordinadora del Proyecto Igualdad, no ha sido fácil pero no ha conllevado dificultades graves que no pudieran ser solventadas. La participación igualitaria de las personas que han compuesto el equipo de trabajo ha sido una clave muy importante para que dicha dinamización resultara más fácil y eficaz.

### **Redes**

Como queda reflejado en puntos anteriores una oportunidad detectada con el Proyecto Igualdad ha sido el trabajo en red. En este sentido, nuestro equipo de trabajo ha realizado actuaciones e intercambiado experiencias y conocimientos con otros equipos de trabajo de diferentes programas y entidades, ello nos ha resultado muy enriquecedor puesto que la vivencia de diferentes grupos de trabajos nos han servido la mayoría de las veces para mejorar el funcionamiento de nuestro propio equipo.

Por otro lado, la coordinadora del grupo de trabajo ha estado en contacto directo con las coordinadoras de la red Plurirregional lo cual ha facilitado en la mayoría de los casos el trabajo en equipo.

### **Coordinación e interacciones, cohesión**

Con dos o más personas en un grupo, necesariamente, se tiene diferencias de opinión, estilos, ritmos de trabajo, niveles de educación y experiencia, maneras de aprender, todo lo cual puede originar conflictos interpersonales.

Las formas en que los y las componentes de un equipo interactúan entre sí deben fortalecer en todo momento la confianza, la clarificación de metas y la toma de decisiones, aspectos esenciales en todo desempeño de alta productividad.

Desde AIMPEI se ha intentado crear un sentimiento de equipo, es decir que todos y todas

se sintieran por igual, que su aportación al Proyecto sería igual de importante que la del compañero o compañera.

Pensamos que la coordinación e interacción de los y las componentes del equipo del Proyecto Igualdader ha sido vital para el desarrollo de las actuaciones propuestas. La interacción no es algo que tenga que surgir de forma espontánea, por ello nosotras la hemos buscado, siendo ésta la tarea de la coordinadora del equipo.

## 10. COMUNICACIÓN

### **Plan de Comunicación y mecanismos de difusión**

AIMPEI, entidad coordinadora del Proyecto Equal Igualdader en Extremadura, tiene su sede en Zafra, ciudad de la cual dependen, en cuanto a servicios y recursos, 14 pequeñas localidades, por lo tanto estamos hablando de que nuestro lugar de trabajo es reducido y rural.

Es un aspecto a tener en cuenta en cuanto a nuestro plan de Comunicación ya que creemos que resulta más fácil contar con los medios de difusión en zonas más rurales y de menos habitantes que en lugares urbanos y con gran población.

Los mecanismos de difusión que hemos utilizado para difundir tanto el Proyecto como las actuaciones enmarcadas en el mismo han sido:

- Radio: local y Comarcal (Radio Zafra, Cadena Dial).
- Televisión: local y Comarcal, (Tele Zafra- Localia).
- Prensa: periódico regional (Hoy) y revistas publicadas a nivel local (El Mensajero).

En ocasiones hemos participado en programas de radio y televisión con el único fin de aportar una visión diferente sobre el tema a tratar y con la experiencia que íbamos adquiriendo mediante el Igualdader. En cambio, otras entrevistas han sido para anunciar actuaciones y tras realizarlas para contar resultados.

No obstante, hemos participado y han contado con nosotras todos aquellos mecanismos de difusión que estaban al alcance.

### **Relaciones mass-media**

Como señalábamos en el punto anterior, al trabajar en una zona de poca población nos ha sido bastante fácil acceder a los mass-media, ya que no tienen que cubrir demasiadas noticias o acontecimientos y casi el 95% de las ocasiones que los hemos citado nos han dado respuesta. Nuestra valoración en cuanto a la relación con los mass-media es muy positiva.

### **Publicidad**

Para impulsar el Proyecto Equal Igualdader se llevaron a cabo una serie de acciones publicitarias que contribuyeron al conocimiento de los objetivos del Proyecto, así como a la involucración de diversas organizaciones y personal político. Estas medidas de difusión e información resultaron fundamentales, como más tarde comprobamos al acudir personas de nuestra localidad a la entidad a solicitar más información sobre las actuaciones que íbamos a poner en marcha.

Para realizar la "campaña publicitaria" del Igualdader se utilizaron numerosos elementos publicitarios, entre los que cabe destacar: carteles, folletos, expositores en comercios, cuñas radiofónicas y materiales de promoción directa para entidades colaboradoras.

El material publicitario realizado se ha llevado en todas las actuaciones realizadas con el fin de que llegaran a todas las localidades en las cuales hemos realizado actuaciones.

### **Web**

La página Web del Igualdader es un elemento clave ya que en ella se concentra el trabajo que desde la red Plurirregional realizamos, por tanto es la principal vía de consulta tanto de lo realizado como de lo planificado. Destacar que los directorios de Igualdad son consultados constantemente por personal de nuestra comarca ya que es un recopilatorio de servicios y recursos fácil de localizar.

Por otro lado, durante el Proyecto Equal Igualdader se ha publicado la web de nuestra entidad, AIMPEI ([www.aimpei.es](http://www.aimpei.es)), con el fin de darnos a conocer aún más y ofrecer desde la misma nuestros servicios.

## **11. VALORACION DEL IMPACTO DE LAS ACTUACIONES EN RELACION CON:**

### **Cambios Operados**

En el transcurso de los casi tres últimos años, período en que se ha llevado a cabo el Proyecto Equal Igualdader, hemos apreciado cambios en nuestro entorno.

Algunos de ellos son:

- Mayor participación de las mujeres en actividades formativas y de otra índole,

anteriormente la participación la limitaban a temas lúdicos sólo, una vez empezaron a participar en actividades del Igualdader, su participación se ha extendido a muchos más campos, tanto en nuestra entidad como en otras en las cuales están asociadas.

- El interés por conocer qué es la Igualdad de Género y cómo lograrla ha ido creciendo entre la población beneficiaria, ello lo hemos visto reflejado en la alta participación en Jornadas y eventos relacionados con el tema.
- Aumentar las posibilidades de inserción laboral de mujeres de la Comarca, debido a la formación impartida y a la orientación e información necesarias para acceder a un puesto de trabajo.

### **Influencias operadas en agentes clave**

En cuanto a los agentes clave destacar que las influencias operadas no han sido muchas o al menos no son visibles. Estos agentes estaban implicados en Proyectos de similares características, iguales objetivos, misma población beneficiaria..., por lo cual las influencias no sólo han sido las de nuestro Proyecto sino que se tendría que hacer una valoración global.

No obstante, el personal que ha conformado nuestros enlaces periféricos tienen la base en cuanto a conocimientos para establecer medidas dirigidas a implantar políticas de igualdad, la mayoría no se planteaba realizar sus proyectos y programaciones incluyendo la perspectiva de género, se ha logrado que la tengan en cuenta.

### **Enfoques transformados y Campos de percepción abiertos**

A través del Proyecto Equal Igualdader hemos logrado que se tenga en cuenta a la hora de planificar actuaciones la perspectiva de género, se ha conseguido que la Concejalía de mujer de nuestra localidad realice nuevas actividades dirigidas a grupos de mujeres de todas las edades, enfocando no solo actividades lúdicas a las mismas sino de todo tipo, formativa, social, etc.

Se ha abierto varios campos de percepción, como por ejemplo que desde las Asociaciones de Mujeres se trabaje no sólo en la organización de eventos festivos del pueblo, sino que sirva de medio para el logro del desarrollo local igualitario, para insistir en la participación de las mujeres en más ámbitos, no sólo en el lúdico y social sino en el político, empresarial...

A nivel político hemos abierto el debate sobre si se tiene en cuenta a la mujer a la hora de tomar decisiones desde el partido gobernante, ha sido un primer paso para propiciar un cambio en los Ayuntamientos de la Comarca en la cual trabajamos.





AUTO EVALUACIÓN  
DEL PROYECTO  
TERRITORIAL  
EQUAL IGUALDADER  
AVALIA GRUPO DE  
COORDINACIÓN





# AUTO EVALUACIÓN DEL PROYECTO TERRITORIAL EQUAL IGUALDADER AVALIA GRUPO DE COORDINACIÓN

El Proyecto Equal Igualdader es un proyecto de carácter Pluri-regional incluido en el área temática número 6, reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres y apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo, del eje 4, Igualdad de Oportunidades.

En congruencia con el área temática y eje en el que está inscrito, su objetivo general es el de reducir los desequilibrios entre mujeres y hombres, en los ámbitos doméstico, privado y público en cada uno de los territorios que integran la Red Igualdader. Para reducir estos desequilibrios se potencia lo que denominamos Desarrollo Local Igualitario que consiste en incorporar la igualdad de oportunidades en el territorio en todos los niveles de intervención y en todas las estructuras, a través de la participación activa de los y las agentes clave del territorio.

# 1. PROCESOS EN LAS DIFERENTES FASES DEL PROYECTO

## 1. PERÍODO DICIEMBRE 2004 A FEBRERO 2005

- En esta fase se participa en las primeras Jornadas Generales de Organización de la ADG Pluri-regional celebrada el 25 y 26 de enero en los locales de CEPYP-UNO en Madrid con los objetivos de: ajustar las actuaciones al presupuesto; constituir y definir el funcionamiento de la Red *Igualdader*; establecer los Enlaces de Coordinación y Orgánicos; diseñar la Sede Presencial y el Plan de difusión y Comunicación.
- Durante este período y para poner en marcha el proyecto se mantienen reuniones con las Entidades colaboradoras en el territorio para redefinir actuaciones, ajustar el desarrollo de las intervenciones al nuevo presupuesto y, comenzar con el proceso de designación de Enlaces Orgánicos.
- Paralelamente la Red Igualdader decide que Avalia Grupo de Coordinación se responsabilice de establecer la estructura de la indagación, por lo que se inicia el proceso de recogida de información y análisis respecto al diseño de la indagación, también se decide que Avalia realice una aproximación al tema: "Marketing Social" como aportación original a la Red.

## 2. PERÍODO MARZO A JUNIO DEL 2005

- Durante este período se pone en marcha la estructura del proyecto una vez redefinidas las actuaciones, se lleva a cabo la contratación del personal técnico, administrativo y coordinador y el Plan de Difusión y Comunicación, paralelamente se activan los Enlaces de Coordinación.
- Avalia formaliza las contrataciones de la coordinadora del proyecto y del enlace de coordinación en la zona, se continúa con el proceso de formalización de los enlaces Orgánicos llegando a su conclusión con la firma de los convenios en los meses de marzo, abril y mayo.
- El plan de Difusión se pone en marcha en el mes de mayo con la presentación territorial del proyecto a los medios de comunicación locales y autonómicos. Para esta presentación elaboramos materiales específicos de información y publicidad realizados en gallego como lengua natural y oficial del territorio

- En este período participamos en las segundas Jornadas Generales, centradas en diseñar las medidas de adecuación metodológica, celebradas en Castellón durante los días 16, 17 y 18 de marzo. Durante estas Jornadas, Avalia presenta en power point el diseño de la indagación con objeto de conocer la realidad de cada uno de los territorios. Posteriormente, y a través de la participación de todos los enlaces de Coordinación de la Red Igualdader, realizamos tres encuentros, entre los meses de abril y mayo, en el foro de la página web del proyecto consiguiendo redefinir la investigación en función de la existencia o inexistencia de datos. En estas mismas Jornadas, aportamos a la Red nuestra experiencia de trabajo en el campo de la Igualdad de Oportunidades desde el ámbito empresarial, para lo que elaboramos un esquema sobre el Marketing Social en el que se definen y se establecen los puntos básicos de un programa de Marketing Social

### 3. PERÍODO JULIO A DICIEMBRE DEL 2005

Continuamos con los procesos abiertos en las fases anteriores: toma de contacto con los Enlaces Periféricos; elaboración de la indagación territorial; y, desarrollo del programa de Difusión y Comunicación.

- Una vez formalizados los Enlaces Orgánicos y presentado el programa en el territorio, comenzamos con los primeros contactos telefónicos y presenciales con los y las agentes clave del territorio. A través de estos presentamos el programa, intercambiamos información sobre su implementación en la zona, y sobre demandas específicas y estrategias que desde el Equal Igualdader se pueden poner en marcha. Estos contactos nos permiten comenzar a identificar, entre este segmento de la población, a los Enlaces Periféricos idóneos en el territorio y comenzar con el proceso de captación.
- Continuando con el proceso de consolidación de los Enlaces Orgánicos participamos en las Asambleas ordinarias de las Comunidades de montes con el objetivo de informar y difundir el proyecto entre las y los comuneros.
- Respecto al proceso de indagación, una vez definido el diseño común, comenzamos con el proceso de recogida de información, paralelamente a la mecanización de los datos cualitativos y cuantitativos obtenidos. Los datos cuantitativos son aportados a través de encuestas y entrevistas presenciales realizadas con los y las agentes clave y personal técnico y político del territorio, lo que nos permite seguir diseminando el proyecto e identificar a nuestros posibles Enlaces Periféricos de la zona. Del mismo modo, comenzamos a conocer las actuaciones plausibles de realizar en función de las demandas detectadas.

- Con el objetivo de acercar el proyecto a la población en general; de identificar posibles agentes clave; de recabar información directa sobre necesidades, intereses y demandas que nos permitan realizar el diagnóstico y poner en marcha actuaciones, realizamos unas Jornadas de Difusión del proyecto en la Romería de Santa Mariña y de San Fiz en las que establecemos puestos informativos de contacto directo con el proyecto: Puntos de Información Igualdader.
- Continuando con el plan de Difusión y comunicación mantenemos reuniones informativas con las mujeres del territorio en los locales de las Comunidades de Montes de la zona para dar a conocer el programa de Sensibilización y adecuar la temporalización y contenidos de las actividades a sus necesidades.
- A través de la información obtenida durante la anterior Jornada de Difusión y de los contactos informales establecidos en ellas, ponemos en marcha la programación de Sensibilización y Dinamización de mujeres 2005-2006 con el objetivo de crear un espacio y un tiempo propio para las mujeres del territorio que impulse su proceso de empoderamiento.
- Como inicio del proceso de acceso y normalización de las NTIC en la zona dotamos de equipamiento informático a LEIS (Lugares de Encuentro Informatizados) de la Parroquia de Vide.
- Participamos en las terceras Jornadas de Adecuación Metodológica realizadas en Sierra Mágina realizadas en el mes de octubre.

#### 4. PERÍODO ENERO A ABRIL 2006

Continuamos con los procesos abiertos en las fases anteriores: consolidación de la red de Enlaces Orgánicos; consolidación de los Enlaces Periféricos; elaboración de la indagación territorial; desarrollo del programa de Difusión y Comunicación; desarrollo del programa de sensibilización y dinamización de mujeres; acceso y normalización de las NTIC.

- Mantenemos el trabajo en red con los enlaces orgánicos a través de contactos y reuniones periódicas con el objeto de participar en el diseño y seguimiento de las actividades formativas y de sensibilización.
- La consolidación de los Enlaces periféricos se materializa en su compromiso de participación en las actividades formativas vía on-line planificadas y desarrolladas desde la Universitat Jaume I y desde su implicación y participación en actividades de sensibilización.

- Se elabora un documento donde se recoge la indagación del territorio desde la perspectiva de género, este documento es presentado a los enlaces orgánicos y agentes clave del territorio en reuniones sectoriales y marca la primera visibilización de las debilidades y fortalezas del territorio desde una perspectiva de género, permitiendo incidir sobre aspectos no considerados anteriormente por parte de autoridades políticas y personal técnico.
- El programa de Difusión continúa su desarrollo a partir de la elaboración de notas de prensa específicas para todas y cada una de las actuaciones, y de la difusión de las mismas a través de la hoja web del proyecto y del diseño y elaboración de material informativo específico para la puesta en marcha de cada actuación.
- El programa de sensibilización y dinamización de mujeres se mantiene en las parroquias de la zona a través de talleres que potencian el empoderamiento de las mujeres del territorio. Durante el mes de marzo se activan nuevos talleres a demanda de las participantes.
- La normalización en el acceso y uso a las NTIC se potencia a través del diseño y puesta en marcha de acciones formativas en el LEIS de la parroquia de Vide.
- En este período iniciamos el proceso de formación en igualdad de oportunidades dirigido a Enlaces Periféricos, Enlaces Orgánicos, representantes políticos, población juvenil y población en general. También comenzamos a implementar medidas de conciliación que permitan la participación en actuaciones desarrolladas desde el marco del proyecto.
- El programa de formación en Igualdad de Oportunidades comienza su andadura entre la población juvenil a través de la organización e impartición de talleres formativos dirigidos al alumnado del IES Pazo da Mercé. Por otra parte, y en esta área de formación, se diseña y preparan las Jornadas de Intercambio de Experiencias en Igualdad de Oportunidades: Género y políticas de Igualdad dirigidas al personal técnico y político, a los Enlaces de Coordinación y Periféricos, y a las agentes clave participantes en los programas de Sensibilización y Dinamización. Como estrategia de apoyo a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de las personas que participan en las actividades del proyecto ponemos en marcha el servicio de una monitora infantil durante los talleres de sensibilización para que las mujeres que tienen a cargo descendencia puedan asistir a los talleres.
- Participamos en las jornadas de Adecuación Metodológica celebradas en Zafra durante el mes de febrero.

## 5. PERÍODO MAYO A SEPTIEMBRE 2006

Continuamos con los procesos de consolidación de enlaces Orgánicos y Periféricos, de desarrollo del Plan de Difusión y Comunicación a través de notas de prensa, difusión a través de la web, e información en Asambleas de las estructuras de los Enlaces Orgánicos. También continúan en marcha el programa de Sensibilización y Dinamización de mujeres, el programa de formación en NTIC y las acciones de conciliación. Paralelamente se trabaja en el diseño y planificación de talleres nuevos de estos programas.

- Específico de esta fase es la puesta en marcha de la formación presencial en igualdad de oportunidades a través de las Jornadas de Intercambio de Experiencias en Igualdad de Oportunidades: Género y políticas de Igualdad, que se desarrolló el 31 de mayo impartidas por las representantes de la Universitat Jaume I en la Red con una sesión matutina dirigida a representantes políticos, personal técnico y enlaces Periféricos y una sesión de tarde dirigida a agentes clave participantes en el programa de Sensibilización y Dinamización. En cuanto a la formación on-line desarrollada por personal de la Universitat Jaume I, desde el territorio se publicita y se selecciona a las personas participantes en los cursos de formación y en el curso de postgrado "Políticas locales, género y desarrollo".
- Durante este período se inicia el proceso de activación y alimentación de los directorios de igualdad con el objetivo de recoger, contrastar y aportar información sobre servicios y recursos de la zona relacionados con la igualdad de oportunidades, para lo que es fundamental la información aportada desde los Enlaces Periféricos. Paralelamente iniciamos el mismo proceso con los Laboratorios de Experiencias Novedosas como mecanismo que nos permite recoger buenas prácticas realizadas que puedan aportar información válida sobre el Desarrollo Local Igualitario. Este proceso va a continuar a lo largo del proyecto con la incorporación y alimentación de estos dos dispositivos visibilizados en la página web del proyecto.
- Las jornadas de Adecuación Metodológica realizadas durante este período con objeto de evaluar, coordinar y planificar los procesos y actuaciones inherentes al proyecto son organizadas por Avaluia grupo de Coordinación en el territorio de As Neves y en ellas se materializa la aportación original de la empresa en forma de sesión formativa de Marketing Social, con el objetivo de reflexionar sobre las posibilidades de aplicación del marketing social ligado a la igualdad de oportunidades en cada una de las organizaciones integrantes en la Red Igualdader.

- Durante los días 22 y 23 de junio, la coordinadora y los enlaces orgánicos de la red territorial participan en la Asamblea General realizada en Castellón a través de ponencias sobre la realidad del territorio y el efecto del programa en éste, y con un stand de información específica del programa en el territorio.
- Por otra parte, la coordinadora del proyecto, en el mes de septiembre, participa con una ponencia en el II congreso europeo sobre profesiones y estudios para la igualdad: *"Las mujeres jóvenes rurales en la Europa del siglo XXI"*, celebrado en la Universitat Jaume I de Castellón.

## 6. PERÍODO OCTUBRE A DICIEMBRE 2006

Durante este período continúan implementándose los procesos enumerados en las fases anteriores. El programa de Sensibilización y Dinamización de Mujeres vuelve a poner en marcha nuevos talleres en cada una de las parroquias.

- Comenzamos a poner en marcha actuaciones dirigidas a la población en general en materia de Sensibilización en Género e Igualdad de Oportunidades a través de la conmemoración pública del 25 de noviembre como Día Internacional para eliminar la violencia contra la mujer. Con este motivo, se proyecta una película que gira en torno a esta temática acompañada de un coloquio posterior en el que interviene como invitada una experta en derecho de familia.
- Participamos en las jornadas de Adecuación Metodológica celebradas en Madrid durante el mes de noviembre.

## 7. PERÍODO ENERO A ABRIL 2007

Continúan en marcha los procesos de consolidación de los Enlaces Orgánicos y Periféricos, de desarrollo del Plan de Difusión y Comunicación a través de notas de prensa, difusión a través de la web, e información en Asambleas de las estructuras de los Enlaces Orgánicos. También continúan en marcha el programa de Sensibilización y Dinamización de mujeres, y las acciones de conciliación.

- En este período se adecúa la indagación realizada en el territorio a las normas de publicación de la UJI para su inclusión en la colección "año 2468" y se elabora el documento: "Claves de la intervención social desde el enfoque de género" para su inclusión en la serie de cuadernillos: "¿Qué queremos decir cuando hablamos de.... Desarrollo Local Igualitario?".
- Continuando con la programación de Sensibilización en Género e Igualdad de

Oportunidades, se conmemora el Día Internacional de la Mujer a través de una charla-colquio que cuenta con la participación de una experta en trabajo social y una abogada de familia que exponen la situación de las mujeres en materia de ayudas sociales y en materia legal.

- El programa de formación en NTIC se activa en este período con talleres de iniciación a photoshop en la Parroquia de Vide.
- Inscrito en el programa presencial de Formación en Género e Igualdad de Oportunidades se organiza el taller: Ser mujer, el ámbito de la desigualdad.
- Participamos en las jornadas de Adecuación Metodológica celebradas en Tarragona durante el mes de febrero.

## 8. PREVISIÓN MAYO A DICIEMBRE DEL 2007

Durante el período que comprende desde la redacción de este documento hasta la finalización del proyecto, se van a continuar realizando los siguientes programas y procesos:

- Consolidación de los Enlaces Orgánicos a través de reuniones sectoriales y participación en asambleas unitarias en las que se informa de los resultados de las actuaciones realizadas, se programan nuevas acciones y se evalúa el programa.
- Consolidación de los Enlaces Periféricos a través de su participación activa en todas las acciones desarrolladas.
- Desarrollo del Plan de Difusión y Comunicación a través de notas de prensa, difusión a través de la web, e información en Asambleas de las estructuras de los Enlaces Orgánicos.
- Alimentación de los Directorios de Igualdad vía página web.
- Alimentación de los Laboratorios de Experiencias Novedosas vía página web.
- Consolidación del Programa de Sensibilización y Dinamización de mujeres con nuevos talleres en cada una de las Parroquias.
- Consolidación del programa de formación, normalización y uso de NTIC a través de la adquisición de equipamiento informático y de nuevos talleres formativos.
- Consolidación de acciones de conciliación que permitan la participación de la población en los programas del proyecto.
- Consolidación del programa de Formación en Género e Igualdad de Oportunidades a través de la organización de unas jornadas dirigidas al personal político, técnico, agentes clave y enlaces periféricos y de talleres específicos dirigidos al alumnado.



- Puesta en marcha de acciones que permitan un cambio estructural desde la perspectiva de género de los Enlaces de Coordinación.
- Organización de actividades de visibilización de los saberes populares tradicionalmente femeninos.
- Participación en las Jornadas Metodológicas a realizar en Asturias y Navarra, en la II Asamblea General y en los Congresos relativos al Proyecto.

Todos estos procesos destacan por su coherencia y pertinencia ya que el desarrollo de unos procesos permite la puesta en marcha de otros. Por ejemplo, sin la puesta en marcha del programa de Difusión, no se podría poner en marcha el programa de Sensibilización y Dinamización de Mujeres, y sin éste no se podría comenzar con el trabajo de campo de la investigación, y sin éste no se establecería la red de Enlaces Periféricos, y sin éste no se activarían los Directorios de Igualdad y los Laboratorios de Experiencias Novedosas, etc. Todos los procesos son llaves de otros procesos de forma que configuran una red de acciones. Por otra parte, estos procesos permiten conseguir acercarnos al objetivo general del proyecto y a objetivos específicos en la medida que contribuyen a potenciar el Desarrollo Local Igualitario desde la formación, sensibilización y dinamización del territorio.

## 2. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TERRITORIALES

### INVESTIGACIÓN

Con el objetivo de conocer los desequilibrios existentes entre hombres y mujeres de la zona de As Neves en el ámbito doméstico, privado y público se realiza una indagación durante el 2005 y el 2006. Para su elaboración se realizaron las siguientes actividades:

- Diseño, elaboración y presentación a la Red Igualdad de la estructura común de las indagaciones territoriales. Enero-marzo del 2005.
- Reajustes de la estructura común de la indagación a partir de la participación en el foro de la sede virtual del proyecto. Abril-mayo 2005.
- Recogida de información cuantitativa y cualitativa en el territorio a través de fuentes estadísticas, documentales, agentes clave, representantes políticos y personal técnico. Mayo-noviembre 2005.

- Mecanización y análisis de datos. Septiembre-Noviembre 2005.
- Elaboración y maquetación del documento final. Diciembre 2005-Enero 2006.
- Adecuación de la indagación realizada en el territorio a las normas de publicación de la UJI para su inclusión en la colección "año 2468". Enero 2007.

La investigación responde al principio de coherencia en la medida en que nos permite tomar contacto directo con el territorio, identificar Enlaces Periféricos, consolidar los Enlaces de Coordinación, establecer programas en función de las necesidades y amenazas detectadas, poner en marcha el plan de difusión... Por otra parte, resulta pertinente desarrollarla en las primeras fases del proyecto.

En cuanto a su efectividad observamos como la planificación de la estructura y diseño resultó demasiado ambiciosa, lo que dificultó establecer un marco común que todas las entidades pudieran respetar. Como resultado, se ajustó y reajustó el diseño a la realidad de cada territorio y de cada entidad responsable de la investigación en el territorio.

El foro virtual, como herramienta de trabajo que nos permitía encontrarnos simultáneamente a toda la Red Igualdader en la sede virtual, resultó ser inoperante desde el punto de vista de la toma de decisiones. Desde Avalia observamos que es una herramienta interesante para transmitir información pero no para la toma de decisiones o de acuerdos.

## FORMACIÓN

Con el objetivo de asegurar la capacitación de las y los agentes clave del territorio; de contar con agentes clave, personal político y personal técnico implicado en el proyecto, capacitados teórica y metodológicamente en la aplicación del *mainstreaming* de género en las políticas locales, en los proyectos sociales y en los programas de actuación cualesquiera que estos sean, se pone en marcha el programa de Formación, para lo que se realizan las siguientes actividades:

- Organización y captación de personas beneficiarias de la Jornada de Intercambio de Experiencias en Igualdad de Oportunidades: Género y Políticas de Igualdad.
  - Responde al objetivo específico de proporcionar un espacio y un tiempo de formación y reflexión a todos y todas las y los agentes sociales del territorio.
  - Realizada en la Casa da Auga de Vide (As Neves) 31 de mayo del 2006 en sesión matutina (10 a 14 horas) y por la tarde (de 18 a 21 horas).
  - Personas beneficiarias totales: 53 mujeres y 7 hombres.
  - Resultado: la jornada estuvo estructurada en función de la población destinataria: por la mañana se formó al personal político y técnico de la zona y por la tarde a

agentes clave que participan en el programa de sensibilización y dinamización. En la jornada dirigida al personal político y técnico se visibilizó la necesidad de contar con eventos que les permitan reunirse y reflexionar conjuntamente sobre la situación del territorio en relación a la igualdad de oportunidades y de la necesidad de aplicar el mainstreaming de género. Las agentes clave de la zona tomaron conciencia de su realidad más próxima desde una óptica de género y en un ejercicio de empoderamiento individual y colectivo aportaron nuevas vías alternativas al desarrollo de la zona.

- Divulgación y selección de las personas beneficiarias del territorio de los programas de formación on-line organizados e impartidos por la Universitat Jaume I:
  - Curso "Pon nota en Igualdad". Personas Beneficiarias: 3 mujeres y 1 hombre. 6 de marzo a 31 de mayo del 2006.
  - Curso "Género y políticas de Igualdad". Personas Beneficiarias: 5 mujeres y 1 hombre. 29 de mayo a 30 de junio del 2006.
  - Curso "Asociacionismo y participación ciudadana igualitaria". Personas Beneficiarias: 3 mujeres. 1 de diciembre del 2006 a 2 de febrero 2007.
  - Curso de postgrado "Políticas locales, género y desarrollo". Personas Beneficiarias: 9 mujeres y 1 hombre. 2006-2007.
- Organización e impartición de 3 talleres de Prevención de Violencia de Género inscritos en el programa "Saca Nota en Igualdad":
  - Responde al objetivo específico de coeducar para crear actitudes no violentas en las relaciones de género entre el alumnado.
  - Realizados en el Instituto de Enseñanza Secundaria Pazo da Mercé con el alumnado de 3º de la ESO, Programa de Garantía Social y Programa de Diversificación Curricular. Del 29 de marzo al 3 de abril del 2006.
  - Personas beneficiarias: 38 alumnos y 30 alumnas.
  - Resultado: estos talleres son la primera experiencia con el alumnado de trabajo en materia de género y violencia, por lo que éste carecía de conocimientos previos sobre la temática a abordar. Desde el principio, la acogida fue cálida y la participación elevada, constatamos como el alumnado tenía interiorizados mitos y falsas creencias sobre el maltrato y las relaciones de pareja mostrando una gran resistencia al cambio en los alumnos varones, llegando a justificar la violencia en determinados supuestos.

Al finalizar el taller se administró a las personas asistentes una encuesta de satisfacción en la que valoraron el taller muy positivamente y manifestaron la necesidad de seguir formándose en género e igualdad de oportunidades y de debatir y argumentar sobre las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

- Organización e impartición del taller de formación en NTIC: acercándonos a un ordenador:
  - Responde al objetivo específico de facilitar el acceso y normalización del uso de los ordenadores como instrumento útil y cotidiano en la vida de las participantes.
  - Se realiza en la Casa da Auga de Vide los sábados de 20:30 a 22 horas desde el 8 de abril al 24 de junio.
  - Personas beneficiarias: 10 mujeres.
  - Resultado: para conseguir el acceso y normalización del uso de las nuevas tecnologías de la información entre el colectivo de mujeres de la Parroquia de Vide se crea los LEIS (Lugares de Encuentro Informatizado) que, dotados de equipamiento informático, facilita el acceso y utilización de las nuevas tecnologías por parte de la población. Para propiciar su utilización se programan actividades de formación en NTIC.
- Organización e impartición del taller formación en NTIC: "Conociendo programas informáticos".
  - Responde al objetivo específico de profundizar en el entorno Windows mejorando el manejo del procesador de textos.
  - Se realiza en la Casa da Auga de Vide los sábados de 19:30 a 20:30 horas desde el 8 de abril al 24 de junio.
  - Personas beneficiarias: 9 mujeres.
  - Resultado: este taller consigue que las participantes conozcan más exhaustivamente las posibilidades de un procesador de textos y de las bases de datos entendidas como una herramienta que facilita el desarrollo y ejecución de tareas profesionales y de la vida cotidiana. A su conclusión, se administró una encuesta de satisfacción donde las alumnas valoraron éste muy positivamente demandando más talleres de estas características en horario similar.
- Desarrollo de una jornada formativa como aportación original a la Red Igualdader: "Marketing Social".
  - Responde al objetivo específico de reflexionar sobre las posibilidades de aplicación del marketing social ligado a la igualdad de oportunidades en cada una de las entidades integrantes de la Red Igualdader.

- Se realiza en la Casa Grande de Almuiña (Arbo-As Neves) el 2 de junio del 2006 de 8:30 a 12:40 horas.
- Personas beneficiarias: 16 mujeres integrantes de la Red Igualdader.
- A través de una exposición oral sobre la temática abordada y apoyada en material escrito (Powerpoint y experiencias de aplicación) se invitó a la reflexión individual y grupal en torno a los conceptos presentados y a la posibilidad de puesta en marcha de estrategias de marketing en nuestro trabajo diario. Durante la jornada, todas las participantes reflexionaron individualmente y en grupo sobre el abanico de posibilidades que supone el Marketing Social aplicado al área de Igualdad de Oportunidades, sobre las aplicaciones de éste en la planificación, desarrollo y ejecución de nuestro trabajo, y en la necesaria combinación de estrategias de marketing que contemplen la perspectiva de género y el trabajo social.
- Desarrollo de un taller de formación en Género e Igualdad de Oportunidades: "Ser Mujer. El ámbito de la desigualdad":
  - Responde al objetivo específico de reflexionar en torno a la construcción de la identidad desde la perspectiva de género y de los tiempos y espacios asignados desde la concepción del género.
  - Se realiza en el IES Pazo da Mercé del 17 de marzo al 16 de junio del 2007, los sábados de 21 a 22 horas.
  - Personas beneficiarias: 21 mujeres.
- Desarrollo de dos talleres de formación en NTIC: "Iniciación de Photoshop".
  - Responde al objetivo específico de optimizar los procesos informáticos inherentes al trabajo con imágenes digitales.
  - Se realizan en La Casa de Auga de Vide (As Neves) del 12 de enero al 16 de junio del 2007, los viernes de 18 a 20 horas en primer horario, y de 20 a 22 horas en segundo horario.
  - Personas beneficiarias totales: 13 mujeres.

La formación responde al principio de coherencia en la medida en que nos permite consolidar los Enlaces Periféricos, que son las y los máximos beneficiarios de la capacitación en Género e Igualdad de Oportunidades. La pertinencia resalta en acciones del tipo de la Jornada "Intercambio de Experiencias en Igualdad de Oportunidades: Género y Políticas de Igualdad", en la que unimos a agentes clave, representantes políticos, personal técnico, beneficiarias del programa de Sensibilización y Dinamización de Mujeres, unido a la Red Igualdader.

En aspectos como la efectividad descubrimos como la formación en NTIC no se ajusta a

la planificación en la medida en que agentes externos (imposibilidad de conexión ADSL en la zona) imposibilitan el desarrollo de todas las acciones programadas.

### **SENSIBILIZACIÓN**

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los territorios en relación con el ocio, la cultura y el fomento de las relaciones interpersonales equilibradas entre mujeres y hombres; sensibilizar e implicar a las mujeres en el ámbito público; activar espacios de encuentro, debate y participación para que puedan interactuar todos los grupos sociales, agentes clave y personas vinculadas directa o indirectamente al proyecto *Igualdader* en cada territorio en el que opere la Red del mismo nombre, se pone en marcha:

1. El programa de Sensibilización y Dinamización de Mujeres 2005-2006-2007. Responde al objetivo específico de dotar a las mujeres de habilidades y estrategias para que puedan protagonizar activamente su desarrollo personal y social dentro de la comunidad y de crear un espacio y un tiempo propio para todas las mujeres.

#### **Actividades realizadas:**

- Taller "Ejercitando la memoria. Técnicas de memoria". Realizado en la Casa da Cultura A Liñaza de Liñares (As Neves) los jueves de 17:30 a 18:45 horas del 1 de diciembre del 2005 al 24 de febrero del 2006. Personas Beneficiarias: 9 mujeres.
- Taller "Técnicas de Relajación". Realizado en la Casa da Auga de Vide (As Neves) los viernes de 18:30 a 19:45 horas, del 2 de diciembre del 2005 al 24 de febrero del 2006. Personas Beneficiarias: 19 mujeres.
- Taller "Resolución de conflictos. Cómo resolver problemas familiares". Realizado en el IES Pazo da Mercé- Tortoreos (As Neves) los sábados de 20 a 21 horas del 3 de diciembre del 2005 al 25 de febrero del 2006. Personas Beneficiarias: 15 mujeres.
- Taller "Primeros Auxilios". Realizado en el IES Pazo da Mercé (Tortoreos-As Neves) los sábados de 21 a 22 horas desde el 18 de marzo al 10 de junio del 2006. Personas Beneficiarias: 20 mujeres.
- Taller "Técnicas de Relajación". Realizado en la Casa da Cultura A Liñaza de Liñares (As Neves) los martes de 17:30 a 18:45 horas desde el 21 de marzo al 13 de junio del 2006. Personas Beneficiarias: 15 mujeres.
- Taller "Primeros Auxilios". Realizado en la Casa de Cultura A Liñaza de Liñares (As Neves) los martes de 17:30 a 18:30 horas desde el 31 de octubre del 2006 al 13 de febrero del 2007. Personas Beneficiarias: 15 mujeres.
- Taller "A Nosa Memoria". Realizado en el IES Pazo da Mercé (Tortoreos-As Neves) los

sábados de 20 a 21 horas desde el 28 de octubre al 10 de febrero del 2007. Personas Beneficiarias: 21 mujeres.

- Taller "Primeros Auxilios". Realizado en A Casa da Auga de Vide (As Neves) los miércoles de 18 a 19:15 horas del 10 enero al 16 de mayo del 2007. Personas Beneficiarias: 15 mujeres.
- Taller "La salud de las mujeres". Realizado en la Casa de Cultura de A Liñaza (As Neves) los martes de 17:30 a 18:30 horas del 13 de marzo al 12 de junio del 2007. Personas Beneficiarias: 11 mujeres.

2. El programa de Sensibilización en Igualdad de Oportunidades dirigido a la población en general. Responde al objetivo de sensibilizar e implicar a las mujeres en el ámbito público; activar espacios de encuentro, debate y participación para que puedan interactuar todos los grupos sociales, agentes clave y personas vinculadas directa o indirectamente al proyecto *Igualdader* en cada territorio en el que opere la Red del mismo nombre.

#### **Actividades realizadas**

- Conmemoración del Día Internacional para eliminar la violencia contra la mujer.

Esta actividad consistió en el visionado de una película que aborda la temática de los malos tratos de un coloquio final facilitado y moderado por una experta en derecho de familia y violencia de género. Posteriormente, se repartió entre las y los asistentes 74 volúmenes del libro "Violencia: Tolerancia cero" donado por la Fundación "La Caixa". Se celebró en el Auditorio Municipal Vázquez Portomeñe (As Neves) el 24 de noviembre de 20 a 22:30 horas. Personas participantes: 40 mujeres y 19 hombres.

- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

La actividad consistió en una charla-coloquio en la que participó una abogada especializada en derecho de familia y una trabajadora social que expusieron los derechos de las mujeres y las ayudas y subvenciones destinadas a las mismas. Se celebró en el Auditorio Municipal Vázquez Portomeñe (As Neves) el 10 de marzo del 2007 de 20 a 22:30 horas. Personas participantes: 30 mujeres y 1 hombre.

Las actuaciones desarrolladas en el área de sensibilización cumplen los objetivos planificados, son coherentes en la medida que nos permiten captar beneficiarias para las acciones formativas, para la formación del grupo de Enlaces Periféricos, en sí mismas constituyen una herramienta de difusión del proyecto y de empoderamiento de las mujeres del territorio. Su pertinencia viene determinada por la metodología utilizada: participativa, ya que son las asambleas de los Enlaces Orgánicos desde donde se programan las actividades de sensibilización, y la temporalización, ubicación y temáticas son consensuadas con el grupo de participantes.

### MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los territorios en relación con el ocio, la cultura y el fomento de las relaciones interpersonales equilibradas entre mujeres y hombres, se pone en marcha la siguiente actividad.

- Monitora infantil (acompañamiento al Programa de Sensibilización y Dinamización de mujeres):
  - Responde al objetivo específico de facilitar un tiempo y espacio a las mujeres con menores a cargo que asisten a los talleres del Programa de Sensibilización y Dinamización de Mujeres del Proyecto Equal Igualdader, y de Formación en NTIC.
  - Se realiza en el CEIP Vide (As Neves) con la misma temporalización que los talleres de sensibilización y formación en NTIC realizados en la Parroquia de Vide.
  - Personas beneficiarias: 10 niñas y 7 niños.

Estas medidas son coherentes y pertinentes ya que permiten desarrollar acciones de formación y de sensibilización.

## 3. EFECTOS EN LAS PERSONAS DESTINATARIAS FINALES

Desde el 2005 hasta abril del 2007, las personas beneficiarias totales del Equal Igualdader en As Neves ascienden a 689 personas de las cuales 566 son mujeres (82%) y 123 hombres (18%).

Durante el año 2005, los y las beneficiarias lo fueron de acciones de sensibilización y difusión directa, y lo hicieron en número de 204 mujeres y 42 hombres, guardando la proporción antes mencionada.

El año 2006 marca el máximo desarrollo del proyecto. Durante este año, se desarrollan acciones de formación en las que participa el 48% de las personas beneficiarias, las actuaciones en materia de sensibilización se aproximan al restante porcentaje de personas beneficiarias.

El perfil de las mujeres beneficiarias de acciones de formación es el siguiente:

- Un 47% de las mujeres se encuentran entre el tramo de edad de los 25 a 50 años; un 29% son menores de 25; y un 24 cuentan con más de 50 años.
- En relación a su nivel de estudios, el 36% tiene estudios primarios; el 34% cuenta con



estudios secundarios obligatorios; el 18% tiene estudios universitarios; y, el restante 12% cuenta con estudios secundarios.

- En cuanto a su situación laboral, el 55% son mujeres desempleadas y el 45% cuentan con empleo.
- Del número total de mujeres desempleadas y de su relación con el tiempo de antigüedad en el paro, se desprenden los siguientes porcentajes: el 46% lleva más de dos años en el paro; el 41% menos de seis meses; el 8% de uno a dos años; y el restante 5%, de seis meses a un año.

El perfil de los hombres beneficiarios de las mismas acciones es:

- Un 85% de los hombres son menores de 25 años; el 13% tiene más de 50 años; y, el 2% se encuentra en el tramo de 25 a 50 años.
- En relación a su nivel de estudios, el 74% tiene estudios secundarios obligatorios; el 20% cuenta con estudios secundarios; el 4% tiene estudios universitarios; y el 2% estudios primarios.
- En cuanto a su situación laboral, el 87% son hombres desempleados y el restante 13% está empleado.
- El 100% de los hombres desempleados tienen una antigüedad en el paro inferior a 6 meses.

Al finalizar cada una de las acciones de formación, solicitamos de las personas participantes que cumplimenten un breve cuestionario, anónimo y voluntario, sobre sus niveles de satisfacción con la formación. Los resultados son óptimos, en todos se expresa una elevada satisfacción con las actividades e interés en continuar con los procesos puestos en marcha. Generalmente, nos encontramos con dificultades con el personal técnico y político para temporalizar las acciones ya que la sobrecarga de trabajo y las dificultades de conciliación suelen ser los argumentos esgrimidos.

El efecto del programa de Sensibilización y dinamización de mujeres en el territorio y en las beneficiarias directas es notorio. Este programa comienza con niveles de participación moderados, y en la medida en que se sigue desarrollando en sucesivas convocatorias observamos un incremento de participación. Las mujeres demandan explícitamente más talleres, más espacios donde encontrarse y poder aprender de una forma lúdica, donde los horarios y ubicaciones no sean un impedimento, y donde puedan encontrarse sin la presencia de los varones.

Desde el 2005 a abril del 2007, observamos como efecto de esta programación el incremento de mujeres en las Asambleas de las Comunidades de Montes, pero no sólo en número, sino que participan a través de preguntas y de un posicionamiento claro y rotundo sobre todos los aspectos a tratar.

Por otra parte, entre la población más joven que participa en este programa observamos cómo se benefician de la formación en Igualdad de Oportunidades presencial y en línea, integrándose como Enlaces Periféricos y tomando conciencia de su papel de agentes clave del territorio.

## 4. EFECTOS SOBRE LOS SISTEMAS

Los Enlaces Orgánicos son una parte indispensable en el funcionamiento de nuestra red territorial. A través de ellos, se toma contacto con las instituciones, organizaciones y asociaciones fundamentales de la zona.

Los contactos establecidos con estos enlaces comienza antes del período de vigencia del proyecto. Durante el 2004, Avalia mantiene contactos y reuniones presenciales con el objeto de presentar la idea de proyecto y de intercambiar información sobre el territorio.

Los meses de enero a mayo del 2005 marcan la constitución de los Enlaces Orgánicos con el objeto de construir una red territorial activa que impulse el Desarrollo Local Igualitario del Municipio de As Neves a través de entidades colaboradoras de la ADG en el territorio. Durante este período se mantienen contactos estables, a través de los cuales se ajusta y reajusta el proyecto, se designan a las personas que van a ser nuestros interlocutores, se asiste a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias donde se informa sobre el proyecto y como resultado de todas estas acciones se firman los convenios de colaboración con las siguientes entidades:

- Comunidades de Montes de Liñares, Tortoreos y Vide: 5 de marzo del 2005.
- Asociación Cultural A Liñaza: 23 de abril del 2005.
- Asociación Cultural Vidense: 23 de abril del 2005.
- Asociación de Mujeres Rurais de As Neves: 9 de mayo del 2005.
- Asociación Forestal de Galicia: 31 de mayo del 2005.

Durante el 2006 y 2007, se mantiene reuniones y contactos con estas organizaciones con el fin de implicarlas activamente en el desarrollo del proyecto. Desde la coordinación del proyecto, se potencia su participación en la programación, organización, seguimiento y evaluación de actividades formativas y de sensibilización desarrollada en la zona.

Un efecto del proyecto en los Enlaces Orgánicos es que personas que participan de una forma especialmente activa en el desarrollo del Equal Igualdader en la zona son designados Enlace Periféricos, con el objeto de tejer una red de agentes clave del territorio que se impliquen

activamente en el impulso del Desarrollo Local Igualitario del Municipio de As Neves y paralelamente formen parte de los Directorios de Igualdad.

Pero en el período del segundo semestre del 2005, en el que está activo el proceso de investigación, también contactamos con personas que forman parte de instituciones, organizaciones y asociaciones que no están incluidas como Enlaces Orgánicos y que, siendo agentes clave del territorio, muestran su interés por participar en él y más específicamente como Enlaces Periféricos. Con el desarrollo de este proceso, durante el año 2006, se designan los enlaces Periféricos entre las Comunidades de Montes de Liñares, Tortoreos y Vide, así como la Técnica Local de Empleo del Ayuntamiento de As Neves, de profesorado del Instituto de Enseñanza Secundaria de As Neves y del Centro de Enseñanza Infantil y Primaria de Vide. Estos enlaces se vinculan al proyecto, fundamentalmente a través de:

- Su participación en la indagación territorial en calidad de informantes.
- Su participación en la formación on-line en materia de Género e Igualdad de Oportunidades.
- Su participación en la Asamblea General del Equal Igualdader celebrada en Castellón los días 22 y 23 de junio.
- Su participación en labores informativas con la finalidad de dotar de contenidos los Directorios de Igualdad.
- Su participación en labores de difusión y dinamización de los talleres de sensibilización y formación realizados en el área de intervención.

Los Enlaces periféricos tienen una especial relevancia como informantes clave de los Directorios de Igualdad. Estos constituyen un inventario de recursos para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, existentes en los territorios en los que se desarrolle el proyecto, y responden al objetivo de crear una herramienta innovadora de centralización y gestión de recursos en cada territorio, a la vez que se rentabilizan los recursos existentes y/o generan todos aquellos que se requieran.

Durante los meses de marzo a diciembre del 2006, se recoge, contrasta y aporta información sobre servicios y recursos de la zona relacionados con la Igualdad de Oportunidades con la que nutrir los Directorios de Igualdad. Como resultado, se incluyen en la web del proyecto 25 fichas en el espacio virtual designado para los Directorios de Igualdad.

Otro sistema activado durante el segundo semestre del 2006 son los Laboratorios de Experiencias Novedosas, que son un dispositivo innovador a partir del cual recabar, compilar, generar, testar y catalogar buenas prácticas, con la finalidad de facilitar su transferencia. Constituyen una forma de visibilizar métodos y acciones exitosas llevadas a cabo en el territorio.

La figura de los Enlaces Orgánicos, Enlaces Periféricos, Directorios de Igualdad y Laboratorios de Experiencias Novedosas, en su calidad de procesos, continúan en marcha consolidándose unos y alimentándose otros.

El efecto del proyecto en estos sistemas es variado. Por una parte, existe una sensibilidad hasta ahora desconocida en el territorio en materia de Género e Igualdad de Oportunidades. La labor del proyecto en la visibilización de estas temáticas propicia que surjan elementos de reflexión hasta ahora no valorados: la modificación de las estructuras participativas y de poder de las organizaciones constituidas como Enlaces Orgánicos desde una perspectiva de género; la necesidad de políticas y sistemas de conciliación; la necesidad de la presencia activa de las mujeres en la toma de decisiones; la consideración de la perspectiva de género a la hora de plantear necesidades, proyectos, acciones... Toda una serie de nuevas consideraciones que hasta este momento no se encontraban en el ideario colectivo del territorio.

## 5. CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS CLAVE QUE DEFINEN LA INICIATIVA

### COMPLEMENTARIEDAD

Las políticas llevadas a cabo en el territorio en materia de empleo e igualdad de oportunidades, hasta este momento, son escasas y puntuales. El Ayuntamiento de As Neves cuenta con una técnica de empleo integrada como enlace periférico en el proyecto territorial. Esta Administración, durante el 2004-2005, participó como entidad colaboradora en el proyecto IRIS (Iniciativas Rurais para a Igualdade Sociolaboral) que forma parte de la Iniciativa Comunitaria Interreg III). Entre las acciones que se desarrollaron en el territorio, destacamos la puesta en marcha de un telecentro ubicado en el casco urbano, donde 15 mujeres de la zona se formaron en el manejo de nuevas tecnologías y asesoramiento empresarial en horario de 16 a 20 horas durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre. Las mujeres que intentaron acceder a esta formación y no pudieron hacerlo son objeto del proyecto. La evaluación de esta actuación nos hizo tener en cuenta la importancia de ajustar horarios, tiempos y ubicaciones a la realidad de la población, de forma que la formación realizada hasta el momento en materia de NTIC tiene lugar los sábados y viernes en horario de tarde / noche en locales ubicados en las parroquias objeto de intervención.

El Ayuntamiento de As Neves aprobó un Plan de Igualdad entre hombres y mujeres, para el cual se contó con el asesoramiento de la coordinadora y técnica del proyecto Equal IGUALDADER en As Neves, y con el que se colabora en la ejecución de las medidas establecidas (Conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género; Día Internacional de la Mujer...). Observamos que se podrían diseñar y/o ejecutar conjuntamente con la Administración local numerosas medidas contempladas en el Plan de Igualdad, pero nos encontramos con resistencias por parte de agentes clave políticos y técnicos a la hora de concretar actuaciones y plazos, en determinados contextos se considera que la colaboración puede revertir directamente en una pérdida de poder.

En otro tipo de estructuras más participativas (Comunidades de Montes), los obstáculos que encontramos se relacionan con la lentitud propia de un funcionamiento asambleario y de organizaciones ancladas en patrones androcentristas y arcaicos reticentes a cualquier signo de cambio.

### **INNOVACIÓN**

La Red Territorial es en sí misma innovadora en la medida en que incluyen a las Comunidades de Montes como Enlaces Orgánicos activos. Éstas son organizaciones de un gran arraigo histórico y social en el territorio que gestionan los montes de man común y regulan de forma informal la vida social y participativa de las y los habitantes de cada parroquia, constituyendo un elemento de cohesión social. Este proyecto representa la primera incursión en temática asociada a Igualdad de Oportunidades de las Comunidades de Montes del territorio Gallego y posiblemente del territorio del Estado Español.

Por otra parte, en el territorio siempre se asociaron los proyectos Europeos a esquemas rígidos y elitistas, desde el Igualdader los canales de difusión de actuaciones y de sensibilización son establecidos desde la experiencia de instituciones asamblearias que gestionan fuentes de riqueza del territorio (Comunidade de Montes). La gestión de la sensibilización / formación se realiza a través de asambleas en las que se determinan áreas temáticas, franjas horarias, días, ubicaciones..., consiguiendo una implicación activa de las personas beneficiarias.

### **TRANSFERENCIA**

Las actuaciones que componen el proyecto territorial pueden ser objeto de transferencia a otros territorios con similares características: ruralidad, situación diferencial entre mujeres y hombres y existencia de unidades poblacionales similares a las Parroquias. El formar a las personas claves del territorio en cuestión de género para que puedan implementar políticas tendentes a la Igualdad de Oportunidades, el trabajar directamente con las mujeres del territorio desde su realidad y sus necesidades, y el optar por fórmulas que nos permitan incidir

directamente sobre varios tipos de beneficiarias (agentes clave y población general) hace que los productos y resultados puedan ser transferibles.

Por otra parte, la puesta en marcha del plan de difusión hace que todas las actuaciones sean objeto de cartelería informativa específica expuesta en puntos informativos de cada parroquia, los medios de comunicación recogen y se hacen eco puntualmente, las notas de prensa enviadas desde el proyecto, se sube a la web todas las actuaciones a realizar y en ésta se alojan los Directorios de Igualdad y las Experiencias novedosas del territorio.

### **ENFOQUE INTEGRADO**

Desde el proyecto Territorial Equal IGUALDADER As Neves se realizó una indagación que nos permitió conocer los factores causales que determinan la situación diferencial de hombres y mujeres en nuestro territorio. Las mujeres tienen un mayor peso específico en edades muy avanzadas (más de 75 años), una mayor tasa de dependencia senil, menor acceso y uso a las NTIC, menor índice de actividad, de ocupación y mayor tasa de paro; por otra parte, sufren de forma más directa la carencia de recursos de apoyo y atención a personas dependientes..., pero en el empleo hay un factor común: la invisibilidad de sus habilidades y saberes, el no percibirse como potencial población activa, el no tomar conciencia de su poder personal y colectivo.

Para cubrir este aspecto diseñamos una Programación de Sensibilización con el objetivo de proporcionarles un calendario de actividades en las que sólo ellas puedan participar y a través de las cuales tomar contacto directo con la población femenina para diseñar actividades que les estimulen a tomar parte activa de la sociedad en la que viven.

La experiencia de los y las integrantes de la red territorial y los recursos con los que cuenta el territorio son utilizados durante todo el proyecto: reuniones de la red en el marco de las asambleas generales de las Comunidades de Montes; utilización de sus mecanismos de difusión interna y externa, uso de locales propios, educativos y de la administración local.

Por otra parte, la dotación de equipos informáticos y la puesta en marcha, durante el año 2006, de formación en NTIC para mujeres y jóvenes, en horarios que respetaron sus actividades diarias y con contenidos que respondan a sus necesidades e intereses y ubicados en sus parroquias, acercaron las nuevas tecnologías a una población que muestra una importante brecha de género en su acceso y uso. El uso de estas tecnologías está condicionado por su acceso, y en éste nos encontramos con un obstáculo central: en el territorio específico de intervención no existe conexión ADSL, aun cuando se publicita y lo instalan, la realidad es que por una mala calidad del bucle, la conexión es inoperante.

### **IGUALDAD DE DE OPORTUNIDADES**

Se realizó una indagación sobre el territorio diseñada desde una perspectiva de género.

Recogimos y analizamos datos cuantitativos desagregados por sexo y datos cualitativos a través de entrevistas y reuniones planificadas desde un enfoque de género, en la que las variables observadas tenían una diferente repercusión en hombres y mujeres.

Consideramos que, para superar las barreras de acceso y permanencia en el mercado laboral y/o empresarial de las mujeres del territorio, es imprescindible impulsar el proceso de empoderamiento de las mujeres de forma personal y colectiva y formarlas en aspectos hoy en día imprescindibles para acceder al mundo del trabajo asalariado. Para cubrir este objetivo, ejecutamos programas de sensibilización y dinamización de mujeres y programas de formación en NTIC para ellas en el que el diseño y el proceso de enseñanza-aprendizaje está pensado teniendo en cuenta sus saberes y experiencias de vida. En todos estos programas ponemos a disposición de las beneficiarias un servicio de monitora infantil que permite que mujeres con menores a cargo puedan acceder a las actuaciones del Igualdader.

Por otra parte, se han desarrollado jornadas en Igualdad de Oportunidades dirigidas a personal técnico como medida de apoyo en sus labores profesionales, y jornadas dirigidas a las mujeres de la zona como actuación que potencia su empoderamiento.

El lenguaje utilizado de forma escrita y oral no invisibiliza a las mujeres, sino que las nombra como forma de representarlas constantemente en el territorio y en el programa.

### **SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**

Para la gestión interna del proyecto es imprescindible el uso continuado de las NTIC, tanto en forma de acceso y uso de Internet –para lo cual la propia organización integrante de la AD implantó ADSL– al relacionarnos las entidades a través de correos electrónicos, y al tener en la web Igualdader la sede virtual del proyecto donde se reflejan las actuaciones de cada una de las entidades.

Gran parte de los contactos con la red de Enlaces Orgánicos y Periféricos se establecen vía correo electrónico, aunque es importante señalar que hay entidades y organismos que no pueden tener acceso a internet por problemas con la red o por falta de conocimiento en el manejo de esta herramienta.

Para que las mujeres, de todas las edades, comiencen a formar parte activa de la sociedad de la información se establecen cursos de formación en NTIC; por otra parte, la formación permanente en igualdad de oportunidades para las y los diferentes agentes clave del territorio es impartida vía on-line.

### **MEDIO AMBIENTE**

Entre los Enlaces Orgánicos de nuestro territorio se encuentran las CCMM de Liñares, Tortoreos, Vide, y la Asociación Forestal de Galicia. Todas estas entidades están directamente

ligadas a la gestión y aprovechamiento del monte y a actividades agrosilvícolas, por otra parte nuestro territorio se encuentra encuadrado en la Red Natura 2000. Esta composición de nuestra red territorial hace que el respeto y conservación medioambiental constituya una de nuestras prioridades, a la vez que pretendemos visibilizar y potenciar el papel que juegan las mujeres en estos aspectos.

Una de las actividades a desarrollar a lo largo del proyecto es la elaboración de un herbolario sobre plantas medicinales en el que se conjugue el saber ancestral de las mujeres sobre estos aspectos con la riqueza del suelo de la zona y con las posibilidades económicas de su explotación.

### **DESARROLLO LOCAL**

El desarrollo local constituye el objeto y el contenido del proyecto. Desde esta perspectiva todas las actuaciones se desarrollan para potenciar el Desarrollo local del territorio en clave de igualdad.

Los Enlaces Orgánicos son estrictamente locales y parroquiales, todas las actuaciones tuvieron en cuenta las necesidades de la zona de intervención incorporando la igualdad de oportunidades a través de los programas de formación y de sensibilización, y se fomentó la participación ciudadana a través de la elección de espacios de difusión locales (romerías).

## **6. IMPLICACIONES PARA EL FUTURO DEL PROYECTO: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DETECTADAS**

En la indagación realizada en el marco del proyecto se analizaron las oportunidades y amenazas del territorio. Las oportunidades después del paso del proyecto se materializan en:

- La instauración de una dinámica de empoderamiento entre las mujeres que demandan y son activas y participativas en el día a día de la comunidad.
- La dinamización de las parroquias como espacios donde es posible encontrar oportunidades de formación y de actividades de ocio y tiempo libre creará una demanda sobre programas de activación de los territorios específicos.
- La primera experiencia de trabajo en Igualdad de las Comunidades de Montes abre



una nueva vía de trabajo social en género por parte de estas entidades.

- La próxima entrada en funcionamiento del Polígono Logístico Salvaterra – As Neves (PLISAN) desvela posibilidades de desarrollo en materia de dotaciones en infraestructuras y empleo.

Las amenazas que detectamos giran en torno a:

- La dificultad de incorporar las NTIC en el entorno por falta de interés de las empresas de telefonía en incorporar ADSL en la zona.
- Dificultades en materia de equipamiento y transporte comunes a la zona.
- Falta de motivación desde las instituciones locales a la hora de colaborar en la descentralización de actuaciones y en la puesta en marcha de medidas en materia de igualdad de género.
- Escasa colaboración entre instituciones públicas y organizaciones comunales.

## 7. PROPUESTAS DE MEJORA Y CORRECCIÓN

Los aspectos más positivos que venimos observando durante el desarrollo del proyecto se centran en las actividades que tienen como beneficiarias a mujeres del territorio. Estas actividades son las que cuentan con mayores niveles de éxito, y las que generan mayores beneficios para las participantes ya que a través de éstas se estimula el proceso de empoderamiento personal y social de las mujeres. Este proceso tiene como resultado su participación activa en la vida pública de las parroquias y la aparición de demandas relacionadas con sus derechos como ciudadanas e individuales.

Los aspectos que deben de ser corregidos son fundamentalmente los relacionados con los mecanismos de participación de las instituciones. Venimos observando que las posibilidades de colaboración se van estrechando a través de trabas administrativas, la realidad es que el funcionamiento participativo y asambleario de los enlaces orgánicos del territorio se contraponen con la burocracia institucional, y esto genera falta de colaboración y desconfianza por parte de instituciones y organizaciones.

## 8. MÉTODOS APLICADOS

Durante el desarrollo del proyecto se utilizaron diversos métodos aplicados a diferentes procesos, común a todos ellos es el desarrollo de métodos cualitativos unidos a métodos de tipo cuantitativo.

La investigación contó con una metodología mixta determinada por el interés de recoger datos que se puedan cuantificar y comparar, y por el interés de obtener información que nos permita ampliar la información y profundizar en aspectos centrados en el discurso de los y las agentes clave. En cuanto a las herramientas que se utilizaron durante la investigación podemos señalar: análisis documental selectivo de los datos procedentes de las fuentes de información más relevantes; entrevistas personales semiestructuradas a agentes clave del territorio; Método DAFO, a través del cual reflejar los puntos fuertes a desarrollar y los puntos débiles a afrontar.

Para la planificación de los procesos y de las actuaciones se establece un método eminentemente participativo en el que los Enlaces Orgánicos nos facilitan sus estructuras (asambleas) para determinar conjuntamente con el grupo de personas beneficiarias la programación de las actividades.

El método utilizado es el siguiente:

- Desde Avalia se establece un diseño de programación basado en la pertinencia y efectividad de la actuación.
- Posteriormente, éste es filtrado en las asambleas donde se ajusta y confirma, uniendo el compromiso de participación por parte de los colectivos beneficiarios.
- Se ejecutan y desarrollan las acciones o procesos con la existencia de seguimiento a partir de la presencia de la coordinadora y/o técnica del proyecto
- Se realiza una encuesta de satisfacción / evaluación entre las personas integrantes de los procesos o beneficiarias de las acciones.
- Se vuelcan los resultados en las asambleas siguientes.

En cuanto al trabajo de desarrollo del proyecto, la metodología empleada también es cuantitativa y cualitativa.

Cuantitativa en la medida en que para cada actuación realizamos registros internos donde se observan los contactos establecidos y su naturaleza, con quién, sobre qué, duración y las incidencias registradas. Al término de cada actividad se elabora una ficha sobre ésta.

Cualitativa a través de reuniones del equipo de trabajo (coordinadora y técnica) que tienen lugar de forma quincenal en la que damos cuenta del trabajo realizado, de los resultados,

incidencias y planificamos las actividades a realizar en la siguiente quincena. Durante estas reuniones supervisamos la temporalización del proyecto y los ajustes y reajustes necesarios para el correcto desarrollo del proyecto.

Al finalizar cada una de las actuaciones del proyecto se distribuye entre las personas participantes una encuesta de satisfacción donde se recogen aspectos relevantes para el seguimiento del mismo.

## 9. ORGANIZACIÓN

El equipo de trabajo estable está formado por la coordinadora y por la técnica del proyecto.

La Coordinadora cumple las funciones de ser la responsable de la gestión; de la administración y control del proyecto; la coordinadora de la investigación y de los eventos y actuaciones territoriales; la responsable de la evaluación y seguimiento del proyecto en el territorio; la coordinadora del Plan de Difusión.

La Técnica es la responsable de la puesta en marcha y desarrollo de las actuaciones territoriales; la recogida de la información y análisis de los datos de la investigación territorial; la ejecución de los trabajos de difusión en el territorio; la gestión de la información.

La toma de decisiones relativas a la gestión interna del proyecto se establece de forma conjunta entre la coordinadora y la técnica. Las relativas a acciones y procesos concretos se establece con los Enlaces Orgánicos a través de un voto por organización y el de calidad de la coordinación del proyecto.

## 10. COMUNICACIÓN

El Plan de comunicación y difusión se establece y se pone en marcha desde el principio del proyecto recogiendo el objetivo de dar a conocer el proyecto en el territorio y de visibilizar el territorio en toda la comunidad.

Las vías utilizadas son:

### 1. DIFUSIÓN ESPECÍFICA EN EL TERRITORIO:

Como primera medida de difusión del proyecto en el territorio se celebraron unas Jornadas de Difusión del proyecto Equal IGUALDADER en As Neves en la Romería de Santa Mariña y en la Romería de San Fiz. Su objetivo consistió en acercar el proyecto a las mujeres y hom-

bres de la zona estableciendo contacto directo con las responsables del mismo en un ambiente distendido de marcado carácter tradicional y local; y, recabar información directa sobre las necesidades e intereses de la población a la hora de programar la oferta de sensibilización / formación (temas, horarios...). Para la consecución de estos objetivos se establecieron "puntos informativos IGUALDADER" en las Romerías desde los que la Coordinadora del proyecto y la directiva de las Comunidades de Montes distribuyeron folletos, informativos, botellines de agua y pañoletas IGUALDADER, animando a la participación en las actividades de sensibilización / formación que se realizarán durante el transcurso del proyecto.

La Romería de Santa Mariña tuvo lugar en la Parroquia de Tortoreos-Liñares (As Neves) el 23 de julio 2005, la Romería de San Fiz- Parroquia de Vide (As Neves) el 1 de agosto. Los resultados fueron positivos logrando contactar con más de 250 personas.

De forma sistemática, cada actuación realizada va acompañada del diseño y elaboración de material informativo y divulgativo específico (carteles y dípticos) que se distribuye entre los Enlaces Orgánicos. Estos son los encargados de distribuirlos en los puntos informativos de cada parroquia en los que se expondrán 10 días antes del inicio de la actuación. Este es el sistema empleado con las actuaciones incluidas en los programas de Formación y sensibilización.

## 2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La primera medida realizada con los medios de comunicación es la presentación Territorial del Proyecto entre ellos, para lo cual se elaboró una convocatoria dirigida a los medios en la que se les convocaba a una rueda de prensa que tuvo lugar en a Casa da Auga- Parroquia de Vide (As Neves) a las 12 h del 5 de mayo.

Concedoras de las dificultades con las que se encuentra el territorio para que los medios acudan a él, la coordinadora del proyecto acudió anteriormente a un evento en el que se concentraban los medios (A festa da Lamprea de Arbo) con el objetivo de contactar personalmente con los representantes de los medios e invitarlos a esta rueda de prensa.

La mesa de la rueda de prensa estaba compuesta por la coordinadora, técnica del proyecto y representantes de todos los Enlaces orgánicos y a ella acudieron siete medios de comunicación que difundieron, en los siguientes días, las noticias de forma gráfica y escrita.

También de forma sistemática al comienzo y finalización de cada actividad, se elabora una nota de prensa acompañada de material gráfico que es enviada a los principales medios escritos y radiofónicos que operan en la Comunidad Autónoma Gallega. A abril del 2007 contamos con 30 apariciones en los medios, estas apariciones son recogidas y enviadas a la revista de prensa de la web del proyecto.

### 3. WEB DEL PROYECTO:

De forma sistemática, cada actuación es objeto de traslación a la agenda de la web del proyecto, posteriormente se elabora una ficha de cada actividad que también es subida a la web. La ficha de la actividad y la agenda es transferida a los enlaces orgánicos para su compilación y publicitación en sus propios espacios virtuales.

### 4. AGENDA ELECTRÓNICA Y TELEFÓNICA:

A través de la elaboración de una agenda de contactos con agentes clave del territorio difundimos periódicamente la información vía teléfono y vía e-mail.

## 11. VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS ACTUACIONES

La implementación del programa en el territorio genera cambios en las personas y en las estructuras.

En relación con las personas beneficiarias, observamos una demanda explícita y activa de espacios y tiempos nuevos desde un enfoque de género. Las mujeres beneficiarias de los programas y actuaciones del proyecto se vienen convirtiendo en un grupo activo y participativo del territorio, ya no se relacionan con las estructuras de las organizaciones desde su identidad en función de los varones (mujer de), sino desde una identidad propia con demandas propias que consideran igual de importante y pertinente que la de los hombres. Prueba de ello es la próxima construcción de la sede social de una de las Comunidades de Montes. En la Asamblea en la que se trató sobre las ubicaciones y funciones de los espacios, las mujeres demandaron un espacio adecuado y destinado a actividades relacionadas con el cuidado de su cuerpo y a actividades formativas, algo hasta ese momento impensable.

Por otra parte, las agentes clave más jóvenes comienzan a participar en las Asambleas de las Comunidades de Montes, visibilizando sus problemas y demandas, e involucrándose en la gestión de estas estructuras.

Las estructuras de los Enlaces de Coordinación comienzan a considerar el enfoque de género como una nueva posibilidad de entender la realidad. Los horarios y duración de sus Asambleas se modifica, se está considerando la posibilidad de modificar sus estatutos, y se toma en consideración que existen demandas que no están asociadas directamente a la gestión

comunal de los montes que engloban al 51% de la población de sus parroquias.

En referencia a los nuevos campos de percepción abiertos, comienza a surgir un interés explícito ante la próxima construcción de la Plataforma Logística de As Neves – Salvaterra, en la que se ubicarán nuevas empresas con capacidad de contratación y dinamización de la zona. Desarrollar una formación que responda específicamente a los puestos de trabajo que crearán estas empresas es una de las actividades a las que el territorio se tendrá que enfrentar y en la que el empoderamiento de las mujeres de la zona posibilitará que éstas se erijan en un colectivo demandante activo de empleo.

Desde la Consellería de Traballo existe un proyecto de estudio sobre las necesidades laborales de las empresas que se ubicarán en el polígono y la disponibilidad y capacitación de las personas que integran el territorio, en esta relación deberá considerarse programas y actuaciones que contemplen el enfoque de género y la igualdad de oportunidades como eje vertebrador de las acciones.

AUTO EVALUACIÓN  
DEL PROYECTO  
TERRITORIAL  
EQUAL IGUALDADER  
EN LA COMUNIDAD  
DE MADRID  
CEPYP-UNO





# AUTO EVALUACIÓN DEL PROYECTO TERRITORIAL EQUAL IGUALDADER EN LA COMUNIDAD DE MADRID CEPYP-UNO

## PROCESOS EN LAS DIFERENTES FASES DEL PROYECTO

El proyecto Equal Igualdader es un proyecto plurirregional adscrito a la Iniciativa Comunitaria Equal cofinanciada por el Fondo Social Europeo, en su eje 4 "Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres", área temática "Reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres y apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo". Forma parte de la segunda convocatoria Equal para el período 2004-2007. En estos tres años, la ejecución del proyecto ha respondido a la temporalización marcada para la consecución de los objetivos a alcanzar. La importancia de cumplir con los plazos viene determinada por la propia estructura del proyecto, ya que, tratándose de un Equal plurirregional, resulta imprescindible establecer un calendario común para que se puedan ir comparando resultados, transfiriendo buenas prácticas y evaluando conjuntamente las acciones.

Los procesos en las diferentes fases del proyecto han sido los siguientes:

### **Período 2004-2005**

En la primera parte de este período (diciembre 2004-marzo 2005) se ejecutaron todas las acciones de diseño, preparación y puesta en marcha del proyecto mediante Jornadas de Adecuación Metodológica de la red Igualdader, reuniéndose las entidades socias para la realización del ajuste normativo. Se creó la Unidad Técnica, se realizó el ajuste presupuestario, se elaboró el programa transnacional, el diseño del plan de difusión y la imagen corporativa del proyecto, y se constituyeron y activaron los enlaces orgánicos en cada territorio.

Período marzo 2005-enero 2006. Durante este período cada entidad socia del proyecto comenzó a ponerlo en marcha en su territorio. Así, se constituyó el equipo de trabajo, se presentó el proyecto a diferentes entidades públicas y privadas con el fin de involucrarlas en la red territorial como enlaces orgánicos. En Madrid, una vez realizada esta presentación en diferentes ámbitos de la comunidad, se firmaron convenios de colaboración con: el Ayuntamiento de Fuenlabrada mediante la colaboración de la Concejalía de Educación, la Concejalía de Empleo y la Concejalía de Mujer. En cuanto a entidades privadas, IBM y El Corte Inglés pasaron a formar parte también de la red territorial del proyecto Equal Igualdader en la Comunidad de Madrid. Ejecutados y cumplidos los objetivos de constitución de la red territorial mediante convenio de colaboración con estas entidades, se presentó públicamente el proyecto y la sede virtual del mismo, en el territorio principal de intervención: el municipio de Fuenlabrada. A partir de este momento, se definen los enlaces periféricos de cada uno de los enlaces orgánicos, contando con personas que serían los y las colaboradores directos para facilitar el cumplimiento de los objetivos. A mediados de este período comienza la Indagación sobre el municipio de Fuenlabrada. Quizá la realización de la investigación a nivel general de todas las entidades socias haya sido la acción del proyecto, qué prórrogas haya sufrido, ya que sus objetivos iniciales eran demasiados ambiciosos y hubo que reformularlos en varias ocasiones. Aun así, la investigación se finalizó en febrero de 2006 y fue entregada en abril del mismo año. La investigación territorial, realizada sobre el municipio de Fuenlabrada, aportó las claves fundamentales para seguir con la ejecución del proyecto, ya que a partir de los resultados obtenidos se trazaron las líneas prioritarias sobre las que actuar para potenciar en Fuenlabrada el Desarrollo Local Igualitario.

### **Período 2006**

En el primer semestre de este año se comenzó con la ejecución de las acciones dirigidas a las personas beneficiarias del mismo. Así, con la colaboración de los enlaces orgánicos, se realizaron las primeras acciones de sensibilización y formación. Además, se activó la Web del proyecto donde todas las entidades comenzamos a volcar los resultados y descripciones de las acciones que íbamos realizando para transferir y difundir la información de una forma rápida. En la Web se integraron dos de las herramientas más importantes del proyecto: la constitución de los Directorios de Igualdad y del Laboratorio de Experiencias Novedosas. En el primero, cada una de las entidades comienza a introducir recursos e instituciones que trabajan o potencian en sus ámbitos de intervención la igualdad y el desarrollo local igualitario. En la segunda herramienta, se introducen buenas prácticas de cada uno de los territorios para que sean transferidas.

Durante el segundo semestre, la continuación de los procesos y acciones abiertas se configuran como los principales objetivos de ejecución. Por otro lado, se siguen nutriendo los Directorios de Igualdad y los Laboratorios de Experiencias Novedosas y los espacios territoriales de la Web.

### **Período 2007**

Hasta el momento actual (Enero- Abril) se ha seguido con la preparación y ejecución de acciones ya acordadas de sensibilización y formación dirigidas a las personas beneficiarias del proyecto y se ha diseñado y cerrado, en la medida de lo posible, el calendario de acciones conjuntas y generales hasta la finalización del proyecto en diciembre de 2007.

A lo largo de toda la ejecución del proyecto, la entidad ha intervenido en las acciones de carácter general de la Red Igualdader: participación en las diferentes Jornadas de Adecuación Metodológica, participación en la primera Asamblea General del Proyecto (donde se implicaron activamente los enlaces orgánicos), difusión de los cursos on-line, selección de las personas beneficiarias de los mismos en nuestro territorio, gestión administrativa y de justificación de gastos, etc. Asimismo, durante todas las fases del proyecto, CEPYP-UNO ha realizado la difusión y publicitación de sus actuaciones, reuniones de la red territorial, reuniones sectoriales, evaluación continua y específica de cada una de las acciones, ha colaborado con otros Equal, etc.

## **2. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TERRITORIALES**

### **2.1. INVESTIGACIÓN**

#### **Hacia un modelo de Desarrollo Local Igualitario. Indagación del municipio de Fuenlabrada**

El proceso de investigación territorial sobre el municipio de Fuenlabrada se desarrolló desde abril de 2005 a febrero de 2006 y estuvo a cargo de la técnica contratada Berta del Río. La entrega final del documento de diagnóstico se efectuó el 28 de abril de 2006. Para la realización de esta indagación se contó con la colaboración de los enlaces orgánicos de Fuenlabrada, aunque no de manera igualitaria y con diversos grados de compromiso. Los resultados obtenidos y el análisis proporcionado por la investigación orientarían las futuras acciones a realizar a lo largo del proyecto. La investigación, además de acercar de una manera más directa a las zonas de intervención y conocer sus necesidades, permitió establecer una relación

cercana con los enlaces periféricos al tiempo que se extraía información válida para nutrir los Directorios de Igualdad y los Laboratorios de Experiencias Novedosas.

El objetivo general de la indagación era conocer los desequilibrios existentes en el municipio de Fuenlabrada entre mujeres y hombres en los ámbitos público, privado y doméstico, proponiendo medidas que fomenten el Desarrollo Local Igualitario. Los objetivos específicos:

- Analizar las diferencias de situación y posición de las mujeres en el Municipio de Fuenlabrada, en todas las áreas de la vida.
- Hacer un análisis cuantitativo y cualitativo de la realidad social de Fuenlabrada, evidenciando las situaciones de desigualdad y discriminación existentes.
- Aportar elementos de trabajo que contribuyan al desarrollo local con enfoque de género.

Para alcanzar estos objetivos se desarrolló un plan de búsqueda de información que incluía una metodología tanto cualitativa (entrevistas personales a personal técnico y político, cuestionarios, lectura de estudios relacionados, de bibliografía...) a la vez que se obtenían datos cuantitativos de diversas bases estadísticas. El proceso de indagación fue complicado, pudiéndose destacar algunos aspectos tanto positivos como negativos que se indican a continuación:

#### **Aspectos positivos**

- En la búsqueda de datos, las bases estadísticas con acceso a través de Internet facilitaron mucho el trabajo.
- Las investigaciones anteriores que se habían realizado sobre el municipio de Fuenlabrada nos proporcionaron una primera mirada de la realidad que íbamos a estudiar.
- El intento de trabajar con variables semejantes entre todas las entidades socias nos permitiría una comparación de los territorios sobre los que trabajamos.
- Los resultados de la investigación nos facilitaron algunas de las claves para definir las actuaciones que se podrían realizar a lo largo del proyecto.
- La integración de la perspectiva de género en la investigación, proporciona una nueva forma de estudio de las realidades sociales, en la que las particularidades de las mujeres tiene lugar. La mayoría de estudios a los que se tuvo acceso invisibilizan a las mujeres al no desagregar los datos por sexo.

#### **Aspectos negativos**

- La cantidad de datos que manejamos para la investigación dificultaba la interpretación de los mismos.
- Se puso de relieve en la mayoría de las entidades la dificultad de trabajar con datos estadísticos tan complejos y con variables tan específicas.

- El intento de homogeneizar la información a recoger en todas las investigaciones nos llevó, en ocasiones, a perder de vista las especificidades de cada territorio.
- En el caso de Fuenlabrada, el municipio tiene cerca de 200.000 habitantes. Es un territorio donde hay gran cantidad de recursos, servicios, infraestructuras, programas lo cual dificultó distinguir dónde existían carencias o sobre qué áreas se debía actuar para impulsar un desarrollo social igualitario.
- Fue muy complicado el acceso a informantes clave en el municipio y también lograr concertar reuniones con el personal técnico que nos proporcionaba la información.
- El diseño de la investigación sufrió muchas variaciones, reformulándose en multitud de ocasiones el planteamiento de la misma a medida que ésta iba avanzando, puesto que nos encontrábamos con la dificultad o imposibilidad de acceso a información que queríamos introducir. Finalmente, fue necesario reducir los objetivos iniciales puesto que eran muy ambiciosos.

Las conclusiones más destacables a las que se llegó en la investigación desde el análisis de distintas áreas son las siguientes:

- En cuanto a demografía, nos encontramos ante un municipio en constante crecimiento, con cierto equilibrio poblacional entre los sexos. Durante el último período se asiste a un fuerte incremento de la población extranjera residente en Fuenlabrada y con grandes diferencias numéricas entre mujeres y hombres según sea el lugar de procedencia. Es un municipio con una gran potencialidad, debido a la juventud de sus habitantes, a unas tasas de natalidad bastantes altas, de mortalidad baja, unas tasas de fecundidad por encima de las de la CAM, y una gran capacidad de sustitución poblacional. Respecto de la composición de los hogares, existen más hogares monoparentales donde la cabeza de familia es una mujer y más mujeres mayores que viven solas.
- En el área de educación se observa que el número de mujeres analfabetas o sin estudios es mayor al de hombres, lo que indica un desigual acceso de éstas a la educación. Existe una segregación horizontal respecto a la elección formativa.
- En el área de empleo, el número de mujeres activas se ha visto fuertemente incrementado pero esto no se ha traducido en un aumento proporcional de su peso en la población ocupada sufriendo, además, en mayor proporción el desempleo de larga duración. Existe una preferencia por la contratación de hombres respecto de mujeres acumulando ellas gran parte de los contratos a tiempo parcial.
- En política, se observa que las mujeres en el Ayuntamiento ocupan las áreas asignadas históricamente a las mujeres, es decir, que existe una segregación de mujeres y de

hombres en función del área de responsabilidad de la concejalía que ocupan.

Una vez terminada la indagación del municipio se pudo diseñar, de acuerdo a las carencias o necesidades encontradas, un plan de acciones para desarrollar a lo largo del proyecto que tuvieran como objetivos prioritarios el fomento del Desarrollo Local Igualitario. El diseño de estas acciones siguió tres líneas prioritarias:

- Formación en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y desarrollo local con enfoque de género del personal político y técnico que trabaja en las distintas áreas del Ayuntamiento para que, en su trabajo cotidiano con la ciudadanía no reproduzcan el sistema sexo-género, puesto que se observó que un déficit de este tipo de formación fomenta las desigualdades de género.
- Trabajo directo con el alumnado de Fuenlabrada, orientado fundamentalmente a sensibilizarles en género e igualdad de oportunidades, para que su elección formativa o profesional no se vea condicionada por los estereotipos de género, puesto que nos encontramos con un mercado empresarial y formativo muy segregado por sexo.
- Actividades para toda la población orientadas a sensibilizar sobre las problemáticas que las mujeres viven en la sociedad actual (programas dirigidos a fomentar la conciliación y el reparto de las responsabilidades familiares, acciones con la población inmigrante del municipio que se encuentra en torno al 10% de la población, acciones encaminadas a fomentar la creación de planes de igualdad en las empresas del municipio, etc.).

Los resultados de la indagación se presentaron a los enlaces orgánicos en una reunión de la Comisión Territorial. A lo largo del proyecto se fue decidiendo conjuntamente qué acciones se podían desarrollar siguiendo las líneas de actuación marcadas.

## 2.2. FORMACIÓN

### **Seminario de capacitación sobre género y políticas de igualdad**

El día 19 de enero de 2006 se realizó en Fuenlabrada una acción formativa de 10 horas, impartida por Alicia Gil y Gemma Escrig dirigida a enlaces orgánicos y periféricos, sindicatos y profesionales interesadas. A la formación asistieron 29 personas. De entre ellas 5 eran hombres y 24 mujeres. Las personas asistentes eran personal técnico y político del Ayuntamiento de Fuenlabrada y personas vinculadas al proyecto como enlaces orgánicos que no forman parte del Ayuntamiento. El objetivo de esta formación era aprovechar la aportación específica de la UJI a la Red Igualdader para realizar una primera acción formativa que permitiera transmitir y compartir conceptos, definiciones y criterios sobre género y políticas de igualdad.

Se elaboró con los enlaces orgánicos de Fuenlabrada un plan de acción para la organiza-

ción y buen desarrollo del Seminario, donde cada una de las personas vinculadas al proyecto de las Concejalías de Mujer, Empleo y Educación se encargaba de hacer llegar un formulario de inscripción al curso al mayor número de personas de los distintos organismos municipales. Posteriormente, esos formularios se trasvasaron al enlace coordinador. También se convocó a los demás enlaces orgánicos: IBM, El Corte Inglés.

Tanto los cuestionarios de evaluación como los comentarios informales mostraron un alto grado de satisfacción con el curso, que fue valorado muy positivamente. Todos los enlaces orgánicos se vieron implicados en esta actuación, con una buena respuesta por su parte, a excepción de la Concejalía de Educación y El Corte Inglés.

### **Curso: “Vivir un mundo desigual por tener un cuerpo diferente”**

El día 30 de noviembre de 2006, y en el marco de las V Jornadas de Adecuación Metodológica realizadas en Madrid, se realizó este curso de formación con una duración de 3 horas impartido por Lydia Gómez y Berta del Río. Esta formación estaba dirigida a personal técnico y político del Ayuntamiento de Fuenlabrada y las socias de la red nacional de proyecto Equal Igualdader.

El objetivo principal de esta formación era generar un espacio de visibilización, reflexión y análisis acerca de las causas, efectos y consecuencias de las violencias cotidianas que sufrimos las mujeres por el hecho de serlo y, en especial, la incidencia que tienen en materia de igualdad de oportunidades, poniendo en juego experiencias personales o cercanas donde las personas participantes se hayan sentido violentadas directa o indirectamente. Se revisó el concepto de violencia definido en la Ley para estudiar cómo se contemplarían los casos de violencia cotidiana que sufrimos las mujeres.

A la formación acudieron 25 personas. De ellas, 24 eran mujeres y 1 era hombre. Entre estas personas se encontraban: socias de la Red Igualdader Nacional y personal técnico de las Concejalías de Mujer, Empleo y Educación del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

### **Informe de Evaluación territorial de los cursos on-line “Pon Nota en Igualdad” y “Género y políticas de igualdad”**

Uno de los objetivos principales del proyecto era capacitar al personal técnico y político de las zonas de intervención sobre Igualdad de Oportunidades y DLI. En este ámbito de medidas de capacitación se diseñan, ponen en marcha y se ejecutan los cursos on line “Pon Nota en Igualdad” y “Género y políticas de igualdad”. El primero se realizó del día 6 de marzo de 2006 al 3 de abril de 2006 y el segundo del 29 de mayo de 2006 al 28 de julio de 2006. La Universitat Jaume I (UJI), como entidad pública representante del proyecto, a través de la Fundación Isonomía, fue la encargada de gestionar estos cursos a través de un aula virtual. La

necesidad de realizar una evaluación territorial y específica de ellos proviene de la modalidad de gestión de los mismos. Al tratarse de actuaciones generales de la Red Igualdader, coordinadas y gestionadas por la Universitat Jaume I, desde nuestra entidad territorial consideramos importante hacer un seguimiento más cercano de las acciones formativas realizadas por las personas beneficiarias seleccionadas en la Comunidad de Madrid. La información obtenida a través de estas evaluaciones nos permitió además optimizar los criterios de selección de personas beneficiarias en futuras acciones formativas y tener un mayor conocimiento de las necesidades y expectativas de la población beneficiaria de nuestro territorio en materia de igualdad y género. Así, se elaboró un cuestionario de evaluación que se hizo llegar a las personas beneficiarias y que debían devolver cumplimentado si querían recibir sus certificados de acreditación del curso.

Estos cuestionarios nos permitieron:

- Realizar un seguimiento de las personas que terminaron con éxito los cursos y las personas que no lo hicieron.
- Evaluar el interés y motivación de las personas beneficiarias de los cursos en la Comunidad de Madrid en la realización de estas acciones formativas.
- Analizar el conocimiento que las personas beneficiarias de los cursos en la Comunidad de Madrid tienen del proyecto Equal Igualdader.- Conocer cómo están funcionando los mecanismos de transvase de información de las acciones Equal Igualdader desde la coordinación del proyecto en la Comunidad de Madrid con los enlaces orgánicos de la Red Territorial.
- Realizar un análisis de la aceptación de la metodología de formación on-line.
- Evaluar la utilidad de los conocimientos adquiridos por las personas beneficiarias en relación con el trabajo que desempeñan.
- Conocer la valoración que hace el alumnado sobre la coordinación del curso on line realizada por la Universitat Jaume I de Castellón.
- Rescatar propuestas que realice el alumnado participante sobre los contenidos teóricos de los cursos.

Se elaboraron dos informes completos con toda la información obtenida de este proceso evaluativo y se subieron a la Web Igualdader en diciembre de 2006.

#### **Curso: “Violencia de género y psicoanálisis”**

Los días 7, 14, y 21 de marzo de 2007 se realizó en la sede de CEPYP-UNO el curso “Violencia de género y psicoanálisis”. Este curso, con una duración total de 6 horas repartidas en tres sesiones, fue impartido por Lydia Gómez. La difusión del curso corrió a cargo del enlace coordina-



dor del proyecto. Se diseñó un díptico específico para difundir la actividad y se hizo llegar a las personas destinatarias del curso: enlaces orgánicos y periféricos del Ayuntamiento de Fuenlabrada y profesionales de distintos ámbitos relacionados con la atención directa a víctimas de violencia de género, profesionales del ámbito de atención social, de la salud y de la educación.

Este curso partió de la idea de resaltar que toda violencia impide o dificulta la igualdad y especialmente si de violencia de género se trata. El objetivo de este curso fue formar y capacitar a personas que trabajan en violencia de género sobre metodología de la intervención, prestando especial atención a las cargas previas que portan los/as profesionales, muchas veces sin saberlo, como los juicios, prejuicios y estereotipos que actúan en contra de la calidad de su atención y favorecen la posibilidad de que las víctimas se consoliden en esa posición de víctima. La puesta en juego de las ideas prefijadas va en contra de la igualdad de oportunidades, por lo que la formación pretendía dotar de herramientas conceptuales para que el trabajo de los y las profesionales se realice desde una posición no prejuiciada. A este curso de formación acudieron 26 personas, 23 mujeres y 3 hombres.

El programa de la formación fue el siguiente:

- Marco teórico: definiciones y articulación de los términos género y violencia. El pensamiento de género y la teoría crítica.
- Tipología de la violencia: estructural, imaginaria, simbólica.
- De las causas y efectos de la violencia contra las mujeres: el imaginario en riesgo, repetición y diferencia versus reproducción, la subjetividad arrasada y la cura por la palabra.
- El método psicoanalítico en el tratamiento de mujeres víctimas de violencia de género: la escucha, la palabra, el sujeto.
- La violencia de género y sus manifestaciones y consecuencias en las instituciones, los equipos y los/as profesionales.
- El cuidado de la salud de los/as profesionales ante los efectos de trabajar con la violencia.

## 2.3. SENSIBILIZACIÓN

### **Talleres de prevención de la violencia en los IES de Ciempozuelos**

Del 30 de mayo al 10 de Junio de 2005 se realizaron los talleres de "Prevención de la violencia" en dos IES del municipio de Ciempozuelos. El número de personas beneficiarias fue de 382 alumnos/as de los que 198 eran chicas y 187 chicos. Los talleres tuvieron una duración aproximada de 1 hora y 40 minutos, distribuidas en dos sesiones de 50 minutos

cada una. Los talleres tuvieron lugar en horas lectivas, previo acuerdo con los centros y con el profesorado responsable. Beatriz Molina y Berta del Río fueron las encargadas de dirigir cada taller: una con la función de dinamizadora y otra con la de observadora. La dinamizadora era la encargada de establecer el contacto directo con el alumnado, es decir, plantear la dinámica del taller, fomentar la participación, dar respuesta a las cuestiones que iban surgiendo, etc.; por otra parte, la observadora se centró en recoger aquellos aspectos que pudiera considerar “relevantes” como facilitadores u obstaculizadores para el adecuado desarrollo de las sesiones y, por ende, determinantes para el cumplimiento de los objetivos.

Se pretendió que el alumnado, además de recibir contenidos –aportados por la coordinación– llegara a encarnarlos, lo que hacía necesario que pusieran en juego sus propias experiencias. Por ello, la metodología fue activa y participativa, mediante la propuesta de dinámicas que favorecieran la implicación de las personas participantes: desde la lluvia de ideas, hasta la reflexión y el debate grupal a partir de materiales aportados por la coordinación que incluían desde documentos gráficos hasta ejemplos de la vida cotidiana sobre estereotipos y violencia, tanto de género como entre pares.

Dada la evaluación positiva de la actividad realizada, tanto por parte del alumnado como del profesorado, se comenzaron a diseñar acciones parecidas para desarrollar en el municipio de Fuenlabrada, dentro de la campaña “Pon/Saca Nota en Igualdad”. Los talleres de sensibilización se configuran como una fórmula eficaz de llegar directamente a la población, intervenir sobre ésta y detectar necesidades del grupo con el que se trabaja, para marcar futuras líneas de actuación y transferirlas a los organismos responsables. Además, la metodología fue transferida a la Red Igualdader para que hicieran uso de ella, economizando los recursos de las entidades socias. Resaltar que la metodología empleada es muy costosa, fundamentalmente porque requiere mucho tiempo y muchos desplazamientos.

### **Presentación del proyecto Equal Igualdader en el Ayuntamiento de Fuenlabrada**

El 23 de junio de 2005 se llevó a cabo la presentación pública del proyecto Equal igualdader en Fuenlabrada. A la presentación acudieron 33 personas, entre los que se encontraban personal político y técnico del Ayuntamiento e integrantes de las asociaciones de mujeres. De estas personas, 5 eran hombres y 28 mujeres. Para organizar la presentación se contó con la colaboración de los enlaces orgánicos y se elaboró un folleto informativo de la misma para su difusión. Los objetivos de la presentación eran:

- Dar a conocer el proyecto Equal Igualdader a los agentes políticos e interlocutores sociales del Ayuntamiento de Fuenlabrada, así como a los medios de comunicación.

- Reflexionar acerca de las Políticas de Igualdad y del Desarrollo Local Igualitario.

Se procuró que el programa de la presentación fuera lo más sugerente y formal posible para que acudieran el mayor número de personas. Por esto, se contó con la participación del Alcalde del municipio y de la responsable del Área Social del Ayuntamiento. Para darle contenido teórico se contó con una socióloga especialista en mercado de trabajo y género. Así el programa diseñado fue el siguiente:

- 10:30: Inauguración del acto a cargo de Dña. Carmen Bonilla, coordinadora del área social y Concejala de Educación del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- 10: 45: Presentación del proyecto EQUAL Igualdad. A cargo de Beatriz Molina y Lydia Gómez.
- 11:15: Conferencia marco. "Acerca de las políticas de igualdad: evolución y perspectivas", a cargo de Rocío Rodríguez, socióloga especializada en mercado de trabajo y género.
- 12:15: Clausura del acto a cargo de D. Manuel Robles, alcalde de Fuenlabrada.

#### **Charla-coloquio: "La violencia en las aulas"**

El 15 de noviembre de 2005 se realizó en CEPYP-UNO una charla coloquio sobre "La violencia en las aulas", con el fin de sensibilizar a los/las profesionales de la educación y de la psicología en materia de violencia y visibilizar las problemáticas de violencia que se viven en los centros escolares, estableciendo un debate multidisciplinar, en torno a cuáles podrían ser sus causas y sus posibles soluciones. A la charla-coloquio acudieron 17 personas. De ellas, 15 eran mujeres y 2 hombres. Entre estas personas se encontraban docentes, profesionales de la psicología y de la sanidad y personas con intereses no relacionados con su actividad laboral. Las personas responsables de realizar la charla y organizar el debate fueron Beatriz Molina y Berta del Río.

- Formar y sensibilizar a las personas asistentes sobre el fenómeno de la violencia en las aulas.
- Transferir las conclusiones resultado de la realización de talleres en los IES.
- Rescatar las posibles causas que provocan el incremento de la violencia en los centros docentes.
- Sistematizar las manifestaciones de la violencia escolar para un posible diagnóstico del fenómeno.
- Explicar la situación del profesorado frente a este fenómeno.
- Generar un espacio de debate y libre expresión de las ideas sobre el tema en cuestión, que genere la transferencia de opiniones y experiencias.

La idea de realizar esta acción surge tras la realización de los talleres de "Prevención de la violencia" en Ciempozuelos y a raíz de las muchas demandas que se reciben por parte del profesorado y del personal de distintos ámbitos para saber más sobre lo que está pasando en los centros docentes. Por tanto, tras la necesidad detectada se diseña esta acción que fue evaluada muy positivamente por parte de las personas asistentes.

### **Cine-club: "Las mujeres vistas a través de la pantalla"**

El ciclo de películas, "Las mujeres vistas a través de la pantalla", tuvo lugar en la sede de CEPYP de Noviembre de 2005 a enero de 2006. Se proyectaron tres películas: el 29 de noviembre de 2005, "Solas" de Benito Zambrano, el 11 de diciembre de 2005, "La costilla de Adán" de George Cukor, y el 10 de enero de 2006, "Osama" de Siddiq Barman. La convocatoria estuvo abierta al público en general. A las proyecciones asistieron un total de 40 personas, 29 de ellas mujeres y 11 hombres. Los objetivos del cine-fórum eran:

- Visibilizar diferentes situaciones de discriminación que sufren las mujeres.
- Generar un espacio de debate en grupo con personas de diferentes características.
- Testar las películas para elaborar metodologías de acuerdo a las opiniones generadas y el debate surgido.
- Potenciar un espíritu de análisis crítico de la imagen de las mujeres que nos ofrece el cine

La metodología del cine-fórum consistía en dar paso, tras la proyección de las películas, a un debate guiado sobre la problemática que presenta el film, de donde se iban recogiendo las ideas surgidas. Se observaba un análisis muy diferente de los discursos según fueran hombres y mujeres, lo que nos proporcionó información válida para diseñar metodologías de trabajo con grupos específicos de personas. Se puede resaltar que la heterogeneidad de los grupos enriqueció mucho los resultados de la acción y que la evaluación de las personas asistentes fue muy positiva. Como aspecto negativo apuntar que nos encontramos en Madrid con una gran oferta de este tipo de actividad, por lo que la asistencia no fue todo lo numerosa que sería deseable.

El cine-fórum se concibió como una primera fase para la elaboración de un catálogo de películas que conformaría la aportación específica de nuestra entidad a la red Igualdader. De cada una de las películas proyectadas y tras el análisis de los discursos surgidos del debate, se elaboraron fichas metodológicas que después se incluirían como parte del catálogo.

### **"Catálogo de películas referenciadas Igualdader: las mujeres vistas a través de la pantalla". Aportación original de CEPYP-UNO a la red Igualdader**

Entre las socias de la Red Igualdader se acordó que cada una de las entidades realizara una aportación original a la red nacional que podía consistir en una formación específica, un

documento innovador, una metodología concreta, en definitiva, una acción de la que cada una de las entidades socias se pudiese beneficiar. En el caso de CEPYP-UNO, la aportación original a la red consistió en la elaboración del "Catálogo de películas referenciadas Igualdader: las mujeres vistas a través de la pantalla", que se configuraba como la fase siguiente al cine fórum donde ya se habían testado algunas de las películas y se habían elaborado metodologías concretas de trabajo. El catálogo fue realizado a lo largo del 2º semestre de 2005 y el 1º semestre de 2006 y entregado a las entidades socias de la AD, el día 1 de junio de 2006 en las IV Jornadas de adecuación metodológica en las Neves.

La realización del catálogo fue compleja ya que hasta llegar a la elaboración del documento final fueron varias las fases ejecutadas (visionado de películas, proyecciones del cine fórum, búsqueda de documentación, etc.). Finalmente, se seleccionaron las películas a incluir que debían cumplir dos criterios fundamentales: películas que aborasen temáticas relacionadas con la Igualdad de Oportunidades y el Desarrollo Local Igualitario y películas que han sido pensadas con la finalidad de poder rescatar de ellas una visión crítica o de denuncia sobre una problemática concreta.

Los objetivos del catálogo eran los siguientes:

- Contar con un documento que recoja películas clasificadas por temáticas (feminismo/ derechos de las mujeres, marginación/pobreza, amistad/solidaridad, prostitución, estereotipos/roles, empleo/desempleo, emigración/inmigración, relaciones amorosas/sexualidad, coeducación, inclasificables) intentando reflejar las diferentes realidades y problemáticas a las que se enfrentan las mujeres.
- Analizar los textos fílmicos desde una perspectiva feminista que interroga sobre el modo en que la institución cinematográfica perpetúa un modelo de representación del sistema sexo-género y fomentando el visionado de películas donde la mujer se sale del modelo unicista y ofrece distintas realidades de las mujeres.
- Ofrecer, de algunas películas del catálogo, metodologías testadas para realizar actividades de cine-fórum.
- Cumplir con la aportación original que CEPYP-UNO ofreció para la red Igualdader.

Las beneficiarias de este catálogo fueron las personas miembros de la red Igualdader, los enlaces orgánicos y periféricos y la población en general. En la elaboración de este documento se parte de la base de que no es un catálogo exhaustivo ni pretende serlo, sino que se ha concebido como un listado abierto y dinámico, que se puede nutrir de las aportaciones de quienes lo usen o consulten. Por tanto, hablamos de un documento vivo, puesto que se pueden ir introduciendo nuevas películas y metodologías. El catálogo ha sido evaluado positivamente

por toda la red, configurándose como una buena práctica a subir en la WEB Igualdader, en el apartado del Laboratorio de Ideas Novedosas. La introducción de nuevas películas o metodologías se gestiona desde CEPYP-UNO.

### **Talleres “Saca nota en Igualdad” en Fuenlabrada**

Durante el mes de marzo de 2006 se desarrollan los talleres “Saca nota en igualdad” en el IES Salvador Allende de Fuenlabrada. Las personas beneficiarias fueron el alumnado de los 6 grupos de 4º de la ESO de este centro docente. Los talleres tuvieron una duración de dos horas cada uno distribuidos en dos sesiones de una hora cada uno. El número total de alumnado asistente a los talleres fue de 152, de los que 89 eran chicas y 61 eran chicos.

Los objetivos de estos talleres fueron:

- Ofrecer a las y los estudiantes la posibilidad de reflexionar sobre términos como igualdad, género, diversidad, democracia, participación política..., comprendiendo su dimensión socio-cultural y el papel de mujeres y hombres en la construcción de la sociedad.
- Sensibilizar al alumnado en la importancia de realizar una elección formativa y/o profesional no sesgada por motivos de género.
- Promover entre el alumnado una mirada crítica sobre las relaciones entre hombres y mujeres y su participación en diferentes ámbitos de la sociedad.
- Promover valores en el alumnado que tengan en cuenta el respeto a las personas, a la diferencia y a la diversidad, basadas en la no violencia y en la igualdad.
- Reflexionar sobre la importancia de una participación activa de mujeres y hombres en todos los ámbitos.
- Revisar la presencia de los estereotipos de género en el discurso social circundante y en los medios de comunicación y su incidencia en el modo de ver “la realidad” de cada uno/a y en el trato de los otros/as.

El resultado de estos talleres fue una valoración positiva por parte del alumnado y del profesorado del centro que quedaba reflejada en los cuestionarios de evaluación. Se realizó un informe con los resultados de los talleres y se transfirió a los organismos implicados (Concejalía de Educación y dirección del IES Salvador Allende), lo que nos llevó a una nueva solicitud de ejecución de esta acción en otro IES del municipio de Fuenlabrada.

### **Charla-coloquio en IBM sobre Mujer y mercado de trabajo en España**

El día 22 de Febrero de 2007, se desarrolló en la sede de IBM Madrid un encuentro de tres horas de duración dirigido a las mujeres integrantes del grupo “Mujer y tecnología” de IBM. La reunión estuvo integrada presencialmente por la técnica y la coordinadora del Equal

Igualdader en la CAM y por 7 trabajadoras de IBM que forman parte del grupo "Mujer y tecnología". Telefónicamente se encontraban conectadas otras dos mujeres que forman parte de este grupo. El número total de beneficiarias de la acción fue de 9 mujeres.

Los objetivos de este encuentro fueron:

- La presentación del proyecto Equal Igualdader al grupo de "Mujer y tecnología" de IBM.
- Sensibilización en materia de igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo español.
- Fortalecimiento de las relaciones entre el enlace coordinador del proyecto en la CAM y los enlaces periféricos de IBM.
- Crear un espacio de diálogo y debate en torno al tema "Mujer y mercado de trabajo".

El desarrollo del encuentro consistió en la presentación del grupo de "Mujeres y tecnología" en cuanto a sus objetivos y líneas de trabajo, a continuación Beatriz Molina presentó el proyecto Equal Igualdader, contextualizando en el marco de las iniciativas comunitarias Equal cofinanciadas por el FSE, la estructura organizativa del Igualdader, los objetivos que el proyecto se propone y las acciones que se desarrollan para alcanzarlos. Posteriormente, Berta del Río realizó la exposición sobre "La situación de la mujer en el mercado de trabajo en España". El contenido de la exposición gira en torno a la diferencia entre trabajo y empleo, las cifras de actividad, ocupación y paro por sexo y la relación entre mujer y trabajo doméstico. Al finalizar, se da paso al debate e intercambio de opiniones sobre el tema tratado. Por último, se proyectaron dos Power-point que reflejan gráficamente y en tono de humor la sobrecarga de tareas que realizan las mujeres, lo que se ha llamado la doble jornada o, en palabras de M<sup>ra</sup> Ángeles Duran, la jornada interminable de las mujeres.

Fue muy interesante observar cómo las mujeres que componen este grupo tienen poco conocimiento de la situación de las mujeres en el mercado de trabajo en España. Al tratarse de una multinacional que sigue las directivas de EEUU, su conocimiento sobre este tema se encuentra muy sesgado por su propia posición dentro de la empresa. Se trata de mujeres sobreformadas y con buena posición laboral, lo que condiciona su visión. Consideraron muy importante formarse sobre las líneas de actuación en materia de igualdad de oportunidades que se marcan desde Europa, pues ellas trabajan desde la perspectiva estadounidense de la empresa, lo que ha abierto nuevas líneas de colaboración con la empresa.

### **Cine fórum medioambiente: "Los espigadores y la espigadora"**

El día 18 de Abril de 2007 tuvo lugar en la sede de CEPYP-UNO un cine-fórum sobre medioambiente. Se proyectó la película documental "Los espigadores y la espigadora" dirigida

por Agnès Varda en el año 2000. La directora relata en formato documental la historia de personas que por necesidad, por obligación o puramente por azar recogen lo que otros desechan. Son los y las espigadoras de nuestro tiempo, cuyos relatos nos permiten reflexionar acerca de la sociedad de consumo en la que vivimos y del despilfarro que hacemos a diario.

La metodología consistió en:

- Explicación de la vinculación de la actividad y su contenido en relación a los objetivos del proyecto Equal Igualdader.
- Introducción teórica sobre el documental y su directora.
- Contextualización teórica sobre el concepto de recuperación, reciclaje y basura en las sociedades de consumo.
- Proyección de la película en versión original.
- Debate en grupo sobre las impresiones que había producido la película entre las personas asistentes.

El número total de personas asistentes al cine-fórum fue de 12, de las cuales 10 eran mujeres y 2 hombres, con perfiles personales y profesionales muy diferentes, lo que enriqueció el debate. Se habló de la propia estructura de la película, de los intereses, motivaciones y objetivos de su directora, del concepto de espigar y de reciclaje, de las diferentes situaciones que llevan a las personas que aparecen en el documental para realizar sus actos de recolección y reutilización, de la vinculación entre el psicoanálisis y el concepto de recolección, y entre el género y la reutilización, de las diferencias entre ricos y pobres, de la cultura de la recuperación en algunas sociedades y la ausencia de la misma en otras, etc.

La evaluación por parte de las personas asistentes sobre la película y la metodología fue muy positiva, argumentando que los espacios de debate e intercambio de ideas sobre las problemáticas sociales son muy enriquecedores a nivel personal.

## 2.4. OTRAS

### **Jornadas de conciliación dirigidas a empresas de Fuenlabrada**

El 14 de diciembre de 2006, a las 11 de la mañana, tuvo lugar en el Salón de Actos del Ayto. de Fuenlabrada una Jornada de Conciliación dirigida a empresas del municipio. La realización de esta acción fue una colaboración entre el proyecto Equal Igualdader y la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento. Entre las personas que acudieron a estas "Jornadas de Conciliación" se encontraban: empresarios y empresarias de la zona, trabajadores y trabajadoras de las empresas participantes en el concurso de conciliación, personal técnico y político del Ayuntamiento de Fuenlabrada y miembros de asociaciones del municipio.



En total, las personas participantes fueron 65. De ellas, firmaron 40: 9 hombres 31 mujeres. No se registran todas las personas asistentes puesto que el personal político no firmó, y todas aquellas personas que llegaron tarde al acto tampoco lo hicieron. Los objetivos de esta jornada fueron:

- Sensibilizar a las empresas del municipio que optaron al premio de conciliación otorgado por la Concejalía de la Mujer sobre los beneficios de integrar en la política de empresa medidas de conciliación y flexibilidad laboral.
- Transferir buenas prácticas empresariales sobre conciliación de una gran empresa (IBM) a las pequeñas y medianas empresas que desarrollan su actividad en este municipio.
- Visibilizar los beneficios empresariales en términos cualitativos y cuantitativos de adoptar medidas de conciliación y flexibilidad laboral.
- Fomentar una conciencia empresarial basada en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres potenciando un Desarrollo Local Igualitario.

Las Jornadas fueron inauguradas por la Concejala de la Mujer del Ayuntamiento. A continuación, se dio paso a la presentación por parte de Marta Rivas (Directora de soporte técnico de IBM) de su charla sobre "Flexibilidad y medidas de conciliación". Posteriormente, se entregaron los premios a las empresas ganadoras y el Alcalde clausuró el acto. Los buenos resultados de la colaboración del Equal Igualdader en este acto a través de la asistencia de Marta Rivas han llevado a que la Concejalía solicite de nuevo la colaboración para los siguientes premios de conciliación que se darán a finales de 2007.

### **Calendario de actuaciones desde abril a diciembre de 2007**

Hasta la fecha de finalización del proyecto Equal Igualdader, en la Comunidad de Madrid se desarrollarán las siguientes actuaciones:

- Curso formativo: "El sesgo de género en el dispositivo de la escucha: claves para una entrevista de orientación laboral", dirigido a personal técnico del CIFE de Fuenlabrada que realiza las entrevistas de orientación laboral. Habrá dos convocatorias: 26 de abril y 7 de mayo.
- Curso formativo: "Qué queremos decir cuando hablamos de género e igualdad de oportunidades", destinado a las mujeres que entran a formar parte de las asociaciones de mujeres del municipio de Fuenlabrada. La fecha de realización será en junio de 2007.
- Curso: "Metodologías y dinámicas para trabajar la igualdad de oportunidades en los ciclos formativos". Destinado a profesorado del CIFE.
- Jornadas de conciliación dirigidas a empresas de Fuenlabrada. Segunda convocatoria de los premios de conciliación.

- Talleres de sensibilización dirigidos al alumnado del IES Dionisio Aguado de Fuenlabrada. Septiembre de 2007.
- Curso: "La importancia de la prevención de la violencia en las aulas". Dirigido al CAP de Fuenlabrada. Pendiente de aprobación.
- Concurso de "Iconos no sexistas para las puertas de los cuartos de baño" dirigido al estudiantado de Fuenlabrada.
- Curso básico sobre género e igualdad de oportunidades destinado a mandos intermedios de El Corte Inglés.
- Curso sobre el sesgo de género en la entrevista de selección personal dirigido al área de RRHH de El Corte Inglés.
- Curso sobre género y normativa europea en materia de igualdad para personal de IBM. Pendiente de aprobación.

228

### 3. EFECTOS EN LAS PERSONAS DESTINATARIAS FINALES

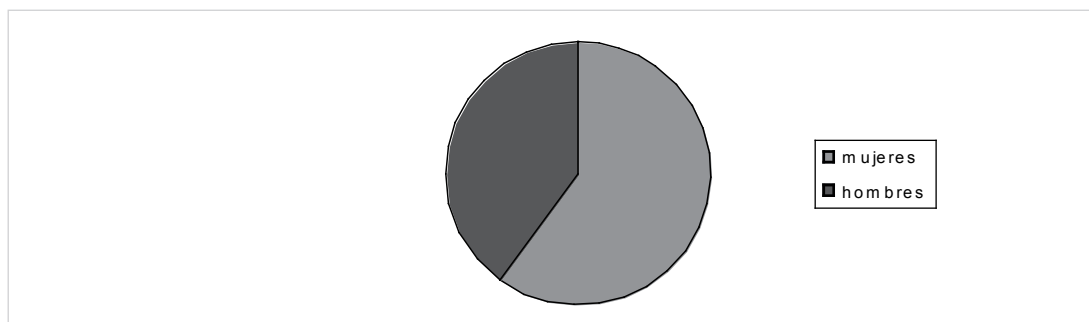
Se puede realizar una primera valoración cuantitativa sobre las personas beneficiarias. Estas tablas plasman, segregados por sexos, el número de personas que han participado en las acciones realizadas según sea su tipología: sensibilización, formación y otras. En las actividades de formación se rescatan además características del perfil de la población beneficiaria en cuanto a edad, situación laboral y formación.

**Personas destinatarias finales de actividades de sensibilización por sexo**

Mujeres: 411

Hombres: 275

Total: 686

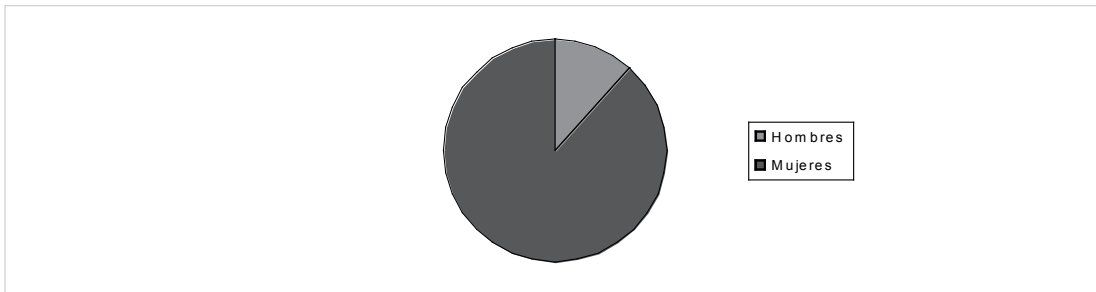


**Personas destinatarias finales de actividades de formación por sexo**

Mujeres: 69

Hombres: 9

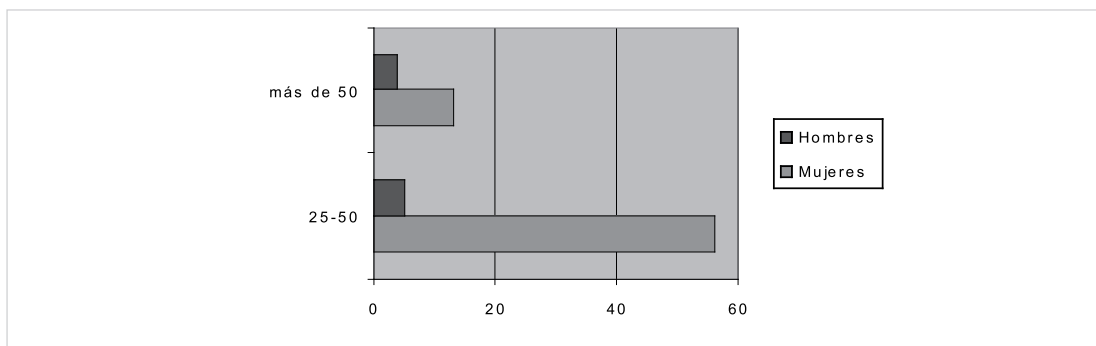
Total: 78



**Personas destinatarias finales de actividades de formación por sexo y edad**

De 25 a 50 años: 56 mujeres y 5 hombres

De más de 50 años: 13 mujeres y 4 hombres

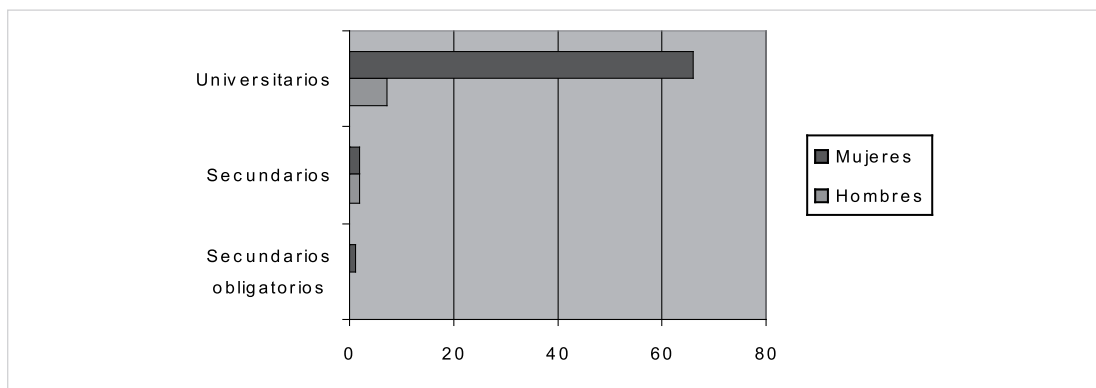


**Personas destinatarias finales de actividades de formación por sexo y nivel de estudios**

Estudios secundarios obligatorios: 1 mujer

Estudios secundarios: 2 mujeres y 2 hombres

Estudios universitarios: 66 mujeres y 7 hombres



No se incluyen tablas de formación que hagan referencia a situación laboral, discapacidades, ni inmigraciones, puesto que:

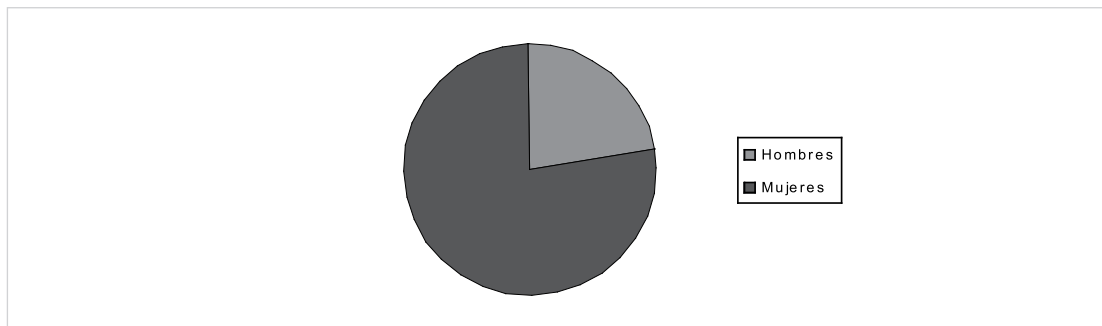
- La mayoría de los cursos de formación van dirigidos a personal técnico y político que forman parte de los enlaces orgánicos del proyecto y por tanto, todas estas personas se encuentran en activo. La única excepción es una mujer que acudió al curso de "Violencia de género y psicoanálisis" y que está jubilada.
- Ninguna de las personas que han acudido a los cursos de formación presenta discapacidad.
- En cuanto a inmigración, tan solo un asistente al curso "Violencia de género y psicoanálisis" es de origen extranjero.

**Otras**

**Jornadas de conciliación dirigidas a empresas de Fuenlabrada**

Mujeres: 31  
 Hombres: 9  
 Total: 40

230



Como se puede apreciar, es mayor el número de mujeres que de hombres que ha participado en todas las acciones. En las actividades de sensibilización es donde más se acercan numéricamente hombres y mujeres, ya que muchas de ellas se han desarrollado en centros escolares donde la presencia de chicos y chicas es más igualitaria.

Si medimos los efectos sobre las personas beneficiarias de las acciones llevadas a cabo en términos cualitativos debemos acudir a las evaluaciones que han realizado de las acciones.

Las acciones de sensibilización han sido evaluadas con dos métodos:

- Cuestionarios de evaluación escritos. Este tipo de evaluación se ha realizado tras los talleres de sensibilización realizados en los IES. En todos ellos, la evaluación ha sido muy positiva. En cuanto a los efectos de los talleres sobre el alumnado, se comprueba que su participación en el taller les lleva a replantearse cuestiones que daban por hecho

y que volverían a participar en talleres de las mismas características. Se han detectado asimismo efectos grupales (fomento de las relaciones personales entre alumnos/as que nunca habían trabajado conjuntamente ni intercambiado experiencias dentro de la clase) e individuales (demandas personales de orientación) tras la realización de los talleres.

- Evaluación oral. En las acciones de sensibilización con personas adultas, la evaluación suele realizarse de manera informal tras la finalización de la actividad. Las evaluaciones han sido muy positivas, y efecto de esto es que muchas de las personas que participaron en una acción de sensibilización han repetido su participación en otras.

Las acciones de formación se evalúan, por parte de las personas beneficiarias, mediante cuestionarios de evaluación escritos. Las evaluaciones también han sido positivas con el mismo efecto que en las actividades de sensibilización, puesto que muchas de las personas beneficiarias de una acción de formación han vuelto a inscribirse y beneficiarse de otras acciones de formación llevadas a cabo.

## 4. EFECTOS SOBRE LOS SISTEMAS

### 4.1 REDES TERRITORIALES (ENLACES ORGÁNICOS Y PERIFÉRICOS) Y ESTATALES (ENLACES DE COORDINACIÓN)

Los enlaces orgánicos del proyecto Equal Igualdader en la Comunidad de Madrid son: Las Concejalías de Mujer, Educación y Empleo del Ayuntamiento de Fuenlabrada como instituciones públicas y las empresas IBM y El Corte Inglés como organismos privados. Los efectos del proyecto en estos organismos han sido:

- Concejalías: parte del personal técnico de estas Concejalías ha incrementado su formación y sensibilización en materia de Igualdad de Oportunidades y Desarrollo Local Igualitario. Si bien, el personal político no se ha beneficiado de ninguna de ellas sí lo han hecho directores/as de área, jefes y jefas de servicios y otros cargos de responsabilidad. Como instituciones ha aumentado su interés en las problemáticas abordadas desde el proyecto, aunque de una forma desigual. La razón de esta desigualdad es que algunas de las concejalías gestionan otros proyectos europeos de forma directa, lo que ha llevado a no priorizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto Equal Igualdader. Otra de las razones de esta desigualdad está relacionada

- con la sensibilidad o falta de ella del o la política responsable de la concejalía, lo que se ha traducido en distintos grados de implicación de cada organismo en el proyecto.
- Empresas: los efectos producidos en las empresas que forman parte de los enlaces orgánicos han sido de diferentes características. El Corte Inglés es una empresa con una estructura tradicional, que desde hace relativamente poco tiempo comienza a interesarse por las políticas de igualdad dentro de la empresa. Su colaboración en este proyecto les ha llevado a incrementar su sensibilidad sobre la importancia de incluir medidas de igualdad y conciliación para sus empleados/as realizando demandas concretas para que se realicen cursos de formación sobre estas temáticas para altos cargos o cargos intermedios, de manera que aumenten sus conocimientos sobre la materia y puedan incluirlos en su política de empresa. En cuanto a IBM, si bien es una empresa que tiene desarrollada toda una política interna de igualdad de oportunidades, conciliación y flexibilización laboral, las directrices de ésta vienen marcadas desde EEUU. Su colaboración en este proyecto europeo les ha llevado a reflexionar sobre la importancia de conocer las medidas empresariales de igualdad desarrolladas en Europa y España. Además, con la recientemente aprobada Ley de Igualdad, han constatado la necesidad de conocer la legislación vigente y formarse sobre algunos conceptos fundamentales, como el mainstreaming de género. Por otro lado, mediante la colaboración en el proyecto, IBM ha tenido la oportunidad de visibilizar sus medidas y políticas de conciliación en el municipio de Fuenlabrada, a través de su participación en las Jornadas de conciliación dirigidas a empresas.

Los enlaces periféricos del proyecto son las personas designadas por los enlaces orgánicos para que colaboren de forma directa en la preparación, gestión y ejecución de las acciones. Los efectos sobre estas personas han sido los siguientes:

- Enlaces periféricos de las concejalías: los efectos sobre estas personas se pueden evaluar como positivos en cuanto a su implicación y tiempo de trabajo dedicado al proyecto. Se han beneficiado de muchas de las acciones de formación y sensibilización, han respondido a las demandas solicitadas, han realizado propuestas, etc. Por otro lado, estamos trabajando con un Ayuntamiento que cuenta con una gran cantidad de personal técnico que normalmente establecen sus relaciones dentro de la propia concejalía en la que trabajan. Así, la participación en el Equal Igualdader ha incrementado las relaciones informales entre personal de diferentes áreas.
- Enlaces periféricos de las empresas. Las personas designadas como enlaces periféricos en las empresas colaboradoras han cambiado en algunas ocasiones por diversos

motivos. Desde IBM, los enlaces periféricos se han beneficiado de la formación on-line con una alta implicación y también de acciones de sensibilización. Con el Corte Inglés estamos definiendo conjuntamente los grupos beneficiarios de las acciones programadas.

Los enlaces de coordinación estatales son todas las entidades que participan en el proyecto. Los efectos que el proyecto ha tenido sobre ellas están relacionados con la especialización tan variada de cada entidad, enriqueciéndose así el intercambio de información y de formación y transfiriendo conocimientos y buenas prácticas. Los efectos que el proyecto ha tenido sobre nuestra entidad tienen que ver con un aumento de relaciones con otras entidades del territorio, una mayor formación del personal en materia de Desarrollo Local Igualitario y un aumento del conocimiento sobre las realidades sociales del mundo rural.

## 4.2 DIRECTORIOS DE IGUALDAD

Los Directorios de Igualdad son una herramienta de centralización y gestión de recursos para la promoción de la igualdad de oportunidades, desarrollado desde las entidades que conforman la Red Igualdader. Los Directorios de Igualdad contienen información compleja, sistematizada y relevante por medio de la cual se pueden inventariar, catalogar, diagnosticar, intervenir y evaluar lo que se ha hecho y lo que falta por hacer, y en la que figuren los recursos existentes y/o necesarios para poder desarrollar políticas y actuaciones encaminadas a la consecución de un Desarrollo Local Igualitario.

Cada una de las entidades se ha responsabilizado a lo largo del proyecto de nutrir los diferentes apartados con recursos de su zona de actuación, obteniendo un amplio catálogo de instituciones, centros y servicios. El directorio se divide por zonas y en cada una de las zonas se fueron introduciendo fichas que hacen referencia a: Ayuntamientos, entidades supramunicipales, educación y formación, recursos para el empleo, cuidados para la vida, empoderamiento y participación.

## 4.3 LABORATORIOS DE EXPERIENCIAS NOVEDOSAS

El Laboratorio de Ideas Novedosas es un dispositivo para catalogar buenas prácticas en la promoción de la igualdad de oportunidades, desarrollado bien desde las entidades que conforman la Red Igualdader o bien desde las entidades territoriales. Hasta la fecha, cada una de las entidades socias ha subido dos Buenas Prácticas; una propia del proyecto y otra ajena.

Desde CEPYP-UNO se han subido dos Buenas Prácticas al Laboratorio de Ideas Novedosas de la Web Igualdader, una propia del proyecto "Las mujeres vistas a través de la pantalla"

y otra de la Casa de la Mujer del Ayuntamiento de Fuenlabrada “Taller sobre urbanismo y conciliación”.

El objetivo es nutrir el Laboratorio para que cualquiera que acceda a la Web pueda conocerlas y, si procede, hacer uso de ellas con el fin de que se rentabilicen los recursos, ideas y prácticas existentes en materia de Igualdad de Oportunidades y Desarrollo Local Igualitario.

La práctica propia del proyecto se valoró como Buena Práctica por la Red Igualdader y se rellenó la ficha modelo donde se explican las diferentes fases de realización de la práctica. De esta forma, cualquiera que desee llevarla a cabo en otro territorio cuenta con toda la información necesaria para su diseño y ejecución.

Para contar con una buena práctica ajena al proyecto se convocó a los Enlaces Orgánicos para que revisaran las prácticas que desde sus organismos realizaban y que rescataran aquellas que por los resultados obtenidos valorasen como Buenas Prácticas. Recibimos dos propuestas de Buenas Prácticas; una de IBM que la red Igualdader no valoró positivamente como práctica susceptible de ser visibilizada en la Web y otra de la Casa de la Mujer que sí se consideró interesante.

## 5. CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS CLAVE QUE DEFINEN LA INICIATIVA

### PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA IC EQUAL

#### **Complementariedad**

Los objetivos de la actuación territorial de CEPYP-UNO para la intervención en el municipio de Fuenlabrada se han planificado tomando en cuenta el principio de complementariedad de las actuaciones previstas con las políticas y servicios públicos existentes en la zona para la promoción del Desarrollo Local Igualitario, así como la conveniencia de coordinar y rentabilizar las acciones de forma que aglutinen al personal técnico y político de todas las áreas posibles de la estructura municipal.

Asimismo, a través de la planificación de las actuaciones de acuerdo a los objetivos del proyecto, se dan relaciones de complementariedad entre el proyecto Igualdader y el desarrollo de otras iniciativas y proyectos de la zona que permiten optimizar y establecer mecanismos de coordinación entre las diversas actuaciones de cada proyecto. Un ejemplo de esta complemen-



riedad es la participación del proyecto Igualdader en la Jornada de Conciliación dirigida a empresas, organizada por la Concejalía de Mujer, a través de la conferencia “Conciliación y medidas de flexibilidad” impartida por Marta Rivas, representante de IBM y enlace orgánico del proyecto territorial.

Otra muestra de complementariedad es que la participación de CEPYP-UNO en las acciones que se organizan junto con los enlaces orgánicos refuerza la perspectiva de género en cuanto al diseño y ejecución de las mismas.

### **Capacitación**

La participación activa de CEPYP-UNO en el proyecto viene facilitada por los mecanismos de coordinación y de toma de decisiones acordados por la ADG, que promueven la claridad, la transparencia, el debate y la toma de decisiones de forma democrática e igualitaria entre las entidades, sean cuales sean sus características institucionales. Las decisiones tomadas tienen que ver con los objetivos del proyecto y no con los intereses particulares de las entidades.

La articulación de mecanismos y fórmulas de funcionamiento recogidas en el Acuerdo de Constitución de la AD Igualdader permite que entidades de muy diversa procedencia, tamaño, intereses y capacidad organizativa se agrupen en torno a un objetivo común de manera que, sin renunciar a la especificidad propia de cada entidad, se produce un enriquecimiento mutuo por lo que respecta a los métodos de trabajo en red: trasvase de información, metodologías de trabajo, evaluación, gestión y administración, transferencia de buenas prácticas, producción de materiales, etc.

El reparto de las funciones y actividades específicas está claramente relacionado con el ámbito de competencia, capacidad, especialización e interés de la entidad y sus profesionales. Se decidió que cada entidad ofreciera a la red una aportación original relacionada con su ámbito de actuación; CEPYP-UNO ha realizado dos aportaciones originales a la red: el Catálogo Temático Referenciado de películas Igualdader, que incorpora dinámicas testadas para realizar actividades de formación y sensibilización en materia de género y desarrollo local igualitario y la sesión formativa “Vivir en un mundo desigual por tener un cuerpo diferente”, ya que ambas aportaciones se vinculan con conocimientos e intereses de las profesionales de la entidad.

Las profesionales que componen el equipo de trabajo han demostrado una capacitación adecuada a las temáticas relativas a la I.O. y al DLI en las diferentes acciones que se han llevado a cabo. Desde la coordinación del proyecto se fomenta además el empoderamiento del personal técnico más joven, derivándole funciones y responsabilidades que aumentan su capacitación y autoafirmación.

En cuanto a la participación efectiva de los enlaces orgánicos y periféricos, que son los principales colectivos beneficiarios del proyecto, se observa un grado de implicación, compro-

miso y colaboración no igualitario debido a diversos factores:

- Dificultades de coordinación interna y de reparto de competencias entre las distintas concejalías del Ayuntamiento de Fuenlabrada, que entorpecen a veces la toma de decisiones coordinada acerca de las actuaciones a desarrollar en el territorio.
- En cuanto a las organizaciones privadas, las particularidades y características propias de cada una de las dos grandes empresas colaboradoras limitan y restringen su grado de participación activa en el proyecto.

No obstante, aun señalando dichas dificultades, hay que reseñar que las estrategias y el cercano seguimiento puestos en juego desde CEPYP-UNO han logrado superar muchos escollos. En el caso de las empresas, p. ej., la renuencia a que otros/as técnicos/as “penetren” en la dinámica de la compañía y, en la corporación local, las, a veces, complejas relaciones entre concejalías, áreas y organismos.

### **Innovación**

Como elementos innovadores propios de la entidad territorial podemos destacar:

- Las características particulares del principal territorio de intervención, el municipio de Fuenlabrada (periferia urbana superpoblada), permite establecer análisis comparativos con el resto de territorios de actuación de la red Igualdader (zonas rurales despobladas).
- Implementación del trabajo voluntario de los profesionales de la asociación como herramienta para superar obstáculos por medio del apoyo, la evaluación y seguimiento permanente de las acciones realizadas y previstas.
- El hecho de contar con dos grandes empresas en la red territorial introduce un elemento diferencial e innovador puesto que, sobre todo en el caso de IBM, existe una clara conciencia de la necesidad de atender al principio de la responsabilidad social empresarial y una cierta orientación hacia la igualdad de oportunidades que se ha rentabilizado para sensibilizar al tejido empresarial de Fuenlabrada, más conservador y masculinizado.
- Aportación de su experiencia en el trabajo con población en riesgo de exclusión social, fundamentalmente con mujeres víctimas de violencia de género y de la herramienta metodológica del análisis del discurso y la escucha activa.

En esta fase del proyecto podemos mencionar, como una de las principales actuaciones innovadoras, la creación del Catálogo Temático Referenciado Igualdader “Las mujeres vistas a través de la pantalla”, puesto que puede ser utilizado como un instrumento valioso para abordar y reflexionar, a través de la metodología de cine-fórum, sobre diversas temáticas

que conciernen al Desarrollo Local Igualitario, aplicándolo a distintos colectivos beneficiarios. Asimismo, consideramos que es una herramienta innovadora en cuanto que se ha concebido como un documento abierto y dinámico, que se puede nutrir de las aportaciones de quienes lo usen o consulten.

Otra innovación en cuanto a contenidos ha sido la formación “Vivir en un mundo desigual por tener un cuerpo diferente” ya que aborda la temática de las violencias cotidianas, escasamente investigada y documentada.

### **Capacidad de transferencia**

Las acciones de difusión y transferencia de las actuaciones se realizan de acuerdo con las líneas comunes establecidas por la Red Igualdader. La creación de una Web site del proyecto, que se nutre y actualiza periódicamente, permite visibilizar y transferir de una forma rápida y eficaz la información sobre las actuaciones llevadas a cabo en los distintos territorios de intervención; por tanto, a través de la sede virtual del proyecto se produce una transferencia entre las entidades socias de la AD y la visibilización de las actuaciones de cara a los enlaces orgánicos del territorio y a la población en general.

En cuanto a la estrategia de difusión propia de CEPYP-UNO, la particularidad del territorio en el que actúa la entidad socia (Comunidad de Madrid, donde se concentran innumerables proyectos y noticias relativas a la I.O.) y las características propias de la entidad (asociación sin ánimo de lucro) dificultan el proceso de difusión y transferencia de información en los medios de comunicación, pero estas dificultades pueden paliarse en alguna medida gracias a la interrelación con las instancias decisorias del territorio (tres concejalías del Ayuntamiento de Fuenlabrada que conforman los enlaces orgánicos de la red territorial), que sí poseen capacidad de transferencia y visibilidad en los medios de comunicación locales. Asimismo, la buena relación establecida con la televisión local facilita la realización de entrevistas en profundidad acerca de los objetivos del proyecto, además de la cobertura informativa de las actuaciones realizadas.

En cuanto al Catálogo Temático de Películas, si bien la transferencia a la Red Igualdader se ha desarrollado convenientemente, tratándose de un documento abierto y dinámico se observa una devolución y retroalimentación menores de lo esperado por parte de las entidades socias y una falta de actualización por parte de CEPYP-UNO.

Por otro lado, se ha producido a lo largo del proyecto la posibilidad de transferir a otros ámbitos las experiencias, metodologías y conocimientos producidos en el marco del proyecto Igualdader con el fin de divulgar los objetivos del proyecto Igualdader en distintos foros; establecer relaciones con otros proyectos Equal; promover actuaciones que favorezcan la I.O. y la erradicación

de la violencia de género; favorecer el empoderamiento de las mujeres jóvenes y profesionales del campo de la I.O. Como ejemplo de estas actuaciones, podemos señalar las siguientes:

- Participación docente de Berta del Río el día 18 de octubre de 2006 en las III Jornadas de Coeducación del Equal Dinamiza de Madridejos (Toledo), con la ponencia "La importancia de la prevención de la violencia en los centros escolares". N° de asistentes: 80 personas.
- Dinamización, a cargo de Berta del Río, del Cine-fórum "Una mirada de frente a la violencia de género" organizado por el Punto Mancomunado de Observatorio Regional de Violencia de Género de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales "Las Vegas", en el marco de de las actuaciones en torno al 25 de noviembre. Realizado los días 22, 23 y 24 de noviembre en los municipios de: Morata de Tajuña (25 asistentes aprox.); San Martín de la Vega (30 asistentes aprox.); Ciempozuelos (30 asistentes aprox.).
- Participación docente en el Máster de la UCM en Psicoterapia Psicoanalítica con el tema "Violencia de género e igualdad de oportunidades: servicios de atención y metodología de intervención con mujeres que padecen violencia de género", a cargo de Lydia Gómez Valverde el día 4 de Marzo de 2006 y el 2 de marzo de 2007 (20 asistentes en cada ocasión aproximadamente).
- Apoyo a la constitución de la asociación de mujeres Alba de CEPYP-UNO (fecha de inscripción en el registro de asociaciones de mujeres 20-6-06).

Por último, se ha establecido un intercambio de información, transferencia de buenas prácticas y estrecha relación con otros proyectos Equal de la Comunidad de Madrid y también de Castilla la Mancha. Asimismo nuestra entidad ha sido invitada a participar en la Red Equal de la Comunidad de Madrid.

### **Enfoque integrado**

El interés mostrado por el Ayuntamiento de Fuenlabrada, a través de las tres concejalías implicadas (Empleo, Mujer y Educación), para integrar las líneas de actuación contempladas en el proyecto Igualdader en sus ámbitos de intervención permite planificar las acciones tomando en cuenta tanto las necesidades y características del municipio como las del personal técnico y político, principal colectivo beneficiario del proyecto. Del diagnóstico del territorio llevado a cabo en la fase anterior del proyecto (la alta tasa de desempleo femenino, las dificultades del empresariado de la zona para favorecer la inserción laboral de las mujeres, el interés por mejorar los procesos de gestión del empleo y la formación, la necesidad de formación y sensibilización en igualdad de oportunidades y género del personal de las distintas concejalías y la

importancia de las acciones de sensibilización destinadas a la población escolar) se desprenden algunos de los elementos clave sobre los cuales se ha diseñado la intervención territorial en esta fase del proyecto. Los cursos on-line dirigidos a personas beneficiarias de toda la red nacional, gestionados y coordinados por la entidad pública responsable (UJI), son otra muestra del enfoque integrado en cuanto al grado de aprovechamiento y de coordinación de los recursos de las entidades participantes en la AD. Además, combinan el tratamiento conjunto de los factores comunes que causan la discriminación (temario único, modalidad on-line) y la posibilidad de que cada entidad territorial destine la acción formativa general a determinados colectivos o agentes clave de la zona, tomando en cuenta sus problemáticas específicas. Asimismo, acciones de sensibilización como los talleres llevados a cabo en este período en Fuenlabrada dentro de la campaña “Saca nota en igualdad” constatan que además de la perspectiva integral adoptada, se han producido efectos individuales y particulares en la población objeto de atención.

## PRIORIDADES HORIZONTALES

### **Igualdad de oportunidades**

La perspectiva de género está presente y atraviesa todos los objetivos y metodología contemplados en la formulación, ejecución y evaluación del proyecto. En cuanto al proyecto territorial, el principio de igualdad de oportunidades se incorpora en las distintas acciones y fases del desarrollo del proyecto:

- En la fase de difusión de los resultados de la investigación territorial, se han visibilizado las problemáticas a las que se enfrentan las mujeres del municipio de actuación, procurando analizar los porqués de los sectores de actividad donde éstas se encuentran menos representadas por diversos motivos: estructuras empresariales masculinizadas, escasez de servicios de atención a personas dependientes, falta de formación adecuada al mercado laboral del municipio.
- En la planificación de las actuaciones territoriales se procura detectar las necesidades de los colectivos más desfavorecidos.
- La perspectiva de género se incorpora en las acciones de difusión, sensibilización y evaluación.
- En todas las comunicaciones y en la redacción de documentos e informes, etc. se hace uso de un lenguaje no sexista.
- La creación de redes locales se orienta hacia la participación de entidades públicas relacionadas con la igualdad de oportunidades y hacia la participación de empresas

privadas en las que se pueda llegar a introducir la perspectiva de género en la gestión de recursos humanos.

- El equipo de trabajo que conforma el enlace coordinador está compuesto por mujeres en su totalidad.
- Se aprovechan las distintas acciones de sensibilización y formación para incorporar a las mismas a la administrativa del equipo, favoreciendo así su implicación en los objetivos del proyecto y facilitar su formación en igualdad de oportunidades y perspectiva de género.
- Se promueve la participación de varones en las acciones formativas.

### **Sociedad de la información**

La implantación y mejora de las TIC en la entidad es un elemento fundamental para el desarrollo de la gestión interna del proyecto, el establecimiento de redes de comunicación plurirregionales e intrarregionales, la facilitación de los mecanismos de toma de decisiones, la transferencia de información, la difusión de las actuaciones, la elaboración de documentos, etc. La organización y funcionamiento de la red territorial, sus procedimientos de gestión y coordinación, están sostenidas en las TIC, y suponen una nueva metodología y modalidad de trabajo de y entre los enlaces orgánicos que permite el acceso rápido a la búsqueda de documentación, así como un recurso de apoyo para el tratamiento de la información, el diseño de materiales y la transferencia de buenas prácticas. La creación de la sede virtual del proyecto es una buena muestra de cómo el uso de las TIC se convierte en una herramienta de centralización y gestión de recursos, con información compleja, sistematizada y relevante en torno al DLI, que potencia el objetivo general del proyecto. Asimismo, la modalidad de formación on-line sigue confirmándose como un instrumento que permite el acceso a las acciones formativas de personas que por sus características profesionales y laborales (personal técnico y político) tiene dificultades para recibir una formación presencial.

### **Medio ambiente**

En la gestión global del proyecto se toma en cuenta el uso racional de los recursos propios de la entidad (reciclaje de papel y cartón, cartuchos, etc). Las acciones que realizamos tienen su ubicación en lugares de fácil acceso en transporte público. La edición de materiales, de los cuales hay que realizar varias copias, se procura hacer en formato CD. Asimismo, en el funcionamiento cotidiano de la entidad se procura utilizar toallas en vez de papel y vasos de cristal en lugar de plástico.

En cuanto a las acciones concretas para implementar esta prioridad horizontal, se ha realizado un cine-fórum el día 18 de abril de 2007, con la proyección de la película "Los

espigadores y la espigadora” de Agnès Varda, con el fin de reflexionar en torno al género, el reciclaje, la reutilización y el medio ambiente.

### **Desarrollo local**

Las actuaciones que se están realizando en el marco del proyecto Igualdader en la Comunidad de Madrid se centran mayoritariamente en el municipio de Fuenlabrada (cerca de 200.000 hab.), aunque también se han llevado a cabo acciones en Ciempozuelos y en ámbitos empresariales. Dado que el objetivo fundamental del proyecto Igualdader es el fomento del Desarrollo Local Igualitario (DLI), la configuración de las redes territoriales se diseñó contando con los agentes, instituciones y organismos clave de la zona de intervención, de forma que las actuaciones tuvieran incidencia en el propio territorio y se aprovecharan los recursos y la colaboración de las entidades socias (enlaces orgánicos). Así pues, casi todas las acciones se han efectuado contando con que se apoyan y revierten en el municipio, al implicar a los/as responsables técnicos y políticos de la zona tanto en calidad de destinatarios/as directos de algunas acciones como en calidad de co-organizadores de otras dirigidas a un determinado grupo meta o a la población en general.

## **6. IMPLICACIONES PARA EL FUTURO DEL PROYECTO: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DETECTADAS**

Dado que uno de los principales objetivos del proyecto es incidir a través de acciones de formación, capacitación y sensibilización sobre los equipos técnicos y agentes clave del territorio (Fuenlabrada), es decir, sobre personas que tienen responsabilidad y capacidad para integrar los resultados del proyecto en las políticas locales, consideramos que los efectos de la participación en el proyecto Igualdader tendrán un rédito claro en este sentido y se convertirán en una oportunidad de mejora en el futuro. Pero, al mismo tiempo, la amenaza detectada proviene de las dificultades para la implicación real de los/as responsables políticos que ha demostrado ser sensiblemente inferior a la de los equipos técnicos y directivos. Este hecho, junto con las disputas y conflictos de competencias observados entre las tres concejalías participantes puede suponer y de hecho supone un obstáculo a la hora de reali-

zar actuaciones coordinadas, coherentes y que fomenten de forma eficaz el Desarrollo Local Igualitario en el municipio.

Otra de las oportunidades, detectadas que puede generar beneficios en el futuro, proviene de la relación establecida entre CEPYP-UNO y las instituciones públicas y privadas colaboradoras del proyecto. De este vínculo pueden surgir demandas para que nuestra entidad realice acciones de formación, sensibilización o asesoramiento en materia de Igualdad de Oportunidades y Desarrollo Local Igualitario, como asociación experta en estas áreas, ampliando las perspectivas de intervención más allá de la duración del proyecto Equal Igualdader.

## 7. PROPUESTAS DE MEJORA Y CORRECCIÓN

### **Aspectos positivos que deben ser reforzados o potenciados**

El hecho de contar en la red territorial con la colaboración de dos grandes empresas, una multinacional y otra española, es un aspecto positivo y diferencial del proyecto territorial de la Comunidad de Madrid que debe ser potenciado en cuanto al grado de implicación activa de estas empresas en los fines y objetivos del proyecto. La necesidad de adecuarse a las directrices que marca la Ley de Igualdad recientemente aprobada, en cuanto al establecimiento de medidas efectivas de promoción de la igualdad efectiva en las empresas privadas, ha favorecido que aumente el interés real y la predisposición de estas estructuras empresariales en cuanto a las cuestiones de género e igualdad de oportunidades. Los numerosos contactos y reuniones mantenidas por las coordinadoras con las personas responsables de estas organizaciones a lo largo del proyecto han permitido realizar algunas actuaciones de sensibilización formal e informal que han servido para sembrar la posibilidad de materializar acciones de formación en el 2º semestre de 2007 con ambas empresas.

### **Aspectos negativos que deben ser corregidos**

Como aspecto negativo cabe resaltar que las dificultades de coordinación política interna y de reparto de competencias entre las distintas concejalías del Ayuntamiento de Fuenlabrada, participantes en el proyecto territorial, entorpecen en ocasiones la toma de decisiones coordinada acerca de las actuaciones a desarrollar en el territorio. Desde las tres concejalías se observan distintos niveles de implicación, compromiso y colaboración, problema que se ha ido abordando por parte de la coordinación a lo largo del proyecto a través de diversas reuniones



con las personas responsables de cada área. Se constata que las relaciones establecidas con los enlaces periféricos (personal técnico) son las que facilitan la posibilidad de materializar y concretar acciones, mientras que el acceso a los/as responsables políticos sigue siendo dificultoso, tanto en lo que se refiere a su participación en las reuniones de la comisión territorial donde se evalúan, planifican y deciden las acciones a desarrollar, como en cuanto a su asistencia en calidad de personas beneficiarias de las acciones diseñadas para capacitación y sensibilización. Sin embargo, sí se produce una implicación activa en los actos de carácter oficial y de difusión de las actuaciones.

La filosofía y objetivo inicial del proyecto territorial de realizar acciones formativas y de sensibilización aglutinadoras del personal técnico y/o político de todas las áreas posibles de la estructura municipal, o que como mínimo implicaran a las tres delegaciones comprometidas en el proyecto, ha tenido que ser modificado y revisado en tanto se ha verificado que los intereses y necesidades de cada una de las concejalías no se pueden conjugar en determinadas ocasiones. Por tanto, se ha procurado diseñar acciones a medida, tomando en cuenta las posibilidades y campos de actuación prioritarios de cada una de las concejalías.

Como aspecto negativo, consideramos que es un contrasentido fomentar la participación de entidades pequeñas en la IC EQUAL, tal y como se establece en sus principios rectores, sin que existan mecanismos efectivos que faciliten y promuevan realmente esta participación. El trabajo de las entidades pequeñas en el proyecto se ve seriamente comprometido por la demora a la hora de realizar los pagos ya que necesitamos solicitar cuentas de crédito (con altos intereses bancarios no elegibles) para financiar los gastos que se derivan de las acciones. Además, y puesto que tienen que ser renovadas periódicamente, el retraso en el abono de la cofinanciación correspondiente al FSE supone un grave impedimento a la hora de renovar dichas cuentas.

## 8. MÉTODOS APLICADOS

Los métodos que se aplicaron para la recogida de datos necesarios de la indagación del municipio de Fuenlabrada fueron de tipo cualitativos y cuantitativos. La importancia de lo cuantitativo venía dada por la necesidad de contar con datos numéricos que nos permitieran la cuantificación y la comparación, y el uso de lo cualitativo para poder profundizar sobre la realidad objeto de estudio.

Con el fin de contar con la información necesaria, tanto de tipo cuantitativo como cualitativo, se ha hecho uso de datos primarios y secundarios:

#### **Datos Secundarios:**

- Fuentes estadísticas:

Instituto Nacional de Estadística (INE).

Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

Anuario Social de España. La Caixa.

Observatorio del Mercado de Trabajo de Fuenlabrada (CIFE).

Mujeres en Cifras. Instituto de la Mujer.

Instituto de Estadística del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Directorio de Unidades Locales de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid.

Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid.

- Materiales de consulta bibliográfica utilizados:

*Aproximación descriptiva-cualitativa para las mediadoras.* Municipio de Fuenlabrada. Rocío Rodríguez Prieto y Concha Villanua. 2003.

*Iniciativa de Desarrollo y Empleo de Fuenlabrada.* Ayuntamiento de Fuenlabrada. 1995.

*Estudio Socioeconómico del Mercado de Trabajo Local y el Tejido Productivo de Fuenlabrada.* CIFE. Ayuntamiento de Fuenlabrada. 1996.

*Estudio Sociológico sobre Infancia y Juventud en Fuenlabrada.* De Camino a la Igualdad. Asociación de mujeres Pandora. Ayuntamiento de Fuenlabrada. Raquel López. 2002.

*Informe Sobre la Contratación Laboral que Realizan las Empresas de Fuenlabrada ¿Generando empleo o subempleo?* CIFE. Ayuntamiento de Fuenlabrada. 2002.

*Guía de Recursos de la Mujer en Fuenlabrada.* Asociación de Mujeres Jóvenes Pandora. Ayuntamiento de Fuenlabrada. 2001.

*Colección ¿Qué queremos decir cuando hablamos de...?* Fondo Social Europeo. Universitat Jaume I. Fundación Isonomía. 2001.

*Mujeres, Derecho, Participación Política y Empleo.* Colección Año 2468. Fondo Social Europeo. Universitat Jaume I. Proyecto NOW. 1998.

Ley Orgánica 1/1990 de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE).

IV Plan de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres de Fuenlabrada, "La igualdad, un valor social". Aprobado el 21 de enero de 2005.

#### **Datos Primarios**

Obtenidos a través de la realización de cuestionarios destinados al personal técnico de diferentes áreas del Ayuntamiento, en los que se recogió información cualitativa sobre sus co-

nocimientos a cerca de los recursos y servicios accionados en el municipio de Fuenlabrada en materia de igualdad y Desarrollo Local Igualitario:

Casa de la Mujer: 8 cuestionarios de técnicas que trabajan en este servicio.

Concejalía de Juventud: 4 cuestionarios a técnicos del programa Animajoven.

Concejalía de Empleo: 5 cuestionarios a técnicas del CIFE y 5 cuestionarios a técnicos del CIFE.

Concejalía de Urbanismo: 2 cuestionarios a técnicas, y 2 cuestionarios a técnicos.

Asimismo, se realizaron diversas entrevistas personales con técnicas/os del Ayuntamiento para obtener la información necesaria.

Una vez obtenidos todos los datos, se pasó al análisis de los mismos, contando con el asesoramiento de dos expertos en estudios sociológicos, con expertas en análisis cualitativos dentro de la entidad y con asesoramiento y apoyo entre todas las técnicas del proyecto Igualdader. A partir de este análisis, se realizó el diagnóstico de situación de las mujeres y colectivos desfavorecidos en el municipio de Fuenlabrada.

En base a los resultados obtenidos comenzó el proceso de planificación de las actuaciones. El método aplicado para definir las líneas y acciones a realizar consistió en reuniones periódicas con los enlaces orgánicos del Ayuntamiento, para ver de qué manera abordar las carencias y/o necesidades detectadas en sus áreas concretas y en el municipio en general. Con este fin, se han realizado hasta ahora 4 reuniones de la Comisión Territorial cumpliendo con la normativa establecida para el funcionamiento de esta Red. Por otro lado, se han realizado reuniones sectoriales en caso de que las cuestiones y/o problemas a tratar concernieran a una u otra concejalía: 3 reuniones con la Concejalía de Educación, 3 reuniones con la Concejalía de la Mujer, 1 con el CIFE y 1 conjunta con representantes del CIFE y de la Concejalía de la Mujer. También se ha establecido un sistema de comunicación vía e-mail entre la entidad coordinadora y los Enlaces Orgánicos, que no siempre ha funcionado adecuadamente y ha tenido que ser suplido por contactos telefónicos directos. Por tanto, se ha procurado que el método fuera participativo, intercambiando ideas y planificándolas conjuntamente. La planificación de actuaciones ha sido complicada pues se debían tener en cuenta muchos aspectos: calendarios de ejecución, que no se solaparan las acciones con las que ya se estaban realizando, no sobrecargar a los grupos beneficiarios, contar con los espacios adecuados, tener en cuenta las necesidades de la población destinataria en cuanto a horarios y disponibilidad, etc. Así pues, no se podría hablar de un solo método de planificación sino de una reformulación constante en base a las facilidades y dificultades que íbamos encontrando, desarrollando estrategias diversas para conseguir el objetivo buscado a la vez que unos resultados favorables.

El método de evaluación y autoevaluación continua del proyecto Igualdader, que se reali-

za desde la entidad, tiene distintas vertientes y se apoya en los siguientes mecanismos:

1. Evaluación interna del equipo de trabajo asignado al proyecto: es una evaluación y autoevaluación continua y permanente que forma parte del trabajo cotidiano del equipo, formado por cuatro profesionales, y que se inserta en las tareas diarias que requiere el desarrollo del proyecto: coordinación, planificación, gestión, ejecución de las actuaciones, toma de decisiones, etc. Esta evaluación se efectúa con un carácter formal a través de reuniones de equipo periódicas que permiten revisar lo realizado, analizar los resultados obtenidos, organizar y planificar el trabajo, reflexionar acerca de los obstáculos encontrados, etc., y también de manera informal, a través de comunicaciones diversas entre las componentes del equipo. Asimismo, se realizan informes de evaluación específicos de acciones de formación y sensibilización desarrolladas en el territorio de intervención, que describen el proceso realizado: objetivos, metodología utilizada, beneficiarias y evaluación de la actuación.
2. Evaluación interna por parte del equipo de trabajo voluntario de la entidad: como fruto de la experiencia de la participación en la anterior convocatoria Equal, que nos permitió implementar una herramienta de evaluación para superar las dificultades derivadas de la gestión y coordinación de proyectos de gran envergadura, optimizando los recursos y la experiencia de los profesionales de la propia entidad, hemos constatado la necesidad de seguir contando en el proyecto Igualdader con espacios permanentes de asesoramiento por parte de profesionales de la entidad que no están directamente implicados en la gestión y ejecución del mismo. Estos pueden aportar su colaboración voluntaria al proyecto y transferir sus conocimientos, información y experiencia para generar instrumentos de aval y coordinación interna. La importancia otorgada al trabajo voluntario en nuestro proyecto territorial es coherente con las características propias de la entidad, puesto que al ser una asociación sin ánimo de lucro, esta modalidad de trabajo ha mostrado tradicionalmente su eficacia para abordar, planificar y evaluar intervenciones en el campo de la acción social, la salud y la formación. De esta forma, se ha organizado un mecanismo de reuniones periódicas de coordinación y seguimiento permanente con los/as cuatro profesionales de la entidad que aportan su trabajo voluntario y que permite analizar los obstáculos detectados, evaluar las acciones realizadas y orientar en la planificación de las actuaciones previstas para el desarrollo del proyecto en sus distintas fases.
3. Evaluación conjunta del proyecto con las entidades que conforman la red territorial (enlaces orgánicos): se realiza formalmente siguiendo los criterios de la normativa de

funcionamiento de la Comisión Territorial establecida en el convenio de colaboración firmado con los enlaces orgánicos, a través de reuniones periódicas con los/as representantes de estas entidades. Asimismo, se realizan reuniones específicas con cada una de las entidades cuando se considera necesario para analizar y evaluar los obstáculos encontrados y elaborar alternativas.

4. Evaluación conjunta del proyecto con las entidades que conforman la AD, según los acuerdos internos establecidos para el funcionamiento de la Red Igualdader (reuniones del Comité de Pilotaje y reuniones de los Enlaces de Coordinación) y participando en todas las reuniones de carácter general convocadas por la entidad responsable (Asambleas, Jornadas de Adecuación Metodológica, etc.).

## 9. ORGANIZACIÓN

En cuanto al marco organizativo de la red plurirregional Igualdader, la articulación de mecanismos y fórmulas de funcionamiento recogidas en el Acuerdo de Constitución de la ADG Igualdader permite que entidades diversas trabajen conjunta y organizadamente en torno a los objetivos comunes del proyecto, preservando al mismo tiempo lo específico y particular de cada entidad y potenciando su campo de especialización en tanto que puede revertir en toda la red, enriqueciéndola.

El Comité de Pilotaje, como estructura de coordinación del proyecto y máximo órgano decisorio, permite una verdadera transferencia de información, procedimientos y criterios, sobre todo desde la Entidad Representante hacia el resto de entidades socias, debido a su mayor experiencia en la gestión y desarrollo de proyectos europeos.

En cuanto a los procedimientos de toma de decisiones, se ha verificado a lo largo de los distintos momentos del proyecto la existencia de claridad, transparencia, debate y toma de decisiones democráticas. El deseo de conocer y darse a conocer ha propiciado la decisión de que las entidades socias se hagan cargo de la organización de las reuniones del Comité de Pilotaje de manera rotativa en cada uno de los territorios, aprovechando estos encuentros para realizar además distintas jornadas de trabajo y adecuación metodológica en su zona con los enlaces territoriales. Esto ha permitido una mejor difusión, cohesión e implantación del proyecto territorial de cada entidad, avalado por la presencia de todas las entidades socias de la Red Igualdader.

En cuanto a la constitución y funcionamiento del equipo de trabajo de la entidad CEPYP-

UNO, al inicio del proyecto se procedió a seleccionar y contratar a una técnica que cumpliera con los requisitos necesarios para desarrollarlo. La persona finalmente contratada, beneficiaria además del proyecto Equal Mass-Mediación (perteneciente a la anterior convocatoria Equal), ha desempeñado su función con un alto nivel de eficacia y eficiencia. El resto del equipo (dos coordinadoras y una administrativa) se conformó con las personas designadas por la entidad para el desarrollo del proyecto, también con experiencia previa en la gestión y coordinación del anterior proyecto. La modalidad de funcionamiento del equipo, no jerarquizada sino basada en la distribución de tareas de acuerdo con la experiencia, ámbito de competencia e interés de cada una de sus componentes, ha permitido crear un buen ambiente de trabajo en el que el desarrollo de los objetivos del proyecto se convierte en el elemento unificador del equipo, más allá de las afinidades personales. El equipo de trabajo no coincide siempre físicamente a lo largo de su jornada laboral, lo que ha llevado a desarrollar un sistema de comunicación y transferencia de información por vía telefónica y electrónica, que nos permite estar en contacto continuado y que no actúa en detrimento del trabajo realizado ni de la cohesión del equipo. Por otro lado, se ha fomentado el respeto por las ideas surgidas entre las profesionales del equipo que, procediendo de campos formativos distintos, entran en debate encontrando el beneficio de lo multidisciplinar.

## 10. COMUNICACIÓN

Con el fin de difundir y presentar el proyecto se han realizado, correspondiendo a las diversas fases de su desarrollo, diferentes materiales:

- Documentos de presentación general e inicial del proyecto: breve resumen de la memoria, presentaciones de power point.
- Folletos divulgativos del proyecto en los que figuran los logotipos europeos correspondientes, los socios de la Red Igualdader y las entidades colaboradoras en el territorio.
- Material de papelería (cartas, sobres, carpetas) que recoge asimismo los logotipos correspondientes.
- Diferentes comunicados de prensa dirigidos a los medios de comunicación local y de prensa digital de Fuenlabrada.
- Folletos y carteles diversos para publicitar, difundir y/o convocar en relación con las diferentes acciones de sensibilización y formación, tanto presencial como on-line.

Con respecto a la web, se ha efectuado:

- Vínculo desde la web de la entidad con la web del proyecto.
- Mención al proyecto Equal Igualdader en la Web oficial del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Actualización continúa de la web Igualdader en el apartado territorial, especificando las características de la Red Territorial y las acciones de formación y sensibilización realizadas en la zona.

La presentación inicial y formal del proyecto Igualdader se efectuó en el Ayuntamiento de Fuenlabrada en junio de 2005, y al tratarse de un acto oficial, convocado por el alcalde del municipio y con participación de otros/as responsables políticos, tuvo una buena cobertura por parte de los medios de comunicación locales (prensa, televisión). Este hecho facilitó el posterior acceso a los mass-media por parte de la entidad. Por ejemplo, y como elemento innovador de publicidad y difusión a la población en general, podemos mencionar las dos entrevistas realizadas en Localia Televisión de Fuenlabrada a Berta del Río, técnica del proyecto, que permitieron disponer de un espacio exclusivo y amplio para explicar detalladamente los objetivos y finalidades del proyecto.

## 11. VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS ACTUACIONES

El principal impacto de las actuaciones se sitúa sobre todo en las personas beneficiarias de la formación (on-line y presencial) y de la sensibilización realizadas hasta ahora. El acceso al curso de postgrado está suponiendo para muchos/as de sus beneficiarias la inmersión (para unos/as) y la profundización (para otros/as) en temáticas de gran interés y aplicabilidad en su ámbito laboral. Algunas de las personas beneficiarias de la formación on-line era la primera vez que realizaban un curso de estas características, y esto ha producido algunas deserciones. Sin embargo, la mayoría de beneficiarios/as ha valorado muy positivamente el uso de las nuevas tecnologías por la comodidad y flexibilidad que permiten a sus usuarios/as. En cuanto a la formación presencial, la valoración del impacto se obtiene a través de cuestionarios de evaluación y de comentarios informales que señalan los campos de percepción y reflexión que se abren en torno a las cuestiones de género, igualdad de oportunidades y desarrollo local. La revisión –desde una conceptualización y visibilización del sesgo de género presente– por parte

de técnicos/as del propio trabajo de atención al público en materia de educación, empleo, relaciones con asociaciones, etc., es uno de los cambios operados más valorados, tanto en lo que se refiere, a igualdad de oportunidades como a desarrollo local igualitario, teniendo a este respecto una especial incidencia el trabajo realizado para evidenciar las violencias cotidianas en ejercicio fruto de los estereotipos de género. Hay una auto-percepción mayor en lo que se refiere a cómo se plasma, constituyéndose como obstáculo, lo no trabajado de las cuestiones de género e igualdad de oportunidades en la propia labor, ya sea en la gestión de recursos para la población, ya sea a nivel de relaciones internas de las instituciones y entre ellas. También sería de destacar que el trabajo efectuado con el profesorado y servicios de orientación de instituciones educativas para la realización de talleres con su alumnado ha permitido incidir sobre ellos, quienes sin duda son agentes clave para el cambio en el ámbito de la educación. En cuanto a los enfoques transformados, tan sólo señalar uno de especial interés: a pesar de que las distintas políticas y la gestión de recursos siguen hoy día la tónica general del estado, esto es, diseñándose desde el punto de vista de expertos/as que recurren a algún análisis –sobre todo cuantitativo– de la temática de que se trate, ha empezado a ser utilizada de manera natural la expresión de indagar sobre los deseos y dificultades de las personas. Es decir, se empieza a hablar de dar la palabra a las personas afectadas como herramienta metodológica (GIAT, Entrevista en profundidad no dirigida...) para una mejor respuesta y una mayor imbricación de la misma con la realidad vivida por los sujetos.

En cuanto al impacto de las relaciones y actuaciones realizadas con las personas de contacto en las empresas colaboradoras, se observa que se han operado cambios que favorecen la ejecución y muestran el compromiso adquirido con acciones propuestas y diseñadas a medida para sus entidades. El trabajo de sensibilización continuado, llevado a cabo con determinadas personas, ha permitido encontrar cauces de trabajo conjunto a pesar de las múltiples reticencias propias de la empresa privada. Ello ha permitido, entre otras cosas, revisar algunos criterios respecto a cómo son concebidas algunas actuaciones en materia de igualdad de oportunidades en lo que se refiere a la consideración del personal beneficiario: la igualdad de oportunidades nos beneficia a todos/as y no a un grupo o colectivo determinado.



AUTO EVALUACIÓN  
DEL PROYECTO  
TERRITORIAL  
EQUAL IGUALDADER  
EN CONSORCIO DE  
DESARROLLO DE LA  
ZONA MEDIA



# AUTO EVALUACIÓN DEL PROYECTO TERRITORIAL EQUAL IGUALDADER EN CONSORCIO DE DESARROLLO DE LA ZONA MEDIA

## PROCESOS EN LAS DIFERENTES FASES DEL PROYECTO

El Proyecto Igualdader se enmarca en la Iniciativa Comunitaria Equal, en el eje 4, Igualdad de Oportunidades y dentro de este eje el área temática elegida es la número 6, reducir los desequilibrios entre mujeres y hombres y apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo. El objetivo general, en línea con el área temática del PIC EQUAL a la que se adscribe este proyecto, es reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres, en los ámbitos doméstico, privado y público en cada uno de los territorios en los que opere la Red Pluri-regional *Igualdader*, potenciando lo que vamos a denominar Desarrollo Local Igualitario e impulsando medidas integrales diseñadas a partir de la capacitación en criterios de mainstreaming de género. Esta capacitación se realizará a través de la participación activa en el proyecto de las y los agentes clave de cada territorio como representantes políticos y políticas, personal técnico, ciudadanía y personal experto.

Las funciones del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media en el desarrollo del proyecto Igualdader son las siguientes:

- Fomentar y desarrollar metodologías que favorezcan el desarrollo local igualitario en el territorio de la Zona Media de Navarra, según las actuaciones detalladas en el proyecto Equal Igualdader.

- Sensibilizar, implicar y formar a los enlaces orgánicos en el desarrollo local igualitario.
- Realizar un diagnóstico que permita conocer los desequilibrios existentes entre mujeres y hombres en los ámbitos público, privado y doméstico, fomentando el desarrollo local igualitario.
- Asistir a las reuniones de adecuación metodológica del proyecto.
- Integrar el Comité de Pilotaje desarrollando las funciones de su competencia.
- Crear, coordinar y evaluar los enlaces orgánicos territoriales y los enlaces periféricos territoriales.
- Garantizar, en la Zona Media de Navarra, la participación de los grupos beneficiarios directos en la toma de decisiones.
- Potenciar la creación de redes.
- Trasvase de información relevante para "alimentar" los Directorios de Igualdad y los laboratorios de experiencias novedosas y positivas.
- Organización de eventos territoriales vinculados a la potenciación del desarrollo local igualitario.
- Implementar medidas de cuidados para la vida.
- Participar en el proyecto transnacional.
- Implementar el plan general de comunicación y difusión en el territorio.
- Garantizar el efectivo trasvase de información y documentación que requiera el proyecto para el cumplimiento de sus objetivos.
- Aportar la experiencia de la entidad a la AD.
- Promover y aplicar estrategias que garanticen el principio de transferencia a las políticas locales.
- Cumplir los requisitos exigibles para una adecuada gestión, administración y control del proyecto.
- Todas aquellas que requieran el cumplimiento de los objetivos generales y específicos del proyecto para un desarrollo local igualitario del territorio de intervención.

Estos objetivos se han cumplido a lo largo del período de vigencia del Proyecto Equal Igualdader a través de las actuaciones llevadas a cabo por el Consorcio de Desarrollo de la Zona Media tal y como se expone en los siguientes apartados.

## 2. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TERRITORIALES

### 2.1 INVESTIGACIÓN

#### **Hacia un modelo de desarrollo local igualitario: diagnóstico de la situación en la Zona Media de Navarra**

- Diseño del diagnóstico sobre cómo se encuentra el territorio en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (indagación territorial), así como de la situación y posición de las mujeres en diferentes áreas (empleo, empoderamiento y participación social y política, urbanismo, demografía, etc.). Esta actuación es previa e imprescindible para, a través del conocimiento de la zona, poder diseñar actuaciones ajustadas al territorio que tengan que ver con el desarrollo local igualitario.
- Elaboración del guión de la entrevista que, junto con grupos de discusión, completará la parte más cuantitativa del diagnóstico.
- Análisis de fuentes secundarias (Censo, Padrón e INE).
- Elaboración del documento *Hacia un modelo de desarrollo local igualitario: Diagnóstico de la situación en la Zona Media de Navarra*.
  - Objetivo: conocer los desequilibrios existentes entre mujeres y hombres en los espacios público, privado y doméstico, fomentando el desarrollo local igualitario.
  - Fecha de Realización: Marzo 2005-Diciembre 2005.
  - Personas beneficiarias: imposible cuantificar, ya que las personas beneficiarias son la población que vive en los veinticinco municipios que componen la Zona Media de Navarra. En la realización del diagnóstico han participado de forma directa más de 160 personas.
- Resultado: diagnóstico
- Presentación pública. Jornada de presentación y difusión de los resultados del diagnóstico *Hacia un modelo de desarrollo local igualitario: Diagnóstico de la situación en la Zona Media de Navarra*.
  - Lugar: Casa de la Juventud de Tafalla, 5 de abril de 2006.
  - Objetivos:
    - Presentar y difundir los resultados del diagnóstico a los enlaces orgánicos, periféricos y a agentes sociales del territorio.

Presentar la propuesta de trabajo anual a realizar en el Equal Igualdader, según los resultados del diagnóstico.

Sensibilizar sobre la importancia de avanzar hacia un Desarrollo Local Igualitario.

- Asistencia: personal político y técnico municipal, agentes sociales del territorio (servicios empleo, sindicatos, asociaciones, etc.) y medios de comunicación. Aproximadamente, 50 personas.
- Resultados: difusión de los resultados del diagnóstico y entrega de una copia del mismo a todas las personas interesadas, con las conclusiones más significativas.

### **Directorio de Igualdad de la Zona Media**

Objetivo:

Estructuración, elaboración de contenidos e inclusión en la web Igualdader de los Directorios de Igualdad de la Zona Media de Navarra, junto con el resto de enlaces de coordinación.

Fecha: Enero-Noviembre 2006.

### **Diseño y elaboración del Plan de Igualdad y Equidad Territorial, y del Plan de Igualdad del municipio de Tafalla**

Objetivo:

Elaboración, a través de un proceso participativo, con implicación de todas las personas y entidades que trabajan y viven en el medio rural, de un Plan de Igualdad y Equidad de carácter territorial y, como resultado de éste, un Plan de Acción Positiva para el municipio cabeza de comarca, Tafalla. Esta actuación es uno de los resultados del diagnóstico *Hacia un modelo de desarrollo local igualitario: Diagnóstico de la Zona Media de Navarra*.

Fecha: Enero-Diciembre 2006.

### **Diseño y elaboración del documento Marco Común de las Indagaciones del Proyecto Igualdader**

Objetivo:

Analizar las consecuencias del proceso de elaboración de las investigaciones llevadas a cabo por las entidades que componen la Agrupación de Desarrollo Equal Igualdader, teniendo en cuenta lo que hemos aprendido, los obstáculos que hemos encontrado, la metodología de investigación utilizada así como los resultados de la investigación.

Fecha: Diciembre 2006.

### **Propuesta para su validación de Buenas Prácticas**

1. Proceso participativo de elaboración de los Planes de Igualdad de Zona Media y Tafalla.
2. Referentes femeninos.
3. Formación interna en género e igualdad de oportunidades en el Proyecto Equal Empléate

Objetivo: compartir a través del laboratorio de ideas y buenas prácticas del proyecto, actuaciones transferibles llevadas a cabo por el Consorcio en la Zona Media.

Fecha: Enero – Junio 2007.

## **2.2 FORMACIÓN**

### *Programas de formación territorial presencial y virtual*

Diseño y calendarización de la formación presencial a impartir en el **año 2005** en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres entre los enlaces orgánicos y periféricos, es decir, entre el personal técnico y político de los 25 Ayuntamientos que forman parte del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media. Esta formación se imparte a partir de septiembre de 2005.

- Formación con enlaces periféricos: dos acciones formativas con personal político de los Ayuntamientos de la Zona Media, en Tafalla y Miranda de Arga, de 3 horas de duración cada una.

Objetivo: iniciación y sensibilización al desarrollo local igualitario, las políticas de igualdad y aportaciones al diagnóstico.

Fechas: 21 y 28 de septiembre.

Personas beneficiarias: 3 mujeres y 4 hombres en la sesión de Tafalla y 12 mujeres y 2 hombres en la sesión de Miranda de Arga.

- Formación con personal técnico de Ayuntamientos: dos acciones formativas con personal técnico de los Ayuntamientos de la Zona Media, en Tafalla, de 5 horas de duración cada una.

Objetivo: iniciación y sensibilización al desarrollo local igualitario, las políticas de igualdad y aportaciones al diagnóstico.

Fechas: 26 y 27 de septiembre.

Personas beneficiarias: 5 mujeres y 8 hombres en la sesión del 26 de septiembre (personal técnico municipal general) y 15 mujeres y 2 hombres en la sesión del 27 de septiembre (personal de servicios sociales de base).

- Formación al personal técnico de formación no reglada y empleo: una acción formativa en Olite de 3 horas de duración con el personal que trabaja en la zona media en proyectos de formación y empleo: Sindicatos CCOO y UGT, Asociación Empresarios Zona Media y Servicio Navarro de Empleo.

Objetivo: iniciación y sensibilización al desarrollo local igualitario, las políticas de igualdad y aportaciones al diagnóstico.

Fechas: 28 de septiembre.

Personas beneficiarias: 7 mujeres y 3 hombres.

- Formación dirigida al personal educativo: una acción formativa de 3 horas de duración en Tafalla con responsables, orientadoras y orientadores laborales de los Centros Públicos y Privados de la Zona Media. Objetivo: iniciación y sensibilización al desarrollo local igualitario, las políticas de igualdad y aportaciones cualitativas al diagnóstico.

Fechas: 6 de octubre.

Personas beneficiarias: 6 mujeres y 5 hombres.

- Formación dirigida a las asociaciones de mujeres: tres acciones formativas en Larraga (2 horas), Pitillas (3 horas) y Muruzabal (3 horas), con las Asociaciones de Mujeres de la Zona Media los días 14 de junio, 5 de octubre y 28 de noviembre, respectivamente.

Objetivo: situación de las asociaciones de mujeres, necesidades, empoderamiento y visibilización del asociacionismo de mujeres y creación de redes.

Personas beneficiarias: 36 mujeres (Larraga), 36 mujeres (Pitillas) y 23 mujeres (Muruzabal).

Las actividades de formación que se describen a continuación están integradas en un Plan de Formación sobre Género e Igualdad de Oportunidades para el **año 2006**, dirigido al personal político, técnico y a las y los agentes sociales que forman parte de los enlaces orgánicos y que tienen una implicación directa con el desarrollo local igualitario. Todas las acciones están directamente relacionadas con el diseño y elaboración participativa del I Plan de Igualdad y Equidad del territorio, una de las actuaciones que se van a desarrollar en el marco del proyecto Equal Igualdader como resultado del diagnóstico realizado en el año 2005 *Hacia un desarrollo local igualitario: Diagnóstico de la situación en la Zona Media de Navarra*.

Acciones de formación enmarcadas en el Programa de Formación sobre Género e Igualdad de Oportunidades dirigidas al personal político, técnico y agentes sociales del territorio.

Acciones de formación dirigidas al personal técnico (35 horas):

### **Género y Políticas de Igualdad (8 horas)**

Objetivo:

- Formar, en materia de género y políticas de igualdad, a los enlaces periféricos del territorio Zona Media de Navarra.
- Generar sinergias y una estrategia de trabajo coordinada sobre desarrollo local igualitario.



- Que el personal técnico de las entidades locales comience a entender las causas de los desequilibrios de posición y situación entre mujeres y hombres.

Lugar y Fechas de Realización: Olite, 9 de Mayo de 2006.

Formadoras: Alicia Gil y Gemma Escrig.

Personas Beneficiarias:

21 personas, 20 mujeres y 1 hombre. Personal técnico municipal (enlaces periféricos) del área de Bienestar Social y policía municipal.

Resultados:

Las valoraciones han sido satisfactorias, por parte de las personas asistentes y del personal organizador y formador. Esta sesión ha sido el primer paso de un programa de formación más amplio, sobre género e igualdad de oportunidades, relacionado con la elaboración participativa del Plan de Igualdad y Equidad del territorio. Este Plan se desarrollará en el marco del proyecto Equal Igualdader.

### **Claves para la dinamización y participación del Plan de Igualdad (5 horas)**

Objetivos:

- Formar a las personas que participan en el desarrollo rural en materia de género e igualdad de oportunidades.
- Recoger aportaciones que sean de utilidad para la elaboración del Plan de Igualdad de la Zona Media y de Tafalla.
- Implicar al personal técnico en la elaboración del Plan de Igualdad.
- Consolidar y dar continuidad a un proceso de formación en materia de igualdad de oportunidades que se viene desarrollando desde el inicio del proyecto Equal Igualdader.

Lugar y Fechas de Realización: Olite, 30 de Mayo de 2006.

Personas Beneficiarias: 15 mujeres, profesionales de los Servicios Sociales de Base del territorio.

Formadora: Neus Albertos (Travesías por la Igualdad).

Resultados:

Formación de las personas asistentes en aspectos relativos a la elaboración y participación en el Plan de Igualdad y Equidad Territorial. La asistencia a esta formación ha sido obligatoria para aquellas personas que quisieran optar al postgrado "Políticas Locales, Género y Desarrollo", que se desarrolla, también, en el marco del proyecto Equal Igualdader.

### **La comunicación y negociación como vías para la gestión del Plan (22 horas)**

Objetivo:

- Formar a las personas que participan en el desarrollo rural en materia de Género e Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.
- Recoger aportaciones que sean de utilidad para la elaboración del Plan de Igualdad de la Zona Media y de Tafalla.
- Implicar al personal técnico en la elaboración del Plan de Igualdad.
- Consolidar y dar continuidad a un proceso de formación en materia de igualdad de oportunidades que se viene desarrollando desde el inicio del proyecto Equal Igualdader.
- Dar claves para una comunicación, negociación y resolución de conflictos asertiva, constructiva y sana.
- La comunicación en la elaboración participativa del Plan de Igualdad.
- Herramientas para hacer un uso no sexista del lenguaje.

Lugar y Fechas de Realización: Ayuntamiento de Tafalla, 5 y 6 de Junio (Grupo 1) y 7 y 8 de Junio (Grupo 2).

Duración: 11 horas por grupo.

Personas Beneficiarias: 14 Mujeres (Grupo 1) y 9 Mujeres y 1 hombre (Grupo 2).

Formadoras: Marta Vargas, Ana Carmen Senosiain, Sara Ibarrola (Uso no sexista del lenguaje).

Resultados:

Las personas asistentes a la formación han conocido pautas para tener una comunicación constructiva, una negociación y resolución de conflictos sana y asertiva y un uso no sexista del lenguaje.

Acciones de formación dirigidas al personal político (6 horas):

### **Papel del personal político en la elaboración del Plan de Igualdad (3 horas)**

Objetivo:

- Formar al personal político en aspectos que incidan en su participación e implicación en el Plan de Igualdad.
- Recoger aportaciones que sean de utilidad para la elaboración del Plan de Igualdad de la Zona Media y de Tafalla.
- Implicar al personal político en la elaboración del Plan de Igualdad.
- Consolidar y dar continuidad a un proceso de formación en materia de igualdad de oportunidades que se viene desarrollando desde el inicio del proyecto Equal Igualdader.

Lugar y Fechas de Realización: Larraga, 29 de Mayo de 2006.

Personas Beneficiarias: 8 Mujeres y 3 Hombres (Alcaldías y Concejalías).

Docente: Neus Albertos (Travesías por la Igualdad).

Resultados:

A través de la formación, el personal político ha interiorizado los siguientes conocimientos:

- El proceso de elaboración de un Plan de Igualdad.
- Por y para qué un Plan de Igualdad.
- El Plan de Igualdad como un proceso de reflexión y propuesta participativa y conjunta.
- El compromiso en la elaboración y ejecución del Plan.

### **El personal político en la comunicación y negociación del Plan de Igualdad (3 horas)**

Objetivo:

- Dar claves al personal político sobre comunicación y negociación, como estrategias para la elaboración y aprobación del Plan de Igualdad.
- Recoger aportaciones que sean de utilidad para la elaboración del Plan de Igualdad de la Zona Media y de Tafalla.
- Implicar al personal político en la elaboración del Plan de Igualdad.
- Consolidar y dar continuidad a un proceso de formación en materia de igualdad de oportunidades que se viene desarrollando desde el inicio del proyecto Equal Igualdader.

Lugar y Fechas de Realización: Miranda de Arga, 10 de Junio de 2006.

Personas Beneficiarias: 8 Mujeres y 1 Hombre (Alcaldías y Concejalías).

Docente: Marta Vargas.

Resultados:

A través de la formación, las personas asistentes han interiorizado la importancia de una comunicación constructiva en la elaboración del Plan de Igualdad, así como pautas para una negociación y resolución de conflictos sana y asertiva.

La valoración de la formación ha sido muy satisfactoria por parte de las personas participantes. Para que el Plan de Igualdad sea consensuado, y el personal político negocie e interiorice su pertinencia, es imprescindible que realicen formación en materia de Igualdad de Oportunidades.

Acciones de formación dirigidas a los agentes sociales del territorio (12 horas):

#### **Papel de las asociaciones de mujeres en la elaboración del Plan de Igualdad**

Objetivo:

- Formar a las personas que participan en el desarrollo rural en materia de género e igualdad de oportunidades.
- Recoger aportaciones que sean de utilidad para la elaboración del Plan de Igualdad de la Zona Media y de Tafalla.
- Implicar al personal técnico en la elaboración del Plan de Igualdad.
- Consolidar y dar continuidad a un proceso de formación en materia de igualdad de oportunidades que se viene desarrollando desde el inicio del proyecto Equal Igualdader.

Lugar y Fechas de Realización: Puente La Reina, 30 de Mayo.

Personas Beneficiarias: 33 Mujeres.

Docente: Neus Albertos (Travesías por la Igualdad).

Resultados:

A través de esta formación, las asociaciones de mujeres han conocido en qué consiste un Plan de Igualdad, por qué se realiza y cómo las asociaciones son parte implicada en la elaboración del mismo. Las asociaciones de mujeres son muy heterogéneas, también su nivel en conocimientos, interiorización e implicación en la igualdad De oportunidades entre mujeres y hombres. Por ello, es aconsejable trabajar estos temas en grupos más reducidos ya que en esta formación el grupo superaba las 30 personas.

### **La comunicación y la negociación en las asociaciones de mujeres (6 horas)**

Objetivo:

- Formar a las asociaciones de mujeres en aspectos que incidan en su participación en el Plan de Igualdad.
- Dar pautas para participar en el Plan de Igualdad desde una comunicación sana y eficaz.
- Recoger aportaciones que sean de utilidad para la elaboración del Plan de Igualdad de la Zona Media y de Tafalla.
- Implicar a las asociaciones de mujeres en la elaboración del Plan de Igualdad.
- Consolidar y dar continuidad a un proceso de formación en materia de igualdad de oportunidades que se viene desarrollando desde el inicio del proyecto Equal Igualdader.

Lugar y Fechas de Realización: Artajona, 5, 6 y 8 de Junio.

Personas Beneficiarias: 10 Mujeres.

Docente: Marta Vargas.

Resultados:

En este módulo se han trabajado la comunicación constructiva en la elaboración del Plan de Igualdad y se han dado pautas para una negociación y resolución de conflictos sana y asertiva. Las participantes han interiorizado los contenidos, aunque se ha trabajado específicamente la comunicación a nivel personal para poder abordar la comunicación interpersonal y grupal.

Acciones de formación participativa sobre las aportaciones al Plan de Igualdad de la Zona Media.

### **Aportaciones en materia de urbanismo y medio ambiente al Plan de Igualdad**

Objetivos:

- Aplicar los conocimientos sobre la materia de Urbanismo y Medio Ambiente a la elaboración participativa del Plan de Igualdad de la Zona Media.
- Recoger las aportaciones del personal político y técnico sobre Urbanismo y Medio Ambiente al Plan de Igualdad de Oportunidades.

Lugar y Fechas de Realización: Olite, 30 de noviembre de 2006.

Personas Beneficiarias:

7 personas, 3 mujeres y 4 hombres. Personal político y técnico de las áreas de Urbanismo y Medio Ambiente de los Ayuntamientos y las Mancomunidades de Aguas y Residuos de la Zona Media.

Resultados:

Las valoraciones han sido satisfactorias por parte de las personas asistentes y del personal organizador. Esta sesión se plantea como una jornada para el compromiso en la elaboración y ejecución del Plan de Igualdad Comarcal, así como para la recogida de sus aportaciones.

### **Aportaciones en materia de calidad de vida al Plan de Igualdad**

Objetivos:

- Aplicar los conocimientos y experiencia sobre la situación y las necesidades de la población de la Zona Media en relación a la calidad de vida en sus municipios para la elaboración participativa del Plan de Igualdad de la Zona Media.
- Recoger las aportaciones de personal técnico que trabaja en los servicios y entidades relacionadas con la calidad de vida al Plan de Igualdad de Oportunidades.

Lugar y Fechas de Realización: Olite, 30 de noviembre de 2006.

Personas Beneficiarias:

3 personas, 3 mujeres. Personal técnico de los servicios y entidades relacionados con las áreas de salud, ocio y tiempo libre y acceso a los recursos de la comarca.

Resultados:

Las valoraciones han sido satisfactorias por parte de las personas asistentes y del per-

sonal organizador. Esta sesión se plantea como una jornada para el compromiso en la elaboración y ejecución del Plan de Igualdad Comarcal, así como para la recogida de sus aportaciones.

### **Aportaciones en materia de inclusión social al Plan de Igualdad**

Objetivos:

- Aplicar los conocimientos y experiencia en materia de Inclusión Social a la elaboración participativa del Plan de Igualdad de la Zona Media.
- Recoger las aportaciones del personal técnico de los servicios y entidades que trabajan en materia de inclusión social al Plan de Igualdad de Oportunidades.

Lugar y Fechas de Realización: Olite, 30 de noviembre de 2006.

Personas Beneficiarias:

3 personas, 3 mujeres. Personal técnico de los servicios y entidades que en la Zona Media trabajan en materia de Inclusión Social.

Resultados:

Las valoraciones han sido satisfactorias por parte de las personas asistentes y del personal organizador. Esta sesión se plantea como una jornada para el compromiso en la elaboración y ejecución del Plan de Igualdad Comarcal, así como para la recogida de sus aportaciones.

### **Aportaciones en materia de participación social al Plan de Igualdad**

Objetivos:

- Aplicar los conocimientos y experiencia en materia de Animación Social a la elaboración participativa del Plan de Igualdad de la Zona Media.
- Recoger las aportaciones de personal técnico que trabaja en materia de animación social al Plan de Igualdad de Oportunidades.

Lugar y Fechas de Realización: Olite, 30 de noviembre de 2006.

Personas Beneficiarias:

4 personas, 3 mujeres y 1 hombre. Personal técnico de los Servicios Sociales de la comarca que trabaja en materia de Animación Social en la Zona Media.

Resultados:

Las valoraciones han sido satisfactorias por parte de las personas asistentes y del personal organizador. Esta sesión se plantea como una jornada para el compromiso en la elaboración y ejecución del Plan de Igualdad Comarcal, así como para la recogida de sus aportaciones.

### **Aportaciones en materia de promoción económica y empleo al Plan de Igualdad**

Objetivos:

- Aplicar el conocimiento y experiencia sobre la situación económica y el empleo en la Zona Media para la elaboración participativa del Plan de Igualdad de la Zona Media.
- Recoger las aportaciones del personal que trabaja en los servicios y entidades relacionadas con la economía y el empleo al Plan de Igualdad de Oportunidades.

Lugar y Fechas de Realización: Tafalla, 1 de diciembre de 2006.

Personas Beneficiarias:

6 personas, 5 mujeres y 1 hombre. Personal técnico de las entidades y servicios relacionados con la promoción económica y el empleo de la comarca: oficina de Zona Media del Servicio Navarro de Empleo, sindicatos, asociaciones empresariales, servicios de formación y empleo.

Resultados:

Las valoraciones han sido satisfactorias por parte de las personas asistentes y del personal organizador. Esta sesión se plantea como una jornada para el compromiso en la elaboración y ejecución del Plan de Igualdad Comarcal, así como para la recogida de sus aportaciones.

### **Aportaciones en materia de educación al Plan de Igualdad**

Objetivos:

- Aplicar los conocimientos sobre la situación y necesidades en materia de Educación a la elaboración participativa del Plan de Igualdad de la Zona Media.
- Recoger las aportaciones del personal de Educación de la Zona Media al Plan de Igualdad de Oportunidades.

Lugar y Fechas de Realización: Tafalla, 12 de diciembre de 2006.

Personas Beneficiarias:

2 personas, 2 mujeres. Personal de Educación de los Centros de Infantil, Primaria, Secundaria y Formación Profesional de la Zona Media.

Resultados:

Las valoraciones han sido satisfactorias por parte de las personas asistentes y del personal organizador. Esta sesión se plantea como una jornada para el compromiso en la elaboración y ejecución del Plan de Igualdad Comarcal, así como para la recogida de sus aportaciones.

### **Otra formación:**

Formación a la Red Igualdader (aportación original del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media): pautas para integrar un enfoque de género en programas de empleo e inserción laboral

Objetivos/Programa:

1. Una mirada al empleo y la inserción laboral con enfoque de género.
2. La construcción de identidades de género y su influencia en los procesos de búsqueda de empleo por cuenta ajena y por cuenta propia de mujeres y de hombres.

3. Pautas para hacer un diagnóstico y diseñar programas de empleo con perspectiva de género.

4. Pautas para integrar el enfoque de género en la fase de ejecución y desarrollo de un proyecto.

Número de Horas: 5 horas.

Lugar y Fecha de Realización: Zafra, 23 de Febrero de 2006.

Impartición: Sara Ibarrola (Consortio Desarrollo Zona Media).

Personas beneficiarias: 10 mujeres (comité de dirección y enlaces de coordinación)

Resultados: uno de los aspectos más innovadores del proyecto es el intercambio de experiencias y conocimientos entre las entidades que forman parte de la Red Igualdader. Esta sesión ha servido para dar pautas a las participantes sobre cómo intervenir en proyectos de empleo con enfoque de género.

#### **Postgrado por línea "Políticas Locales, Género y Desarrollo".**

- Selección, entre las personas asistentes a la formación presencial dirigida al personal técnico, de las personas que por parte del Consortio de Desarrollo de la Zona Media participarán en el postgrado "Políticas Locales, Género y Desarrollo", que se realiza en el marco del proyecto. Junio 2006.
- Reunión con participantes en el postgrado "Políticas Locales, Género e Igualdad" de Zona Media.

Objetivo: Jornada de seguimiento presencial en el territorio del trabajo que se está haciendo en el Postgrado "Desarrollo Local, Género e Igualdad".

Fechas de celebración: 09/02/07 y 30/03/07.

Personas beneficiarias: las diez mujeres que están realizando el postgrado en la Zona Media.

Resultado: estas reuniones han servido para la discusión y puesta en común de temas y cuestiones relacionadas con el contenido del postgrado. Las participantes han valorado positivamente la celebración de estas reuniones y las consideran necesarias y muy útiles para el desarrollo y seguimiento de esta formación.

#### **Curso por línea "Asociacionismo y Participación ciudadana igualitaria" (1ª edición)**

- Selección entre las personas asistentes a la formación presencial dirigida al personal técnico que quedaron en lista de reserva en el postgrado "Políticas Locales, Género y Desarrollo", que se realiza en el marco del proyecto. Noviembre 2006.



## 2.3 SENSIBILIZACIÓN

*Sensibilización y difusión de las actuaciones: medidas de difusión (mass media, web, etc.), publicaciones, materiales, jornadas de sensibilización, etc, en el año 2005*

- Sensibilización de todos los enlaces orgánicos que forman parte del proyecto, a través de reuniones que han derivado en la firma de 28 convenios de colaboración con el Proyecto Igualdader. Se han mantenido 3 reuniones con cada uno de los enlaces orgánicos previos a la firma del convenio:
  - 1º Reunión: Explicación del proyecto y propuesta firma del convenio.
  - 2º Reunión: Firma del convenio.
  - 3º Reunión: Diseño del programa de trabajo con cada uno de los enlaces orgánicos.
- Diseño de la jornada de presentación pública del proyecto a los enlaces orgánicos, enlaces periféricos y medios de comunicación, prevista para el 30 de junio de 2005.
- Jornada de presentación oficial del proyecto.
  - Objetivo: dar a conocer el proyecto a los enlaces periféricos, orgánicos y agentes sociales de la zona.
  - Lugar y Fecha de Realización: Tafalla, 30 de Junio de 2005.
  - Personas beneficiarias: 63 personas.
  - Resultado: Presentación oficial del proyecto en el territorio.
- Reunión para informar y sensibilizar al tejido asociativo de la zona sobre el proyecto. Reunión con las asociaciones de mujeres de la zona ya que, aunque no se ha firmado un convenio con ellas, su participación en el proyecto, como parte esencial del desarrollo local igualitario, es fundamental. Esta reunión se celebró en el municipio de Larraga, el día 14 de Mayo de 2005, con la representación de 13 asociaciones de mujeres de la zona.

**Elaboración de trípticos sobre el proyecto específicos para el territorio y difusión de los mismos.**

- Objetivo: dar a conocer el proyecto en la zona objeto de actuación.
- Lugar y Fecha de Realización: Junio 2005-Diciembre 2005.
- Personas beneficiarias: enlaces orgánicos, periféricos, agentes sociales y personas que viven en el territorio.
- Resultados: impresión y difusión de 1.150 Trípticos.

**Difusión del proyecto entre los enlaces orgánicos**

- Objetivo: dar a conocer el proyecto entre los enlaces orgánicos
- Lugar y Fecha de Realización: marzo 2005-junio 2005.

- Personas beneficiarias: enlaces orgánicos.
- Resultados: participación en el proyecto de 25 entidades locales como enlaces orgánicos.

**Sensibilización y difusión de las actuaciones: medidas de difusión (mass media, web, etc.), publicaciones, materiales, jornadas de sensibilización, etc. en el año 2006**

- Jornada de presentación y difusión de los resultados del diagnóstico "Hacia un modelo de desarrollo local igualitario: diagnóstico de la situación en la zona media".

Lugar: Casa de la Juventud de Tafalla, 5 de abril de 2006.

Objetivos:

- Presentar y difundir los resultados del diagnóstico a los enlaces orgánicos, periféricos y a agentes sociales del territorio.
- Presentar la propuesta de trabajo anual a realizar en el Equal Igualdader, según los resultados del diagnóstico.
- Sensibilizar sobre la importancia de avanzar hacia un Desarrollo Local Igualitario.

Asistencia: personal político y técnico municipal, agentes sociales del territorio (servicios empleo, sindicatos, asociaciones, etc.) y medios de comunicación. Aproximadamente, 50 personas.

Resultados: difusión de los resultados del diagnóstico y entrega de una copia del mismo a todas las personas interesadas, con las conclusiones más significativas.

- Elaboración y difusión de trípticos con el Programa de Formación previsto a nivel político, técnico y agentes sociales para el año 2006, y las características del proceso de selección del postgrado.

Número de trípticos: 300 trípticos.

- Página web del proyecto: informe de usabilidad de la página web y actualización periódica de la web con todas las actividades realizadas en el proyecto en el territorio.
- Convocatoria a los medios de comunicación locales y provinciales para las diferentes actuaciones puestas en marcha en el proyecto. Los artículos publicados están a disposición de las personas interesadas en la página web del proyecto.
- Aportaciones de las asociaciones de mujeres al Plan de Igualdad:

Objetivos:

- Consolidar y dar continuidad a un proceso de sensibilización en materia de igualdad de oportunidades que se viene desarrollando desde el inicio del proyecto Equal-Igualdader.

- Recoger aportaciones de las asociaciones de mujeres que sean de utilidad para la elaboración del Plan de Igualdad de la Zona Media y de Tafalla.
- Implicar a las mujeres integrantes de las asociaciones de mujeres en la elaboración del Plan de Igualdad.

Lugar y Fechas de Realización: Olea (Palencia), 22 noviembre de 2006.

Personas Beneficiarias:

10 personas, 10 mujeres. Representantes de las asociaciones de mujeres de la Zona Media.

Resultados:

Las asociaciones de mujeres de la Zona Media han participado a lo largo del 2005 y 2006 en el programa de formación y sensibilización en igualdad de oportunidades, puesto en marcha por el Consorcio de Desarrollo de la Zona Media, para la elaboración de un Plan de Igualdad de Oportunidades Comarcal. La sesión celebrada el 22 de noviembre con las representantes de las asociaciones de mujeres, se plantea como una jornada de sensibilización para el compromiso en la elaboración y ejecución del Plan de Igualdad Comarcal, así como para la recogida de sus aportaciones.

### **Aportaciones del personal político al Plan de Igualdad**

Objetivos:

- Consolidar y dar continuidad a un proceso de sensibilización en materia de igualdad de oportunidades que se viene desarrollando desde el inicio del proyecto Igualdad.
- Recoger aportaciones del personal político que sean de utilidad para la elaboración del Plan de Igualdad de la Zona Media y de Tafalla.
- Implicar al personal político de la zona en la elaboración del Plan de Igualdad.

Lugar y Fechas de Realización: Olite, 11 de diciembre de 2006.

Personas Beneficiarias:

8 personas, 7 mujeres y 1 hombre. Representantes políticos de los municipios de la Zona Media.

Resultados:

El personal político de la Zona Media ha participado a lo largo del 2005 y 2006 en el programa de formación y sensibilización en igualdad de oportunidades, puesto en marcha por el Consorcio de Desarrollo de la Zona Media, para la elaboración de un Plan de Igualdad de Oportunidades Comarcal. La sesión celebrada el 11 de diciembre con los representantes políticos se plantea como una jornada de sensibilización para el compromiso en la elaboración y ejecución del Plan de Igualdad Comarcal, así como para la recogida de sus aportaciones.

### **Aportaciones de la Comisión de la Mujer de Tafalla al Plan de Igualdad**

Objetivos:

- Consolidar y dar continuidad a un proceso de sensibilización en materia de igualdad de oportunidades que se viene desarrollando desde el inicio del proyecto Igualdad.
- Recoger las aportaciones de la Comisión de la Mujer de Tafalla que sean de utilidad para la elaboración del Plan de Igualdad de la Zona Media y de Tafalla.
- Implicar a las mujeres integrantes en la Comisión de la Mujer de Tafalla en la elaboración del Plan de Igualdad.

Lugar y Fechas de Realización: Tafalla, 13 de diciembre de 2006.

Personas Beneficiarias:

12 personas, 12 mujeres. Representantes políticos, personal técnico y asociativo participantes en la Comisión de la Mujer del Ayuntamiento de Tafalla.

Resultados:

Las personas integradas en la Comisión de la Mujer de Tafalla han participado a lo largo del 2005 y 2006 en el programa de formación y sensibilización en igualdad de oportunidades, puesto en marcha por el Consorcio de Desarrollo de la Zona Media, para la elaboración de un Plan de Igualdad de Oportunidades Comarcal y un Plan de Acción Positiva de Tafalla, más específico y de carácter local. La sesión, celebrada el 13 de diciembre con la Comisión de la Mujer de Tafalla, se plantea como una jornada de sensibilización para el compromiso en la elaboración y ejecución del Plan de Igualdad Comarcal, así como para la recogida de sus aportaciones.

#### **Sensibilización y difusión de las actuaciones: medidas de difusión (mass media, web, etc.), publicaciones, materiales, jornadas de sensibilización, etc. en el año 2007**

- Elaboración del artículo "Cómo implementar el Desarrollo Local Igualitario como herramienta de transformación". Dar a conocer la experiencia del Consorcio en Desarrollo Local Igualitario, a través de la colección de cuadernillos *¿Qué queremos decir cuando hablamos de...?* social, económica y de mejora de los territorios.
- Presentación y difusión de los Planes de Igualdad de Oportunidades de la Zona Media y Tafalla. Dar a conocer a personal político, técnico, asociativo y ciudadanía en general, los Planes de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la Zona Media y Tafalla.

## 2.4 OTRAS

*Mejora de los sistemas de anticipación a los cambios y funcionamiento del mercado de trabajo: desarrollo y puesta en marcha de las estructuras de intervención directas*

### • **Jornadas de Adecuación Metodológica del Proyecto**

Objetivo: Generar pautas y herramientas comunes de trabajo entre las entidades participantes en el proyecto, seguimiento y evaluación del proyecto.

- Castellón. Fundación Isonomía de la Universidad Jaume I, 16, 17 y 18 de Marzo.

Asistencia: Cristina Bayona (Comité de Dirección) y Sara Ibarrola (Enlace de Coordinación).

- Torres. Sierra Mágina, 26 y 27 de Octubre.

Asistencia: Cristina Bayona (Comité de Dirección) y Sara Ibarrola (Enlace de Coordinación).

- Zafra, 21, 22 y 23. Organiza: AIMPEI Extremadura.

Asistencia: Cristina Bayona (Comité de Dirección) y Sara Ibarrola (Enlace de Coordinación).

- As Neves (Vigo), 31 de Mayo, 1 y 2 de Junio. Organiza: Avalia Grupo de Coordinación.

Asistencia: Sara Ibarrola (Comité Dirección).

- Madrid – Fuenlabrada, 29 y 30 de noviembre. Organiza: CEPYP-UNO.

Asistencia: Sara Ibarrola (Comité Dirección).

- Tarragona, 26 y 27 de febrero de 2007.

Asistencia: Cristina Bayona (Comité Dirección) y Ana Elcano (Enlace de coordinación).

### • **Reunión transnacional del proyecto y preparación del postgrado que se realizará entre diferentes universidades en el proyecto.**

- Objetivo: participar en la reunión transnacional del proyecto Igualdad que, bajo el título "El impacto de la igualdad en las nuevas profesiones y estudios europeos", se realizó en Castellón, los días 15 y 16 de septiembre de 2005 y fue organizada por la Fundación Isonomía de la Universidad Jaume I.

### • **Congreso Europeo sobre profesiones y estudios para la Igualdad: mujeres jóvenes rurales en la Europa del siglo XXI**

Lugar y Fecha de Realización: Universitat Jaume I de Castelló, 13, 14 y 15 de septiembre de 2006.

Asistencia: Sara Ibarrola (Enlace de Coordinación).

### • **Asamblea General de Enlaces Orgánicos**

- Objetivo: implicar a los enlaces orgánicos territoriales en el desarrollo del proyecto, así como darles una visión global del mismo a través del intercambio de experiencias e ideas.
- Lugar y Fecha de Realización: Castellón, 22 de Junio de 2006.
- Asistencia: 6 personas en representación política y técnica del proyecto en Navarra.
- Resultados: Además de los objetivos previstos, la delegación de Navarra participó en una mesa redonda que, bajo el título *“La búsqueda de referentes de mujeres en la dirección como vía para el desarrollo local igualitario”*, expuso algunas de las experiencias de trabajo en esta línea en el territorio.

***Servicios a personas beneficiarias y a personas dependientes: servicios de cuidados a personas dependientes, transporte y conciliación de la vida familiar***

- Análisis de la oferta de servicios de cuidado de la vida existentes en la zona y diseño de acuerdos regulados para ofertar un servicio de atención a personas dependientes cuando se realice cualquier actuación del proyecto.
- Atención a la dispersión en entornos rurales: a través de esta medida se ha facilitado un servicio de transporte a las mujeres que estaban interesadas en asistir a la formación dirigida en el proyecto a sus asociaciones y no tenían posibilidades de movilidad. En el medio rural, para facilitar el intercambio entre mujeres de diferentes asociaciones, es preciso poner en marcha este tipo de dispositivos.

***Asistencia técnica***

- Objetivo: generar las condiciones para que el proyecto se pueda realizar en el territorio y se cumplan sus objetivos.
- Fecha de Realización: Enero 2005-Diciembre 2007.
- Personas beneficiarias: imposible cuantificar ya que las personas beneficiarias son la población que vive en los veinticinco municipios que componen la Zona Media de Navarra.
- Resultado:
  - Diseño de la metodología de trabajo e inicio del proyecto en el territorio.
  - Sentar las bases y crear las condiciones para que el territorio se implique y participe en la elaboración del I Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la Zona Media de Navarra, el primero que se hace en Navarra en el medio rural.
  - Establecer las pautas y herramientas para la puesta en marcha del I Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la Zona Media de Navarra en cada uno de sus municipios y el I Plan de Igualdad de Oportunidades en el municipio de Tafalla.

### 3. EFECTOS EN LAS PERSONAS DESTINATARIAS FINALES

#### 3.1. INVESTIGACIÓN

##### **Diagnóstico “Hacia un modelo de desarrollo local igualitario: Diagnóstico de la situación en la Zona Media de Navarra”**

Las personas beneficiarias son la totalidad de la población que vive en los veinticinco municipios que componen la Zona Media de Navarra, puesto que el diagnóstico sirve para conocer la situación y las necesidades de las mujeres y hombres de estos municipios y servirá como base para la elaboración posterior del I Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la Zona Media.

En la realización del diagnóstico han participado de forma directa más de 160 personas, por lo que, al conocer desde su elaboración este estudio y habiendo participado en su elaboración, la identificación con este trabajo y su valoración es muy positiva y estas personas políticas, técnicas o de asociaciones lo consideran como el resultado de los conocimientos, experiencias y aportaciones de todas y todos.

En el acto de presentación pública de las conclusiones del Diagnóstico están presentes representantes políticos y personal técnico municipal, agentes sociales del territorio (servicios empleo, sindicatos, asociaciones, etc.) y medios de comunicación, quienes son informados de los resultados del diagnóstico y además se les hace entrega de una copia del mismo a todas las personas interesadas, con las conclusiones más significativas. Consideran que se trata de un instrumento válido para el trabajo en su entidad para avanzar hacia una real igualdad entre mujeres y hombres que redunde en una mejor calidad de vida para la comarca.

##### **Directorio de Igualdad de la Zona Media**

Se trata de una compilación y descripción de todos los recursos, servicios y entidades relacionadas con la Igualdad de Oportunidades en la Zona Media que ha sido muy bien acogida por el personal político y asociativo, pero sobre todo por el personal técnico de la comarca ya que se convierte en un recurso necesario y útil para conocer y recurrir a sus servicios. Se valora muy positivamente la elaboración de este directorio ya que hasta la fecha se había apreciado su necesidad pero no se había realizado.

##### **Diseño y elaboración del Plan de Igualdad y Equidad Territorial, y del Plan**

### **de Igualdad del municipio de Tafalla**

La elaboración, a través de un proceso participativo con implicación de todas las personas y entidades que trabajan y viven en el medio rural, del Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la Zona Media de Navarra ha sido altamente valorado por las personas implicadas y que han participado en este proceso de elaboración, ya que, al hacerlas partícipes y con capacidad de aportación en el Plan, consideran que éste es algo propio y así se consigue una mayor implicación en el momento de la puesta en marcha y la aplicación del Plan en cada uno de los municipios y las áreas técnicas de actuación.

## **3.2 FORMACIÓN**

### **Programas de formación territorial presencial y virtual**

A lo largo del año 2005, se puso en marcha un Programa de Formación en materia de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres dirigido al personal político, técnico municipal, personal técnico de entidades de formación no reglada y empleo, personal de centros educativos y asociaciones de mujeres de las 25 localidades que forman parte del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media. El objetivo perseguido con esta formación era la iniciación y sensibilización en el desarrollo local igualitario y las políticas de igualdad para recoger, como resultado de su participación, aportaciones cualitativas para la elaboración del diagnóstico, así como para trabajar con las mujeres de las asociaciones el empoderamiento y la importancia de la visibilización del asociacionismo de mujeres y la creación de redes de trabajo e intercambio de experiencias. Las valoraciones realizadas por las personas y entidades participantes demuestran que los objetivos para cuyo cumplimiento se plantearon han sido conseguidos. Además, las personas participantes en este programa formativo consideran y valoran su participación como una oportunidad a la que hasta ahora no han tenido acceso y aprecian que su participación va más allá de la mera presencia en estas sesiones, puesto que se les da la oportunidad de aportar y participar en el desarrollo del proyecto y la consecución de sus objetivos.

El Programa de Formación sobre Género e Igualdad de Oportunidades del **año 2006**, dirigido al personal político, técnico y a las y los agentes sociales de la Zona Media, está directamente relacionado y vinculado al diseño y elaboración participativa del I Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la Zona Media.

La valoración realizada por las personas participantes ha sido muy satisfactoria ya que, a través de las sesiones de formación participativa realizadas durante el año 2006, se ha conseguido que el personal político, el personal técnico de diferentes entidades y áreas de actuación, y las asociaciones de mujeres conozcan y participen en el proceso de elaboración de un Plan



de Igualdad, conozcan el por qué y para qué un Plan de Igualdad, se comprometan en la elaboración y ejecución del Plan y hagan aportaciones, desde sus conocimientos y experiencias, que sean de utilidad para la elaboración del Plan de Igualdad de la Zona Media y de Tafalla.

#### **Otras acciones formativas**

- Formación a la Red Igualdader (aportación original del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media): pautas para integrar un enfoque de género en programas de empleo e inserción laboral

Las personas beneficiarias de esta actuación han sido 10 mujeres del Comité de Dirección y Enlaces de coordinación del Proyecto Plurirregional Igualdader. La valoración de las participantes ha sido muy positiva ya que uno de los aspectos más innovadores del proyecto es el intercambio de experiencias y conocimientos entre las entidades que forman parte de la Red Igualdader. Esta sesión ha servido para dar pautas a las participantes sobre cómo intervenir en proyectos de empleo con enfoque de género.

- Postgrado por línea "Políticas Locales, Género y Desarrollo".

Las personas beneficiarias son diez mujeres técnicas de entidades locales y sociales de la Zona Media. Aprecian enormemente la oportunidad que se les ha ofrecido a través del Proyecto Igualdader de poder participar en este postgrado y esa satisfacción se manifiesta en el esfuerzo y trabajo que están realizando en cada uno de los módulos de que consta esta acción formativa, así como en las reuniones periódicas de seguimiento que se han desarrollado en la Zona Media. Las participantes han valorado positivamente la celebración de estas reuniones y las consideran necesarias y muy útiles para el desarrollo y seguimiento de esta formación.

- Curso por línea "Asociacionismo y Participación ciudadana igualitaria"(1º edición)".

Las personas beneficiarias son dos mujeres técnicas de entidades locales y sociales de la Zona Media. Valoran muy positivamente la posibilidad de acceder a esta formación, ya que no tienen acceso a través de los cauces ordinarios de formación.

### **3.3 SENSIBILIZACIÓN**

*Sensibilización y difusión de las actuaciones: medidas de difusión (mass media, web, etc.), publicaciones, materiales, jornadas de sensibilización, etc. en el año 2005*

Las actuaciones de sensibilización y difusión llevadas a cabo en el marco del Proyecto Igualdader en el año 2005, y que son, principalmente, la celebración de la jornada de presentación oficial del proyecto, la elaboración de trípticos sobre el proyecto específicos para el territorio y difusión de los mismos, pretenden dar a conocer el proyecto a los enlaces periféri-

cos, orgánicos y agentes sociales de la zona, para su participación e implicación en el mismo. La valoración de estas actuaciones ha de considerarse muy positiva dada la participación, importante en cantidad y calidad, de las personas y las diferentes entidades políticas, técnicas y asociativas de la Zona Media en las diferentes actuaciones y eventos diseñados y realizados en el marco de Igualdader.

A lo largo del año 2006, las actuaciones de sensibilización y difusión que se realizaron comenzaron con la Jornada de presentación y difusión de los resultados del diagnóstico *Hacia un modelo de desarrollo local igualitario: diagnóstico de la situación en la Zona Media*, este acto fue muy bien acogido, contó con un importante número de personas asistentes representantes de las entidades participantes en el proyecto, quienes además han participado en el proceso de elaboración de este diagnóstico a través de sus aportaciones. Valoran muy positivamente que se les informe de los resultados de un trabajo en el que han participado y que se les entregue las conclusiones del mismo. Además, durante este año se realizan tres talleres participativos para la sensibilización y participación en la elaboración del I Plan de Igualdad de Oportunidades de la Zona Media, con las asociaciones de mujeres, el personal político y la Comisión de la Mujer de Tafalla, con el fin de consolidar y dar continuidad a un proceso de sensibilización en materia de igualdad de oportunidades que se viene desarrollando desde el inicio del proyecto Equal-Igualdader e implicar a estas persona, y entidades en la elaboración del Plan de Igualdad. La celebración de estos talleres es altamente valorada por las y los participantes, por suponer una vía para su participación y aportación en el proceso de elaboración del Plan de Igualdad.

### 3.4 OTRAS ACTUACIONES.

*Mejora de los sistemas de anticipación a los cambios y funcionamiento del mercado de trabajo: desarrollo y puesta en marcha de las estructuras de intervención directas*

#### **Jornadas de Adecuación Metodológica del Proyecto**

**Reunión transnacional del proyecto y preparación del postgrado que se realizará entre diferentes universidades en el proyecto**

**Congreso Europeo sobre profesiones y estudios para la Igualdad: mujeres jóvenes rurales en la Europa del siglo XXI**

El objetivo que se persigue mediante estas actuaciones es generar pautas y herramientas comunes de trabajo entre las entidades participantes en el proyecto, seguimiento y evaluación del proyecto, así como el intercambio de experiencias entre las entidades de la AD, así como con las entidades socias trasnacionales. Estos encuentros son muy útiles e importantes para for-

talecer la red de trabajo entre entidades de diferentes comunidades españolas que viene a complementar la relación virtual que se instrumentaliza a través de la página web del proyecto.

### **Asamblea General de Enlaces Orgánicos. Junio 2006**

El objetivo de este encuentro es el de implicar y hacer partícipes a los enlaces orgánicos territoriales en el desarrollo del proyecto, así como darles una visión global del mismo a través del intercambio de experiencias e ideas. Participaron seis personas, representación política y técnica del proyecto en Navarra y la delegación de Navarra participó en una mesa redonda que bajo el título *“La búsqueda de referentes de mujeres en la dirección como vía para el desarrollo local igualitario”*, expuso algunas de las experiencias de trabajo en esta línea en el territorio. La valoración de esta participación por las personas de la Zona Media participantes fue muy positiva y considerada como una oportunidad para el conocimiento de otras entidades y actuaciones puestas en marcha en otras regiones.

### **Servicios a personas beneficiarias y a personas dependientes: servicios de cuidados a personas dependientes, transporte y conciliación de la vida familiar**

Atención a la dispersión en entornos rurales: a través de esta medida, se ha facilitado un servicio de transporte a las mujeres que estaban interesadas en asistir a la formación dirigida en el proyecto a sus asociaciones y no tenían posibilidades de movilidad. En el medio rural, para facilitar el intercambio entre mujeres de diferentes asociaciones, es preciso poner en marcha este tipo de dispositivos. La acción de formación para la que se utilizó este servicio fue el curso *“La Comunicación y la Negociación en las Asociaciones de Mujeres”*, celebrado en el municipio de Artajona los días 5, 6 y 8 de junio, y las personas beneficiarias valoraron muy positivamente esta ayuda que les posibilitaba su participación, ya que sin ella no hubieran tenido posibilidad de acceder a ella.

## **4. EFECTOS SOBRE LOS SISTEMAS**

### **4.1 REDES: TERRITORIALES (ENLACES ORGÁNICOS Y PERIFÉRICOS) Y ESTATALES (ENLACES DE COORDINACIÓN)**

*Sistema de desarrollo y de colaboración con los enlaces orgánicos establecidos para lograr la transferibilidad a las políticas públicas y privadas.*

### **Redes Territoriales: enlaces orgánicos y enlaces periféricos.**

El Proyecto Igualdader ha supuesto la creación y consolidación de una red en la que enlaces orgánicos y enlaces periféricos han participado de forma activa involucrándose en las actuaciones organizadas en el marco de este proyecto. Esta implicación ha servido para consolidar una forma de trabajo coordinada y coherente con el objetivo perseguido que es el Desarrollo Local Igualitario. La presencia, participación y aportación desde realidades y áreas de actuación diversas en sus características, pero que comparten un territorio, ha sido muy positivo a la hora de diseñar y realizar las actuaciones puestas en marcha en el proyecto, y además será un resultado del mismo que permanecerá más allá de su finalización.

### **Redes estatales: enlaces de coordinación.**

La red creada entre los enlaces de coordinación del Proyecto Igualdader se ha basado mayoritariamente en la comunicación y relación virtual a través de la página web propia del proyecto. Esta herramienta ha sido muy útil y eficaz para la relación, comunicación e intercambio de experiencias y de formas de hacer y actuar entre las entidades que integran la AD. La página web ha permitido salvar los obstáculos que supone trabajar con entidades y personas de diferentes regiones. Pero además, y de forma periódica, se han celebrado jornadas de encuentro entre los enlaces de coordinación Igualdader en las diferentes regiones a las que pertenecen las entidades de la AD. Estas reuniones presenciales han servido para el seguimiento del proyecto, para la formación en materias de interés y, en general, para el intercambio y conocimiento de las experiencias, medios y circunstancias en las que han desarrollado sus actuaciones las diferentes entidades participantes en el Equal Igualdader.

## **4.2 DIRECTORIOS DE IGUALDAD**

El objetivo que se persigue con la creación de los Directorios de Igualdad de la Zona Media es compilar y describir los recursos, servicios y entidades relacionadas con la Igualdad de Oportunidades en la Zona Media. En su elaboración se ha contado con la participación y aportación de los enlaces orgánicos y periféricos, quienes han valorado muy positivamente este instrumento ya que se convierte en un recurso necesario y útil para conocer y recurrir a tales servicios y por tratarse de un producto del Proyecto Igualdader que, con las debidas actualizaciones, permanecerá y podrá utilizarse aun cuando el proyecto haya terminado.

## **4.3 LABORATORIOS DE IGUALDAD**

A través del Laboratorio de Igualdad se pretende establecer el cauce para conocer y compartir experiencias y buenas prácticas en materia de igualdad de oportunidades, puestas

en práctica y testadas por alguna de las entidades integrantes de la AD o en alguno de los territorios de las mismas. Este instrumento resulta de gran ayuda a la hora de diseñar acciones y programas de actuación ya que permite la transferencia al propio territorio de prácticas ya probadas y que han resultado positivas. Las entidades participantes en el Proyecto Igualdader disponen así de un catálogo importante e interesante de prácticas prometedoras que, adaptadas a las condiciones y situaciones propias, pueden llevarse a la práctica en su propio territorio y entidades para el avanzar en el desarrollo local igualitario.

La calificación de estas experiencias como buenas prácticas o prácticas prometedoras es analizada y consensuada por las entidades participantes en la AD a través de la red de enlaces de coordinación. Son, a través del Laboratorio de ideas y buenas prácticas del proyecto, actuaciones transferibles llevadas a cabo por el Consorcio en la Zona Media.

## 5. CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS CLAVE QUE DEFINEN LA INICIATIVA

### PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA IC EQUAL

#### **Complementariedad:**

El *Programa de Desarrollo Igualitario de la Zona Media* enmarcado en el *Proyecto Igualdader* está coordinado con el conjunto de proyectos y áreas en las que el CDZM trabaja en la actualidad, así como con aquellos en los que trabajan las y los agentes y entidades participantes, dotándoles de un enfoque transversal en igualdad de oportunidades. De esta forma, se garantiza la optimización de los recursos y se evita el solapamiento de actuaciones entre los diferentes proyectos y entidades de la zona.

#### **Capacitación**

El *Proyecto Equal Igualdader*, en su aplicación en la Zona Media de Navarra y a la vista de las actuaciones realizadas, se sustenta en la cooperación y trabajo en común de un conjunto de entidades del territorio con el fin de dar un tratamiento integrado al desarrollo igualitario de la comarca. Todo ello a través del diseño de mecanismos de coordinación y toma de decisiones eficaces para conseguir, de esta forma, la participación activa de todas las entidades, así como las y los agentes implicados en este proyecto, su puesta en marcha y desarrollo.

Asimismo, se ha conseguido la participación efectiva de las personas destinatarias del

proyecto en todas sus fases. De hecho, el trabajo que se está realizando en la Zona Media, en el marco del *Proyecto Igualdader*, apostando por un desarrollo igualitario para la comarca, nace a propuesta de las entidades del propio territorio.

### **Innovación**

Se puede señalar como primer aspecto innovador de la aplicación del *Proyecto Igualdader* en la Zona Media la puesta en marcha de un modelo de desarrollo comarcal igualitario. Se trata de una experiencia novedosa en la Comunidad foral, puesto que es el propio CDZM la entidad que apuesta por este modelo de desarrollo para su comarca.

El segundo aspecto innovador viene dado por la *red de redes* que se constituye a través del propio proyecto y que está coordinada por ocho entidades de diferentes Comunidades Autónomas que comparten un objetivo común: el desarrollo igualitario en cada una de las áreas de aplicación. Este aspecto supone la aportación de nuevas y diferentes soluciones a las ya existentes en cada territorio.

### **Capacidad de transferencia**

El programa de actuaciones realizadas en la Zona Media en el marco del *Proyecto Igualdader* tiene alta transferibilidad. De hecho, la fórmula de trabajo en red y la implicación de diferentes entidades comarcales resultan altamente transferibles a otros proyectos desarrollados en la comarca.

Por otro lado, la realización de diferentes actuaciones comarcales cuyo objetivo esencial es contribuir a un modelo de desarrollo local igualitario es igualmente transferible a otras zonas de la propia Comunidad foral, además de al resto de Comunidades Autónomas.

En relación con este punto, el Instituto Navarro por la Igualdad ha propuesto al CDZM como referente ejemplificador para otras áreas de Navarra por su trabajo de formación y sensibilización en materia de igualdad de oportunidades en el marco del Proyecto Igualdader.

### **Enfoque integrado**

Las actuaciones desarrolladas en la Zona Media en el marco del *Proyecto Igualdader* se plantean a partir de un conocimiento previo de la comarca. Para ello, se basa tanto en el trabajo que el Consorcio de Desarrollo de la Zona Media (CDZM) realiza desde 1996 a través de diferentes proyectos cuyo objetivo final es el desarrollo integral de la comarca con enfoque de género, como teniendo en cuenta la información y las conclusiones del diagnóstico elaborado en 2005 sobre la situación y posición de mujeres y hombres de la comarca en los diferentes ámbitos de la vida.

El programa de actuaciones realizado pretende responder a los problemas y las necesidades detectadas en el territorio y adaptarse a las demandas de las personas que participan en el

proyecto. Para lograr sus metas, el desarrollo del programa de actuaciones de *Igualdader* en la Zona Media cuenta con la participación de todas las y los agentes y entidades de la comarca implicados en el desarrollo del mismo, bien a nivel político, técnico, asociativo, empresarial o social.

## PRIORIDADES HORIZONTALES

### **Igualdad de oportunidades**

El programa de formación en Igualdad de Oportunidades, en el que han participado los y las agentes y entidades participantes en el proyecto, así como sus aportaciones para la elaboración del *Plan de Igualdad de la Zona Media* y el *Plan de Igualdad de Tafalla*, ha puesto de manifiesto la apuesta e implicación de todas y todos con la igualdad de oportunidades.

Concretamente, el programa de actuaciones, realizado en la Zona Media en el marco del *Proyecto Igualdader*, está diseñado teniendo en cuenta los datos y los resultados obtenidos en el *Diagnóstico sobre Situación y Posición de Mujeres y Hombres en la Zona Media* elaborado en 2005. El CDZM, entidad que coordina Igualdader para la Zona Media de Navarra, cuenta entre su personal con una técnica experta en Igualdad de Oportunidades, que es la persona encargada del desarrollo del proyecto en la comarca. Para garantizar el cumplimiento del *Principio de Igualdad de Oportunidades* en el desarrollo de las actuaciones enmarcadas en el *Proyecto Igualdader*, se establecen medidas y dispositivos que facilitan la participación de las mujeres, corrigiendo las dificultades y desigualdades que se derivan de la asunción de las responsabilidades familiares.

El programa de actuaciones en la Zona Media, enmarcado en el *Proyecto Igualdader*, tiene como objetivo fundamental la aplicación del principio de igualdad de oportunidades al proyecto de desarrollo de la comarca. Así las cosas, las actividades relacionadas con la igualdad de oportunidades no aparecen como acciones aisladas, sino que están integradas en todas las fases de desarrollo de este programa.

### **Sociedad de la información**

La propia red que constituye el *Proyecto Igualdader* cumple con el principio de la sociedad de la información, ya que el trabajo, la relación y la coordinación entre las diferentes comunidades, agentes y entidades participantes en el proyecto se establece, en gran parte, a través de las nuevas tecnologías.

Además, la oferta de cursos por línea permite la participación a personas de los diferentes territorios y les facilita, asimismo, el acceso a la formación en materias de su interés que en un entorno rural, como el de la Zona Media, es difícil de encontrar.

Por otra parte, la página web de Igualdader es la muestra de cómo el proyecto se desarrolla en buena medida a través de las nuevas tecnologías, ya que sirve como medio de comunicación de las actuaciones que las diferentes entidades participantes van desarrollando.

Por otra parte, y en relación a este punto, El CDZM, en todas sus actuaciones de contratación, se rige por el procedimiento establecido en la legislación de contratación pública. Todos los materiales publicados en relación con el programa de actuaciones realizados en el marco del *Proyecto Empléate* se han elaborado según las indicaciones de publicidad establecidas en cuanto a la utilización de los logotipos correspondientes.

### **Medio ambiente**

El fundamento y finalidad del Proyecto Equal Igualdader, y las acciones realizadas en la Zona Media de Navarra en el marco del mismo, es el trabajar y sentar las bases y condiciones necesarias para avanzar en el Desarrollo Local Igualitario. Aunque no se han realizado de forma específica acciones dirigidas a la preservación del medio ambiente, entendemos que la apuesta por el desarrollo integral de un entorno rural como el de la Zona Media lleva incorporado el principio de respeto y preservación del entorno natural.

### **Desarrollo local**

Las actuaciones realizadas en la Zona Media de Navarra, en el marco del Proyecto Igualdader, tienen como objetivo establecer las condiciones necesarias para seguir avanzando en el desarrollo comarcal integral e igualitario. Estas actuaciones están dirigidas a reducir el desequilibrio demográfico en la Zona Media potenciando el empleo femenino y la calidad de vida de su población.

## **6. IMPLICACIONES PARA EL FUTURO DEL PROYECTO: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DETECTADAS**

Las oportunidades y puntos positivos que el Proyecto Igualdader ha aportado son claras. La creación de una red, integrada por enlaces orgánicos y periféricos, a nivel comarcal para el trabajo y la apuesta por el Desarrollo Local Igualitario, con una importante labor de investigación, formación y sensibilización, son resultado y aportación del proyecto que ya han calado



en las personas y las entidades participantes de la Zona Media, de manera que todo ello permanecerá independientemente de la temporalidad del proyecto.

Por otra parte, la red plurirregional, que a través del Proyecto Igualdader se ha constituido de forma virtual, a través de la página web, y presencial, a través de las jornadas y encuentros celebrados, ha permitido conocer experiencias y trabajos de otras entidades de distintas regiones así como generar relaciones y contactos que pueden dar lugar a cooperaciones y trabajos conjuntos en otros proyectos que puedan surgir en el futuro.

## 7. PROPUESTAS DE MEJORA Y CORRECCIÓN

### **Aspectos positivos que deben ser reforzados o potenciados**

Las redes de trabajo creadas, tanto las comarcales como las plurirregionales.

El instrumento de la página web como medio de comunicación entre las entidades de la AD y de difusión de las actuaciones puestas en marcha.

El Laboratorio de Igualdad.

Los Directorios de Igualdad.

Son resultados del proyecto que se han comprobado y manifestado como muy útiles y por tanto, sería interesante asegurar su permanencia más allá de la terminación del Proyecto Igualdader.

### **Aspectos negativos que deben ser corregidos**

La temporalidad del proyecto hace que la permanencia de algunos productos del mismo puedan permanecer sólo mientras el proyecto esté vigente, por lo que sería necesario asegurar su permanencia y utilización más allá de diciembre de 2007 y sin su vinculación al Proyecto Igualdader a través de la transferencia a las políticas locales.

## 8. MÉTODOS APLICADOS PARA:

### INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

#### **Análisis de Fuentes Secundarias**

Uno de los pilares para la recogida de la información que se presenta en estas páginas ha consistido en el análisis de las siguientes fuentes secundarias:

- Instituto de Estadística de Navarra. Censos de 1981, 1991 y 2001.
- Instituto de Estadística de Navarra. Padrones de 1986 y 1996.
- Instituto de Estadística de Navarra. Actualizaciones padronales 2004 y 2005.
- Servicio Navarro de Empleo. Gobierno de Navarra. Datos de las Oficinas de Empleo de la Zona Media a 31 de diciembre de 2004.
- Departamento de Agricultura y Ganadería. Gobierno de Navarra.
- Departamento de Educación. Gobierno de Navarra.
- Departamento de Ordenación del Territorio y Vivienda. Gobierno de Navarra.
- Eurostat.

Además de diferente material de consulta, se han utilizado como fuentes de información los siguientes estudios y diagnósticos realizados en la Zona Media:

- Grupo de Acción Local de la Zona Media de Navarra, *Diagnóstico de Territorio, Iniciativa Comunitaria Leader Plus*, 2001.
- Unidad de Promoción y Desarrollo de Navarra, *Diagnóstico y propuestas de Actuación en los Municipios de Tafalla y Pitillas 2003-2004*, 2002.
- Consorcio de Desarrollo de la Zona Media de Navarra, *Diagnóstico Comarcal para la detección de nuevas ideas de negocio*, Proyecto Pilnar-Iniciativa Comunitaria Equal, 2003.
- Consorcio de Desarrollo de la Zona Media de Navarra, *Análisis de la Disponibilidad de las mujeres en desempleo de Tafalla*, 2003.
- RedPlena, *Estudio del desempleo femenino de Tafalla*, Gobierno de Navarra y Fondo Social Europeo, 2003.
- RedPlena, *Estrategia de Empleo y Desarrollo Local de Tafalla y Pitillas 2005-2007*, Gobierno de Navarra y Fondo Social Europeo, 2004.
- Instituto Navarro de la Mujer. *Situación social de las mujeres en Navarra. Evolución y Tendencias de Cambio 1975-1996*.
- IMSERSO. Observatorio de las personas Mayores. 2004.
- Fundación Gaztelan. *Análisis de la Viabilidad del Servicio Casas Amigas en la Zona Media*. 2004.

### **Análisis de Fuentes Primarias**

1. Elaboración de **cuestionarios con preguntas semicerradas** dirigidos a:
  - Entidades locales (datos referidos a contratación en plantilla, composición por edad,

sexo, áreas y formación del Ayuntamiento, registro de parejas de hecho, población del municipio según el censo municipal, horarios, servicios a personas dependientes, etc.).

- Asociaciones de mujeres de la zona (composición de la asociación, objetivos, presupuesto, programa de trabajo, necesidades, etc.).
  - Centros educativos (alumnado matriculado por sexo según niveles educativos, profesorado según especialidad por sexo, composición del Consejo Escolar, composición de las AMPAS, servicios complementarios ofrecidos, así como preguntas abiertas sobre usos de espacios y juegos en el patio, si se trabaja desde un modelo coeducativo, la incorporación en el proyecto educativo y curricular del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, quién acompaña a criaturas a colegios, etc.).
2. Realización de **entrevistas abiertas** presenciales y telefónicas a agentes clave del territorio.
3. Talleres de educación activo-participativa.

### **Educación activo-participativa**

Tanto en la elaboración del diagnóstico, como en el desarrollo de los programas formativos y la elaboración de los Planes de Igualdad de Oportunidades de la Zona Media y Tafalla se ha utilizado de la metodología de la educación activo-participativa. A través de este método de trabajo se han intentado recoger e integrar, a partir del trabajo y la formación en grupos, los intereses, expectativas, potencialidades, saberes y necesidades de las mujeres y los hombres que viven en la Zona Media. El hecho de plantear un sistema de trabajo participativo tiene que ver con el modelo de desarrollo rural sostenible con enfoque de género en el que se quiere avanzar. Para ello, se han impartido, durante 2005 y 2006, sesiones de formación dirigidas a personal político, personal técnico, agentes sociales y asociaciones de mujeres que han permitido, por un lado, sensibilizar, dar pautas de reflexión y dinamizar el compromiso municipal y técnico hacia la igualdad en todos los ámbitos de la vida y por otro lado, recoger y trasladar a las actuaciones y productos resultantes del Proyecto Equal Igualdader las necesidades y expectativas de la ciudadanía.

## **9. ORGANIZACIÓN**

El Proyecto Equal Igualdader en su realización en la Zona media de Navarra se ha integrado en la estructura orgánica y de funcionamiento del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media junto con otros proyectos que desde esta entidad se llevan a cabo.

En el diseño y desarrollo de las actuaciones y programas participan la Coordinadora del Consorcio así como la Técnica de Igualdad de la entidad, que es la persona que se ocupa de forma más específica del Proyecto Igualdader y que actúa como Enlace de Coordinación del proyecto. La ejecución y realización de tales actuaciones se encomienda a la Técnica de Igualdad y a las Agentes de Desarrollo, que tienen atención presencial en los 25 municipios que forman el Consorcio y actúan como correa de transmisión de cuantas actuaciones se organicen.

En el trabajo y la relación con los enlaces orgánicos y periféricos de la Zona Media participan y son responsables tanto la Técnica de Igualdad como las Agentes de Desarrollo.

Esta estructura de funcionamiento resulta positiva para la buena marcha del Proyecto Igualdader ya que por una parte cuenta con una persona experta en igualdad de oportunidades y género, que es la responsable de la ejecución del proyecto en la zona de un lado, y por otra es quien está en permanente contacto y relación con el resto de entidades regionales del proyecto a través de la red que constituyen los enlaces de coordinación. Además, al contar con la participación de las Agentes de Desarrollo, se ha garantizado la conexión, contacto e implicación de los enlaces orgánicos y periféricos en el Proyecto Igualdader.

## 10. COMUNICACIÓN

En cuanto a la comunicación y difusión de las actuaciones realizadas en la Zona Media en el marco de Proyecto Equal Igualdader destaca la celebración de dos jornadas con una importante asistencia de participantes y medios de comunicación. En primer lugar, en junio de 2005 se celebró la jornada de presentación oficial del proyecto para dar a conocer el proyecto a los enlaces periféricos, orgánicos y agentes sociales de la zona. Al acto acudieron un total de 63 personas y tuvo una importante repercusión en los medios de comunicación comarcales y provinciales. En abril de 2006, se celebró la jornada de presentación y difusión de los resultados del diagnóstico *Hacia un modelo de desarrollo local igualitario: Diagnóstico de la situación en la zona media de Navarra*. El objetivo de esta jornada era presentar y difundir los resultados del diagnóstico a los enlaces orgánicos, periféricos y a agentes sociales del territorio así como sensibilizar sobre la importancia de avanzar hacia un Desarrollo Local Igualitario. En este acto estuvieron presentes representantes políticos, personal técnico municipal, agentes sociales del territorio (servicios empleo, sindicatos, asociaciones, etc.) y medios de comunicación hasta un total de 50 personas. En ambos casos se cumplieron los objetivos perseguidos de difusión y publicidad de las actuaciones que desde el Consorcio de Desarrollo de la Zona Media se han

llevado a cabo en el marco de Igualdader, y por tanto, puede considerarse que la celebración de este tipo de jornadas un instrumento válido que ha obtenido una importante respuesta, tal y como lo demuestra el número de personas participantes en ambas citas.

Además, la labor de promoción y difusión de las actuaciones del Proyecto Igualdader en la Zona Media de Navarra ha utilizado otros medios y herramientas, como la elaboración de 315 trípticos sobre el proyecto específicos para el territorio y difusión de los mismos; la elaboración y difusión de 300 trípticos con el Programa de Formación previsto a nivel político, técnico y agentes sociales para el año 2006; la página web del proyecto mediante la actualización periódica de la web con todas las actividades realizadas desde el proyecto en el territorio; la convocatoria a los medios de comunicación locales y provinciales para las diferentes actuaciones puestas en marcha en el proyecto; y finalmente, el tablón de anuncios del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media y en el de los 25 Ayuntamientos integrantes y a través de la megafonía en algunas localidades de la Zona Media. Estos medios han resultado también útiles y eficaces para la consecución de los objetivos concretos perseguidos en cada caso y el objetivo general de difusión y publicidad de las actuaciones de Igualdader y se han adaptado a las características de la actuación que en cada momento se promocionaba, así como a los medios y circunstancias del entorno rural de la Zona Media.

## 11. VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS ACTUACIONES

Las actuaciones realizadas en el marco del Proyecto Equal Igualdader en la Zona Media de Navarra han contribuido a la creación de una red de carácter territorial en la que han participado representantes políticos, personal técnico, agentes sociales y asociaciones de mujeres, que con su presencia, implicación y aportaciones han contribuido a la consecución del objetivo perseguido de sentar las bases y crear las condiciones para avanzar hacia el Desarrollo Local Igualitario en la Zona Media de Navarra.

Además de este planteamiento comarcal de trabajo por la Igualdad de Oportunidades, cuyo resultado más importante es la elaboración del I Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la Zona Media, las personas participantes en el proyecto transferirán y aplicarán sus conocimientos y experiencias recogidas en el proyecto a sus ámbitos de responsabilidad política municipal, áreas técnicas y entidades y organizaciones del territorio. Así, se

consigue un efecto multiplicador del impacto y efecto de las actuaciones realizadas y se abren nuevos ámbitos susceptibles de actuación para la incorporación del Principio de Igualdad de Oportunidades.

Por otra parte, la red plurirregional, que a través del Proyecto Igualdader se ha creado, ha servido para conocer otras experiencias testadas ya en otras regiones en materia de Igualdad de Oportunidades que podrán imitarse en las entidades de Zona Media participantes en este proyecto, adaptándolas a las características propias, con elevadas garantías de éxito en sus resultados por estar testadas por otra entidad. Así, se demuestra la importancia y la utilidad de transmitir y compartir experiencias de trabajo con otras entidades de la propia comarca o de otras regiones y ésta es una actitud a reforzar frente a otras posturas en las que el compartir información y experiencias se ve más como amenaza que como oportunidad.

AUTO EVALUACIÓN  
DEL PROYECTO  
TERRITORIAL  
EQUAL IGUALDADER  
EN LA COMUNIDAD  
VALENCIANA





# AUTO EVALUACIÓN DEL PROYECTO TERRITORIAL EQUAL IGUALDADER EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

En este documento se refleja la autoevaluación de lo que ha sido la implementación del Proyecto Equal Igualdader, proyecto plurirregional adscrito a la Iniciativa Comunitaria Equal 2004-2007 cofinanciada por el Fondo Social Europeo, en su eje 4 "Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres", área temática "Reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres y apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo", en el territorio de Castellón. Con la misma, pretendemos conocer el grado de **coherencia, pertinencia, efectividad, eficacia y eficiencia** del proyecto territorial para la consecución de los objetivos generales y específicos, entendiendo por coherencia la relación de unos procesos y actuaciones con otras; por pertinencia la oportunidad, adecuación y conveniencia de los procesos y actuaciones; como efectividad la congruencia entre lo planificado y los logros obtenidos; por eficacia la medida en la que una determinada actuación ha producido unos determinados efectos; y por último, por eficiencia el grado o índice de productividad del mismo, es decir, la relación entre los resultados conseguidos y los recursos invertidos.

Para ello evaluamos los procesos en las diferentes fases del proyecto, las metodologías empleadas, el desarrollo de las actividades territoriales, los efectos en las personas destinatarias finales y sobre los sistemas, el cumplimiento de los principios del PIC Equal y las implicaciones para el futuro del proyecto: oportunidades y amenazas detectadas.

# 1. PROCESOS EN LAS DIFERENTES FASES DEL PROYECTO

## **Fase 0: Diseño y ajuste del proyecto**

La implicación de la Fundación *Isonomía*, entidad que gestiona el proyecto Equal Igualdader en la Comunidad Valenciana, en lo que finalmente será el proyecto Igualdader comenzó, además de colaborar directamente con la entidad representante del proyecto general, reajustando y perfeccionando tanto el presupuesto, el programa general con la transnacionalidad y la imagen corporativa, como el territorial, con la selección de aquel territorio donde era más necesario implantar un modelo de desarrollo local igualitario, objetivo último del proyecto Equal Igualdader aprobado por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE), y dentro de éste contactando con posibles entidades que potencialmente podrían ser socias de la futura Agrupación de Desarrollo. La elección de la zona de intervención se realizó en base al nivel de despoblamiento de los municipios, y la selección de las entidades teniendo en cuenta a los agentes clave y entidades apropiadas de la zona para el desarrollo, en cooperación de nuevas soluciones a los problemas de discriminación entre mujeres y hombres, y la desigualdad en relación con el mercado laboral. Todas las entidades elegidas ya estaban vinculadas con la Fundación *Isonomía*, lo que facilitó el trabajo, aunque hubo que mantener reuniones individuales con cada una de ellas para presentar el proyecto.

## **Fase 1: Constitución de las redes territoriales**

Una vez aprobado el proyecto y aceptada definitivamente la participación por parte de las entidades seleccionadas, se consensuó la fórmula que constituiría de una manera formal la Red territorial igualdader en la Comunidad Valenciana. La red quedó de la siguiente manera:

- Enlace de coordinación: la Fundación *Isonomía* fue la entidad encargada de coordinar el proyecto y de supervisar la participación de los Enlaces Orgánicos y Periféricos. La Fundación *Isonomía* es una entidad experta en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, estando su personal capacitado para llevar una intervención desde la perspectiva de género. La mayoría de las personas que integran su plantilla ha sido formada en anteriores iniciativas europeas, NOW e EQUAL, lo que supone el aprovechamiento y la rentabilización de la inversión realizada en anteriores proyectos, como el proyecto NOW *Isonomía* y el proyecto Equal Mass-mediación, desarrollados en la Universitat Jaume I de Castellón entre los años 1998-2000 y 2002-2004,

respectivamente. Por tanto, el equipo técnico encargado del desarrollo del proyecto está formado como personal experto en género –expertas en género e igualdad de oportunidades, con experiencia laboral en relación con la problemática que se aborda en el proyecto, tituladas máster en Mediación para el empleo y la igualdad de oportunidades y/o con experiencia en proyectos de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

- Enlaces orgánicos: conformados por las personas con capacidad para tomar decisiones de las organizaciones públicas y/o privadas del territorio seleccionadas para conseguir los objetivos del proyecto: alcaldes/as, concejales/as de 21 municipios<sup>1</sup> rurales, el presidente de mancomunidad Espadán Mijares, la secretaria general del sindicato CCOO y la presidenta de la Asociación para el Desarrollo Empresarial ADE. La implicación de estos agentes es primordial pues son quienes autorizan la aplicación de políticas de igualdad fomentando, de esta manera, un desarrollo local igualitario.
- Enlaces periféricos: integrados por el personal técnico, profesional y social que trabaja y tiene responsabilidad en el ámbito social, en el empleo y en las políticas de igualdad, junto con personas que forman parte del tejido asociativo, educativo y social del territorio de intervención. Estos son necesarios porque son quienes aplican las citadas políticas de igualdad. Algunas de las personas que integrarán los enlaces periféricos pertenecen a las organizaciones que respaldan el proyecto, pero otras se irán incorporando conforme se realice más intervención en el territorio.

Ya determinadas las entidades se llevó a cabo una reunión conjunta, entre el enlace de coordinación y los enlaces orgánicos, para ajustar el proyecto a las condiciones reales, conocerse entre ellos y saber desde el comienzo el grado de implicación que supondrá para cada entidad su intervención, pues si las organizaciones clave se comprometen será más fácil aplicar un modelo de desarrollo local igualitario. Para ello, se firmaron convenios de colaboración y se constituyó la comisión territorial, órgano de toma de decisiones, integrada por el enlace de coordinación y los enlaces orgánicos, que servirá para velar por el cumplimiento del proyecto. En la primera reunión se estableció la normativa de funcionamiento, es decir, cómo se van a tomar las decisiones, número de reuniones, sistema de comunicación...

Una vez adecuado el espacio físico de la Fundación *Isonomía* a las necesidades del proyecto y creada la estructura territorial, se inician los trabajos para la elaboración de los materiales de difusión (cartelería y trípticos) con el objetivo de facilitar la difusión del proyecto entre la ciudadanía, y comenzar ya con la siguiente fase que constituye la fase de la acción.

Esta fase se detalla a lo largo de los siguientes apartados.

<sup>1</sup> Aín, Alcudia de Veo, Algimia de Almonacid, Argelita, Ayódar, Azuébar, Chóvar, Eslida, Espadilla, Fanzara, Fuentes de Ayódar, Ribesalbes, Sueras, Tales, Toga, Torralba del Pinar, Torrechiva, La Vall D'Uixó, Vall de Almonacid, Vallat, Villamalur, CCOO, ADE.

## 2. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TERRITORIALES

Para empezar a trabajar delimitamos, desde el principio, las medidas necesarias para garantizar que se consiga el objetivo perseguido: mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan en las zonas rurales en general y de las mujeres en particular.

En relación con las actuaciones más indicadas, desde el proyecto Equal Igualdader, entendemos que las acciones necesarias para impulsar un modelo de desarrollo local igualitario son las siguientes:

- A. Creación de redes.
- B. Indagación y análisis de la/s realidad/es del territorio.
- C. Capacitación en criterios de *mainstreaming* de género, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y desarrollo local igualitario de las y los agentes clave del territorio (representantes de la política, interlocutores sociales, personal técnico, personal experto y ciudadanía asociada).
- D. Promoción de actuaciones que permitan reducir los desequilibrios existentes por razón de género, eliminar la segregación en el empleo y favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral.
- E. Difusión, divulgación e integración de las acciones y resultados.
- F. Seguimiento y evaluación de las actuaciones.
- G. Documentación de los procesos.
- H. Otras medidas.

A continuación iremos desarrollando las acciones más destacables llevadas a cabo por la Agrupación de Desarrollo de la Comunidad Valenciana.

### 2.1. INVESTIGACIÓN

Para diseñar un buen programa de actuaciones era necesario conocer las condiciones existentes, desde la perspectiva de las mujeres, de la zona de intervención –el Parque Espadán Mijares–, en relación con las características demográficas, el trabajo y el empleo, la distribución sectorial de la economía, la educación y la formación, los servicios sanitarios, los servicios de proximidad, el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, la participación social y política, el ocio y el tiempo libre, las tradiciones y la cultura, los transportes públicos, el

acceso a la información y los medios de comunicación, la vivienda y los espacios de relaciones.

El proceso de indagación en Castellón dio comienzo en enero de 2005 con la realización de una propuesta de indicadores e ítems para la indagación del territorio partiendo del documento elaborado por la entidad socia de la Red Igualdader de Galicia. Posteriormente, se inicia el proceso de elaboración de encuestas y cuestionarios que son consensuados por todas las entidades socias de la Red Igualdader a través del foro virtual que para esta cuestión se crea en el seno de la web del proyecto. Esta herramienta facilita el trabajo coordinado y en equipo de las entidades socias de la Red.

La metodología que seguimos para la realización de la investigación estuvo basada en la realización de encuestas a la población en general y de cuestionarios a las y los agentes clave que pensábamos podían aportar información relevante para conseguir los objetivos de la indagación: disponer de un estudio desde la perspectiva de género de los municipios que integran el Parque Natural Espadán Mijares, que permitiera tener los datos suficientes relacionados con las situaciones de discriminación que sufren las mujeres y poner en marcha medidas correctoras tendentes a eliminar los desequilibrios existentes tanto en el ámbito público como en el privado y en el doméstico.

Dado el elevado número de cuestionarios a pasar, en esta fase del proyecto se contrató a una persona experta en género y trabajo de campo con el fin de que participara en la indagación, e incorporarla en el equipo del proyecto para la posterior dinamización del territorio. A la convocatoria pública se presentaron numerosas candidatas y candidatos, escogiendo finalmente aquella que más se ajustaba al perfil requerido.

Se realizaron un total de 50 encuestas a asociaciones de mujeres, centros de enseñanza y centros de salud en los veinte municipios de intervención, se pasaron 20 cuestionarios al personal técnico de los Ayuntamientos y 15 cuestionarios a agentes clave y a personal técnico de los sindicatos con representación en el territorio. Por otra parte, la técnica de la observación nos proporcionó una información cualitativa muy valiosa. La utilización de estas herramientas nos facilitó principalmente el conocimiento de la situación desde un punto de vista cualitativo, aunque también aportaron datos de carácter cuantitativo, datos que fueron completados a través de la consulta de fuentes secundarias procedentes del Instituto de Estadística, el Instituto Valenciano de Estadística, de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias y de otros estudios realizados anteriormente en la zona, como la Agenda Local 21.

Una vez recogida la información, se pasó a la validación de los datos y al tratamiento de los mismos configurándose así el estudio denominado "Hacia un modelo de desarrollo local igualitario. Diagnóstico de la situación de Castellón".

La difusión de los resultados se realizó a través de distintas actuaciones, principalmente con la presentación de los resultados a la Red Territorial del proyecto Igualdader en la Comunidad Valenciana. La indagación ha sido colgada en la web del proyecto con el objetivo de poner a disposición de quien lo pueda precisar los datos y resultados de la misma.

Señalar que el proceso seguido en la indagación fue arduo y complicado debido a que los objetivos marcados eran demasiado ambiciosos, y las fuentes que consultábamos no disponían de los datos que dieran respuesta a los ítems que habíamos consensuado entre todas las entidades, por lo tanto, fue necesario hacer una revisión de objetivos y de ítems y adecuarlos a la realidad existente, además es la primera vez que se realiza una investigación desde la perspectiva de género en este territorio, hecho que dificultó la recogida de datos, ya que muchas entidades no disponían de datos desagregados por sexos, pero esto dio como resultado la elaboración de un material-junto a unas directrices para que desde cada institución puedan recopilar y analizar los datos con una perspectiva de género, que permitirá planificar actuaciones teniendo en cuenta a las mujeres que forman parte del territorio y que son una pieza clave para que el desarrollo local se produzca.

También cabe destacar que la presentación de la indagación en el territorio motivó a que un municipio, que en un principio no mostró interés por el proyecto, quisiera adherirse y formar parte de los enlaces orgánicos, quienes, tras estudiar su propuesta, aceptaron incorporarlo, pasando a ser un municipio beneficiario del proyecto Equal Igualdader y, así, apostar por impulsar un modelo de desarrollo local igualitario.

## 2.2 FORMACIÓN

La unificación de criterios y conceptos relacionados con el desarrollo local igualitario es clave para desarrollar medidas encaminadas a potenciarlo, en este sentido, paralelamente a la investigación, se proponen seminarios de capacitación para que los agentes clave que promueven el desarrollo local en el territorio de intervención, y que conforman o pueden llegar a conformar los enlaces orgánicos y periféricos, unifiquen criterios en temas relacionados con el desarrollo local igualitario: igualdad de oportunidades, *mainstreaming* de género, empleabilidad sostenible, tecnologías de la información y de la comunicación, desarrollo local, visibilización de las mujeres... De esta manera, posteriormente podrá trabajarse el desarrollo local desde la perspectiva de género. Esta formación, dirigida a los enlaces orgánicos y los enlaces periféricos, fue impartida por personal experto en materia de género y políticas de igualdad. El objetivo de la formación de los enlaces orgánicos y periféricos en género y políticas de igualdad y en desarrollo local igualitario, era capacitarles para detectar e identificar las situaciones de desigualdad y po-

der aplicar medidas correctoras de acción positiva y el cumplimiento de la transversalidad y del principio de igualdad en las actuaciones de los Ayuntamientos, Centros de Enseñanza, Sindicatos, Asociaciones y demás entidades que operan en el territorio de intervención.

Por otro lado, y con el fin de cubrir las necesidades detectadas a través de la indagación, se han planificado actuaciones en el ámbito de la formación dirigidas a distintos sectores o grupos de población. Se han impartido cursos de alfabetización digital orientados a mujeres que han tenido escasas oportunidades de acercamiento a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC); talleres de motivación para la participación socio-laboral dirigido a mujeres; talleres sobre conciliación de la vida laboral, familiar y personal; cursos sobre prevención de la violencia de género; cursos sobre el fomento del asociacionismo y cursos sobre ruptura de estereotipos sexistas dirigidos al profesorado. A continuación figura una breve descripción de algunos de estas acciones.

### **Capacitando para detectar y prevenir. Las violencias contra las mujeres: tipología, definiciones y alternativas (40 horas)**

En este curso se trató de realizar una aproximación al fenómeno de la violencia contra las mujeres, como un tipo de violencia singular, en toda su magnitud, así como de diferenciar y conocer los diferentes enfoques desde donde se está trabajando a nivel mundial, estatal y autonómico. Igualmente, se analizaron algunos mecanismos a través de los cuales se naturaliza la violencia, disponiendo así de recursos para detectarlos.

Los objetivos principales del curso son:

- Potenciar en las personas participantes actitudes y aptitudes que faciliten la identificación de los procesos de violencia contra las mujeres.
- Adquirir un marco conceptual general en torno a la violencia de género.
- Conocer el marco normativo y legislativo existente en materia de violencia e igualdad de género.
- Analizar los procesos de normalización de la violencia, especialmente, en los medios de comunicación

### **Debatiendo una responsabilidad común. Curso: coeducación y gestión democrática en el ámbito educativo (30 horas)**

El curso combinó, en su programa, ponencias y mesas redondas junto con tres talleres concebidos como espacios de reflexión, análisis e intercambio entre las personas participantes acerca de la temática de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres dentro del ámbito educativo, siguiendo una metodología participativa y dinámica. Contó con la participación de alumnado y profesorado de la Universitat Jaume I y de otras entidades educativas a nivel

estatal así como de personas vinculadas, desde diferentes áreas, al ámbito de la formación (AMPAS, centros de profesorado, sindicatos de la enseñanza...) y ofreció un espacio para:

- Analizar y debatir en torno a temas relativos a la coeducación, las potencialidades y dificultades derivadas de su establecimiento en el ámbito educativo.
- Abordar las experiencias coeducativas de un modo integral atendiendo a la importancia de los materiales curriculares, la implicación familiar, el ámbito profesional, la aplicación de la normativa y del mainstreaming de género.
- Conocer algunas experiencias coeducativas llevadas a cabo, como herramienta para crear redes de trasvase e intercambio de materiales, recursos o actividades.

#### **Aprendiendo a emprender. Seminario: estructuras jurídicas de la empresa**

A modo de taller, combinó las explicaciones teóricas con dinámicas grupales haciendo uso de una metodología participativa en la que el intercambio de experiencias entre las diferentes personas proporcionó un aprendizaje colectivo. Participaron agentes clave de la zona de intervención del proyecto en lo que a promoción del desarrollo local se refiere, con el fin de:

- Proporcionar los conocimientos básicos sobre los trámites necesarios para la constitución de una empresa, tipologías, así como la legislación que regula las diferentes modalidades de empresas.
- Evaluar la rentabilidad económica de un proyecto empresarial, de modo que la persona promotora estudie y concrete los distintos aspectos del negocio a iniciar.

#### **Acercando las TIC. Aula móvil: en el género informático... iguálate**

El seminario se planteó con una metodología participativa, activa y dinámica que permitió al alumnado realizar prácticas basadas en la exposición teórica realizada por el profesorado. El personal experto se traslada a municipios pequeños de la zona de intervención con ordenadores portátiles e improvisa un aula virtual. Los colectivos diana de esta actividad son, por lo general, las personas mayores y las mujeres con quien se trata de:

- Acercar el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación a todas aquellas personas y/o colectivos que, por su situación social, educativa, geográfica, no cuentan con los recursos propios para acceder a las mismas.
- Facilitar un espacio formativo y de ocio donde las mujeres puedan descubrir las nuevas posibilidades comunicativas y de acceso a la información que ofrece Internet.

## 2.3 SENSIBILIZACIÓN

La sensibilización, especialmente en actuaciones que permitan reducir los desequilibrios existentes por razón de género, eliminar la segregación en el empleo y favorecer la conciliación



de la vida familiar y laboral, junto a la difusión y divulgación de los resultados son dos líneas que han ido unidas en el proyecto territorial de la Comunidad Valenciana. Dichas actuaciones se han planificado conjuntamente con los enlaces orgánicos y son fruto de las conclusiones de la investigación realizada previamente. Destacamos las siguientes:

### **Participación y toma de decisiones**

En general, la tendencia coincide con la tradicional sobrerrepresentación masculina en el ámbito político y de toma de decisiones. Dicha aseveración resulta especialmente significativa en el análisis de las alcaldías, en las que, de los veinte municipios analizados tan solo dos de ellas cuentan con una alcaldesa al frente de sus Ayuntamientos. También, en el caso de las concejalías, las mujeres representan menos del 27% del total. Destacando, además, la asignación de ámbitos vinculados tradicionalmente al género femenino, como bienestar social o educación. Asimismo, resulta digna de mención la existencia puntual de municipios en los que la representación es equitativa, junto a otros en los que la presencia de la mujer es nula.

Ante estas cifras y teniendo en cuenta que queremos potenciar un desarrollo local igualitario, ¿cómo fomentar la participación política de las mujeres en los municipios y que éstas estén representadas en la toma de decisiones?

Algunas acciones que hemos planificado al respecto han sido talleres de empoderamiento y talleres sobre municipalidad y vida cotidiana.

Con los primeros, **“Las mujeres y la toma de decisiones”**, se pretende dotar de herramientas para el empoderamiento de las mujeres que forman parte del tejido asociativo municipal, debatir sobre la importancia que tiene la presencia de éstas en los espacios de toma de decisiones, y reflexionar y debatir sobre el empoderamiento de las mujeres como instrumento para el fomento de la plena participación en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluyendo la participación en los procesos de toma de decisiones y el acceso al poder, fundamentales para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz. Como conclusiones a estos talleres, en los que participaron mujeres del municipio de La Vall d’Uixó, destacar la importancia del trabajo en concepto de empoderamiento femenino entre las mujeres de los municipios como paso previo para la participación y la introducción de éstas en los espacios de toma de decisiones. Un empoderamiento que pasa por el reconocimiento individual de las capacidades y potencialidades y del papel que los movimientos feministas han tenido en la historia.

Respecto a la segunda de las actuaciones citadas, **“talleres de participación ciudadana y vida cotidiana”**, realizadas en tres municipios de la zona de intervención, Chóvar, Azuébar y Algimia de Almonacid, se abrió un espacio de encuentro entre las diferentes entidades, asociaciones y población del municipio, con el objetivo de debatir, analizar y profundizar

sobre la importancia de la participación social para la mejora de la calidad de vida de las personas que lo habitan, así como obtener información sobre las necesidades percibidas por la ciudadanía y proporcionar información y herramientas necesarias para la posterior ejecución de proyectos y programas municipales que beneficien tanto al municipio como a sus habitantes. Con estos talleres, en los que participaron 78 personas, 73 mujeres y 5 hombres, desde las corporaciones locales se pusieron en marcha actuaciones para mejorar la calidad de vida de las personas que allí habitan, particularmente de las mujeres, destacando la importancia de abrir, crear y dar continuidad a estos espacios para el debate y la promoción de la democracia participativa, donde se identifican conjuntamente las carencias, potencialidades y diseñar las estrategias adecuadas desde las opiniones y reflexiones de la propia ciudadanía.

### **Usos de los espacios y de los tiempos**

Las mujeres realizan la mayor parte de los trabajos domésticos, mientras que los varones tienen una mayor presencia en el espacio público identificado con el ámbito productivo, es decir, en el espacio de la actividad, donde tiene lugar la vida laboral, social, política y económica. Por tanto, ¿cómo lograr una distribución equitativa de los espacios y de los tiempos entre mujeres y hombres?

Principalmente, potenciando la corresponsabilidad familiar y doméstica, llevando a cabo formación en temas relacionados con las tareas domésticas y los cuidados, haciendo especial hincapié en que los varones participen en este tipo de actividades que habitualmente les son ajenas, estimulándoles a través de acciones positivas como los cursos **“Curso de supervivencia doméstica”** y **“Curso cuidando para la vida, cuidando para la paz”**.

- ¡Ahora te toca a ti!, ¿Cómo sabes que no te gusta cuidar?... Implicando a los hombres en la igualdad. Curso **“cuidando para la vida, cuidando para la paz”** (40 horas).

Este curso presencial constituye una acción positiva destinada al alumnado masculino de la universidad, es decir, únicamente se han podido beneficiar de esta actividad los varones.

Las mujeres ya nos estamos igualando y, poco a poco, vamos accediendo a todos los espacios (domésticos, públicos y privados). A los hombres, sin embargo, les cuesta más introducirse en los espacios hasta ahora ajenos a ellos, espacios en los que atender y cuidar de otras personas en los que se fomentan valores tan importantes como la comprensión, la paciencia, la empatía, etc. Valores todos ellos que facilitan el diálogo, la forma más idónea y aconsejada por las personas expertas para tratar los conflictos y conseguir la paz.

Dentro de este contexto se diseña el curso en el que se tratará de introducir a los hombres en el campo de las atenciones y cuidados a terceras personas, adquiriendo los conocimientos

básicos (tanto teóricos, como prácticos) que les permitan ofrecer una atención adecuada a las personas dependientes.

El programa del curso incluye la realización de un taller presencial de 5 horas de duración, impartido por personal experto que trabaja con grupos de hombres jóvenes la construcción social de género y la ruptura de estereotipos, de manera muy práctica. Se optó por el perfil de un hombre joven con la finalidad de maximizar el grado de empatía ponente – alumnos participantes.

La parte práctica del curso, con una duración total de 30 horas, se desarrolla en diferentes ludotecas, guarderías y centros de asistencia a las personas mayores, donde los alumnos, a lo largo de dos semanas, se implican activamente en la atención a terceras personas dependientes (infancia, tercera edad...), siempre bajo la supervisión de personal experto de estos centros de su entorno cotidiano e inmediato.

Finalmente, en una memoria final, valorada en 5 horas, el alumno reflexiona sobre los aprendizajes adquiridos en la experiencia llevada a cabo, y sobre la contribución que ésta haya podido tener para ellos a nivel personal y/o profesional.

- Aprendiendo a desenvolverse de manera autónoma en el entorno cotidiano. **Curso: “supervivencia doméstica”** (30 horas)

El curso de Supervivencia Doméstica (del que ya se han desarrollado dos ediciones) pretende que tanto las estudiantes como los estudiantes que participen en el curso puedan adquirir los conocimientos necesarios relacionados con las tareas domésticas y cotidianas (hacer la lista de la compra, cocinar, administración doméstica, limpieza, organización del armario, lavar y planchar, bricolaje, conocimientos básicos del automóvil, etc.) que les permitan mantener su autonomía personal cuando abandonan de entorno familiar, sin que eso signifique una pérdida de su calidad de vida.

Igualmente, esta finalidad está encaminada a fomentar en las personas participantes actitudes y aptitudes en pro de la igualdad y la deconstrucción de todos aquellos estereotipos sexistas que en la sociedad actual asignan automáticamente tareas, decisiones y responsabilidades a las personas en función de su sexo (por ejemplo, el caso del bricolaje y la mecánica ligado siempre a los hombres y las tareas domésticas vinculadas a la mujer), contribuyendo al fomento de la conciliación de la vida personal, profesional y personal de las mujeres.

El curso está impartido por personal experto en esta temática, personas que desarrollan este tipo de actividades de manera diaria en el entorno de la Universitat Jaume I de Castelló: personal de las empresas de limpieza, hostelería, centro sanitario y seguridad de la UJI.

La participación tanto de mujeres como de hombres no puede superar el 60%, un criterio de selección para mantener un equilibrio entre sexos.

### **Acceso a los recursos**

Las redes de transportes y las TIC son fundamentales para potenciar un desarrollo local igualitario por cuanto éstas permiten acceder a la formación, al empleo, a la no dependencia del vehículo propio, a los servicios sanitarios y de proximidad, al ocio, a las instituciones, a los organismos públicos..., por ello es necesario disponer de buenas comunicaciones, pero ¿cómo mejorar las redes de transporte y las TIC?

En este sentido, la medida que hemos escogido ha sido la creación de **un grupo de investigación, análisis y trabajo -GIAT- sobre desarrollo local igualitario**, del que una de sus líneas de actuación es la difusión en los medios de comunicación de las carencias del territorio, obligando, colectivamente, a las administraciones públicas competentes a poner en marcha estrategias para dotar de la cobertura de recursos adecuados, viables y de calidad, pues el grupo está constituido por autoridades políticas que pertenecen a los enlaces orgánicos, a los enlaces periféricos: instituciones educativas, instituciones sociales, servicios de igualdad, asociaciones, y finalmente, *mass-media* y ciudadanía en general.

El GIAT sobre desarrollo local igualitario se reúne, una vez cada mes y medio, con el fin último de poner en marcha dispositivos y servicios ajustados a las necesidades, deseos y/o carencias de los colectivos, sujetos y comunidades finalistas, participando junto con las instituciones en la búsqueda de alternativas que permitan potenciar un desarrollo local igualitario.

### **Economía y empleo**

El último ejemplo que vamos a incluir en este apartado versará sobre el empleo, pues uno de los obstáculos que impide alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es la dependencia económica que muchas mujeres tienen respecto de los varones. La independencia económica se consigue a través de un trabajo remunerado por tanto, nos planteamos ¿cómo aumentar la empleabilidad de las mujeres en las zonas rurales?

Algunas vías para conseguirlo han sido la elaboración de un plan de empleo desde la perspectiva de género, la implementación de los talleres "Saca nota en igualdad" y la realización de jornadas de sensibilización en materia de mujeres empresarias, para que, en base a los nuevos yacimientos de empleo vinculados a las potencialidades de la zona, tengan iniciativas empresariales las mujeres de la zona.

### **Talleres saca nota en igualdad**

Desde el 3 de febrero hasta el 20 de mayo de 2006, en octubre de 2006 y desde el 7 de febrero de 2007 hasta el 11 de mayo de 2007, se desarrollan los talleres "Saca nota en igualdad" en 12 Institutos de Educación Secundaria de la provincia de Castellón. Las personas

beneficiarias han sido el alumnado de 4º de la ESO de estos centros docentes. Los talleres tuvieron una duración de dos horas cada uno distribuidos en una única sesión. El número total de alumnado asistente a los talleres es de 634, de los que 358 eran chicas y 276 eran chicos.

Los objetivos de estos talleres son:

- Sensibilizar al alumnado en la importancia de realizar una elección formativa y/o profesional no sesgada por motivos de género.
- Ofrecer a los y las estudiantes la posibilidad de reflexionar sobre términos como igualdad, género, diversidad, democracia, participación política,... comprendiendo su dimensión socio-cultural y el papel de mujeres y hombres en la construcción de la sociedad.
- Promover entre el alumnado una mirada crítica sobre las relaciones entre hombres y mujeres y su participación en diferentes ámbitos de la sociedad.
- Promover valores en el alumnado que tengan en cuenta el respeto a las personas, a la diferencia y a la diversidad.
- Reflexionar sobre la importancia de una participación activa de mujeres y hombres en todos los ámbitos.

El resultado de estos talleres ha sido una valoración positiva por parte del alumnado y del profesorado de los centros que queda reflejada en los cuestionarios de evaluación. De cada taller se realiza un informe con los resultados y se transfieren tanto a la Dirección del centro como a las corporaciones de los municipios a los que pertenecen cada instituto.

### **Jornadas sobre mujeres empresarias: Haciendo camino**

El 7 de marzo de 2007 se organiza en Castellón la Jornada sobre mujeres empresarias: Haciendo camino, con el objetivo de presentar estrategias de empoderamiento para que las mujeres del territorio de intervención Igualdad en Castellón tengan iniciativas empresariales tomando como referentes a mujeres empresarias.

En el transcurso de la jornada, 91 mujeres y 2 varones de los municipios pertenecientes a la zona de intervención del proyecto territorial Equal Igualdad en Castellón, escucharon a Marie Lou Guerrero, la única mujer que ha ostentado el cargo de presidenta mundial de las pequeñas y medianas empresas, quien en su intervención señaló que frente al 12% de los hombres que tienen una iniciativa empresarial sólo hay un 6% de mujeres.

Durante toda la jornada se destacaron los obstáculos que, todavía hoy en día, encuentran las mujeres en su autonomía económica: la dificultad de acceso a las subvenciones, dificultad en el acceso a la información y las responsabilidades familiares que siguen recayendo sobre ellas, especialmente en las zonas rurales donde no hay una adecuada red de servicios de

proximidad, tal y como se reflejó en las dos mesas redondas, una de ámbito nacional y otra autonómica, que se constituyeron. El programa de las jornadas fue:

#### PROGRAMA

09:15 h.– Recepción y entrega de materiales

09:30 h.– Inauguración de jornadas a cargo de:

- Francisco Toledo, rector de la UJI
- Asunción Ventura, vicepresidenta de la Fundación Isonomía
- Alicia Gil, coordinadora general de la Fundación Isonomía y del proyecto Equal Igualdader

10:00 h.– Conferencia: “Las mujeres empresarias en el mundo: oportunidad o necesidad”, a cargo de Marie Lou Gerrero, expresidenta mundial de las pymes.

Presenta: Asunción Ventura, vicepresidenta de la Fundación Isonomía

11:00 h.– Mesa Redonda “Las que emprendieron”. Intervienen:

- M<sup>a</sup> Ángeles Ruiz, presidenta de la organización murciana de mujeres empresarias y profesionales
- M<sup>a</sup> José Mediano, secretaria general de la asociación mujeres empresarias y profesionales de La Rioja
- Victoria Ferrandis, gerent del grupo Vifesa

Modera: Alicia Gil, coordinadora general de la Fundación Isonomía y del proyecto Equal Igualdader

12:30 h.– Pausa - café

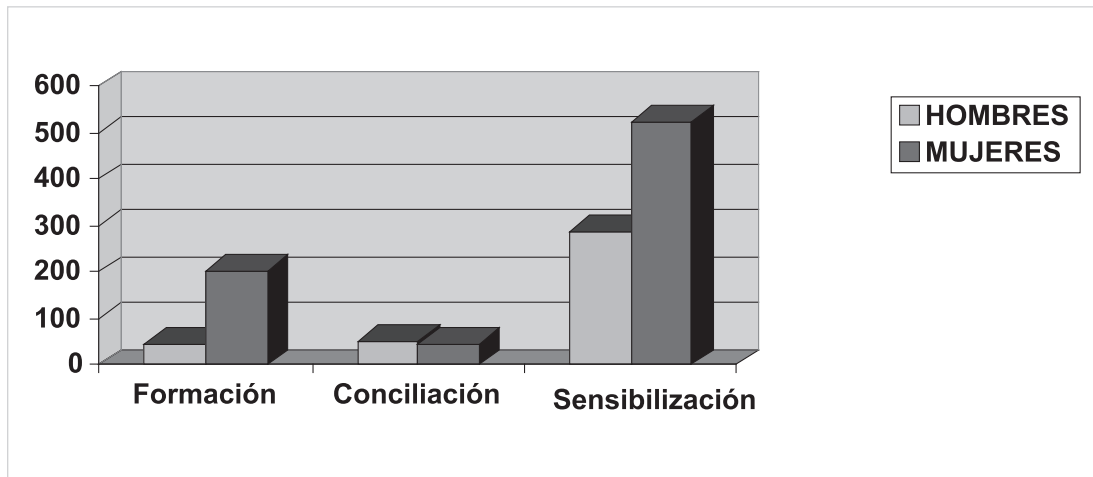
13:00 h.– Mesa Redonda “Las que inician”. Intervienen:

- Julía Martínez, gerent de la asociación de comerciantes del centro histórico de Valencia
- Amparo Díez, empresaria de Valencia
- Lina Yácer, empresaria de Valencia

Modera: Mercedes Delgado, presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias de Valencia. Secretaria General “Mujeres Arco Mediterráneo”.

14:30 h.– Lectura de conclusiones y clausura.

A continuación, se presenta una gráfica en la que se refleja el porcentaje de personas beneficiarias según la tipología de las actuaciones en las que han participado desagregada por sexo:



La difusión de las actuaciones y las experiencias ha sido continua y sistemática, tanto para dar a conocer el proyecto como para que se produzca una adecuada transferencia de resultados tanto a la ciudadanía como a las instituciones.

Para la divulgación y sensibilización se ha implicado a los medios de comunicación y también se ha utilizado la página web del proyecto, tanto en el apartado de actuaciones generales como territoriales, para tener mayor proyección a nivel territorial, nacional e internacional.

### 3. EFECTOS EN LAS PERSONAS DESTINATARIAS FINALES

La evaluación de las personas destinatarias finales sobre las actuaciones realizadas se desarrolló a través de cuestionarios anónimos en los que, debía responder a una batería de ítems de carácter cuanti-cualitativo vinculados con la actividad concreta.

Del análisis de dichos cuestionarios se desprende que las personas destinatarias finales han juzgado positivamente las actividades en las que se han visto implicadas. El contenido y las infraestructuras han sido premiados por las/los participantes en su evaluación. Al mismo tiempo, debe destacarse la trascendencia que estas/os destinatarias/os han atribuido a la utilidad en su vida profesional de dichas actuaciones.

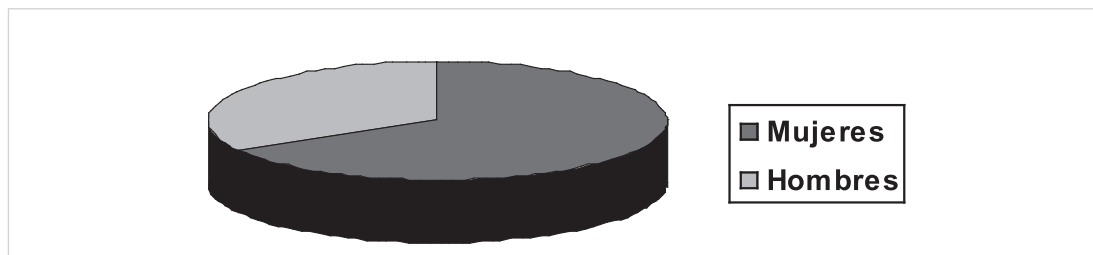
En cuanto al grado de satisfacción asociado al horario de las actividades, sin que resulte negativo, es llamativamente menor que en el resto de parámetros evaluados.

Cabe resaltar como observación común la corta duración de las actuaciones y la gran

valoración de la planificación de las actuaciones de manera diseminada por todos los municipios, pues ha permitido llegar a un mayor número de personas. No hay que olvidar que, en una zona rural como en la que estamos interviniendo, el transporte es un hándicap para las mujeres ya que éste es bastante deficitario entre los municipios, uno de los puntos sobre los que incide el GIAT sobre desarrollo local igualitario.

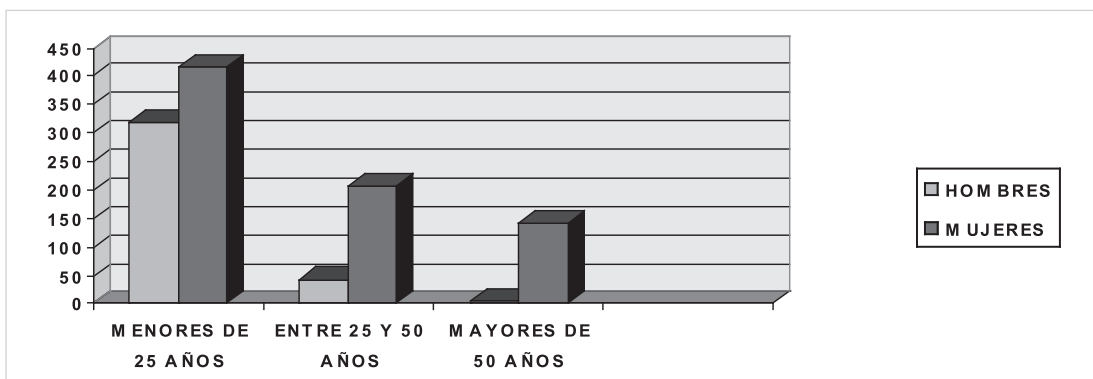
**Distribución de las personas beneficiarias**

*Distribución por sexo:*

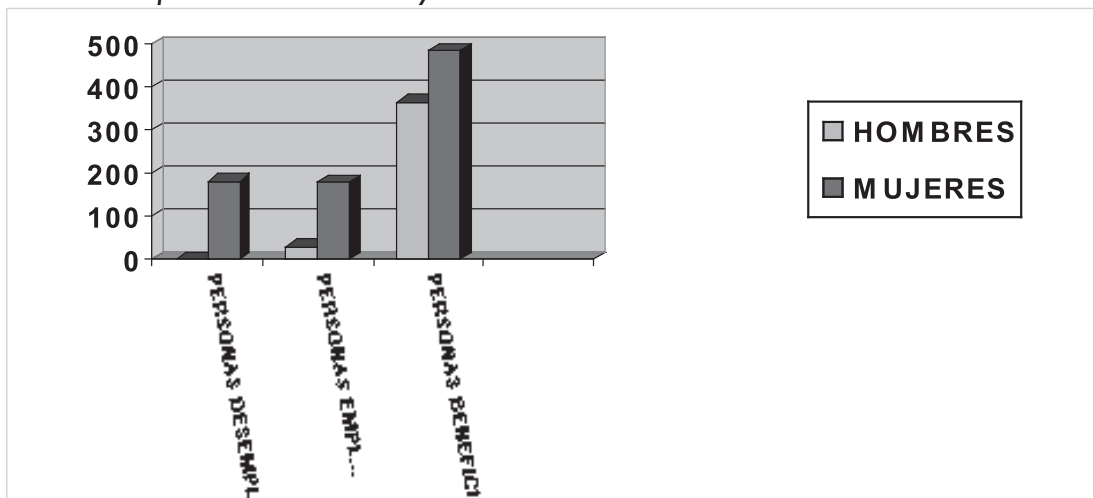


306

*Distribución por edad y sexo:*

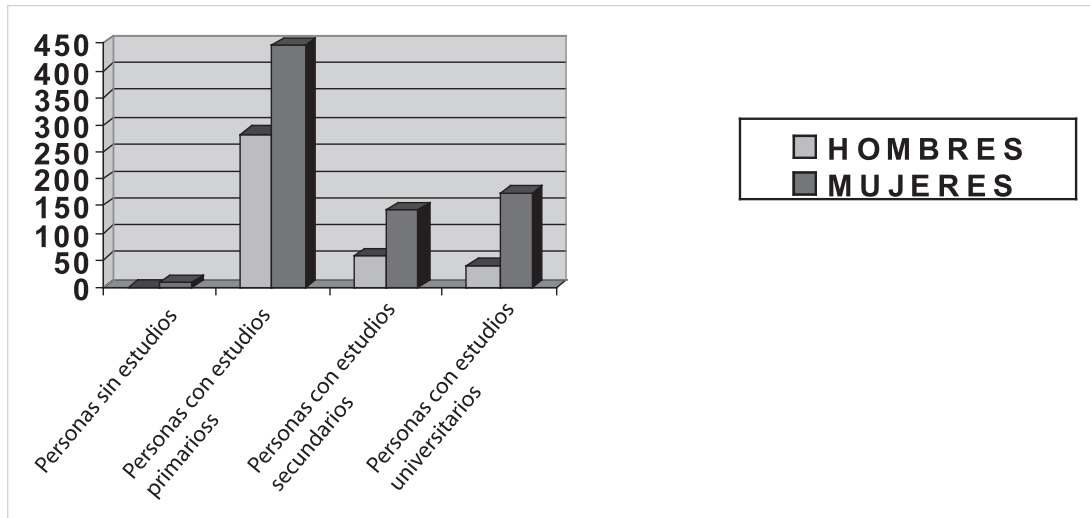


*Distribución por situación laboral y sexo:*





Distribución por nivel de estudios y sexo:



## 4. EFECTOS SOBRE LOS SISTEMAS

### 4.1. REDES: TERRITORIALES (ENLACES ORGÁNICOS Y PERIFÉRICOS) Y ESTATALES (ENLACES DE COORDINACIÓN)

Las actuaciones programadas en el seno del proyecto Equal Igualdader han supuesto acciones complementarias a las realizadas desde otros regímenes de ayudas gestionadas por las administraciones que conforman los enlaces orgánicos, pues si bien participaban en un Leader+, del que apenas recibían información, con igualdader se ha pretendido promover un desarrollo local, relacionado con los potenciales de la zona, aplicando estrategias de desarrollo sostenible, pero de manera igualitaria, es decir, incluyendo en su metodología la participación de los grupos menos representados y especialmente de las mujeres. Además, la constitución de un Grupo de Investigación, Análisis y Trabajo –GIAT– sobre desarrollo local igualitario donde están representadas las personas, colectivos e instituciones relacionadas con el desarrollo local: autoridades políticas, instituciones educativas, instituciones sociales, servicios de igualdad, asociaciones, *mass-media* y ciudadanía en general, permite aportar propuestas desde la detección de necesidades de las personas afectadas, poniendo en marcha dispositivos y servicios ajustados a las necesidades, deseos y/o carencias de los colectivos, sujetos y comunidades finalistas,

participando junto con las instituciones en la búsqueda de alternativas.

Por ello, el grado de pertinencia de las actuaciones realizadas es elevado ya que han sido organizadas atendiendo a las necesidades detectadas en el territorio, por un lado fruto de la investigación, y por otro aportadas en el desarrollo del GIAT sobre desarrollo local igualitario. Destacar la efectividad de la formación previa en género y políticas de igualdad, y la sensibilización sobre las situaciones de desigualdad de género ya que, desde las Administraciones públicas que conforman los enlaces orgánicos y los enlaces periféricos se han puesto en marcha acciones concretas y medidas correctoras con el objetivo de eliminar las desigualdades entre mujeres y hombres, tales como formación en TIC, inclusión de la perspectiva de género en la recopilación y análisis de datos, coordinación de recursos y planes de empleo desde la perspectiva de género.

Al analizar la eficacia del proyecto sobre las destinatarias finales, nos encontramos con un problema que tiene que ver con la estructura social existente en el territorio y que está basada en la idea de que mujeres y varones están capacitadas y capacitados para ocupar espacios diferentes, deconstruir un sistema organizado en base a esta creencia necesita de un proceso largo y difícil. No obstante, la intervención realizada ha logrado aumentar el grado de sensibilización de la población en general y de las instituciones y ha elevado el grado de formación, lo cual significa que, si bien no se ha conseguido producir cambios estructurales, sí se han sentado las bases del proceso y se ha contribuido, en parte, a que dichos cambios se produzcan con nuevas intervenciones.

## 4.2 DIRECTORIOS DE IGUALDAD

La alimentación y consolidación de los Directorios de Igualdad, herramienta de centralización y gestión de recursos para la promoción de la igualdad de oportunidades, se realizó gracias a las aportaciones tanto de los enlaces orgánicos como de los enlaces periféricos, y fruto de ello ha sido el contar dentro de los Directorios de Igualdad del ámbito territorial de la Comunidad Valenciana con un total de 182 recursos.

Los Directorios de Igualdad están demostrando ser una herramienta muy útil, aunque cabe señalar que el hecho de que sea una herramienta virtual, si bien facilita su consulta para el personal técnico de desarrollo rural, de servicios sociales, de las unidades territoriales de empleo que necesita conocer la información contenida en los directorios para una mejor realización de sus tareas profesionales, pero dificulta su consulta en la población civil que no tiene acceso a las tecnologías de la información y de la comunicación, como ocurre en el caso del territorio de intervención en la Comunidad Valenciana.

### 4.3 LABORATORIOS DE IGUALDAD

El Laboratorio de Ideas Novedosas es un dispositivo para catalogar buenas prácticas en la promoción de la igualdad de oportunidades, desarrollado bien desde las entidades que conforman la Red Igualdader o bien desde otras entidades, las cuales previamente a su subida en la web del proyecto son valoradas positivamente, o no, por las entidades socias, quienes disponen de criterios para catalogar las buenas prácticas.

Respecto a los laboratorios de ideas novedosas, señalar que desde la Fundación *Isonomía* se han incluido cuatro buenas prácticas, tres de ellas relacionadas con el proyecto Equal Igualdader, lo que implica el impacto de las actuaciones programadas por la Agrupación de Desarrollo de la Comunidad Valenciana.

La práctica externa está relacionada con las **Comida coloquio con...**, actividad que pretende acercar protagonistas o expertas/os en temas de actualidad, relacionados con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a personas con capacidad de toma de decisiones e influencia social. El fin de la misma es crear un foro de debate, alrededor de una comida, que permita el intercambio de información entre personal experto sobre un tema social concreto y responsables políticas/os o medios de comunicación. Los elementos de innovación que introduce son: la incorporación de la perspectiva de género, la implicación de personas con capacidad de toma de decisiones e influencia social, la búsqueda de alternativas a problemas y necesidades planteados por el personal experto, participando junto con las instituciones en la búsqueda de las mismas y la difusión de los problemas y necesidades planteados por el personal experto, a través de los medios de comunicación.

Las tres experiencias restantes son el GIAT desarrollo local igualitario, el curso de supervivencia doméstica y la acción positiva para varones "Cuidando para la vida, cuidando para la paz".

El **GIAT sobre desarrollo local igualitario**, además de implicar a todos los y las agentes involucradas en el desarrollo local, incorpora la perspectiva de género y busca alternativas conjuntas, ajustadas a las necesidades, deseos y/o carencias de los colectivos, sujetos y comunidades finalistas, participando junto con las instituciones en la búsqueda de las mismas.

El **curso de supervivencia doméstica** pretende que tanto las mujeres como los hombres que participen en el curso puedan adquirir los conocimientos necesarios relacionados con las tareas domésticas y cotidianas (hacer la lista de la compra, cocinar, administración doméstica, limpieza, organización del armario, lavar y planchar, bricolaje, conocimientos básicos del automóvil, etc.) que les permitan mantener su autonomía personal cuando abandonan el entorno familiar,

sin que eso signifique una pérdida de su calidad de vida. El curso está encaminado a fomentar en las personas participantes actitudes y aptitudes en pro de la igualdad y la deconstrucción de todos aquellos estereotipos sexistas que en la sociedad actual asignan automáticamente tareas, decisiones y responsabilidades a las personas en función de su sexo (por ejemplo, el caso del bricolaje y la mecánica ligado siempre a los hombres y las tareas domésticas vinculadas a la mujer).

**El curso cuidando para la vida, cuidando para la paz, pretende sensibilizar a los hombres e implicarlos de una manera directa en la consecución de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.**

## 5. CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS CLAVE QUE DEFINEN LA INICIATIVA

### 5.1 PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA IC EQUAL

#### 5.1.1. Complementariedad

Desde la Agrupación de Desarrollo (AD) de Castellón, en su intento por mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en su territorio de intervención, busca los medios y las herramientas necesarias que le permitan dar respuesta a las necesidades de la población en diferentes ámbitos: social, laboral, empresarial, cultural, ocio y tiempo libre y todo ello buscando la eliminación de los desequilibrios existentes entre mujeres y hombres. Se ha trabajado en estrecha colaboración con cada uno de los agentes sociales del territorio, coordinando las actuaciones, derivando personas beneficiarias y solicitando asesoramiento y/o información sobre aspectos específicos al personal experto en el tema en cuestión. El equipo técnico, además de ser responsable de la ejecución del proyecto, está encargado de coordinar todas las actuaciones desde una perspectiva de género, asesorar e informar a las organizaciones e instituciones de la zona sobre temas relacionados con el género y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: uso de un lenguaje no sexista, orientación laboral no sexista, sobre medidas de acción positiva a poner en marcha en los proyectos, baremación de proyectos empresariales desde una perspectiva de género, orientación para la formación en TIC dirigida a mujeres, implementación de planes de igualdad, etc.

Además, ha actuado en aquellos territorios en donde el otro proyecto Equal que se ha

desarrollado paralelamente a éste en la provincia de Castellón, proyecto Equal Accord, no incidía, posibilitando, de esta manera, la participación de toda la provincia en un proyecto europeo.

### **5.1.2. Capacitación**

El principio de capacitación requiere la cooperación de entidades en el ámbito de una Agrupación de Desarrollo con el fin de dar un tratamiento integrado a problemas de exclusión en el mercado de trabajo, lo que precisa el diseño de mecanismos de coordinación y toma de decisiones eficaces que permitan la participación activa de los miembros de una AD en el diseño, puesta en marcha y desarrollo del proyecto.

La creación de la comisión territorial, integrada por el enlace de coordinación y de los enlaces orgánicos que representan a entidades con responsabilidad en el desarrollo de los territorios y a las organizaciones de mujeres que participan en el proyecto, ha permitido que tanto el diseño como el desarrollo del proyecto se haya realizado coordinadamente, además de que las personas que integran los grupos de trabajo de los enlaces orgánicos y los enlaces periféricos se vayan formando e incorporando la perspectiva de género –a través de reuniones de coordinación/trabajo, actuaciones formativas y mediante las asambleas generales que se organiza con carácter anual–, permitiendo que con posterioridad al proyecto tengan aprendido este proceso y puedan, a su vez, trasladar a su dinámica y entorno de trabajo los enfoques, las metodologías, los conocimientos y los instrumentos con la perspectiva de género.

### **5.1.3. Innovación**

Aunque la innovación en proyectos que versan sobre igualdad de oportunidades es seguir incidiendo en el tema, resaltar que la mayor innovación del proyecto es, en este aspecto, formar y capacitar a los agentes clave de intervención en cada zona (agentes políticos y personal técnico que ya desarrolla su labor en cada zona) y poner en marcha una serie de estrategias para el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que suponen la creación de estructuras de trabajo de la que forman parte las personas responsables de las entidades, organismos y organizaciones con responsabilidades en el desarrollo de las zonas y de la que también forma parte el grupo de población beneficiario último del proyecto como son las mujeres de las comarcas; todas estas personas forman parte de los enlaces orgánicos, los cuales participan en la toma de decisiones del proyecto tal y como queda reflejado en cada uno de los convenios firmados y en el reglamento de funcionamiento de los enlaces orgánicos y la comisión territorial. Esta estructura de trabajo permite la transferibilidad del *mainstreaming* de género no sólo a las organizaciones sino también a las políticas locales y generales.

Otra de las innovaciones que introduce el proyecto son los Directorios de Igualdad y el

Laboratorio de Ideas Novedosas que son sedes virtuales en las que se están volcando todos los recursos existentes en cada uno de los municipios de intervención para el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como buenas prácticas que hayan sido testadas y validadas por personas expertas en el tema.

Finalmente, consideramos también innovadora la constitución del GIAT sobre desarrollo local igualitario, la campaña de acción positiva para varones que incluye una jornada sobre nuevas masculinidades y el curso “Cuidando para la vida, cuidando para la paz”, y el curso de supervivencia doméstica, ya detallados anteriormente.

#### **5.1.4. Capacidad de transferencia**

El proyecto ha ideado una estrategia para la transferencia del *mainstreaming* de género a las políticas locales y por extensión a las políticas generales; esta estrategia consiste en comprometer activamente con el proyecto, a través de la firma de convenios de colaboración, a las entidades públicas y privadas con responsabilidades en las políticas locales y provinciales. En el caso del proyecto territorial de Castellón, forman parte de estas entidades comprometidas con las actuaciones y la filosofía del proyecto Igualdader veintiún municipios, la mancomunidad Espadán-Mijares, el Sindicato CCOO y la Asociación para el Desarrollo Empresarial ADE. Estas entidades al colaborar activamente en el proyecto harán suyos los resultados del mismo. Por otra parte, para dar una mayor cobertura a las actuaciones para el fomento de la igualdad de oportunidades desde el proyecto, se ofrece formación al personal político y técnico en temas de género, igualdad de oportunidades y desarrollo local igualitario con el objetivo de capacitarles para que, una vez finalizado el mismo, puedan continuar con la implementación de políticas desde la perspectiva de género.

Además, se ha establecido un compromiso por parte de las entidades, instituciones, asociaciones..., que participan en el GIAT sobre desarrollo local igualitario, para continuar trabajando una vez finalizado el proyecto, continuando en la búsqueda de alternativas que potencien el desarrollo local de una manera igualitaria.

#### **5.1.5. Enfoque integrado**

El enfoque integrado parte del diagnóstico inicial o evaluación previa, a través de la cual se identificaron las principales problemáticas de discriminación y desigualdad en lo que se refiere a la participación de las mujeres en el ámbito público, doméstico y privado. El proyecto intenta dar respuesta a estas situaciones de desequilibrio a través de varios frentes: trabajando directamente con las entidades y personas responsables de las políticas locales, con agentes sociales, con la comunidad educativa, con mujeres y con la población en general.

Este trabajo trata de atajar las problemáticas detectadas haciendo incidencia en aquellos

aspectos cuya carencia se ha encontrado como causante de las situaciones de desigualdad y discriminación que viven las mujeres en el entorno del parque de la Sierra Espadán-Mijares:

- La formación del personal político y técnico en temas relacionados con el desarrollo local igualitario y con el género y las políticas de igualdad; la formación de la comunidad educativa en temas relacionados con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; la formación de las mujeres en Tecnologías de la información y la Comunicación.
- La información y el asesoramiento en temas de género y políticas de igualdad entre mujeres y hombres dirigida al empresariado, responsables de las políticas municipales y personal técnico de los Ayuntamientos y al profesorado.
- La difusión y la sensibilización de la población en general sobre género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Por lo tanto, se han considerado de manera específica los factores que condicionan las situaciones de desigualdad, pero también se ha entendido de manera global ya que se trabaja para la igualdad a distintos niveles.

El proyecto territorial se está sirviendo de la experiencia de las entidades socias en determinados temas y para ello, desde el inicio se acordaron una serie de aportaciones de cada una de las entidades que están siendo puestas a disposición del resto de las entidades, como es el caso de la formación empresarial impartida por la Asociación de Desarrollo Empresarial ADE.

Una mayor dotación presupuestaria y una más rápida disponibilidad financiera facilitaría una mejor aplicación del enfoque integrado ya que se dispondría de un equipo técnico más numeroso y multidisciplinar que atendería otras necesidades detectadas sobre las que, hoy por hoy, es materialmente imposible intervenir.

## 5.2 PRIORIDADES HORIZONTALES

### 5.2.1. Igualdad de oportunidades

Igualdader está inscrito en el eje 4, en la línea temática de reducir los desequilibrios entre mujeres y hombres y apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo, por lo tanto, la igualdad de oportunidades se está teniendo en cuenta en todas las fases del proyecto (diagnóstico, formulación, ejecución y seguimiento y evaluación).

En la fase de diagnóstico se ha tenido en cuenta la perspectiva de género realizando análisis cuantitativos desagregados por sexo, y análisis cualitativos viendo cómo afectan las distintas problemáticas a hombres y a mujeres en general, y a hombres y a mujeres pertenecientes a otros grupos de población que sufren otro tipo de discriminaciones añadidas, y que

pueden venir dadas por la edad o el grupo étnico o el nivel económico al que pertenecen. A través de estos análisis, se ha llegado a la conclusión de que las mujeres de cualquier grupo de población siempre están en mayor desventaja que los varones. Se ha detectado aquellos sectores de actividad en los que las mujeres se encuentran subrepresentadas como es el caso del sector de la construcción o el caso de la industria donde su presencia también es menor, aunque la desproporción no es tan considerable como en el primer caso. En el caso de la agricultura, las diferencias entre géneros son menores, aunque la participación del sector en el conjunto de las actividades económicas es menor. Además, la importancia de la economía informal y del trabajo temporal dentro de esta actividad, y que afecta en mayor medida a las mujeres, hace necesaria la matización de los datos obtenidos. También se ha analizado la segregación vertical, detectando que los puestos de decisión de las empresas están siendo ocupados por varones, ocupando las mujeres los puestos menos valorados y, por lo tanto, peor remunerados.

Una de las dificultades más importantes con que se encuentran las mujeres para su participación son las cargas familiares de las que ellas, en esta zona, son las únicas responsables lo que les dificulta, en gran medida, su participación en el ámbito público.

En la fase de formulación han participado personas expertas en género e igualdad de oportunidades y se han diseñado mecanismos de participación de las mujeres en el proyecto como son los convenios de colaboración. Creemos que los objetivos específicos y las actuaciones tienen en cuenta las diferencias existentes entre mujeres y hombres, no obstante, los resultados obtenidos quizá no se vean a corto plazo.

En la fase de ejecución se incluyen actuaciones vinculadas a la superación de las barreras de acceso y permanencia de las mujeres en el empleo y a la actividad empresarial; estas actuaciones están relacionadas con el trabajo que se realiza con los agentes sociales (empresariado y sindicatos) así como con la formación a la carta para su inserción en el mercado laboral mediante el empleo o el autoempleo, y con la formación sobre participación socio-laboral dirigida a mujeres.

Se realizan actuaciones concretas de fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, discriminando positivamente no sólo a las mujeres como en el caso del itinerario de alfabetización digital, sino también a los hombres como en el curso "Cuidando para la vida, cuidando para la paz" que pretendía acercar a los varones a las tareas de los cuidados a terceras personas.

Como servicios complementarios, para facilitar el acceso de las mujeres a las distintas actividades del proyecto, se han habilitado servicios de transporte, pero principalmente se ha intentado realizar gran parte de las actuaciones de manera diseminada para facilitar la participación de las mujeres de todos los municipios de intervención.



Las acciones que se realizan para combatir la segregación horizontal y vertical en el mercado de trabajo están relacionadas con el trabajo que el equipo técnico del proyecto está haciendo en las entidades que conforman los enlaces orgánicos, sensibilizando y formando al personal del departamento de orientación laboral y empleo en perspectiva de género.

La perspectiva de género está incorporada en las acciones de difusión y sensibilización ya que, cuando se trata de hacer difusión de actividades se tienen muy en cuenta los canales de información más utilizados por las mujeres y cuando se trata de sensibilización sobre igualdad de oportunidades se hace especial hincapié en que participen los varones. En cuanto al uso no sexista del lenguaje, desde Igualdader se pone en práctica de manera efectiva, habiéndose trasladado esta exigencia al resto de las entidades que participan en la Red Territorial Igualdader en la Comunidad Valenciana, facilitando manuales para un uso no sexista del lenguaje.

### **5.2.2. Sociedad de la información**

El grado de implantación de las TIC en el proyecto es bastante importante ya que ésta es la herramienta utilizada habitualmente para facilitar la comunicación entre las entidades miembros de la AD, además de las reuniones presenciales del comité de pilotaje que se organizan de manera itinerante en cada uno de los territorios de las entidades socias. A través de la web del proyecto se organizan foros de debate sobre temas puntuales, se cuelga toda la información generada por el proyecto (dossier de prensa), información sobre actuaciones realizadas, programación de actuaciones futuras, noticias de actualidad, etcétera. El uso del correo electrónico es habitual en el funcionamiento de la Red tanto nacional como territorial.

Esta exigencia del uso de las TIC para la difusión de actuaciones y de resultados ha hecho que una de las actuaciones programadas desde Igualdader sea la alfabetización digital como un primer paso para el acercamiento de las mujeres a las tecnologías de la información y la comunicación. El itinerario de alfabetización digital es una actuación de diseminación con el objetivo de llegar al mayor número de mujeres posible.

### **5.2.3. Medio ambiente**

El ámbito de actuación del proyecto territorial Igualdader en la Comunidad Valenciana comprende una serie de municipios situados en torno al Parque Natural de Sierra Espadán Mijares, este hecho hace que desde el proyecto se contribuya en la preservación del medio ambiente. Dichos parajes se visitaron en el transcurso de la primera Asamblea Igualdader celebrada el 22 y 23 de junio de 2006 en Castellón.

Por otra parte, desde el proyecto Igualdader se intenta hacer una gestión global del proyecto respetuosa con el medio ambiente haciendo un uso racional de los recursos, utilizando las herramientas de reciclaje de los materiales usados.

#### 5.2.4. Desarrollo local

El proyecto Igualdader en sí mismo es un programa de desarrollo local con perspectiva de género, y en su avance se está caminando hacia la consecución de dicho objetivo. A través del proyecto se está movilizando a los actores sociales, políticos y económicos para la eliminación de los desequilibrios existentes entre mujeres y hombres y, por otra parte, para la reducción de los desequilibrios entre las zonas rurales y urbanas. Los hombres son otro de los grupos de población a los que se dirigen las actuaciones de sensibilización, como es el caso de la campaña de acciones positivas para varones, pues consideramos necesario que también ellos se impliquen en las tareas de los cuidados, pues sólo desde el trabajo conjunto de hombres y mujeres se podrá conseguir una sociedad más justa y equitativa.

Por último, se considera fundamental en el desarrollo local el trabajo con la infancia y demás miembros de la comunidad educativa, realizando formación y sensibilización sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Por ello, se ha puesto en marcha la campaña "Pon nota en igualdad. Saca Nota en Igualdad" que, en el territorio de Castellón, además de realizar el curso por línea "Pon nota en igualdad" dirigida al profesorado, ha impartido 49 talleres en 12 institutos de educación secundaria y cuyos resultados se verán a más largo plazo.

## 6. IMPLICACIONES PARA EL FUTURO DEL PROYECTO: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DETECTADAS

### 6.1 OPORTUNIDADES

- Receptividad por parte de los agentes clave implicados en el proyecto en la superación de las desigualdades, y predisposición para trabajar por la igualdad de oportunidades.
- Formación de las y los agentes clave del territorio en criterios de *mainstreaming* de género, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y desarrollo local igualitario.
- La estructura creada formada por los enlaces orgánicos y los enlaces periféricos, constituida formalmente como el GIAT sobre desarrollo local igualitario.
- Las necesidades surgidas en torno a la igualdad de oportunidades entre los grupos de población menos representados.

- Las necesidades surgidas en cuanto a asesoramiento e información entre las entidades y organizaciones implantadas en el territorio.
- Rentabilización de recursos.
- El marco normativo existente en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

## 6.2 AMENAZAS

- Una falta de continuidad provocaría una ruptura en el proceso iniciado por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- La creencia de algunos sectores de la población y de algunas entidades de que la igualdad es una realidad.

# 7. PROPUESTAS DE MEJORA Y CORRECCIÓN

## 7.1 ASPECTOS POSITIVOS

La implicación de la asociación para el desarrollo empresarial mujeres empresarias –ADE, como enlace orgánico del proyecto territorial en la Comunidad Valenciana–, es un aspecto positivo que debería fortalecerse por cuanto desde esta asociación se ha colaborado en la potenciación de actividades, dirigidas a la ciudadanía y a las/los agentes del territorio vinculados con la creación de empleo, relacionadas con el fomento empresarial desde una perspectiva de género, aspecto básico para que se dé un desarrollo local igualitario. La participación e implicación del empresariado en las cuestiones relacionadas con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es fundamental porque son agentes del territorio a los que resulta difícil implicar en este tipo de proyectos.

## 7.2 ASPECTOS NEGATIVOS

Como aspecto negativo cabe resaltar la apatía generalizada de la población que habita en los municipios de intervención, envejecida en su gran mayoría, que ha repercutido en que no se materializaran un gran número de iniciativas empresariales en el territorio.

## 8. MÉTODOS APLICADOS PARA:

El método utilizado para el desarrollo de proyecto es la investigación-acción-participativa, por cuanto es el que más se ajusta a los objetivos que persigue el proyecto, dado que sus cuatro momentos clásicos, planificación-acción-observación-reflexión, facilitan el seguimiento del proceso y la evaluación continua de las actuaciones, aportando elementos y buenas prácticas para incorporarlos desde el momento de la planificación a la acción siguiente. Ahondando en alguna de las fases, la metodología utilizada se detalla a continuación:

### 8.1 INVESTIGACIÓN – RECOGIDA DE DATOS

Los métodos que se aplicaron para la realización de la investigación en la Comunidad Valenciana fueron de tipo cualitativo y cuantitativo. La importancia de lo cuantitativo venía dada por la necesidad de contar con datos numéricos que nos permitieran la cuantificación y la comparación, y el uso de lo cualitativo para poder profundizar sobre la realidad objeto de estudio.

Con el fin de contar con la información necesaria, tanto de tipo cuantitativo como cualitativo, se ha hecho uso de datos primarios y secundarios: la recopilación de los datos secundarios se realizó mediante el proceso de indagación de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Valenciano de Estadística, a partir de la explotación de datos extraídos de los Censos de Población y Viviendas de los años 1991 y 2001. Datos cualitativos que permitieron el acercamiento a los fenómenos demográficos, laborales y educativos, entre otros. Estos datos, pese a no ser fuentes de primera mano, muestran como principal ventaja que ya se encuentran recopilados, que permiten establecer tendencias y que, en su inmensa mayoría, están desagregados por sexos. Las fuentes primarias han facilitado acercarse al objeto de estudio de modo más directo atendiendo a las necesidades de información y el planteamiento específico de la investigación. La recopilación de dichos datos se llevó a cabo a través de encuestas a asociaciones de mujeres, centros de enseñanza y centros de salud en los veinte municipios de intervención, cuestionarios y entrevistas semiestructuradas al personal técnico de los Ayuntamientos, a agentes clave y a personal técnico de los sindicatos con representación en el territorio, así como la observación directa y recogida de datos en el terreno.

La realización de la indagación ha sido una actuación común a las ocho entidades que forman la red igualdader, por lo que fue necesario consensuar todos aquellos indicadores e

ítems que pretendíamos utilizar en el proceso de indagación; la flexibilidad en la reformulación de los objetivos se mantuvo en todo momento debido a las dificultades que nos íbamos encontrando en el proceso: falta de datos desagregados por sexo, inexistencia de datos de ámbito municipal, etc. El trabajo en red fue un elemento enriquecedor para todas las entidades tanto desde el punto de vista metodológico como desde la perspectiva que tiene que ver con la organización.

## 8.2 ANÁLISIS – DIAGNÓSTICO

El objetivo de este trabajo era disponer de un estudio, desde la perspectiva de género, de la zona de intervención de la Comunidad Valenciana, que permitiera tener los datos suficientes relacionados con las situaciones de discriminación que sufren las mujeres para poner en marcha medidas correctoras tendentes a eliminar los desequilibrios existentes tanto en el ámbito público como en el privado y en el doméstico.

El análisis y diagnóstico se realizó tomando la variable género como una categoría de análisis de la realidad socio-económica del parque Espadán-Mijares para identificar las situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres y los recursos existentes, así como las necesidades de la población y del territorio. El modelo de desarrollo local igualitario y participativo propició la generación de espacios de transferencia de experiencias entre las personas participantes que facilitó, en gran medida, el proceso de análisis y diagnóstico.

## 8.3 PLANIFICACIÓN

El objetivo de la planificación del proyecto fue estructurar los materiales a utilizar y las actuaciones a realizar dentro del mismo, definiendo la duración aproximada y el orden de ejecución de acciones; en todo momento se trató de que la planificación fuera flexible y susceptible de ser modificada en base a los resultados de las distintas evaluaciones realizadas a lo largo del desarrollo del proyecto.

Para la planificación de las actuaciones y los materiales se ha contado tanto con la Red Igualdader, para las acciones de carácter general, como con los enlaces orgánicos y periféricos en el caso de las territoriales, quiénes, a través de reuniones, participaron activamente en el proceso de planificación-evaluación, ajustando cada una de las intervenciones tanto al resultado de la indagación inicial como a los de las evaluaciones que se iban realizando a lo largo del proyecto.

Para la planificación ha sido necesario establecer la viabilidad del proyecto y es necesario resaltar que ha experimentado variaciones con el objetivo de mejorar los resultados del proyecto.

## 8.4 ACTUACIONES – PROCESO

La programación de las actuaciones y de los procesos se realizó tratando de conseguir la mayor coherencia con los objetivos del proyecto y respetando las restricciones existentes en cuanto a costes, recursos, etc., no obstante, al igual que con la planificación, se elaboró de una manera flexible previendo que se realizarían modificaciones atendiendo a los resultados de las distintas evaluaciones realizadas durante el proceso de desarrollo del proyecto. A través de la programación de las actuaciones y del proceso se trató de ordenar las actividades de forma que se pudieran identificar las relaciones temporales lógicas entre ellas, determinando el calendario o los instantes de tiempo en que debe realizarse cada una. Los diferentes tipos de actuaciones se han organizado teniendo en cuenta la tipología del grupo o grupos de población beneficiarios de las mismas e introduciendo la perspectiva de género en todo el proceso (diagnóstico, diseño, organización, ejecución, evaluación y seguimiento).

## 8.5 EVALUACIÓN CONTINUA Y FINALISTA

El sistema de seguimiento, evaluación y control ha utilizado indicadores cuantitativos y cualitativos, aplicados desde principios de investigación-acción-participativa, que ha sido la metodología común del proyecto. Así, además de realizar evaluaciones de cada una de las actuaciones realizadas en el territorio, se ha practicado una evaluación inicial con el doble objetivo de ajustar las acciones previstas, y tener datos para poder cotejar con aquellos que se obtengan al final del proyecto y durante su seguimiento y valoración; una evaluación continua realizada a lo largo de todo el proceso de ejecución del proyecto que ha permitido adaptar las actuaciones a las necesidades reales, programar y/o modificar los contenidos de las actuaciones previstas y determinar qué actuaciones han sido más o menos efectivas, quedando pendiente de realizar la evaluación final que permitirá hacer una última y general valoración del proyecto, tanto de la consecución de los objetivos, como de la eficacia, eficiencia y efectividad tanto del proyecto en sí como de cada una de las actuaciones ejecutadas.

Los mecanismos en los que se ha apoyado la evaluación han sido:

1. Evaluación interna del equipo de trabajo asignado al proyecto: esta evaluación se efectúa con carácter formal a través de reuniones de equipo periódicas que permiten revisar lo realizado, analizar los resultados obtenidos, organizar y planificar el trabajo, reflexionar acerca de los obstáculos encontrados, etc., y también, de manera informal, a través de comunicaciones diversas entre las componentes del equipo. Asimismo, se realizan informes de evaluación específicos de acciones de formación y sensibilización

desarrolladas en el territorio de intervención que describen el proceso realizado: objetivos, metodología utilizada, beneficiarias y evaluación de la actuación.

2. Evaluación conjunta del proyecto con las entidades que conforman la AD, según los acuerdos internos establecidos para el funcionamiento de la Red Igualdader (reuniones del Comité de Pilotaje y reuniones de los Enlaces de Coordinación) y participando en todas las reuniones de carácter general convocadas por la entidad responsable (Asambleas, Jornadas de Adecuación Metodológica, etc.).
3. Evaluación conjunta del proyecto con las entidades que conforman la red territorial (enlaces orgánicos): se realiza formalmente siguiendo los criterios de la normativa de funcionamiento de la Comisión Territorial establecida en el convenio de colaboración firmado con los enlaces orgánicos, a través de reuniones periódicas con los/as representantes de estas entidades.

Los instrumentos utilizados para la recopilación de los datos cuantitativos que permiten realizar la evaluación de las actuaciones territoriales son la encuesta y las fichas. Por su parte, para la recopilación de información cualitativa se ha utilizado la técnica de la observación, la revisión documental y cuestionarios. Tanto en la recopilación de los datos como en el análisis de los mismos se ha utilizado la variable género como indicador y categoría de análisis.

## 9. ORGANIZACIÓN

El equipo de trabajo del proyecto territorial Igualdader en la Comunidad Valenciana está formado por dos mujeres, una licenciada en psicología, experta universitaria en género e igualdad de oportunidades, encargada de la coordinación territorial del proyecto, además de la organización y dinamización territorial, y por una licenciada en sociología, encargada de las tareas técnicas, realización de la investigación y ejecución de actuaciones. Cabe señalar que la figura de esta última no es la misma que se contrató al comienzo del proyecto, pues la primera que realizó la investigación, decidió comenzar una nueva etapa de su vida en el segundo año del proyecto, lo que provocó tener que ser sustituida por otra persona. Este hecho supuso una sobrecarga de trabajo en el resto del equipo de la Fundación Isonomía por cuanto se continuó con el desarrollo de las actuaciones programadas, teniendo que convocarse nuevamente la plaza de técnica/o de desarrollo e intervención social para la ejecución proyecto Equal Igualdader en la Comunidad Valenciana. El equipo de trabajo está inscrito en el Área social de la Fundación Isonomía y trabaja coordinadamente con las otras áreas de la

Entidad, conformando todas ellas un equipo multidisciplinar formado por una abogada, una filósofa y pedagoga, un economista, dos filólogas y dos técnicas/os informáticas/os. El equipo de trabajo comparte el espacio físico en la sede de la Fundación *Isonomía* lo que facilita la comunicación, la transferencia de las percepciones individuales, la resolución de problemas y la toma de decisiones.

El trabajo en equipo es máximo, destacando la colaboración prestada por el resto de personal de la Fundación *Isonomía* en el período de las circunstancias, ajenas a la organización, que se han descrito anteriormente. En este sentido, la resolución de problemas, así como la gestión de los conflictos, se realiza a través del diálogo, analizando las causas y las posibles soluciones sin utilizar barreras jerárquicas o funcionales tratando de aplicar en grupo las herramientas necesarias para llegar a la mejor solución.

La coordinación e interacción de los y las componentes del equipo del Proyecto Igualdader ha sido vital para el desarrollo de las actuaciones propuestas, tanto del equipo de trabajo base como de las redes vinculadas al proyecto. Esta interacción ha sido posible gracias a la tarea del enlace de coordinación, quien ha realizado la función de conexión tanto de los enlaces orgánicos como de los enlaces periféricos, facilitando de este modo la participación de todas las entidades implicadas en el proyecto Equal Igualdader en la Comunidad Valenciana.

## 10. COMUNICACIÓN

El plan de comunicación se elaboró al inicio del proyecto y consiste en la realización de acciones de publicidad del mismo, acciones de difusión de las actividades a realizar así como de los resultados de dichas acciones. Este plan de comunicación consiste en la elaboración de materiales de difusión (cartelería, trípticos informativos del proyecto, trípticos informativos de las actuaciones y banderola para actos públicos); actos para la difusión del proyecto y de las actuaciones más emblemáticas del mismo; relaciones con los mass-media local, comarcal y provincial, la página web del proyecto Equal Igualdader, así como la web de la Fundación *Isonomía* <http://isonomia.uji.es>, dotando con estas últimas de una proyección internacional la difusión del proyecto territorial y sus actuaciones.

Los mecanismos de difusión utilizados desde la Fundación *Isonomía* han sido, principalmente, los medios de comunicación locales, provinciales y regionales. En este sentido, tanto la prensa escrita como las radios provinciales han dado cobertura a las actuaciones y resultados del proyecto Equal Igualdader.



Destacamos el apoyo mostrado por los mass-media y la repercusión que han tenido algunas de las actuaciones programadas en el marco del proyecto, como el caso del curso de supervivencia doméstica, encaminado a fomentar en las personas participantes actitudes y aptitudes en pro de la igualdad y la deconstrucción de todos aquellos estereotipos sexistas que en la sociedad actual asignan automáticamente tareas, decisiones y responsabilidades a las personas en función de su sexo, la cual apareció como una noticia en el informativo de mediodía de antena 3 televisión, lo que muestra la importancia de acciones encaminadas a la conciliación y corresponsabilidad. Lo mismo ocurre con la campaña sobre las deficiencias en cuanto a los transportes públicos y las tecnologías de la información y comunicación, lanzada por el Grupo de Investigación, Análisis y Trabajo sobre desarrollo local igualitario, del territorio de intervención en Castellón, de la que se ha hecho eco los mass-media provinciales y regionales.

Respecto a la página web igualdader, la valoración que realizamos es positiva, fundamentalmente el apartado de la red, que ofrece un espacio de visibilización de las actuaciones realizadas a nivel territorial y que, además, muestra la magnitud del proyecto. También resaltar, el servicio que ofrecen los directorios de igualdad y los laboratorios de experiencias novedosas, que pueden ser utilizados tanto por las personas beneficiarias del proyecto como por el resto de la ciudadanía.

## 11. VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LAS ACTUACIONES EN RELACIÓN CON

### **Cambios operados**

A partir del desarrollo del proyecto Equal Igualdader, los cambios operados en el territorio de intervención en la Comunidad Valenciana han sido principalmente en el ámbito de la Administración, quienes se han sensibilizado en la importancia de incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas, apostando por el desarrollo de un pacto local de empleo. Por otra parte, también se han visto cambios en el tejido asociativo, comenzado a integrar la variable género en su práctica.

### **Influencias operadas en agentes clave**

La formación inicial en materia de igualdad y el trabajo directo con las/os agentes clave del territorio ha permitido que incorporen la perspectiva de género en su trabajo cotidiano y

en las programaciones territoriales, considerando prioritario aquellos proyectos encaminados a impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

### **Enfoques transformados**

El proyecto Equal Igualdader ha servido para que algunos Ayuntamientos hayan empezado a incorporar el enfoque de género en algunas áreas de trabajo, para que organizaciones asociativas que operan en el territorio de intervención en la Comunidad Valenciana hayan comenzado a considerar la variable género como un indicativo para el análisis de su propio funcionamiento y para que desde los servicios sociales comunitarios se tenga en cuenta el enfoque de género en la atención a las personas usuarias.

### **Campos de percepción abiertos**

Diseño de estrategias para la conciliación de la vida personal, familiar y profesional de la población en general en el medio rural.

Diseño de estrategias para la formación de las mujeres que habitan en el ámbito rural.

Diseño de estrategias para el fomento del empoderamiento de las organizaciones de mujeres como grupos de presión en favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

La elaboración de estrategias para la transferibilidad efectiva de las buenas prácticas a las políticas generales.

Diseño de estrategias para la promoción del empleo en el ámbito rural desde la perspectiva de género y evitar el despoblamiento en estas zonas.